



**tgs** 

Memoria y Estados  
Financieros

**2023**

# Índice

## **01 | MEMORIA Y RESEÑA INFORMATIVA CONSOLIDADA**

## **02 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Estado de resultados integral consolidado

Estado de situación financiera consolidado

Estado de cambios en el patrimonio consolidado

Estado de flujo de efectivo consolidado

Notas a los estados financieros consolidados

## **03 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

## **04 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS)**

## **05 | ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Estado de resultados integrales separado

Estado de situación financiera separado

Estado de cambios en el patrimonio separado

Estado de flujo de efectivo separado

Notas a los estados financieros separados

## **06 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

## **07 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA (ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS)**



# Glosario de términos y definiciones

<b>Acuerdo Propano para Redes</b>	Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido	<b>GNL</b>	Gas Natural Licuado	<b>SOX</b>	Sarbanes-Oxley Act
<b>ADRs/ADSs</b>	American Depositary Receipts	<b>GRI</b>	Global Reporting Initiative	<b>Telcosur</b>	Telcosur S.A.
<b>Ars. o Ps.</b>	Pesos Argentinos	<b>INDEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina	<b>tgs / la Sociedad / la Compañía</b>	Transportadora de Gas del Sur S.A.
<b>ASG</b>	Ambiente, Social y Gobierno	<b>IPC</b>	Índice de Precios al Consumidor	<b>UNIREN</b>	Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos
<b>BYMA</b>	Bolsas y Mercados Argentinos	<b>IPIM</b>	Índice de Precios Internos al por Mayor	<b>US\$</b>	Dólares Estadounidenses
<b>BCRA</b>	Banco Central de la República Argentina	<b>IVA</b>	Impuesto al Valor Agregado	<b>UT</b>	Unión Transitoria
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo	<b>Líquidos</b>	Líquidos de Gas Natural	<b>WEO</b>	World Economic Outlook
<b>BNA</b>	Banco de la Nación Argentina	<b>M<sup>3</sup></b>	Metros Cúbicos	<b>YPF</b>	YPF S.A.
<b>BTU</b>	British Thermal Unit	<b>MEGA</b>	Compañía MEGA S.A.		
<b>CAMMESA</b>	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.	<b>MULC</b>	Mercado Único y Libre de Cambios		
<b>CAU</b>	Cargo de Acceso y Uso	<b>NIIF</b>	Normas Internacionales de Información Financiera		
<b>CEADS</b>	Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible	<b>NYSE</b>	Bolsa de Valores de New York o New York Stock Exchange		
<b>CGC</b>	Compañía General de Combustibles S.A.	<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible		
<b>CIESA</b>	Compañía de Inversiones de Energía S.A.	<b>OldelVal</b>	Oleoductos del Valle S.A.		
<b>CNV</b>	Comisión Nacional de Valores	<b>ONs</b>	Obligaciones Negociables		
<b>COVID</b>	Coronavirus SARS-CoV-2 / COVID-19	<b>Midstream</b>	Midstream y otros servicios		
<b>CSJN</b>	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina	<b>Pampa Energía</b>	Pampa Energía S.A.		
<b>Directorio</b>	Directorio de tgs	<b>PBI</b>	Producto Bruto Interno		
<b>DNU</b>	Decreto de Necesidad y Urgencia	<b>PBB</b>	PBB Polisur S.A.		
<b>EBITDA</b>	Resultado antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones	<b>PEN</b>	Poder Ejecutivo Nacional		
<b>ESG</b>	Environmental, Social and Governance (Ambiente, Social y Gobierno)	<b>PPE</b>	Propiedad, planta y equipos		
<b>ENARGAS</b>	Ente Nacional Regulador del Gas	<b>RECPAM</b>	Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda	<b>Redondeo</b>	Algunas cifras incluidas en esta Memoria han sido redondeadas para facilitar su presentación. Las cifras porcentuales no se han calculado, en todos los casos, sobre la base de dichas cifras redondeadas, sino sobre la base de dichos importes antes del redondeo. Por esta razón, las cifras porcentuales pueden diferir de las obtenidas al realizar los mismos cálculos utilizando las cifras de estados financieros consolidados de la Sociedad. Algunas cifras numéricas que aparecen como totales en algunas tablas pueden no ser una suma aritmética de las cifras que las preceden debido al redondeo.
<b>FACPCE</b>	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas	<b>Res.</b>	Res. / Res.		
<b>FOB</b>	Free on Board	<b>RTI</b>	Revisión Tarifaria Integral		
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional	<b>RTT</b>	Régimen Tarifario de Transición		
<b>GLP</b>	Gas Licuado del Petróleo	<b>RTP</b>	Reducción Térmica de Planta		
<b>GNC</b>	Gas Natural Comprimido	<b>SCC</b>	Stress Corrosion Cracking		
		<b>SE</b>	SE		
		<b>SEC</b>	Security and Exchange Commission		



**tgs**   
Memoria **2023**

tgs 

tgs 

# Memoria 2023

(cifras expresadas en millones de pesos constantes al 31/12/2023, excepto que se exprese lo contrario)

## **01 | CARTA A LOS ACCIONISTAS, CLIENTES, COLABORADORES Y PROVEEDORES**

## **02 | CONTEXTO MACROECONÓMICO**

## **03 | INDUSTRIA DEL GAS NATURAL EN ARGENTINA**

## **04 | NUESTROS NEGOCIOS EN 2023**

## **05 | CONDUCCIÓN DE OPERACIONES Y SEGURIDAD**

## **06 | AMBIENTE, SOCIAL Y GOBIERNO**

- a.** Ambiente
- b.** Social (Capital Humano - Seguridad e Higiene - Gestión de Sustentabilidad)
- c.** Gobierno (Gobierno Corporativo)

## **07 | CAPITAL FINANCIERO**

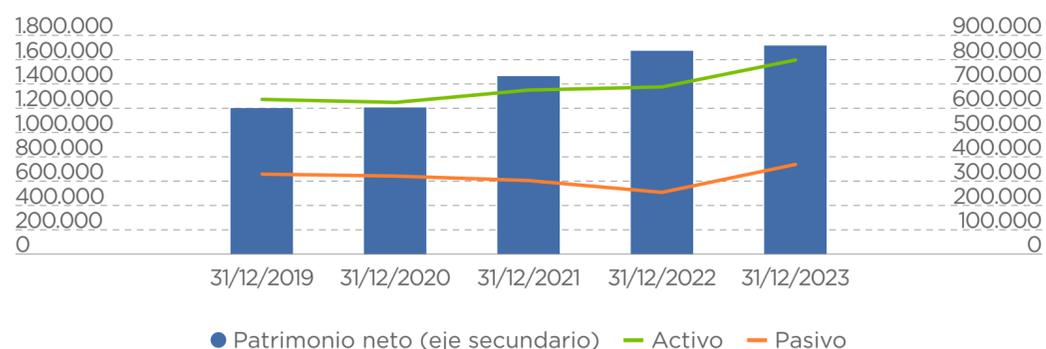
## **08 | RESEÑA INFORMATIVA POR EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## **09 | OTRAS CONSIDERACIONES**

## **10 | PROPUESTA DEL DIRECTORIO RESPECTO DEL DESTINO A DAR AL RESULTADO**



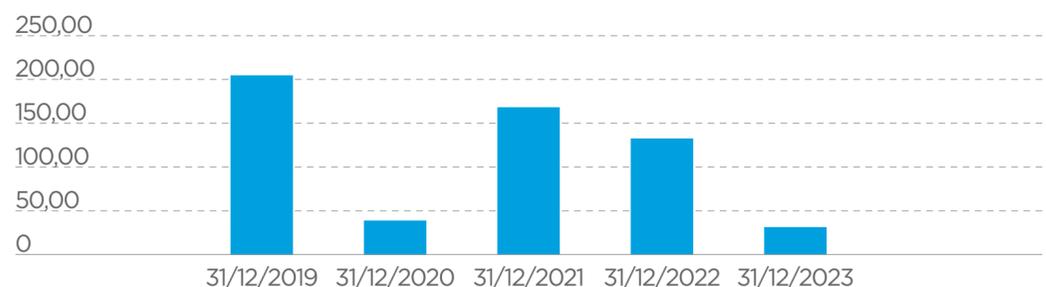
**Situación patrimonial** (en millones de pesos argentinos)



**Estado de resultados** (en millones de pesos argentinos)



**Ganancia por acción** (en pesos por acción)



**Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de**

**2023      2022      2021      2020      2019**

(en miles de pesos argentinos)

**Estado de resultados integrales resumidos:**

<b>Ingresos por ventas netas</b>	<b>452.808.754</b>	<b>512.342.769</b>	<b>539.731.171</b>	<b>511.566.286</b>	<b>605.329.339</b>
Transporte de gas natural	99.052.395	126.566.847	148.634.694	215.183.854	281.968.382
Producción y comercialización de Líquidos	265.413.067	324.533.037	338.063.360	252.679.006	288.422.355
Midstream	88.343.292	61.242.885	53.033.117	43.703.426	34.938.602
<b>Utilidad operativa</b>	<b>248.453.797</b>	<b>163.329.252</b>	<b>206.748.863</b>	<b>188.991.460</b>	<b>246.295.247</b>
Resultados financieros netos	(72.780.726)	(9.840.108)	(2.646.644)	(118.770.222)	(36.116.961)
Utilidad integral antes de impuesto a las ganancias	43.625.948	153.769.841	204.230.976	70.416.357	209.781.169
<b>Utilidad integral del ejercicio</b>	<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>	<b>126.968.096</b>	<b>30.088.877</b>	<b>159.618.518</b>

**Situación Financiera Consolidada:**

Total Activo Corriente	425.204.316	240.573.412	215.297.831	144.660.529	261.020.677
Propiedad, planta y equipos	992.908.809	917.031.971	910.975.239	905.298.171	929.315.592
Total activo no corriente	1.100.586.564	1.042.713.275	1.047.522.184	1.032.766.510	930.670.150
<b>Total Activo</b>	<b>1.525.790.880</b>	<b>1.283.286.687</b>	<b>1.262.820.015</b>	<b>1.177.427.039</b>	<b>1.191.690.827</b>
Total Pasivo Corriente	119.544.416	65.999.037	122.898.064	74.253.235	99.125.841
Total Pasivo No Corriente	550.571.570	385.130.788	408.405.196	498.625.112	493.194.317
<b>Total Pasivo</b>	<b>670.115.986</b>	<b>451.129.825</b>	<b>531.303.260</b>	<b>572.878.347</b>	<b>592.320.158</b>
<b>Participación minoritaria</b>	<b>916</b>	<b>342</b>	<b>305</b>	<b>285</b>	<b>346</b>
<b>Patrimonio neto</b>	<b>855.674.894</b>	<b>832.156.862</b>	<b>731.516.755</b>	<b>604.548.692</b>	<b>599.370.669</b>

**Estructura de Flujo de Efectivo Comparativa:**

Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	189.571.433	110.282.092	183.803.909	261.077.109	168.267.475
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(206.428.405)	(125.234.536)	(183.701.194)	(275.488.678)	(141.087.777)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	24.652.745	11.292.108	(5.820.903)	(46.463.660)	(207.469.729)
Variación neta de efectivo y equivalente de efectivo	7.795.773	(3.660.336)	(5.718.188)	(60.875.229)	(180.290.031)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.599.199</b>	<b>9.307.806</b>	<b>26.865.151</b>	<b>42.607.202</b>	<b>121.725.308</b>

# 1. Carta a los Accionistas, Clientes, Colaboradores y Proveedores

Durante 2023, continuamos impulsando la creación de valor para nuestros accionistas durante un año en el cual seguimos transitando nuestro camino hacia el gran sueño que nos fijamos: **Ser una empresa líder en la prestación de servicios integrados y protagonista del desarrollo energético de la Argentina y la región.** Seguimos transformándonos hacia una cultura abierta, dinámica y colaborativa basada en estos cuatro pilares:

LOGRO

INNOVACIÓN

FOCO EN EL CLIENTE

ACCIONAR ÉTICO Y TRANSPARENTE

Nuestros resultados reflejan nuestro enfoque empresarial de largo plazo en la asignación prudente de capital y la inversión en el desarrollo de Vaca Muerta y en la operación segura y eficiente de nuestros negocios. Año tras año **tgs** demuestra una gran fortaleza y resiliencia frente a los incesantes desafíos macroeconómicos, incluidas las presiones inflacionarias, el marco regulatorio y la volatilidad de los mercados financieros.

Durante 2023, registramos ingresos por ventas netas por Ps. 452.809 millones, un resultado operativo de Ps. 116.437 millones y una utilidad del ejercicio de Ps. 23.518 millones (Ps. 31,24 por acción). Estos resultados se comparan con los registrados en 2022, donde registramos ingresos por ventas netas por Ps. 512.343 millones, un resultado operativo de Ps. 163.329 y una utilidad del ejercicio de Ps. 100.640 millones (Ps. 133,69 por acción).

**Durante 2023 duplicamos nuestras inversiones de capital,** principalmente debido al compromiso que tenemos con el desarrollo de Vaca Muerta y las obras que estamos llevando adelante en nuestra Planta Tratayén.



En el segmento de transporte de gas natural, las tarifas continuaron teniendo incrementos menores a la inflación, situación que se acarrea desde 2019, lo que no logra compensar el incremento generalizado de los costos de operación. Este hecho significó que durante 2023 hayamos registrado una pérdida operativa de Ps. 12.233 millones lo que reafirma la necesidad de que finalmente se concrete, por parte de las autoridades gubernamentales, el proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI"). En este marco es que hemos obtenido en abril de 2023 una adecuación tarifaria de sólo el 95%.

Adicionalmente, en septiembre de 2023, hemos presentado al ENARGAS el pedido de extensión por 10 años de la licencia de transporte de gas natural, la cual vence en diciembre de 2027. Dicha solicitud deberá ser tratada por las autoridades gubernamentales.

No obstante ello, afirmamos nuestro compromiso y **continuamos invirtiendo para tener un sistema de transporte de gas natural seguro y confiable,** convirtiendo a **tgs** en la compañía líder en el negocio de transporte de gas natural. Transportando el **60% del gas consumido en Argentina,** nuestro sistema troncal de gasoductos respondió en forma

En **tgs** tenemos un sueño: **ser la compañía de energía líder en la prestación de servicios integrados,** reconocida por sus valores, calidad de productos y servicios, espíritu innovador y protagonismo en el mercado energético de la Argentina y la región.

satisfactoria a las exigencias de la demanda de transporte de gas natural. Operando de manera segura y confiable, alcanzamos índices de eficiencia operativa y confiabilidad de equipos de nuestro sistema de transporte del 99,99%.

En el segmento de producción y comercialización de Líquidos, continuamos afianzando nuestra gestión y consolidándonos como el segundo procesador de gas natural de Argentina. Gracias al mayor nivel de calidad del gas natural arribado al Complejo Cerri y a las obras de modernización realizadas, alcanzamos un nivel de producción de 1.134.297 toneladas (11.658 mayor a 2022) consolidando nuestro liderazgo en este negocio. Habiendo obtenido índices de eficiencia operativa y confiabilidad del 98,54% y 99,12%, respectivamente.

Este segmento de negocios logró tener una utilidad operativa de 85.764 millones (Ps. 35.376 millones menor a la registrada en 2022) principalmente debido a la caída en los precios internacionales promedio de referencia del orden del 36%, 31% y 16% para el propano, el butano y la gasolina natural, respectivamente, y al aumento en los precios del gas natural adquiridos como RTP que significaron una caída en los márgenes operativos.

Las oportunidades que nos da el desarrollo de Vaca Muerta nos han planteado grandes desafíos y nos hace soñar con ser la compañía de energía líder en la prestación de servicios integrados, reconocida por sus valores, calidad de productos y servicios, espíritu innovador y protagonismo en el mercado energético de Argentina y la región. Afirmando nuestro compromiso con el planeta y la comunidad en la que desarrollamos nuestros negocios.

En el segmento de Midstream es donde vemos que el negocio se ha tornado aún más desafiante y permitirá retomar el sendero de crecimiento y protagonizar el desarrollo energético de la Argentina y la región. Durante 2023 concluimos las obras de ampliación de **la Planta Tratayén mediante la instalación de dos plantas modulares de acondicionamiento de gas natural** con tecnología Joule Thomson, cada una de ellas con una capacidad de 3,5 MMm<sup>3</sup>/d de gas natural, y una nueva torre estabilizadora de gasolina. Este proyecto, con una inversión estimada de US\$ 32 millones, fue puesto en marcha en mayo de 2023 y permitió duplicar la capacidad de tratamiento de la Planta Tratayén.

Asimismo, iniciamos los trabajos para la instalación de 2 plantas de acondicionamiento de Propak Systems Ltd (“Propak”),

que estarán en funcionamiento en el invierno de 2024. La inversión estimada será del orden de US\$ 320 millones. Estos proyectos permitirán ampliar la capacidad de acondicionamiento en Planta Tratayén a 28 MMm<sup>3</sup>/día para brindar servicios de acondicionamiento del Sistema Vaca Muerta otorgando seguridad en la evacuación de volúmenes de gas de los productores. Se trata de módulos que, además de incrementar la capacidad de acondicionamiento, pueden extraer Líquidos con una baja inversión adicional.

Sin dudas, otro de los hitos más importante de 2023 fue haber sido elegidos por Energía Argentina S.A. (“ENARSA”) para brindar el servicio de operación y mantenimiento de la primera traza del Gasoducto Presidente Néstor Kirchner (“GPNK”) por los próximos 5 años. Un proyecto de vital importancia para el país y del cual nos sentimos orgullosos de haberlo diseñado.

Nada de todo lo que logramos hubiese sido posible sin la dedicación y talento de las 1.125 personas que conforman nuestro equipo, quienes a lo largo de complejos y desafiantes tiempos han podido adaptarse y responder a cada una de las dificultades presentadas.

En este sentido, **seguimos transformándonos hacia una cultura abierta, dinámica y colaborativa** trabajando con los más altos estándares de salud y seguridad, priorizando el bienestar de todas las personas con las que nos relacionamos.

Promovemos la diversidad y equidad creando lazos duraderos que incentiven el crecimiento profesional de nuestros colaboradores.

Para ello, durante 2023 lanzamos el Campus **tgs**, un ecosistema de aprendizaje, reconocido por el IAPG, que permite a todos nuestros colaboradores capacitarse y entrenarse fomentando la colaboración y el liderazgo.

También continuamos fortaleciendo nuestro desempeño en materia ASG. En 2023, hemos emitido el primer reporte de sustentabilidad bajo el principio “ASG” (Ambiental, Social y de Gobierno) al 31 de diciembre de 2022 lo que nos valió la obtención del premio Eikon en la categoría de “Comunicaciones Financieras o con los Inversores.”

Durante 2023 continuamos gestionando el Plan ASG que diseñamos en 2022, que busca integrar la gestión de la información no financiera con nuestra estrategia de negocios y construir una marca sustentable para satisfacer las necesidades energéticas y encontrar soluciones sustentables para cuidar el ambiente y las comunidades. Con el firme objetivo de adelantarnos y con una mirada innovadora, trabajamos en un análisis de brecha de la gestión ASG de **tgs** respecto de estándares internacionales, lo que nos permitirá brindar lineamientos para una gestión sostenible de nuestros negocios.

**A**

**Ambiente**

---

- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Liderazgo ambiental proactivo para anticiparnos a las necesidades del contexto.
- Circularidad de los procesos y consumos.

**S**

**Social**

---

- Contribuir con el cuidado de la salud y seguridad de las personas y el desarrollo de las comunidades donde nos desempeñamos.
- Generar oportunidades de desarrollo personal.

**G**

**Gobierno**

---

- Fomentar la transparencia y conductas honestas, protegiendo a nuestros inversores y público en general.
- Promover el diálogo con grupos de interés.



En 2023 se ha avanzado con las acciones e iniciativas previstas en el Plan Estratégico Ambiental 2022-2026, para cada uno de los pilares que lo conforman. En este sentido, no sólo avanzamos en mejoras para la medición de nuestras emisiones incorporando tecnología de monitoreo, sino también que nos encontramos incorporando las emisiones indirectas de Alcance 3. Asimismo, avanzamos en la elaboración de un plan quinquenal de inversiones que busque mitigar el impacto del cambio climático.

Iniciamos un amplio programa de difusión y capacitación sobre diversidad e inclusión de las personas que ejecutamos durante 2023 sentando las bases para lo que haremos durante 2024.

Finalmente, continuamos afianzando nuestro compromiso con la comunidad, en donde la Fundación tgs ha llevado adelante acciones para transformar la realidad de quienes más lo necesitan, mediante la realización de diversas actividades educativas.

#### PERSPECTIVAS HACIA EL FUTURO

Algo que nos define desde hace tiempo es tener una visión clara del rol que queremos tener en el desarrollo energético de la Argentina. Para ello buscamos anticiparnos y continuamos evaluando dos grandes proyectos:

- la **conversión de la Planta Tratayén, (actualmente en modo acondicionamiento), en una planta de procesamiento de gas natural**, que permitan el transporte, fraccionamiento y despacho de líquidos desde algún puerto de la zona de Bahía Blanca.
- El **desarrollo de una Planta de licuefacción de gas natural en Bahía Blanca** que favorezca la exportación del gas natural producido en Vaca Muerta, y

Ello no hace más que afianzar nuestro compromiso con el desarrollo energético del país con la confianza de que, con un marco económico y regulatorio apropiado, podremos hacer de la Argentina uno de los principales proveedores de energía de la región y posicionar a **tgs** como una empresa líder e innovadora de servicios de midstream. Asimismo, lo realizado este año, sumado a los proyectos que tenemos por delante, muestran la robustez operativa y financiera adquirida en el tiempo por nuestra compañía.

El futuro del gas natural como combustible esencial para la matriz energética del país se afianza año a año, lo cual permitirá hacer de la Argentina un país sostenible y de gran crecimiento. **tgs** se consolida como un **prestador de servicios integrados en la industria de hidrocarburos**.

Es importante mencionar la importancia de mantener un diálogo constructivo con las nuevas autoridades gubernamentales a fin de llevar adelante el proceso de RTI y así obtener una tarifa del servicio de transporte de gas natural justa y razonable que nos permita gestionar un negocio de transporte de gas natural rentable y eficiente acorde al desarrollo energético del país, considerando las necesidades de las demandas interna y externa y de nuestros grupos de interés.

Durante 2024 continuaremos afianzando nuestro compromiso con la gestión sostenible de nuestro negocio. Procuraremos integrar los temas materiales ASG en nuestra estrategia y toma de decisiones, para lo cual nos focalizaremos en la identificación de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Nos espera un 2024 desafiante, pero con el convencimiento de que lograremos todo lo que nos propongamos, trabajando con pasión y con foco en nuestros clientes y en la comunidad. Nuestro compromiso será el de dar nuestro aporte al desarrollo energético de la Argentina.

Agradecemos a nuestros accionistas por la permanente confianza puesta en la gestión, a nuestros clientes y proveedores por ser partícipes en la gestión de los negocios y a todos nuestros empleados por su permanente colaboración, compromiso y dedicación. Todos ellos han permitido posicionar a **tgs**, a lo largo de sus 31 años, en el más alto estándar de gestión que, junto al proceso de transformación cultural, le permitirá a la Compañía estar a la vanguardia de la industria.

**Luis Fallo**  
Presidente

# 2.1. Contexto argentino

2023 fue un año marcado por una elevada volatilidad macroeconómica e incertidumbre política principalmente como consecuencia de la sequía sin precedentes de los primeros meses del año y desviaciones políticas luego de una cargada agenda electoral que concluyó en noviembre con el balotaje en el cual Javier Milei de la Libertad Avanza fue electo como presidente para el período 2023-2027.

Entre las principales variables macroeconómicas de 2023 podemos mencionar:

- Actividad económica: el PBI mostró una caída del 0,8% en el tercer trimestre de 2023. Por su parte, en noviembre de 2023 el estimador mensual de actividad económica (“EMAE”) registró una caída del 0,9% interanual. Entre los sectores, la mayor caída anual la presentó la industria manufacturera (4,8%). En el otro extremo, los sectores de mayor contribución positiva fueron Minas y canteras (+6,7%) y la agricultura y ganadería (+3,6%).
- El tipo de cambio de acuerdo con lo publicado por el BNA continuó su senda alcista cerrando en \$ 808,45 por cada dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 desde los \$ 177,16 al cierre de 2022 (representando un aumento de aproximadamente el 356%, por encima de la inflación medida por el IPC). Si bien al 31 de diciembre de 2023, la brecha respecto a las cotizaciones alternativas del dólar estadounidense se redujo considerablemente a aproximadamente el 17%, durante 2023 la misma fue siempre superior al 100%.
- El IPC de 2023 fue de 211,4%, mientras que el IPC de 2022 fue de 94,8%. Se ha verificado una dinámica de aceleración durante todo el año, ello a pesar del retraso en las tarifas de los servicios públicos, el atraso cambiario y las políticas de fijación de precios definidas por el Gobierno argentino con el fin de sostener el consumo y mitigar la pérdida en el poder adquisitivo de los salarios.
- La variación del IPIM para el ejercicio 2023 fue de 276,4% habiendo acumulado un 94,8% en el año 2022.
- El Índice de Salarios de noviembre 2023 registró un aumento interanual del 144,3%.
- Las reservas del BCRA continuaron bajo presión a pesar del incremento en las restricciones para el acceso al mercado de cambios. Al 31 de diciembre de 2023, las reservas netas alcanzaron los US\$ 23.073 millones en diciembre de 2023, desde los US\$ 44.498 millones en diciembre 2022.
- La prima de riesgo abonada por la deuda argentina, medido por el EMBI+ elaborado por el JP Morgan, se ubicó en torno a los 1.906 puntos al 31 de diciembre de 2023.
- La balanza comercial fue deficitaria en US\$ 6.926 millones. Las exportaciones ascendieron a US\$ 66.788 millones y las importaciones totalizaron US\$ 73.714 millones. Las exportaciones disminuyeron un 24,5% respecto al año 2022 principalmente por la caída de los rubros agropecuarios. Por su parte, el valor de las importaciones del año 2023 disminuyó un 9,6% respecto al registrado en el ejercicio anterior, principalmente como consecuencia de la menor importación de combustibles y lubricantes.
- La situación fiscal estuvo marcada por un déficit primario en 2023 con una cifra cercana al 2,9% del PIB, bastante alejada del objetivo pautado con el FMI, que prevé un rojo de 1,9%. La recaudación impositiva concluyó el año con un incremento del 115,1%. La recaudación del IVA se incrementó en un 153,9% (por debajo la inflación).



Las condiciones macroeconómicas citadas anteriormente llevaron a que la administración del presidente Alberto Fernandez, en su cargo hasta el 10 de diciembre de 2023, haya tenido que adoptar diversas medidas incluyendo, entre otras: (i) el dictado de nuevas restricciones cambiarias, (ii) el establecimiento del Impuesto PAIS, y de otros impuestos a fin de reducir el déficit fiscal y (iii) el congelamiento de ciertos precios internos, entre ellos limitando los incrementos en las tarifas de servicios públicos.

A pesar de ello, durante 2023 el Directorio del FMI, en el marco del programa vigente con la Argentina, aprobó ciertas exenciones por incumplimientos asociadas a la implementación de las medidas mencionadas anteriormente. También se aprobaron modificaciones del objetivo de acumulación de reservas, la meta de déficit fiscal primario y de financiación del mismo, junto con el compromiso de aplicar un nuevo paquete de políticas para corregir la política económica, salvaguardar la estabilidad y lograr los objetivos del programa.

Desde su asunción el 10 de diciembre, la nueva administración tomó una serie de profundas medidas tendientes a revertir la complicada situación macroeconómica del país y eliminar el déficit fiscal. Entre ellas, se incluye un programa de reforma fiscal, reformas del Estado y desregulaciones económicas.

2024 será un año en el cual la nueva administración deberá, sin mayorías legislativas, llevar adelante sus planes de ajuste fiscal y monetario. Con la llegada de Javier Milei a la presidencia, se espera una etapa de importantes cambios en materia económica, pero al mismo tiempo se abren muchos interrogantes. Su idea de reformas es muy ambiciosa y radical, lo que requerirá de apoyo legislativo para poder llevarla a cabo. Asimismo, el reacomodamiento de precios, entre ellos las tarifas de los servicios públicos, harán que la inflación se acelere especialmente en los primeros meses y la actividad se desacelere.

A la fecha de emisión de la presente Memoria, no es posible prever el impacto ni la duración de la actual incertidumbre macroeconómica, ni el efecto que las medidas adoptadas y aquellas que puedan ser adoptadas en el futuro puedan tener, pero podrían afectar negativamente a los resultados, situación financiera y flujos de fondos. No obstante, dada la situación financiera de **tgs**, se estima que podrá continuar cumpliendo sus compromisos financieros en el futuro cercano.

## 2.2. Contexto internacional

El contexto económico mundial en 2023 ha estado marcado por una serie de factores desafiantes, incluyendo la guerra en Ucrania, afectando los continuos problemas en las cadenas de suministro globales, y la persistente inflación, aunque con tendencia a la baja. Estos desafíos han provocado una desaceleración del crecimiento económico mundial. De acuerdo con el Informe de Perspectivas de la Economía Mundial publicado por el FMI, se espera que el PBI mundial haya crecido un 3,0% en 2023, habiendo crecido 3,5% en 2022 y estimándose un crecimiento del 2,9% en 2024. Estos son los menores valores registrados en la última década.

Si bien en Argentina el impacto del conflicto bélico entre Rusia-Ucrania ha sido moderado, la incertidumbre geoeconómica producto de dicho evento tuvo consecuencias especialmente en Europa dada la volatilidad en el precio de los commodities, el petróleo y sus derivados entre ellos. Adicionalmente, producto de este conflicto, se han impuesto sanciones económicas a Rusia, lo que trajo aparejado dificultades en las relaciones comerciales y financieras con proveedores de este país impactando negativamente en la cadena de suministros. Asimismo, la guerra ha creado una gran incertidumbre económica, lo que ha disuadido a las empresas de invertir y ha provocado una disminución de la confianza de los consumidores y exacerbado las tensiones inflacionarias.

Por su parte, el conflicto bélico en Israel, que al momento de la emisión de la presente Memoria no ha tenido impacto económico significativo, ha incrementado las tensiones geopolíticas mundiales. Sumado al conflicto entre Rusia y Ucrania mencionado anteriormente, podría elevar el nivel de incertidumbre y desacelerando aún más las expectativas de crecimiento económico mundial impactando negativamente, principalmente, en las economías emergentes.

La inflación persistente se ha disparado en todo el mundo, impulsada por el aumento de los precios de la energía, los alimentos y otros bienes y servicios. Para combatirla los países desarrollados han endurecido su política monetaria con aumento en las tasas de interés lo que ha afectado negativamente al acceso a los mercados de capitales de los países emergentes y han redirigido el flujo de fondos hacia ellos.

Por su parte, los precios de los commodities energéticos han experimentado una fuerte volatilidad durante 2023,



impulsados por una combinación de factores, entre los que se incluyen los efectos mencionados anteriormente y las condiciones climáticas adversas. En general, los precios del petróleo, el gas natural y sus derivados han disminuido desde los máximos registrados en 2022.

Respecto de los precios internacionales promedio 2023 del propano, el butano y la gasolina natural, los mismos han disminuido 36%, 31% y 16%, respectivamente, respecto de 2022.

A pesar de la tendencia a la baja, los precios de los commodities energéticos siguen siendo elevados en comparación con los niveles anteriores a la pandemia. Esto se debe a que la oferta sigue siendo limitada, ya que las inversiones en nuevas infraestructuras energéticas han sido escasas en los últimos años. Las perspectivas para los precios de los commodities energéticos en 2024 son inciertas. La evolución de la guerra en Ucrania, la recuperación económica mundial y las condiciones climáticas serán los principales factores que determinarán el comportamiento de los precios.

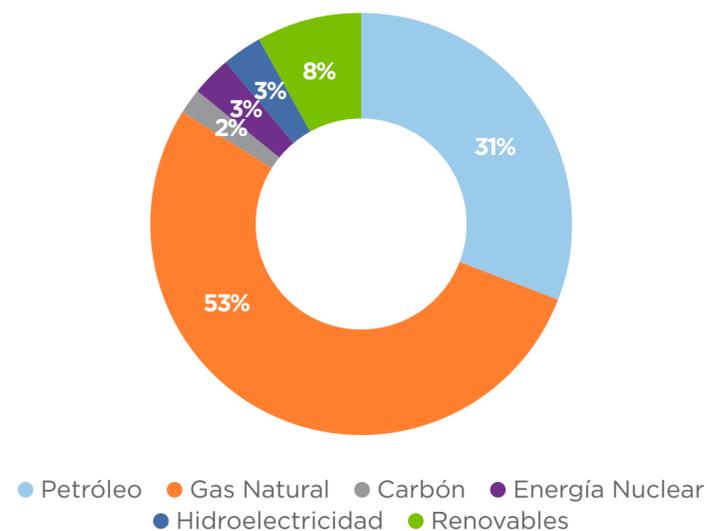
# 3. Industria del Gas Natural en la Argentina



### DEMANDA DE GAS NATURAL

El gas natural continúa ocupando un lugar de preponderancia en la matriz energética<sup>1</sup> nacional alcanzando el 53% del total de los combustibles consumidos de acuerdo con datos del Balance Energético Nacional 2022.

Matriz Energética Argentina 2022

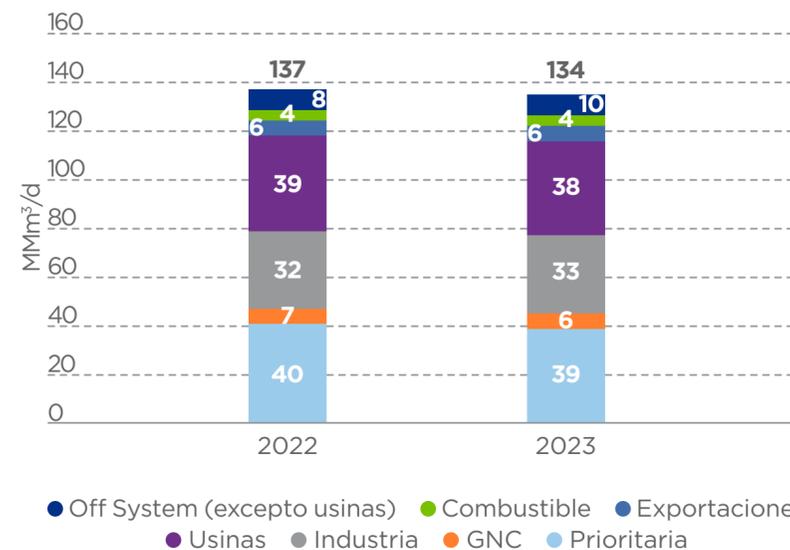


<sup>1</sup> La matriz energética corresponde a la oferta interna de energía (producción más importaciones menos exportaciones y pérdidas).

Fuente: Secretaría de Energía - Balance Energético.

El consumo de gas natural durante el año 2023 fue de 136 MMm<sup>3</sup>/d, registrándose una disminución de 1,8% en el consumo de gas natural respecto del año anterior (2,5 MMm<sup>3</sup>/d), principalmente explicado por un menor consumo de la demanda prioritaria a partir del registro de mayores temperaturas durante los meses de invierno.

Consumo de gas natural por sector (2022 vs. 2023)



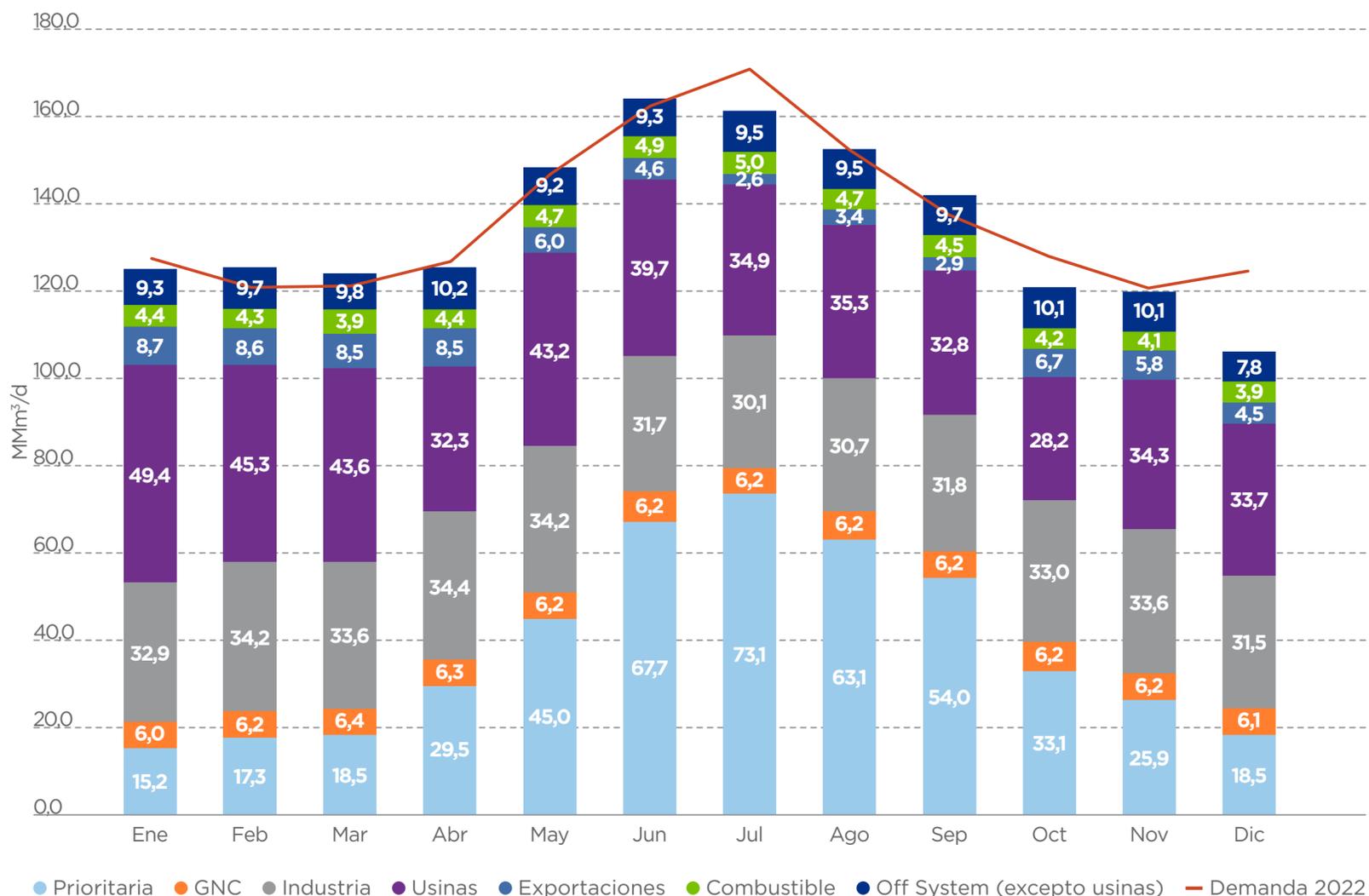
Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Durante el primer semestre de 2023, en el anillo de Buenos Aires se registraron temperaturas promedio más cálidas (21,1°C) que las registradas en el mismo periodo de 2022 (18,5°C), lo cual explica la caída de la demanda prioritaria (residencial + PyMES) respecto del año anterior, registrándose en total una disminución a lo largo del año de 1,5 MMm<sup>3</sup>/d.

A pesar de un aumento de la demanda de energía eléctrica del 3,9%, la generación total de electricidad aumentó en un 2,8% (+3,2 TWh), siendo la diferencia cubierta con importaciones provenientes principalmente desde Brasil. El aumento en la generación local se explica principalmente por una recuperación de los aportes hidroeléctricos (+7,8 TWh). El mayor aporte hidroeléctrico permitió reducir los requerimientos de generación térmica (-4,8 TWh) debido a la necesidad económica de minimizar las importaciones de los combustibles (líquidos y LNG). A su vez, hubo una menor generación nuclear (-0,03 TWh) debido principalmente a una menor disponibilidad en Atucha 2, operativa a partir del mes de septiembre, compensado por el mayor aporte de la central nuclear Embalse. A su vez, las energías renovables continúan creciendo, aunque en menor medida que años anteriores (+1,7% vs 2022) aportando al sistema un 13,8% del total de la generación (117,5 TWh).

En el siguiente gráfico se puede observar los consumos mensuales del 2023 en MMm<sup>3</sup>/d para cada uno de los sectores de demanda, comparados con la demanda total del 2022 (en línea roja).

**Demanda de gas natural por sector (2023)**



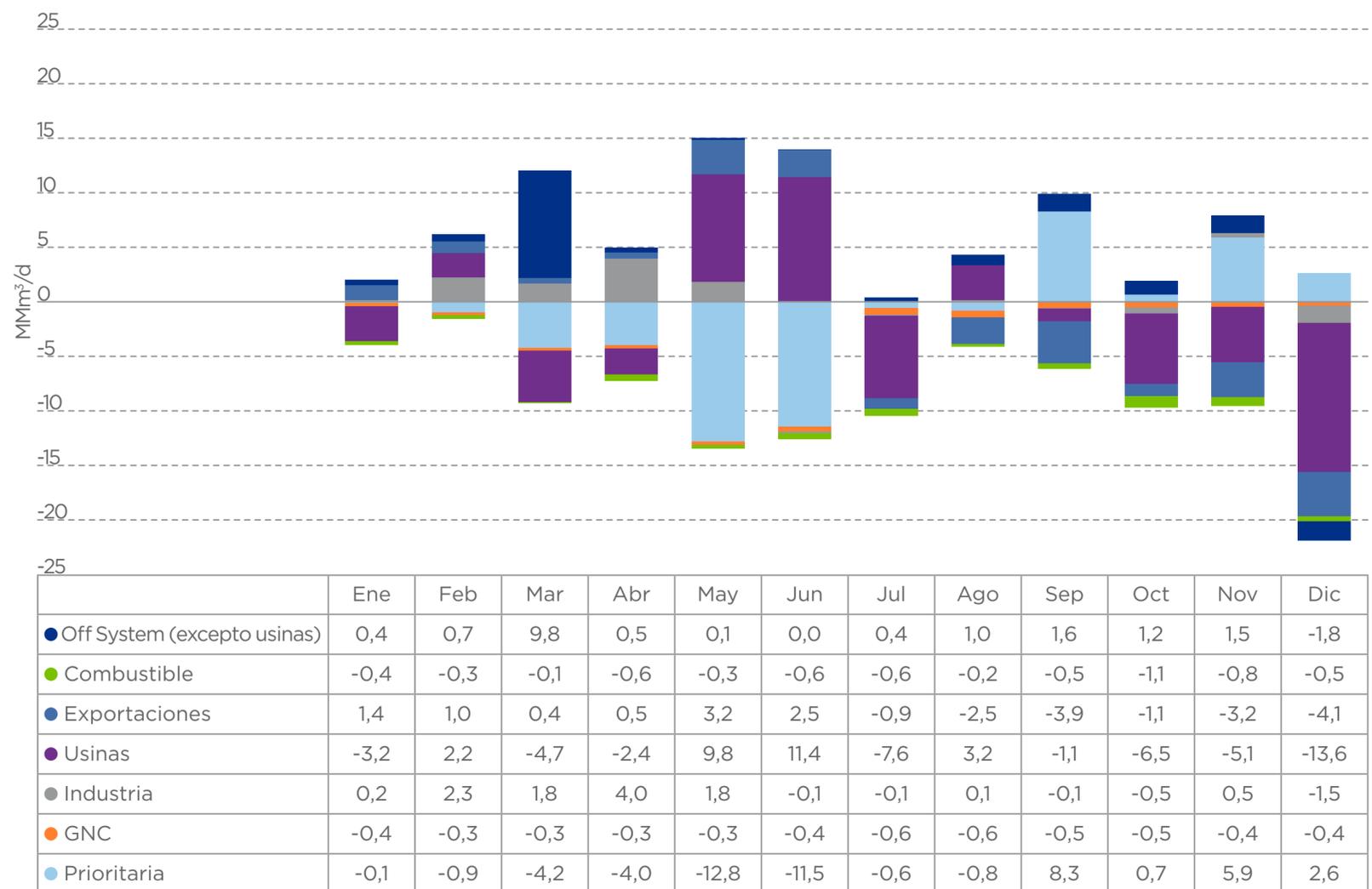
Fuente: Elaboración propia con datos internos.

La demanda de gas natural durante 2023 se mantuvo en los niveles registrados del año anterior. Las diferencias de composición de ese consumo responden a principalmente a las mayores temperaturas registradas en los meses de invierno (mayo y junio) en donde el menor consumo de la demanda prioritaria fue compensado con mayor consumo por

parte de las centrales eléctricas, sustituyendo consumo de combustibles líquidos. Los meses con menores consumos respecto del año anterior fueron julio y octubre. En ambos casos, el menor consumo responde principalmente a un menor consumo de usinas térmicas debido al mayor aporte hidro y nuclear respecto del año anterior.

En el siguiente gráfico se puede observar las variaciones de los meses del 2023 comparados con los del 2022, en MMm<sup>3</sup>/d para cada uno de los sectores de demanda.

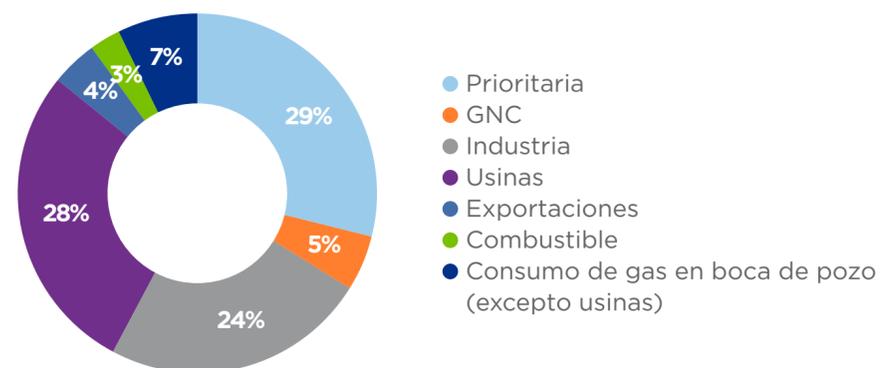
**Variación del consumo de gas natural por sector (2023 vs. 2022)**



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

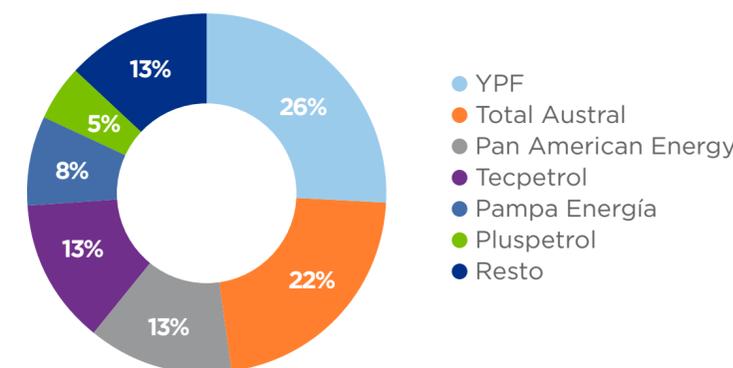
En 2023, teniendo en cuenta la composición total del consumo de gas natural por tipo de usuario en Argentina, se observa que el sector más demandante del gas natural continúa siendo el de generación eléctrica, seguido por la demanda prioritaria y el sector industrial en tercer lugar.

**Consumo de gas natural por tipo de usuario (año 2023)**



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

**Participación de los principales operadores de gas natural de la Argentina sobre la producción total (2023)**



Fuente: SESCO, SE.

**OFERTA DE GAS NATURAL**

Gracias al esquema de incentivos planteados por el Plan Gas.Ar, los niveles de producción se mantuvieron continuando con dicha tendencia durante todo el 2023. Esta mayor disponibilidad de gas natural local permite mantener de forma sostenida las exportaciones, principalmente con destino a Chile a través de gasoducto Gas Andes, incluso durante

los meses de invierno, aprovechando que el envío de dichos volúmenes no restringiría el abastecimiento en el mercado interno dado el diseño actual de la infraestructura de transporte.

En 2023, la producción total de gas natural cayó levemente 0,6% con respecto al año anterior, pasando de 132,6 MMm<sup>3</sup>/d a 131,8 MMm<sup>3</sup>/d.

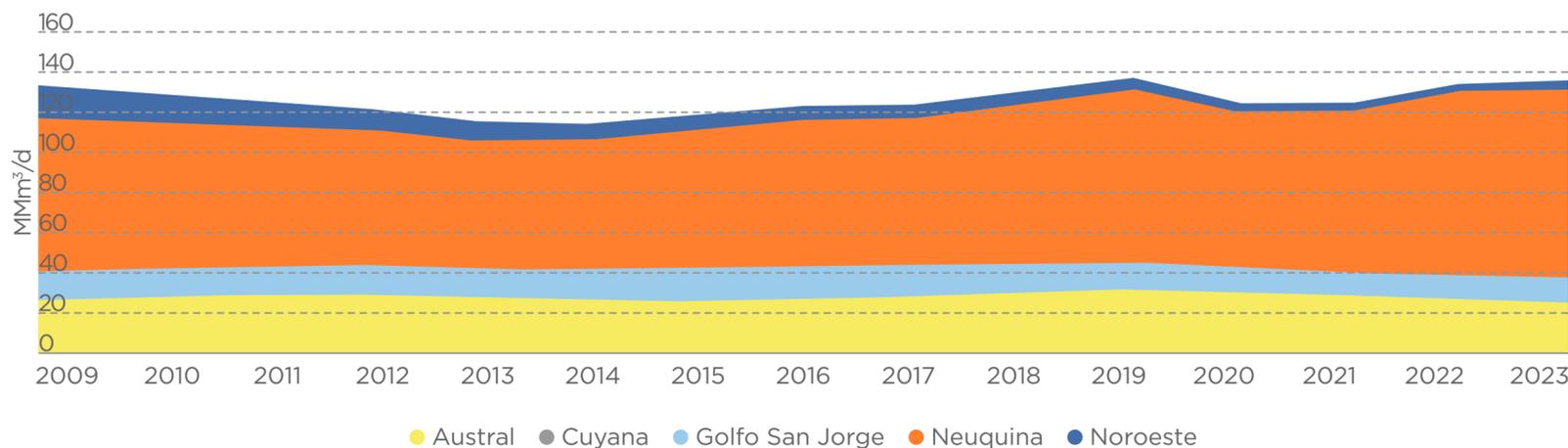
Dada la marcada estacionalidad de la demanda de gas natural en Argentina, con picos de consumo en los meses de invierno, la producción nacional de gas natural de Argentina junto a la importación desde Bolivia satisface el consumo durante los meses más cálidos (de octubre a abril), en tanto la mayor demanda durante los meses más fríos (de mayo a septiembre) es cubierta con importaciones adicionales de Bolivia, LNG y combustibles líquidos.

declinación de los yacimientos bolivianos. En octubre de 2023 dicho contrato fue modificado y a partir del 31 de julio de 2024, Bolivia dejará de abastecer con gas natural en firme a la Argentina.

El suministro desde Bolivia —en el marco del acuerdo suscripto entre ambos gobiernos— resultó en un promedio de 5,5 MMm<sup>3</sup>/d, 4,9 MMm<sup>3</sup>/d menos al volumen registrado en 2022. Por otra parte, la importación de LNG por vía marítima, re-gasificado e inyectado en el sistema nacional de transporte de gas natural en el puerto de Escobar y Bahía Blanca ubicados en la Provincia de Buenos Aires, registró un aporte promedio de 6,8 MMm<sup>3</sup>/d en 2023, 0,6 MMm<sup>3</sup>/d por encima del aporte de LNG registrado en el año 2022.

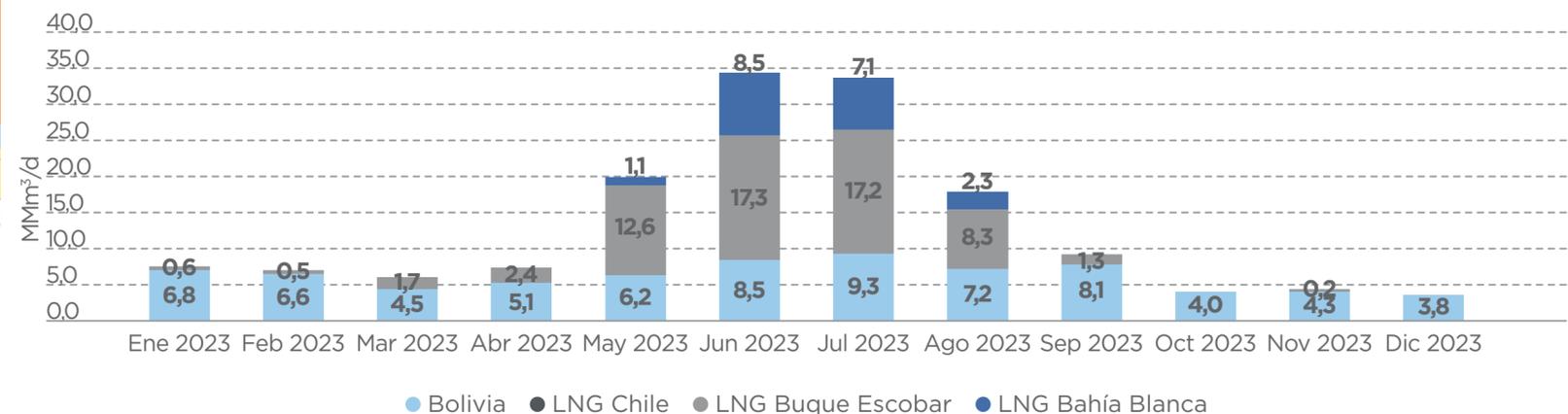
La séptima adenda del contrato de importación de gas entre ENARSA e YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos) se firmó el 30 de diciembre de 2022 e incluye una reducción en el volumen de gas natural que se estará recibiendo dada la

**Producción de gas natural por cuenca (MMm<sup>3</sup>/d)**



Fuente: SESCO, SE.

**Importaciones de Gas Natural (MMm<sup>3</sup>/d)**

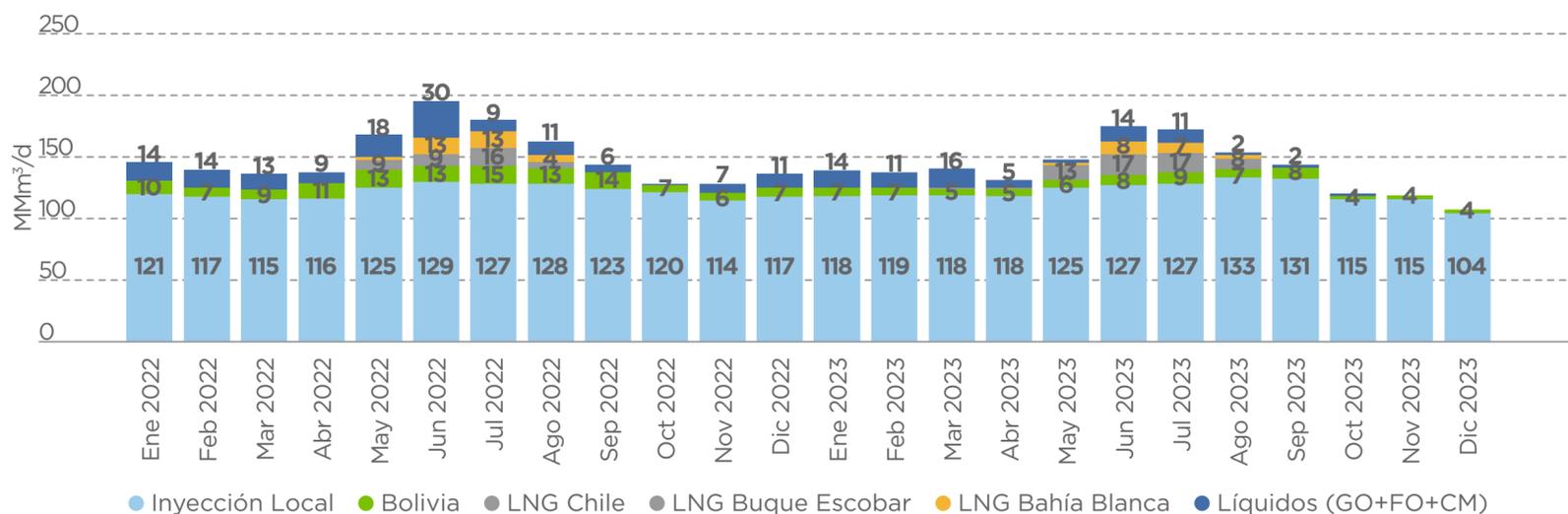


Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Desagregando los operadores de gas natural, en 2023 YPF continuó siendo el principal productor de la Argentina con el 26% del total (sin cambios respecto de 2022), seguido por Total Austral S.A. con el 22%.

La inyección total de gas natural en el mes de agosto de 2023, nivel máximo del año, fue de 133 MMm<sup>3</sup>/d, 4 MMm<sup>3</sup>/d mayor respecto del registro de junio de 2022 (el máximo nivel de ese año).

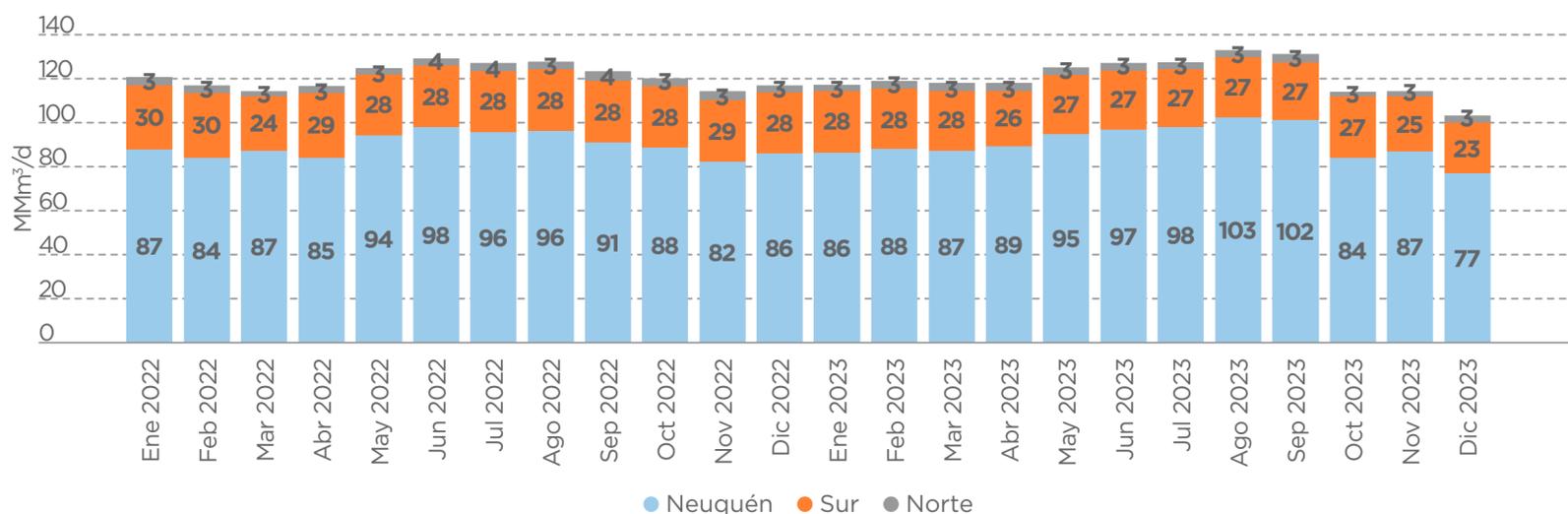
Abastecimiento (MMm<sup>3</sup>/d)



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

La cuenca Neuquina posee la mayor inyección total de gas natural, mientras que las restantes cuencas continúan con su declino natural (incluido Bolivia), lo cual hizo imperiosa la construcción de un tercer gasoducto troncal que permita evacuar el gas incremental asociado a los desarrollos de reservas de la cuenca neuquina.

Inyección local (MMm<sup>3</sup>/d)



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

En los últimos años, no ha habido requerimientos de potenciales interesados en contratar capacidad adicional, fundamentado principalmente en la falta de gas y en las declinaciones graduales de los yacimientos convencionales, en especial desde las zonas de recepción Tierra del Fuego, Santa Cruz y Chubut. Esta situación no fue la misma respecto de la cuenca Neuquina donde el gas de los yacimientos no convencionales de Vaca Muerta, a partir del Plan Gas.Ar ha impulsado la producción en dicha región, llegando a completar la capacidad de transporte desde esa cuenca, haciendo necesaria e imprescindible la ampliación del sistema de gasoductos que permite explotar el potencial energético disponible en Vaca Muerta.

Tal es así que hacia finales de agosto de 2023 se habilitó la primera etapa del GPNK (tramo Tratayén- Salliqueló), el cual fuera ejecutado por ENARSA. Sus obras complementarias, a saber, Gasoducto Mercedes-Cardales ha sido habilitado en la última semana de noviembre de 2023 y la ampliación de 29 km sobre los tramos finales de tgs ya fue habilitada a fines de agosto de 2023. Para más información ver "Operación del sistema de transporte de gas natural" a continuación.

Actualmente se encuentran en proceso de ejecución la instalación de las plantas compresoras que elevarán la capacidad de transporte de este primer tramo a 21 MMm<sup>3</sup>/d las cuales se espera se culminen en el primer semestre de 2024.

Por su parte, se encuentra pendiente de licitación las obras del segundo tramo que consistirá en la construcción del tramo

de gasoducto que se extiende desde Salliqueló hasta San Jerónimo, en el sur de la Provincia de Santa Fe conectado al sistema de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN"), e incluye la instalación de tres Plantas Compresoras adicionales en el primer tramo Tratayén-Salliqueló, alcanzando una capacidad de transporte total de 39 MMm<sup>3</sup>/d de gas natural.

El rápido declino de los yacimientos de Bolivia imponen una rápida respuesta de la Argentina para avanzar con las obras de reversión del gasoducto norte. Esta obra de vital importancia para el desarrollo energético de la Argentina y de Vaca Muerta consiste en la reversión del flujo de gas natural la cual llevará el gas de Vaca Muerta a las industrias de Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy. También permitirá la conexión de hogares a las redes de gas natural y el desarrollo a escala de nuevas actividades industriales, especialmente la minería de litio. En forma complementaria la reversión impactará en una baja del costo de generación eléctrica y del gas natural para las industrias de la región. Además, viabilizará exportaciones hacia el norte de Chile, centro de Brasil y Bolivia y redundará en un incremento en la oferta de gas natural en la Argentina.

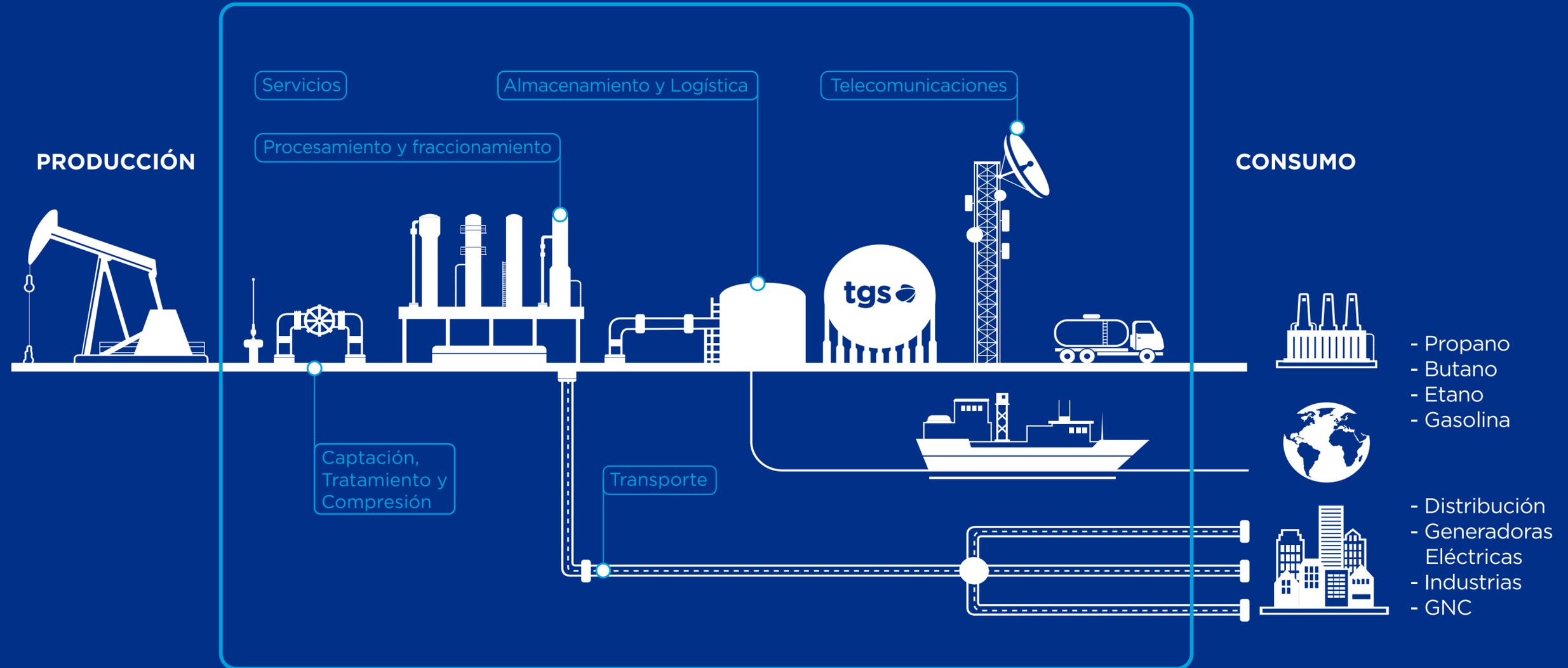
La puesta en funcionamiento de esta obra estaba prevista para el invierno de 2024 pero como resultado de las ofertas recibidas las autoridades nacionales, en diciembre de 2023, decidieron re-licitar la misma lo que implicará demora en su puesta en marcha.



# 4. Nuestros negocios

Estamos presentes en todo el proceso de producción del gas natural en Argentina, desde la boca de pozo hasta los sistemas de transporte y distribución. Somos una compañía de energía que forma parte de toda la cadena de valor del gas natural brindando servicios y soluciones integrales.

Desde 2018 apostamos por el desarrollo del mercado argentino. Esta percepción, sumada a nuestros más de treinta años de experiencia, es lo que garantiza la excelencia de nuestros servicios.



# 4.1. Transporte de gas natural

## TRANSPORTE

**+60% del gas que se consume en el país**

**9.248 km**  
gasoductos

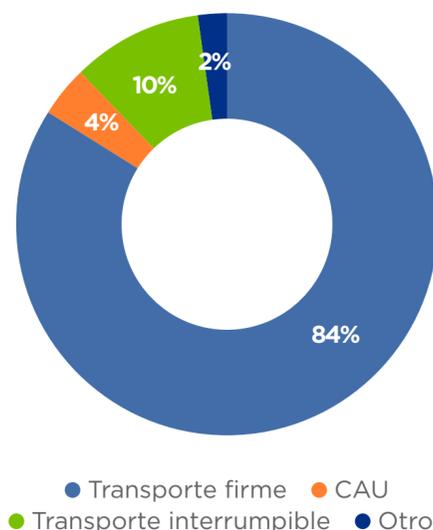
**780.100 HP**  
capacidad instalada

**83,2 MMm<sup>3</sup>/d**  
capacidad en firme contratada promedio

**33**  
plantas compresoras

En 2023, los ingresos generados por este segmento de negocio ascendieron a Ps. 99.052 millones, reflejando una variación negativa de Ps. 27.515 millones comparado con los Ps. 126.567 millones de 2022.

**Ingresos por ventas según fuente de ingresos (Año 2023)**



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

### SITUACIÓN TARIFARIA

La culminación del proceso de RTI bajo la Res. ENARGAS N° 310/18 resultó de vital importancia para el desarrollo de un negocio de transporte de gas natural sustentable que siga los elevados estándares de calidad de servicio dispuesto por el ENARGAS, cumplidos desde el otorgamiento de la Licencia por parte de tgs. Este proceso de revisión tarifaria no solo significó que se nos otorgue un incremento tarifario sino también el derecho a obtener incrementos tarifarios semestrales.

A partir del 1° de marzo de 2022 recibimos un incremento tarifario del 60% que sólo logró compensar parcialmente el aumento en los costos operativos. Dicha adecuación tarifaria transitoria fue la primera desde abril de 2019, es decir transcurridos casi 3 años desde la última actualización.

El 6 de diciembre de 2022 mediante el Decreto N° 815/2022, se prorrogó por el plazo de 1 año desde su vencimiento, es decir hasta el 18 de diciembre de 2023, la vigencia del plazo para la culminación de la RTI establecida en el Decreto 1020. Asimismo, prorroga, a partir del 1° de enero de 2023, la intervención del ENARGAS, a quien instruye, mientras continúa la renegociación, a realizar las medidas necesarias con el objeto de propender a una adecuación tarifaria de transición, de conformidad con el Decreto 1020.

En este marco, el 7 de diciembre de 2022, el ENARGAS dictó la Res. N° 523/2022 (la "Resolución 523") mediante la cual convocó a una audiencia pública celebrada el 4 de enero de 2023, a efectos de considerar una adecuación tarifaria transitoria



del servicio público de transporte de gas natural. En dicha audiencia, en la cual se informó que el aumento pendiente de aplicación, considerando la falta de ajustes semestrales por IPIM desde abril de 2019 y el aumento transitorio otorgado del 60% a partir de marzo de 2022, ascendía estimativamente a diciembre de 2022 a 270%, **tgs** solicitó un aumento tarifario transitorio para el año 2023 del 135%, teniendo en cuenta el contexto que atravesaba el país, propendiendo a la continuidad, accesibilidad y normal prestación del servicio público de transporte de gas natural, en condiciones de seguridad, procurando mitigar los efectos económicos y financieros de los mayores costos y gastos actuales asociados al servicio.

El 16 de marzo de 2023, el Directorio de **tgs** aprobó la propuesta de adenda al acuerdo transitorio de renegociación (el "Acuerdo de Transición 2023") enviada por el ENARGAS. Dicha adenda fue posteriormente ratificada por el PEN a través del Decreto N° 250/2023 del 29 de abril de 2023. Anteriormente, el 27 de abril de 2023 el ENARGAS emitió la Resolución N° 186/2023 mediante la cual se publicaron los nuevos cuadros tarifarios vigentes.

El Acuerdo de Transición 2023 tiene condiciones similares al Acuerdo de Transición celebrado en marzo de 2022 e incluye:

- A partir del 29 de abril de 2023 un incremento tarifario transitorio del 95% sobre la tarifa de transporte de gas natural y el CAU.
- Durante su vigencia, **tgs** sólo podrá distribuir dividendos luego de solicitar autorización al ENARGAS, previa conformidad del Ministerio de Economía.

El 14 de diciembre de 2023, se convocó mediante la Resolución N° 704/2023 del ENARGAS a la celebración de una audiencia pública el 8 de enero de 2024, con el objeto de poner a consideración una adecuación tarifaria transitoria. Como resultado de ésta, el 15 de febrero de 2024 se emitió la Resolución N° 52/2024 del ENARGAS mediante la cual se resuelve la validez de la audiencia pública y dispone que en un plazo de hasta 30 días hábiles administrativos de publicada la resolución el ENARGAS emitirá los cuadros tarifarios transitorios que surjan de la misma.

Asimismo, se establece que la determinación de un índice de actualización mensual para las tarifas del servicio público de transporte de gas natural será objeto de análisis adicionales

y los resultados se darán a conocer dentro de los 90 días hábiles administrativos de publicada la mencionada resolución.

El 16 de diciembre de 2023, se emitió el decreto N° 55/2023 por el cual se declara la emergencia del sector energético nacional hasta el 31 de diciembre de 2024. Entre otras cuestiones, este decreto: (i) establece el inicio del proceso de RTI, (ii) dispone la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 e (iii) instruye a la Secretaría de Energía a emitir las normas y procedimientos necesarios para la sanción de precios de mercado para el servicio público de transporte de gas natural.

Es de destacar que la operación de los gasoductos por parte de **tgs** requiere de un elevado nivel de inversiones relacionadas con la calidad, seguridad y confiabilidad del servicio. En ello radica la importancia de la determinación de la tarifa del servicio público de transporte de gas natural sobre la base de una operación económica prudente y eficiente, que permita obtener ingresos suficientes para la prestación de un servicio sustentable, seguro y confiable.

Adicionalmente, es importante destacar que el 8 de septiembre de 2023 **tgs** presentó ante el ENARGAS la solicitud de inicio del procedimiento contemplado en la Ley N° 24.076 por el cual cumplidos los trámites reglados y procedimiento administrativo establecidos al efecto, se otorgue a **tgs** la prórroga del plazo de la licencia por diez años a contar desde la fecha de vencimiento de su plazo inicial (28 de diciembre de 2027) para la prestación del servicio de transporte de gas contemplando la totalidad de los alcances de la licencia aprobada por Decreto N° 2458/92.

A la fecha de emisión de la presente Memoria no hemos recibido respuesta por parte del ENARGAS.

#### Operación del sistema de transporte de gas natural

Como hito relevante se destaca que durante el 2023 se habilitaron las siguientes obras, ejecutadas por ENARSA bajo el Programa Transportar.Ar Producción Nacional ("Programa Transport.Ar"):

- El primer tramo del GPNK, que se extiende desde Tratayén en la Provincia de Neuquén hasta Salliqueló en la Provincia de Buenos Aires, interconectándose con los gasoductos que integran los Tramos Finales licenciados a **tgs**, aportando 11 MMm<sup>3</sup>/d adicionales de gas natural en esta primera etapa.

- La Ampliación de los Tramos Finales de **tgs**, mediante la instalación de 29 km de loops en el Gasoducto Neuba II, que permitió agregar una capacidad adicional de transporte de 7 MMm<sup>3</sup>/d desde Salliqueló hasta GBA.

- El Gasoducto Mercedes Cardales, que permite aumentar la transferencia de gas desde el sistema de **tgs** al sistema de TGN, con una capacidad máxima de 15 MMm<sup>3</sup>/d cuando se concluya la instalación de la Planta Compresora en la cabecera, actualmente en ejecución.

**tgs** es el Operador Técnico del primer tramo del GPNK, incluyendo sus dos plantas compresoras, luego de que ENARSA mediante un concurso privado, el 5 de junio de 2023 le adjudicara la operación y mantenimiento por un plazo de 5 años, prorrogable por hasta 12 meses adicionales, **tgs** también es el operador técnico del Gasoducto Mercedes Cardales, a partir de la celebración de un acuerdo que contempla un plazo de 5 años.

La inyección promedio diaria de gas natural durante 2023 al sistema de gasoductos operado por **tgs** ascendió a 73,4 MMm<sup>3</sup>/d, resultando un 2% superior al valor del ejercicio 2022. La inyección indicada está integrada por los aportes de la Cuenca Austral, la Cuenca del Golfo San Jorge y la Cuenca Neuquina, incluyendo en ésta las cantidades de gas ingresadas a **tgs** por el GPNK en Salliqueló.

Adicionalmente, la inyección promedio diaria de Gas Natural Licuado ("GNL") Regasificado al sistema de **tgs** proveniente de la terminal ubicada en Bahía Blanca ascendió a 1,7 MMm<sup>3</sup>/d, resultando inferior a los 2,8 MMm<sup>3</sup>/d del ejercicio 2022, en cierta medida como consecuencia de la sustitución total de esta importación con gas de Neuquén aportado por el GPNK a partir de su habilitación en el mes de agosto.

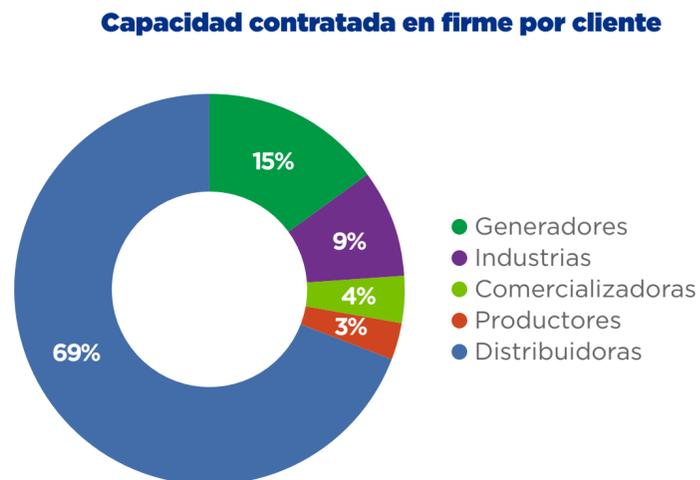
En 2023 el aporte de la Cuenca Neuquina resultó un 5% superior con respecto al año anterior, principalmente por la mayor capacidad de evacuación de gas de la formación Vaca Muerta que posibilitó el GPNK.

Por el contrario, las cuencas del sur del país disminuyeron su inyección en un 6%, manteniéndose las sostenidas declinaciones de sus yacimientos.

Atendiendo las necesidades de 70 clientes directos y 6,3 millones de clientes indirectos, continuamos desempeñando un rol protagónico en la industria del gas natural en Argentina, prestando servicios de transporte firme (TF) e interrumpible (TI y ED).

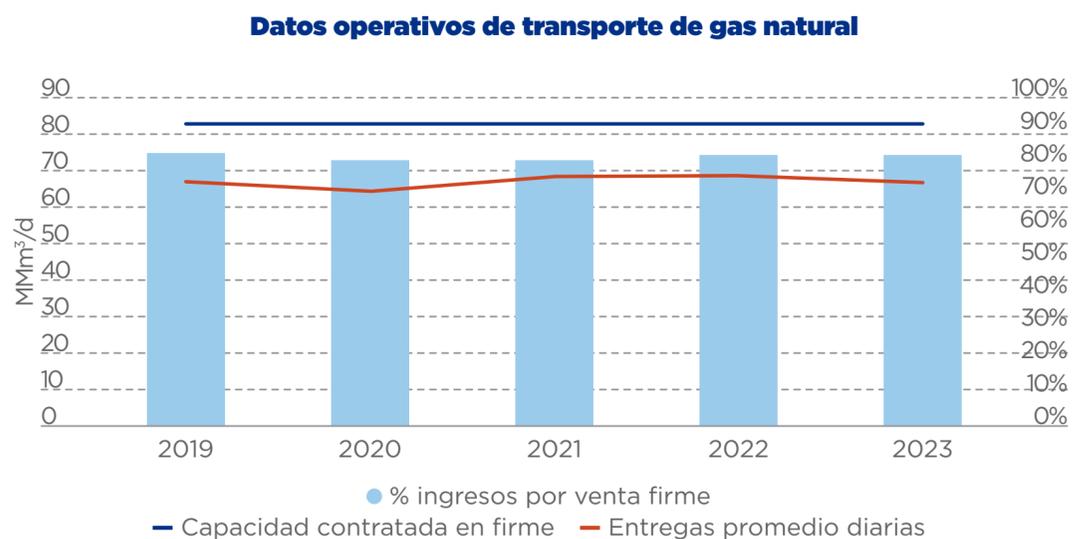
La capacidad total contratada por los clientes con modalidad firme o “take or pay” (TF) es de 83,1 MMm<sup>3</sup>/d con un promedio de vida ponderado de aproximadamente 10 años y medio. Adicionalmente, el sistema dispone de una capacidad de 7 MMm<sup>3</sup>/d generada por la reciente habilitación de la Ampliación de los Tramos Finales, que aún no ha sido contratada por ENARSA con modalidad *take or pay*.

La composición de la contratación firme por tipo de cliente es la siguiente:



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

Es importante destacar que en este año **se lograron firmar nuevos contratos TI y ED**, 72 correspondientes a servicios de transporte interrumpible y 132 a servicios de intercambio y desplazamiento, que le permiten a **tgs** obtener ingresos adicionales y dar respuesta a las necesidades de consumo de los clientes.



**Indicadores financieros y operativos del segmento de transporte de gas natural**

	2023	2022
(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)		
<b>Información financiera<sup>1</sup>:</b>		
Ingresos por ventas	99.052	126.567
(Pérdida) / utilidad operativa	(12.233)	15.635
Depreciación de propiedad, planta y equipos	(40.555)	(44.797)
Activos identificables	663.259	698.770
Inversiones en activo fijo	29.760	27.588
<b>Estadísticas Operativas:</b>		
Capacidad en firme contratada promedio (en MMm <sup>3</sup> /d)	83,2	83
Entregas promedio (en MMm <sup>3</sup> /d)	66,8	68,6
Factor de carga anual	80%	83%
Factor de carga durante el período invernal <sup>2</sup>	90%	95%

<sup>1</sup> Información correspondiente a estados financieros consolidados.

<sup>2</sup> Corresponde al cociente entre las entregas promedio del período invernal y la capacidad en firme contratada promedio.



# 4.2 Producción y Comercialización de Líquidos



LÍQUIDOS

**2º procesador de gas natural del país**

**47 MMm<sup>3</sup>/d**  
capacidad de procesamiento

**54.000 TM**  
capacidad de almacenamiento

**1,1 MM TM**  
producción anual de líquidos

**+31.000 camiones**  
despachados en 2023

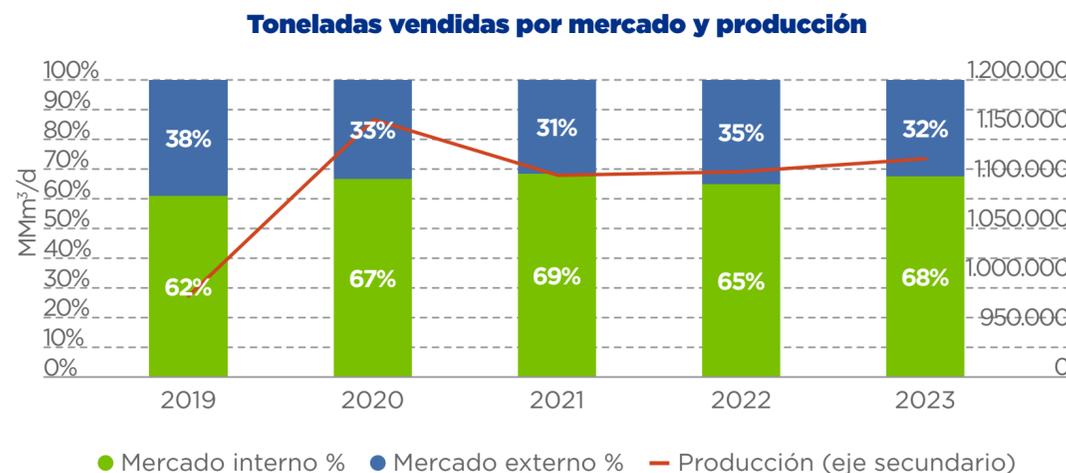
**Desarrollo del mercado brasileño**  
se prevé continuar durante 2024 para nuestro GLP de exportación



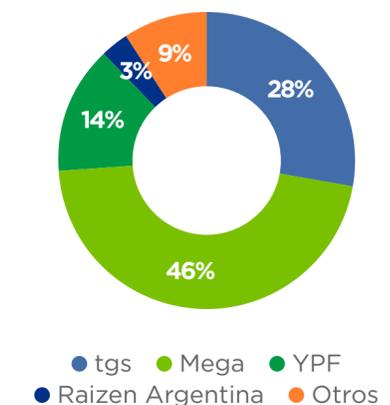
En 2023 los ingresos asociados a este segmento representaron el 59% de los ingresos totales de **tgs**. Durante este año, dichos ingresos disminuyeron Ps. 59.120 millones, de Ps. 324.533 millones reportados en 2022 a Ps. 265.413 millones en 2023.

Durante este año, el 32% de las toneladas despachadas fueron con destino de exportación. Del total de las toneladas destinadas al mercado local, el 79% de dichas toneladas fueron efectuadas a precios denominados en dólares, o que son ajustados por la evolución del dólar estadounidense.

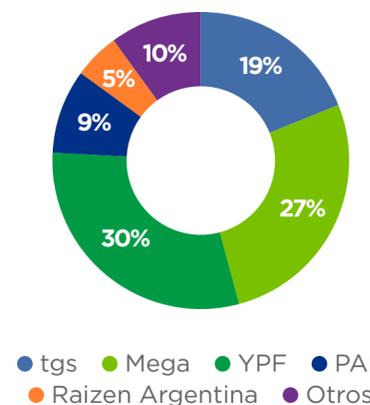
Durante 2023, **tgs** fue el segundo productor de etano de la Argentina luego de MEGA, ascendiendo su participación a aproximadamente más del 40% del total de etano producido en el año. Los gráficos a continuación muestran la participación de **tgs** sobre el total de propano y butano producido en la Argentina durante 2023:



**Propano total: 1.310.899 tn**



**Butano total: 1.271.679 tn**



Fuente: SE e información interna.

Respecto de los precios promedios internacionales de referencia de los productos que exportamos de propano, butano y gasolina natural, sufrieron algunas variaciones en 2023 con respecto a 2022. A lo largo del año mostraron una dinámica dispar. En los primeros meses del año sufrieron un incremento, en el contexto de recuperación de los precios de los commodities dada la recuperación económica mundial y la problemática energética que se vivieron en Asia y Europa. A partir del segundo trimestre del año dichos precios se redujeron y estabilizaron en línea con los precios al cierre de 2022, y a partir del último trimestre de 2023 comenzaron a incrementarse nuevamente. No obstante ello, los precios internacionales promedio del propano, butano y gasolina natural tendieron a normalizarse, disminuyendo en 36%, 31%, y 16% durante 2023 respecto de 2022, ello debido principalmente a los particularmente altos niveles de precios registrados en 2022.

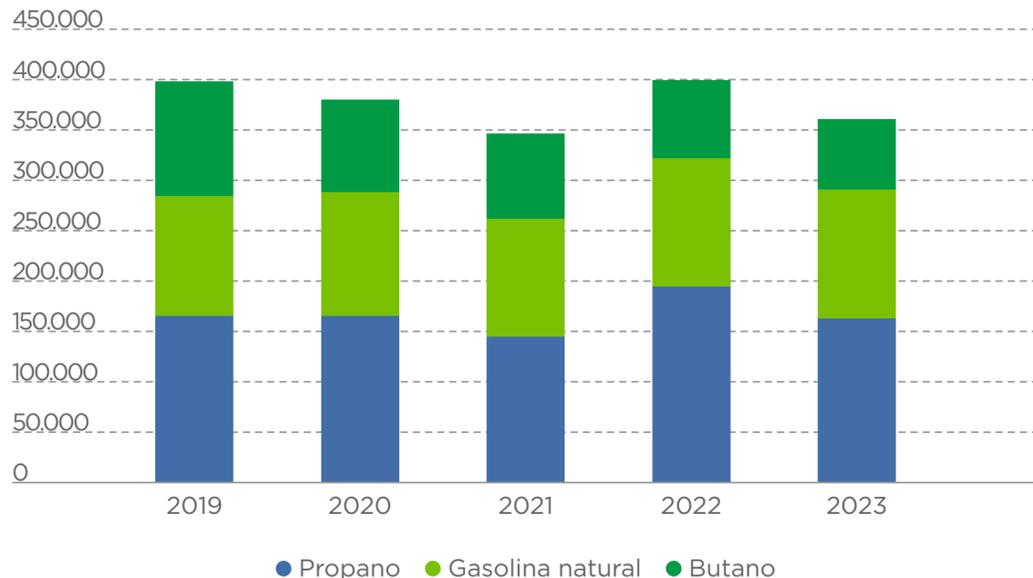
En el plano local, continuamos proveyendo el propano y el butano dentro de los programas establecidos por la Secretaría de Energía en donde recibimos incrementos de precios parciales y se continuaron registrando importantes demoras en la cobranza de los subsidios dispuestos por el Estado Nacional.

Por su parte, queremos destacar que durante 2023 se ha superado el récord de entrega de etano de los últimos 5 años desde nuestras instalaciones en General Cerri (“Complejo Cerri”).

**MERCADO EXTERNO**

Las toneladas vendidas en el mercado externo durante 2023 ascendieron a 360.381 toneladas, 38.166 toneladas menos que las 398.547 toneladas vendidas en 2022.

**Ventas mercado externo por tipo de producto 2019-2023 (en toneladas)**



En 2023, los ingresos por exportaciones del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos fueron Ps. 95.390 millones y representaron el 21% del total de las ventas netas y el 36% del total de ingresos de Producción y Comercialización de Líquidos.

Durante 2023, **tgs** continuó comercializando GLP mediante la modalidad terrestre, despachándose aproximadamente 15.518 camiones (379.544 toneladas) de producto propio, frente a los aproximadamente 16.156 camiones (390.914 toneladas) de producto propio despachados durante el 2022. El despacho de camiones, que se realiza principalmente para abastecer la demanda interna, también permite que podamos exportar nuestros productos a países limítrofes. A pesar de tener volúmenes sustancialmente inferiores a los exportados por vía marítima, el despacho vía terrestre permite capitalizar un mayor margen operativo e incrementar nuestro porfolio de clientes.

Durante 2023 las entregas de propano y butano con destino al mercado de exportación se operaron en forma spot, captando oportunidades asociadas a diferentes nichos de mercado, que permitió incrementar en forma considerable los premios fijos individuales de cada operación.

Asimismo, **tgs** continúa avanzando con su posicionamiento en el mercado brasileño, lo que marcará un objetivo para 2024, manteniendo exportaciones marítimas en forma directa (sin intermediarios) a distribuidores brasileños de GLP.

Respecto de la exportación de gasolina natural, durante 2023 y hasta febrero de 2024 se comercializó dicha gasolina mediante un contrato celebrado con Trafigura Pte Ltd a precio internacional menos un descuento. A la fecha de emisión de la presente Memoria se celebró un nuevo contrato con Trafigura Pte Ltd. cuya vigencia es hasta febrero de 2026. Dicho contrato mejora las condiciones del contrato vigente durante 2023.

Como se mencionó anteriormente, en términos generales los precios internacionales de referencia registraron una tendencia volátil a lo largo del año, mostrando un incremento en el primer trimestre y luego algunas leves retracciones intermensuales durante el resto del año, volviendo a retomar el sendero alcista para el último trimestre. Se espera que en el corto plazo los precios internacionales muestren una tendencia alcista, aunque por debajo de los promedios del primer semestre de 2023.

Durante 2023 y a fin de incentivar las exportaciones de gas y petróleo el 3 de octubre de 2023 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 808/2023 por la cual se incluye dentro del Programa Incremento Exportador creado por el Decreto N° 576/22 a los exportadores de hidrocarburos. De acuerdo con este programa se permite liquidar una proporción de las exportaciones a un tipo de cambio diferencia que “contado con liquidación” (entre un 20% y 30% dependiendo del período en el cual se realizó la liquidación), debiéndose ingresar el remanente al tipo de cambio oficial. A la fecha de emisión de la presente Memoria la proporción que puede liquidarse mediante “contado con liquidación” asciende al 20%.

**MERCADO INTERNO**

Durante 2023, **tgs** continuó participando en los diversos programas de abastecimiento de producto dispuestos por el Gobierno Nacional. Tal es el caso del programa de abastecimiento de GLP para garrafas a precio subsidiado, el cual fuera creado por el Decreto PEN N° 470/2015 (“Programa Hogar”). El Programa Hogar establece un precio máximo de referencia a los integrantes de la cadena de comercialización de GLP, con el objeto de garantizar el abastecimiento a usuarios residenciales de bajos recursos, obligando a los productores a abastecer con GLP a empresas fraccionadoras a un precio determinado y en un cupo definido para cada uno de ellos.

A continuación, incluimos una evolución de los precios por tonelada (a valores de cada resolución) del butano comercializado bajo este programa:

Periodo	Precio/ton (a valores de cada resolución)	Res. SE N°
Abril 2021 a Abril 2022	Ps. 12.627	249/21
Abril 2022 a Julio 2022	Ps. 15.152	270/22
Julio 2022 a Agosto 2022	Ps. 17.500	609/22
Septiembre 2022 a Octubre 2022	Ps. 18.375	609/22
Noviembre 2022 a Diciembre 2022	Ps. 26.801	861/22
Enero 2023	Ps. 29.481	15/23
Febrero 2023	Ps. 32.429	62/23
Marzo 2023	Ps. 35.672	168/23
Abril 2023	Ps. 38.704	326/23
Mayo 2023	Ps. 40.252	391/23
Junio 2023	Ps. 41.862	391/23
Julio 2023	Ps. 43.537	391/23
Agosto 2023	Ps. 45.278	391/23
Agosto 2023 a Diciembre 2023	Ps. 50.938	762/23

La participación en este programa obliga a **tgs** a producir y comercializar los volúmenes de GLP requeridos por la autoridad de contralor a precios inferiores a los de mercado y bajo ciertas circunstancias a precios inferiores a los de su costo de procesamiento.

Respecto del Acuerdo Propano para Redes, el 28 de agosto de 2023 **tgs** celebró la decimonovena prórroga, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023.

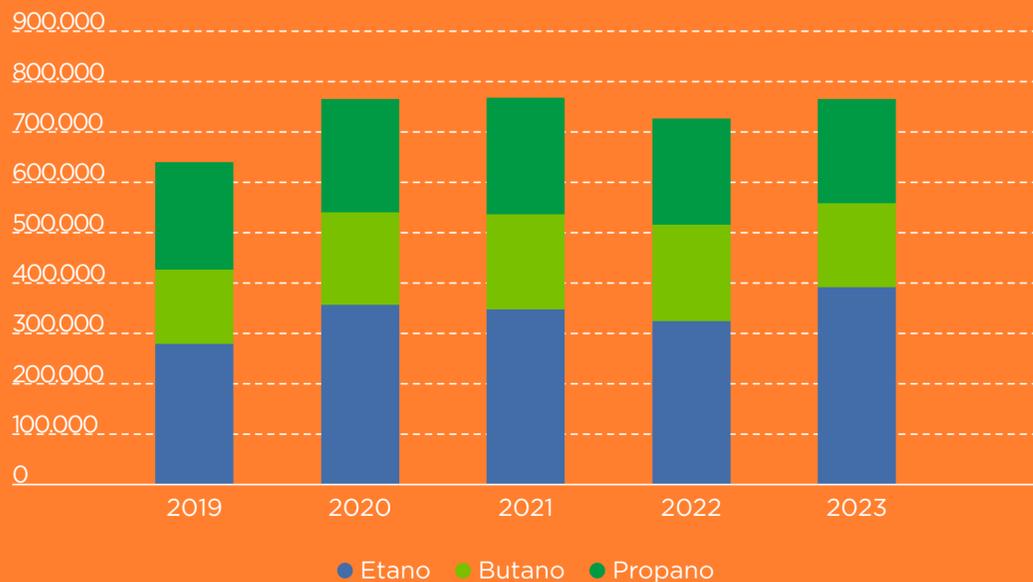
En el marco de este acuerdo se estableció el pago de una compensación a los participantes a ser abonada por el Estado Argentino, la cual se calcula como la diferencia entre el precio al cual se comercializa el propano en el marco de este acuerdo y la paridad de exportación publicada mensualmente por la SE, aunque con importantes atrasos en su cobranza, adeudándose al 31 de diciembre de 2023 Ps. 4.672 millones. La decimonovena prórroga incorpora que los pagos serán realizados con certificados de crédito fiscal para ser utilizados por los productores para la cancelación de derechos de exportaciones de hidrocarburos. A la fecha, dichos certificados no han sido emitidos.

Por fuera de los programas de abastecimiento mencionados, **tgs** vendió 158.794 toneladas de propano y 1.290 toneladas de butano principalmente volcadas al mercado fraccionador y en menor medida al mercado industrial, propelente y automotor.

Durante 2023, continuamos comercializando el etano bajo el acuerdo a largo plazo celebrado con PBB. Dicho acuerdo posee pautas comerciales similares al anterior acuerdo, conteniendo mejoras en la cláusula *take or pay* (de cumplimiento anual), que asegura a **tgs** un incremento en su volumen de venta que se ha dado de forma gradual durante los primeros 5 años de contrato. En 2023 se verificó un incremento de las toneladas de etano vendidas, ascendiendo el total vendido en el marco del acuerdo vigente a 394.370 toneladas, cuando en 2022 se registraron 329.232 toneladas.

Se continuaron prestando de manera exitosa los servicios logísticos en las instalaciones de la planta Galván.

Ventas mercado local por tipo de producto 2019-2023 (en toneladas)



## PROCESAMIENTO DE GAS NATURAL



### Producción 2023 Cerri

**394.370 tn**

Etano

**98,54%**

Índice de Eficiencia Operativa

**377.727 tn**

Propano

**91,41%**

Índice de Disponibilidad

**237.705 tn**

Butano

**99,12%**

Índice de Confiabilidad

**124.495 tn**

Gasolina

**369.384 tn**

Movimiento de Buques

**1.134.297 tn**

Total

**31.122 unidades**

Movimiento de Camiones

Durante 2023, la **producción de Líquidos alcanzó las 1.134.297 toneladas** (11.658 toneladas más respecto de 2022). Respecto del gas arribado al Complejo Cerri para su procesamiento se observó un leve incremento respecto de 2022 en mayor medida como consecuencia del incremento de los arribos provenientes de la cuenca Neuquina, parcialmente compensado por la merma del gas arribado de la cuenta Austral.

Para el caso específico del despacho de productos, durante 2023 **hemos logrado alcanzar el número de 31.122 camiones despachados**.

Respecto de los precios del gas natural en dólares, que se adquiere para la reposición de la RTP para el procesamiento en el Complejo Cerri, resultaron inferiores respecto al 2022, medido en dólares.

La disminución de los precios internacionales de los líquidos, con el consecuente efecto sobre los precios promedios anuales, impactó negativamente durante 2023 sobre los márgenes operativos con que opera este segmento de negocios. La coordinación de las tareas de las diferentes áreas, permitió optimizar el funcionamiento de los equipos mediante la programación diaria del procesamiento de gas natural, mejorando el desempeño en la recuperación de los líquidos en el Complejo Cerri y mediante la realización de obras de mejora que permitirán continuar optimizando el consumo de RTP. Adicionalmente, como consecuencia de la celebración de nuevos acuerdos de aprovisionamiento de gas natural, y a la coyuntura actual de la oferta de dicho hidrocarburo, se garantizó su provisión a precios razonables.

### Indicadores financieros y operativos del segmento de producción y comercialización de líquidos

	2023	2022
(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)		
<b>Información financiera<sup>1</sup>:</b>		
Ingresos por ventas	265.413	324.533
Utilidad operativa	85.764	121.140
Depreciación de PPE	(4.503)	(4.075)
Activos identificables	333.249	248.395
Inversiones en activo fijo	4.404	6.540
<b>Estadísticas Operativas:</b>		
Producción total de Líquidos (en miles Tn)	1.134	1.123
Ventas totales de Líquidos (en miles Tn)	1.133	1.129
Capacidad de procesamiento de gas (en MMm <sup>3</sup> /d)	47	47
Capacidad de almacenamiento (en miles tn)	54	54

<sup>1</sup> Información correspondiente a estados financieros consolidados.

## 4.3. Servicios Midstream



MIDSTREAM

### Primer midstreamer de Vaca Muerta

**183 km**  
de gasoductos

**60 MMm<sup>3</sup>/d**  
capacidad de inyección

**3 Plantas de Gas**  
de acondicionamiento, tratamiento y compresión

#### Aumento de la capacidad de acondicionamiento y estabilización de condensado

Construcción y puesta en marcha de 2 plantas de Joule Thompson por 7 MMm<sup>3</sup>/día duplicando la capacidad anterior

#### Ampliación de gasoducto Vaca Muerta Norte tramo El Trapial-Los Toldos



#### MIDSTREAM Y TELECOMUNICACIONES

Estos segmentos, cuyos ingresos representaron el 20% de los ingresos totales de tgs durante el 2023, incluyen principalmente la prestación de servicios “midstream” y de telecomunicaciones (este último prestado por la sociedad controlada Telcosur).

Los servicios incluidos en el segmento de Midstream consisten principalmente en: i) el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, ii) servicios de inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos, iii) servicios de gerenciamiento de obras de expansión y de generación de vapor para la producción de electricidad y iv) servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en el área de Vaca Muerta.

Nuestro liderazgo en la industria del gas natural nos permite integrar los eslabones de toda su cadena de valor, desde la boca de pozo hasta los sistemas de transporte y distribución. Creamos sinergias y ofrecemos valor diferencial a nuestros productores y clientes brindando soluciones integrales que abarcan, entre otros:



MIDSTREAM

CAPTACIÓN, TRANSPORTE Y  
ACONDICIONAMIENTO DE GAS



INTEGRA

CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS DE  
ACONDICIONAMIENTO Y COMPRESIÓN

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE GASODUCTOS

OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO  
DE PLANTAS

La estrategia de **tgs** apunta a ser protagonistas en el desarrollo energético de la Argentina. Hoy ese desarrollo pasa por Vaca Muerta en donde **tgs** se encuentra presente desde 2018. Ese año, con visión de futuro, nos anticipamos a lo que el país requería: tomamos riesgo y construimos el Sistema Vaca Muerta, compuesto actualmente por 183 km de gasoductos de captación que atraviesa múltiples áreas hidrocarburíferas y una planta de acondicionamiento de gas en Tratayén para permitir el ingreso a los sistemas regulados de transporte.

Durante 2023 ENARSA culminó las obras del primer tramo del GPNK (para más información, ver “Industria del gas natural en Argentina”) lo que permitió incrementar la capacidad de transporte de gas natural entre la cuenca Neuquina y las zonas de consumo en 11 MMm<sup>3</sup>/d. Asimismo, es motivo de orgullo para quienes formamos parte de **tgs**, el hecho de haber sido seleccionados por ENARSA para prestar el servicio de operación y mantenimiento de este gasoducto de vital importancia para el desarrollo energético argentino.

Focalizados en nuestras instalaciones en la Planta Tratayén y el gasoducto de captación de Vaca Muerta, durante el primer semestre de 2023 culminamos las obras de instalación de dos plantas modulares de acondicionamiento de gas a través de la tecnología Joule Thomson, cada uno con una capacidad de 3,5 MMm<sup>3</sup>/d de gas natural y de una nueva torre estabilizadora de gasolina en nuestra Planta Tratayén. Esta obra, con una inversión de US\$ 22 millones, implica que a la fecha contamos con una capacidad de tratamiento del gas natural de 14,8 MMm<sup>3</sup>/d.

En agosto de 2023 se concluyó la obra para extender la red de gasoductos del Sistema Vaca Muerta. Con una inversión aproximada de US\$ 60 millones, esta obra, de 32 km de longitud, se extiende desde la zona Los Toldos I Sur hacia El Trapial (Vaca Muerta Norte); la puesta en servicio de este tramo habilita la configuración actual de nuestro sistema de captación, con una longitud total de 183 km.

Finalmente, hemos iniciado las obras para la instalación de dos plantas de acondicionamiento con una capacidad de 6,6 MMm<sup>3</sup>/d cada una, con una inversión total estimada de US\$ 320 millones. Se prevé su puesta en marcha escalonadamente en el invierno de 2024.

Estos proyectos permitirán ampliar la capacidad para brindar servicios del Sistema Vaca Muerta, mejorando la rentabilidad de la inversión efectuada por **tgs** y asegurando la disponibilidad de la infraestructura necesaria para habilitar la producción de cantidades crecientes de gas natural de Vaca Muerta, requeridas para el aprovechamiento del GPNK en sus sucesivas etapas. Es de destacar que estas plantas modulares son convertibles a procesamiento con una baja inversión adicional, constituyendo el primer paso para el desarrollo del servicio de procesamiento de gas natural en el corazón de la cuenca Neuquina.



Asimismo, estas inversiones afianzan el compromiso que tenemos con el desarrollo energético de la Argentina y en nuestra estrategia de rentabilizar las inversiones realizadas en la instalación del sistema de gasoductos de Vaca Muerta. En este sentido, la construcción del GPNK por parte del Gobierno resulta de gran importancia para este segmento de negocios ya que nos permitirá incrementar nuestro portafolio de negocios en el área.

Es por ello que continuamos en conversaciones con los distintos productores

de la cuenca a fin de captar oportunidades de negocios que nos permitan incrementar nuestro portafolio de servicios y cartera de clientes.

Es de destacar el impacto económico que dicho negocio tiene en la zona, favoreciendo el desarrollo de las comunidades y aportando al desarrollo del área de Vaca Muerta. Todo lo anterior, junto con otros servicios menores, remarca la estrecha relación de **tgs** con los principales productores de gas natural del país, lo que hace afianzar nuestro vínculo con ellos y nos da la oportunidad de continuar demostrando nuestra capacidad de prestar servicios.

Finalmente, continuamos con la evaluación de nuevos proyectos tales como la construcción de una planta de licuefacción de gas (LNG) en Bahía Blanca. Este proyecto se presenta como una oportunidad para aprovechar las sinergias con otros proyectos de producción de gas natural y permitiría aprovechar la caída en la demanda interna durante los meses de verano.

Simultáneamente durante el año 2023 se realizó un estudio de ingeniería conceptual para el desarrollo de un proyecto consistente en la construcción de un poliducto que permitiría la evacuación de líquidos del gas natural (propano, butano y gasolina natural) a ser separados en Planta Tratayén, y de una planta de fraccionamiento, almacenamiento y despacho de estos mismos productos. Este proyecto iría de la mano con la conversión a procesamiento de gas de los módulos que se encuentran en proceso de instalación de la Planta Tratayén y la instalación de unidades similares adicionales, de manera tal de habilitar la recuperación de los componentes licuables existentes en el gas natural tales como propano, butano y gasolina, para luego poder ser comercializados en el mercado local e internacional.

En cuanto a la Planta Río Neuquén, durante el año 2023 se trabajó en el desarrollo de soluciones de rápida implementación que permitirán mejorar la calidad de servicio al cliente. Se espera la implementación de estas soluciones durante el año 2024.

Finalmente, durante el año 2023 se realizó el lanzamiento de **tgs INTEGRA**. Esta marca agrupa todos los servicios que **tgs** ofrece al mercado basados en los recursos humanos y las herramientas con los cuales da soporte a la gestión de sus propios activos: desde la ejecución de obras menores y trabajos de reparación de ductos hasta trabajos de laboratorio como calibración de medidores y análisis de muestras de hidrocarburos, pasando por la operación y mantenimiento de ductos y plantas, gerenciamiento de proyectos, servicios de inertizado de instalaciones, estudios de integridad de ductos, etc.

**tgs** viene brindando todos estos servicios desde hace largo tiempo y, frente al crecimiento que la demanda de estos servicios ha venido experimentando, se han agrupado en una línea de negocios con identidad propia para potenciar su desarrollo en el mercado. Es así que en el año 2023 nace **tgs INTEGRA** y se realiza su lanzamiento tanto interno como externo.

## 4.4. Telecomunicaciones



### TELECOMUNICACIONES

## Carrier de Carriers



**4.600 km**

red de radio enlace

**3.570 km**

red de fibra óptica

**150 km**

red de fibra óptica en  
Vaca Muerta

**Clientes**

Carriers y  
Corporativos

**Redundancia**

entre el sistema de radio digital y la fibra óptica



Respecto a los servicios de telecomunicaciones prestados por Telcosur, durante el año 2023 se concretaron acuerdos que permitieron incrementar la capacidad vendida y afianzar las operaciones de dicha sociedad.

En línea con la estrategia de consolidación del negocio en el mediano y largo plazo, Telcosur alcanzó acuerdos con nuevos clientes y logró expandir o renovar acuerdos vigentes. Entre los acuerdos celebrados de mayor relevancia podemos mencionar:

#### **ACUERDO CON CLARO (AMX ARGENTINA)**

Durante 2023 se celebró la renovación y ampliación del convenio con Claro (AMX Argentina) por uso de fibras ópticas entre Bahía Blanca y Puerto Madryn por diez años. Telcosur provee a Claro servicios e infraestructura en Chubut y Santa Cruz lo que permite una complementariedad de redes de misión crítica para ambas compañías.

#### **ACUERDO CON TRANSENER**

Durante 2023 se celebró la renovación y ampliación del convenio con Transener por uso de fibras ópticas entre Puerto Madryn y Pico Truncado por quince años. Telcosur, por su parte provee a Transener servicios tecnológicamente evolucionados respecto de los provistos en el acuerdo inicial en Bs As, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, lo que permite una complementariedad de redes de misión crítica para ambas compañías.

#### **INSTALACIÓN DE RED DE FIBRA ÓPTICA EN VACA MUERTA**

Durante el año 2023, se finalizó la obra de instalación de fibra óptica de alta capacidad desde Vaca Muerta Norte hasta Los Toldos por más de 32 km de extensión, para brindar servicios de telecomunicaciones a productores y empresas de servicios de petróleo y gas en Vaca Muerta, que requieren una importante cantidad de transmisión de datos para sus operaciones y comunicaciones. Además, se instaló un mástil de 72 metros en el nodo El Trapial mediante el cual se lograron desarrollar negocios de conectividad y locación de espacios con carriers y productores.

En 2023 se realizó una vinculación por fibra óptica desde el nodo de Neuquén hasta el nodo ubicado en la Planta Tratayén lo que permitió ampliar la capacidad sobre la fibra óptica en Vaca Muerta, posibilitando brindar soluciones punto a punto o punto multipunto de velocidad constante y alta capacidad y por sus características con la integración de voz, datos, internet y video, permite optimizar costos.

**NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Se avanzó con radio bases “IoT” para ampliar el portfolio de servicios de Telcosur prestados a sus clientes. Realidad aumentada y servicio con drones se suman al porfolio de servicio de Telcosur, avanzando con desarrollos de gemelos digitales para los mástiles sostén de antenas y un sistema innovador de monitoreo de verticalización de estructuras sostén de antenas. Se implementó un sistema predictivo de monitoreo de redes de datos que permitió avanzar en la detección temprana de eventos en las redes y actuar proactivamente en beneficio del servicio al cliente.

**IMAGEN TELCOSUR**

Se trabajó en la publicación periódica de novedades, casos de éxito e información relevante de Telcosur en redes para maximizar la visibilidad de la marca en interesados del sector. Además, se publicó a Telcosur en el mapa de alianzas de Convergencia (referente de información del mercado de las telecomunicaciones) y se desarrolló un nuevo sitio web de Telcosur integralmente rediseñado con información actualizada y un look and feel moderno y de acuerdo a los estándares del mercado.

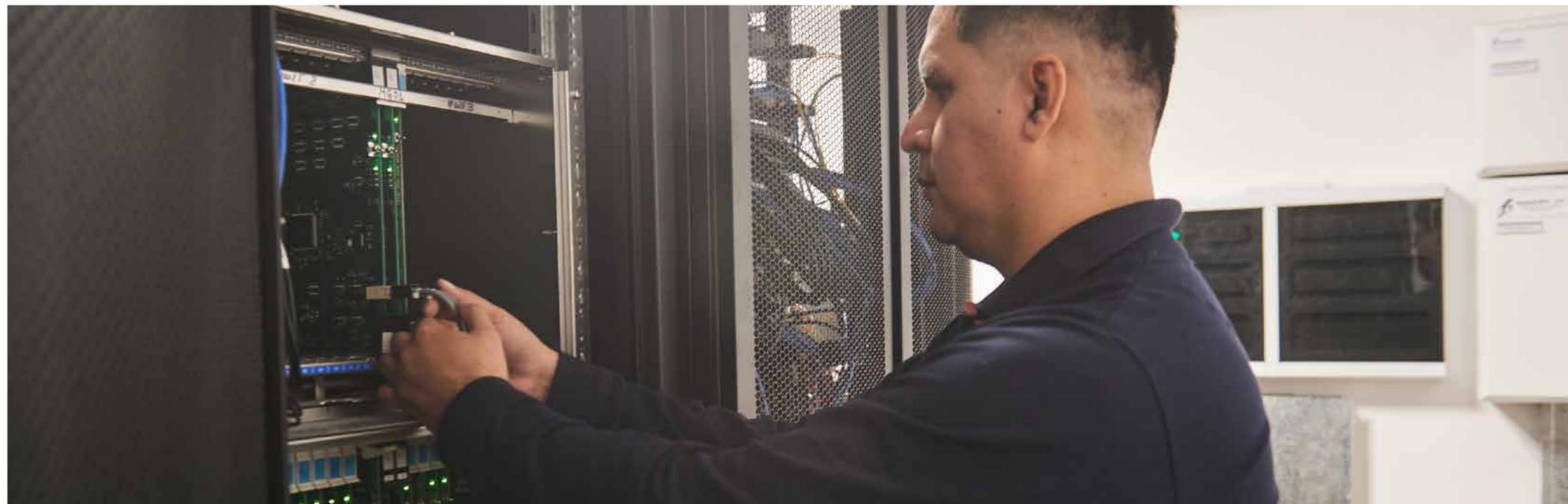
Telcosur participó activamente del evento AOG 2023 generando reuniones de prospección de negocios con clientes activos y potenciales.

**LICITACIÓN Y ACUERDO CON TOTAL ENERGIES**

Se participó en la licitación de enlaces de Total Energies en la cuenca Neuquina y Austral logrando mantener los enlaces existentes, ampliando su capacidad e incorporando nuevos sitios al parque de enlaces contratados por el cliente logrando fidelizar la relación comercial con un productor estratégico del segmento.

**TRASLADO DE OPERACIONES A NUEVO SITE**

Se participó activamente del proceso de diseño y migración de la infraestructura de telecomunicaciones que permite la operación de la compañía en el nuevo site. Del mismo modo se realizaron las tareas necesarias para migrar los servicios de clientes a las nuevas oficinas de tgs con impacto mínimo en su operación. Además, se trabajó, junto con el equipo de sistemas de tgs, en la implementación de la infraestructura necesaria para la operación bajo nuevas tecnologías en la nube y su nodo en el datacenter Skyonline.



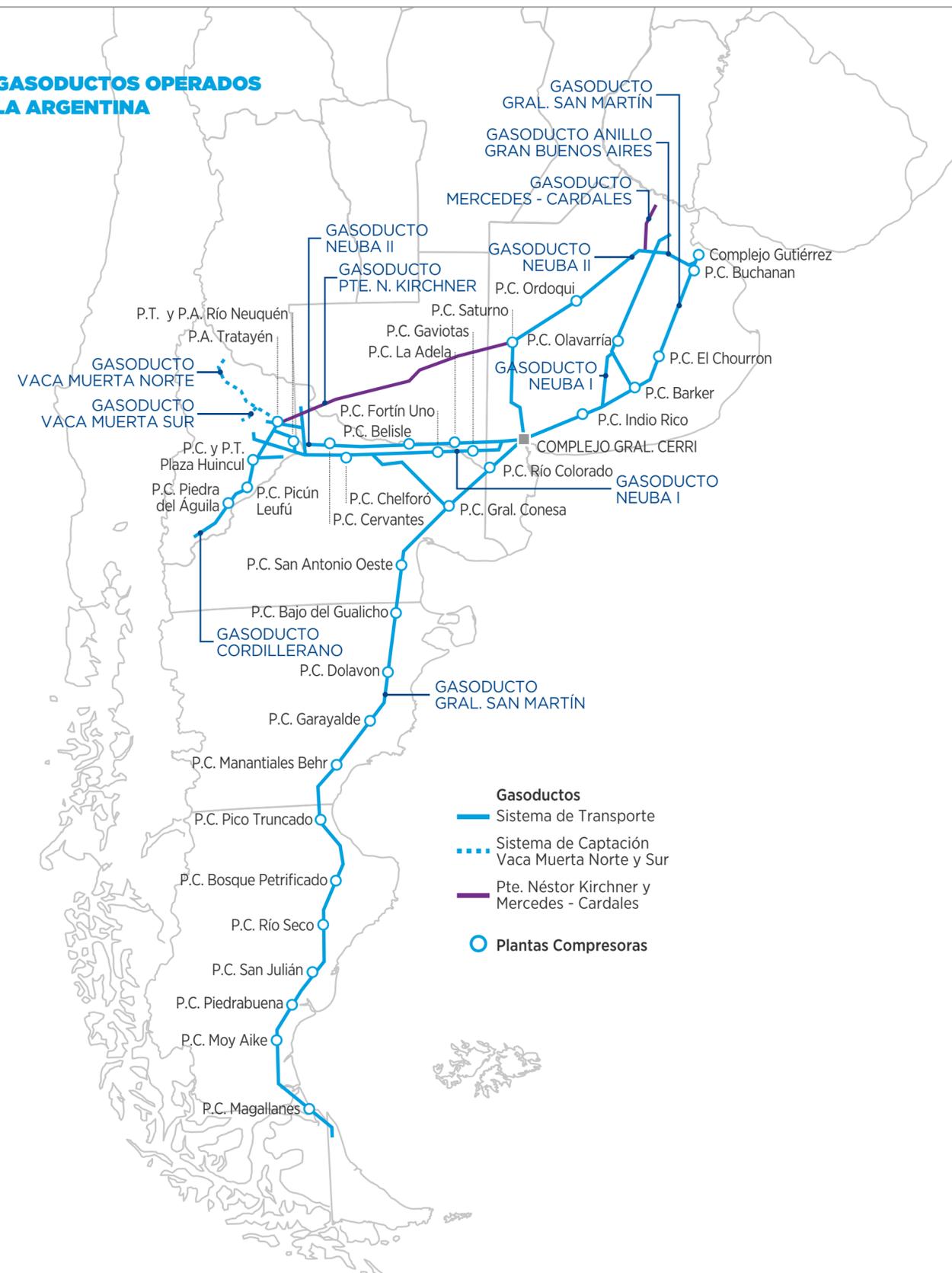
**Indicadores financieros y operativos del segmento midstream y telecomunicaciones**

	2023	2022
	(en millones de pesos, excepto donde se indique en forma expresa)	
<b>Información financiera<sup>1</sup>:</b>		
Ingresos por ventas	88.343	61.243
Utilidad operativa	42.908	26.554
Depreciación de bienes de uso	(15.570)	(12.079)
Activos identificables	529.282	336.122
Inversiones en activo fijo	103.452	33.187
<b>Estadísticas Operativas:</b>		
Capacidad de compresión (en HP)	34.790	34.790
Capacidad de tratamiento (en MMm <sup>3</sup> /d)	10,9	10,9
Capacidad de transporte de gas natural contratada en firme promedio (en MMm <sup>3</sup> /d)	15,4	10,9
Capacidad de acondicionamiento contratada en firme promedio (en MMm <sup>3</sup> /d)	12	7,4

<sup>1</sup> Información correspondiente a estados financieros consolidados.

# 5. Conducción de Operaciones y Seguridad

## SISTEMA DE GASODUCTOS OPERADOS POR TGS EN LA ARGENTINA



## OBRAS DE INVERSIÓN EN GASODUCTOS

El sistema de gasoductos operado por **tgs** respondió satisfactoriamente a las exigencias del sistema de transporte de gas natural y a los requerimientos de la autoridad regulatoria. La gestión eficiente del sistema de gasoductos implica que se deban efectuar tareas de evaluación, mantenimiento, inspección, mitigación y prevención a fin de evitar fallas que generen impacto, asegurando que el servicio no sufra futuras interrupciones.

Se han ejecutado tareas de evaluación de integridad, tales como inspección interna a lo largo de 2.559 km y evaluación directa mediante las técnicas de 233 km CIS y 255 km DCVG (tramos sin Trampas de Scraper) de gasoductos. Ello ha sido realizado a efectos de identificar, evaluar y controlar amenazas a la integridad, tales como corrosión externa, defectos geométricos, anomalías de fabricación y/o construcción, fallas en el revestimiento, entre otros.

Con relación al programa de recobertura, en 2023 se ejecutó el cambio de revestimiento en 13 km de gasoducto. Este programa de rehabilitación de gasoductos es el más importante de su tipo encarado por **tgs** no sólo por la magnitud económica, sino también por el despliegue técnico que implicó. Adicionalmente se lleva adelante la obra de recobertura en las instalaciones en tres instalaciones de válvulas del gasoducto San Martín en la provincia de Buenos Aires.

A su vez, en estas obras se ha incorporado la tarea de ensayos no destructivos mediante partículas magnetizables, ultrasonido y medición de dureza para la identificación de anomalías en costuras longitudinales y corrosión ("SCC"), a partir del cual ha sido posible identificar anomalías que pudieron ser mitigadas mediante reemplazos de tubería. Estas obras de recobertura tienen como propósito mitigar el riesgo para los mecanismos de daños por corrosión externa y/o SCC, así como de relevar y mitigar toda anomalía presente en la tubería que pueda a futuro crecer e interrumpir el servicio. De esta manera extendemos la vida útil de las instalaciones.

En esta misma línea y para mitigar la actividad corrosiva se llevó adelante una obra de llenado de caños camisa lo que permite asegurar la integridad de la tubería en zonas de alta densidad de población.



Dentro del plan de evaluación y mitigación de SCC, se llevó adelante un plan de inspección interna con tecnología “EMAT” para detectar fisuras. Durante el 2023 se han completado 567 km.

A partir del análisis y planificación realizados por el equipo de integridad de gasoductos, se llevó adelante una campaña de evaluación de 157 defectos por corrosión externa, defectos geométricos, anomalías en costuras longitudinales y circunferenciales, los cuales requirieron reparación inmediata por medio de la instalación 30 cambios de cañería y 21 refuerzos soldadura.

Adicionalmente, se evaluó la integridad de 10 derivaciones las cuales se encuentran situadas en el tramo de gasoducto Las Heras-Pacheco.

Respecto al sistema de protección catódica, con el fin de mitigar el avance de la corrosión e incrementar la confiabilidad del sistema, se continuó reforzando el sistema con la instalación de 2 equipos nuevos, la instalación de 10 refuerzos de dispersor de corriente y la renovación de 4 instalaciones que se encontraban obsoletas.

Todas las obras mencionadas anteriormente, que nos permiten verificar el estado integral de la instalación realizando las adecuaciones necesarias para su continuidad en servicio reafirman nuestro compromiso con la seguridad y el cuidado de las personas y el ambiente, todos ellos aspectos fundamentales en el compromiso que tenemos con la prestación de un servicio público de transporte de gas natural confiable.

Sobre el gasoducto anillo Buenos Aires, siendo ésta una zona con alta concentración poblacional del sistema, y con el objeto de minimizar los riesgos inherentes en dicho segmento del sistema de gasoductos, continuamos con la implementación de obras que permiten mitigar el riesgo de daños por terceros. Así se continúa con la ampliación del sistema de detección de intrusos por fibra óptica en 8 km adicionales de tubería, en las Localidades Las Heras-Cañuelas. Esta obra, sumada a la llevada a cabo en el año anterior, totaliza una cobertura de 116 km de gasoductos monitoreados a través del sistema de detección de intrusos.

Asimismo y con el fin de reforzar la concientización en la población, reforzamos la señalización de las instalaciones y, sobre las áreas sensibles del sistema, se llevaron adelante actividades virtuales y remotas de prevención de daños, tales como difusión radial, en medios y redes para el público en general, así como reuniones con municipios y empresas de

movimientos de suelo y servicios en Buenos Aires, Neuquén, Río Negro, y campañas de difusión puerta a puerta en Neuquén, Río Negro y Bahía Blanca con la comunidad próxima a la tubería con el objeto de sensibilizar y concientizar sobre los riesgos asociados a los gasoductos y cómo prevenirlos.

En materia de seguridad a las personas, se concluyó una obra de adecuación de puesta a tierra en 22 equipos de protección catódica, reduciendo el riesgo de choque eléctrico en las instalaciones.

Durante 2023 hemos logrado llevar adelante exitosamente el plan de mantenimiento de invierno, lo que nos permite garantizar la operación segura y confiable del sistema de gasoductos.

Uno de los aspectos importantes a destacar es el ingreso al sistema de transporte de **tgs** del GPNK en Planta Saturno. Esta incorporación agrega a los sistemas de tramos finales alrededor de 11 MMm<sup>3</sup>/d lo que implica una reconfiguración de los caudales distribuidos a través de los gasoductos Neuba II y loop del mismo. Adicional a esto, la conexión del nuevo gasoducto Mercedes-Cardales generó nuevas dinámicas en el manejo de los gases incrementales en las entregas tanto al anillo de distribución de Buenos Aires como a TGN.

Con respecto a cambios tecnológicos, se está avanzando en la definición, desarrollo y aplicación de la operación remota de las plantas compresoras. Para ello se ha avanzado en la actualización tecnológica de los elementos constitutivos teniendo como horizonte la inclusión de Planta Saturno a esta nueva filosofía de control del sistema de transporte. Este paso es el inicio de lo que denominamos la “Modernización de la Operación de las Plantas Compresoras.”

En las plantas compresoras Piedrabuena y Olavarría, se han terminado de instalar nuevos sistemas de control en turbocompresores en reemplazo de los sistemas originales Hispano Suiza. Esto dará mayor confiabilidad operativa y mejoras en el mantenimiento de los equipos.

En Planta Belisle se está avanzando en el cambio del sistema de control de Foxboro por un nuevo sistema de control basado en PLC. Actualmente se está trabajando en el desarrollo de la ingeniería de detalle y compra de insumos para su integración.

En plantas Fiat y Bosque Petrificado se está avanzando en el reemplazo de los calentadores indirectos de gas los cuales se van a modernizar desde el punto de vista de sus sistemas de

control además de cambiar las envueltas y serpentines. Esto va a mejorar el rendimiento térmico llevando al gas combustible a valores operativos adecuados. Con respecto al Calentador Indirecto de Planta FIT, se cambia el tipo de tecnología llevando el mismo a un sistema de calentamiento eléctrico.

En materia medioambiental, se sigue avanzando en la colocación de sistemas de extinción en venteos de Plantas Fortín Uno, Gaviotas y La Adela. En Plantas Cervantes, Belisle y Chelforó, se están colocando sistemas biodigestores como mejora de los sistemas de efluentes cloacales actuales.

### OBRAS EN INSTALACIONES DE LÍQUIDOS

Se llevaron a cabo las tareas asociadas al plan de extensión de vida útil de recipientes a presión y ductos, con el fin de incrementar la confiabilidad, reducir los riesgos de las instalaciones y cumplir con los requerimientos gubernamentales. Estas tareas incluyeron diversas inspecciones de equipos y la realización de mantenimientos preventivos en nuestras instalaciones, incluyendo los poliductos en muelle de Planta Galván. Se destaca el reemplazo de toda la aislación de la caldera B, a la que adicionalmente, se le implementó el nuevo sistema de seguridad.

Se ejecutaron tareas durante el mantenimiento mayor de la turbina de vapor de la planta de ecoenergía, con el objeto de mejorar su confiabilidad. Se realizaron inspecciones en la caldera de vapor asociadas a los requerimientos gubernamentales y se efectuaron reparaciones en las instalaciones al mismo tiempo que se llevaron adelante se realizaron tareas de protección anticorrosiva en ductos y equipos críticos.

Con el foco puesto en una gestión continua y segura de las instalaciones, se certificaron y se adecuaron los sistemas de alivio de 7 esferas de Planta Galván, 2 tanques Langmar y el tanque absorbente de acuerdo la normativa vigente.

Continuando con tareas asociadas a la satisfacción del cliente y ambientales, se instaló un nuevo analizador de CO<sub>2</sub> en el etano producto y se montó un compresor de aire para cromatógrafos de certificación de calidad.

Por otro lado, se han iniciado inversiones que permitirán mitigar el riesgo de obsolescencia tecnológica e incrementar la seguridad operativa de nuestros procesos. En Planta Galván, se destacan los siguientes desarrollos: la adecuación civil de las salas de distribución eléctrica en Planta Galván para

el nuevo transformador, la adquisición de materiales criogénicos para el reemplazo de ductos de Planta de Frío con indicaciones críticas, la adecuación del Tanque V1 y los nuevos sistemas de medición de nivel de las esferas 1, 2 y 3. En Planta Criogénica, se resaltan los siguientes proyectos que requiere un paro total del Complejo Cerri: el retiro del tablero original de la sala de control de Planta Criogénica, la finalización del Sistema Instrumentado de Seguridad, las nuevas celdas de media tensión de Planta Criogénica y la adecuación del sistema de distribución eléctrica de 110VCC.

Adicionalmente y atendiendo la actualización de la tecnología operativa, realizamos trabajos a fin de incrementar la ciberseguridad de la Planta Galván y el Complejo Cerri. De la misma manera, poniendo foco en la seguridad realizamos trabajos en los sistemas de extinción, destacándose la nueva central de incendio para almacenaje en Complejo Cerri, los nuevos dispositivos de extinción para los tanques Langmar y la adecuación tecnológica del tanque de CO<sub>2</sub> de la Planta Criogénica.

### OBRAS EN INSTALACIONES DE VACA MUERTA

Durante 2023 continuamos con el proceso de expansión de la Planta Tratayén, el mismo se desarrolla por los proyectos necesarios para incrementar la oferta de servicios Midstream, esto incluyó la instalación de dos equipos de acondicionamiento por tecnología Joule Thompson que aumentan la capacidad de acondicionamiento en 7 MMm<sup>3</sup>/día. Continúa en ejecución la obra de instalación de otros dos módulos de acondicionamiento de turboexpansión Propak convertibles en un futuro a procesamiento del gas natural captado que aportarán un incremento de capacidad acondicionamiento de 6,6 MMm<sup>3</sup>/día cada uno.

Por otra parte, y con el foco puesto en el crecimiento del sistema Vaca Muerta, en 2023 se iniciaron las obras necesarias para incorporar otros servicios auxiliares tales como una nueva planta de estabilización de gasolina (la tercera para esta instalación), ampliación de las instalaciones de ingreso

y egreso de gas natural, nuevo camino de acceso a planta y la adquisición de nuevos terrenos.

Asimismo, y como mencionáramos anteriormente, se concretó la expansión del gasoducto Vaca Muerta Norte desde Los Toldos hasta yacimiento El Trapial con una longitud de 32 km y diámetro nominal de 30 pulgadas.

Por otra parte, **tgs** intervino en varias obras para terceros habilitando diversas instalaciones como las conexiones de Vista y Tecpetrol al Sistema Vaca Muerta.



# 6. Ambiente, Social y Gobierno

**tgs** se compromete a gestionar sus negocios y operar sus instalaciones cumpliendo con los requerimientos de la legislación aplicable y las exigencias a las que voluntariamente adhiera, satisfaciendo las expectativas de sus clientes y priorizando la calidad de sus servicios, la prevención de la contaminación y la seguridad y salud de su personal y contratistas, mediante la mejora continua de la eficacia de su sistema de gestión.

En este sentido, en 2023 continuamos trabajando en el Plan Estratégico ASG (por las siglas Ambiental, Social y Gobernanza) en el cual priorizamos estos tres ejes temáticos y líneas de acción que guiarán nuestro propósito en la materia. Este año se ha realizado un diagnóstico general sobre la gestión ASG y su brecha con marcos internacionales (GRI, SASB, NIIF) para brindar lineamientos de orientación para la gestión de sostenibilidad. En lo referente a la gestión ambiental, respecto al estado deseado y existente se concluye un muy buen grado de implementación de 2,3 puntos, sobre el deseado de 3 puntos.

Con el foco puesto en nuestra misión y en el rol que buscamos tener en las comunidades donde desarrollamos nuestros negocios, los objetivos generales de nuestro Plan ASG son:

## A

**Ambiente**

- Mitigación y adaptación al cambio climático.
- Liderazgo ambiental proactivo para anticiparnos a las necesidades del contexto.
- Circularidad de los procesos y consumos.

## S

**Social**

- Contribuir con el cuidado de la salud y seguridad de las personas y el desarrollo de las comunidades donde nos desempeñamos.
- Generar oportunidades de desarrollo personal.

## G

**Gobierno**

- Fomentar la transparencia y conductas honestas, protegiendo a nuestros inversores y público en general.
- Promover el diálogo con grupos de interés.



# 6.a. Ambiente

En 2023 trabajamos en el plan ambiental estratégico (2022-2026) en el que integra al ambiente en todas las fases de los procesos de los negocios, desde la toma estratégica de decisiones a la gestión de riesgos y oportunidades, planificación, diseño y ejecución de las actividades. Este plan comprende los siguientes ejes estratégicos y planes y programas de acción:

## 1. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Nuestro plan ambiental estratégico incluye la **meta de reducir al 50%** las emisiones de metano para 2030 (tomando como año base las emisiones generadas en 2021).

En este sentido es que pusimos en marcha un plan de acción integral de las emisiones que incluya inversiones, mejoras y buenas prácticas necesarias para lograrlo. Para ello, ejecutamos las siguientes acciones:

- **Optimizar el inventario de emisiones**, se realizó un análisis de brecha de nuestro inventario con la norma ISO 14064-1 (Sistema de Gestión de Huella de Carbono). Además, se avanzó con la cuantificar fugas. Para ello se creó una base de datos con los puntos detectados en 2022 y 2023. También se realizaron pruebas de cuantificación con el fin de conocer el método de medición. Actualmente nos encontramos evaluando distintas propuestas que permitirán la detección de fugas con tecnología innovadora existente.

Se avanzó también con el plan para la **incorporación de emisiones del tipo alcance 3** a nuestro inventario de emisiones (emisiones que provienen de la cadena de valor y no están bajo su control). Para ello se identificaron todas las posibles fuentes potenciales de emisiones indirectas y luego se realizó una ponderación bajo criterios seleccionados para determinar una estrategia de incorporación progresiva.

- Incorporación de **tecnología para monitoreo** de aquellas contribuciones no detectadas hasta el momento, de manera de sumarlas al programa de mantenimiento preventivo.
- Realizamos tareas de detección y planificación de eliminación de corrientes aportantes de gases a **quemados en antorchas** en condición de operación normal en el Complejo Cerri y plantas del segmento de Midstream.
- Difundimos **los programas de trabajo de buenas prácticas** que aporten a la reducción de emisiones y eficiencia energética.
- Elaboramos un plan de inversión a 5 años tendiente a la **incorporación de tecnología y equipos** que puedan reducir emisiones.
- **Sistematizamos el análisis de impacto sobre el inventario de emisiones de los nuevos proyectos y mejoras** para garantizar que cumplan desde el inicio con la estrategia de reducción de emisiones de la Compañía.

65,6%

### Combustión en Equipos

Emisiones producidas por la combustión de gas natural para operar nuestros activos. Se originan principalmente en turbinas, generadores, hornos, calentadores y equipos para calefacción.

31,2%

### Venteos de Metano

Emisiones de metano producidas por venteos programados o no de gas natural en forma directa a la atmósfera realizados en tareas operativas o de mantenimiento.

Año 2023. Total emisiones Alcance 1: 3.066.506 Tn en CO<sub>2</sub> eq.

## COMPOSICIÓN DE LAS EMISIONES

0,4%

### CO<sub>2</sub> de proceso

Liberación a la atmósfera del CO<sub>2</sub> separado en el procesamiento del gas.

2,3%

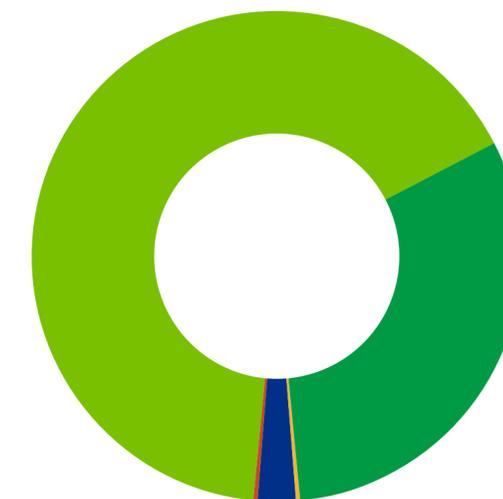
### Quemas en antorcha

Emisión producida por la combustión de gases y líquidos en antorchas en tratamiento y procesamiento.

0,5%

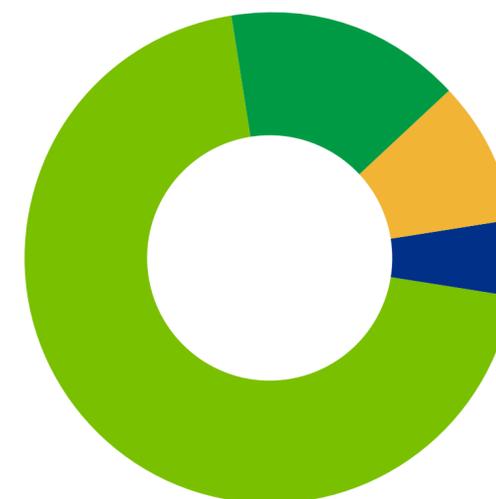
### Combustión en Vehículos

Emisión de gases de combustión en vehículos propios y de terceros que trabajan para tgs.



Fuente: Elaboración propia con datos internos.

## EMISIONES DE METANO



Año 2023. Total emisiones de Metano: 957.662 Tn en CO<sub>2</sub> eq.

Fuente: Elaboración propia con datos internos.



Destacamos que actualmente está en proceso de contratación la realización de un estudio de identificación de los riesgos físicos relacionados con el cambio climático de toda la compañía, utilizando herramientas de análisis de escenarios (modelados) con datos climáticos históricos, en línea con los estándares aplicables a la temática.

En lo que respecta a energía, durante 2023, elaboramos la matriz de energía lo que nos prepara para poder establecer la meta de eficiencia energética. Además, en 2024 se avanzará con la implementación del Sistema de Gestión de la Energía según norma ISO 50001.

En el pilar de mitigación y adaptación al cambio climático, además se trabajó en acciones de forestación y cuidado de la biodiversidad, destacando nuestro compromiso con estos temas. Para ello se plantearon 3 ejes:

- **Política de Forestación:** con el objetivo principal de mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y favorecer los servicios ecosistémicos. Dicha política busca definir los lineamientos para la restauración y conservación del arbolado en las instalaciones de la compañía.
- **Plan de Forestación sostenible y consciente:** como resultado de nuestra política de forestación, realizamos un diagnóstico e inventario de especies de cada instalación, en el cual definimos y diseñamos nuestro plan de forestación/ reforestación.
- **Biodiversidad:** mediante este análisis buscamos identificar las áreas protegidas y las especies con valor de conservación existentes en las provincias alcanzadas por nuestros negocios, con el fin de monitorearlas y promover la conservación de los ecosistemas naturales en los sitios donde operamos.

## 2. LIDERAZGO AMBIENTAL PROACTIVO

Hemos seguido el trabajo con los líderes de las instalaciones para que continúen profundizando su rol en la gestión ambiental. Además, realizamos capacitaciones sobre el plan estratégico, para difundirlo e impulsar acciones.

Como cada año, hemos realizado múltiples acciones de comunicación ambiental que se vinculan con el calendario de efemérides ambientales, las cuales incluyeron charlas sobre temáticas de interés, trivias y mucha información sobre las iniciativas que se vienen realizando.

Disponibilizamos material de capacitación ambiental y consulta para todo el personal a través del CAMPUS tgs.

Realizamos un ciclo de charlas, en el marco del Día Mundial del Ambiente (5 de junio), en las que expusieron reconocidos especialistas en los cuatro temas seleccionados:

- Los efectos del cambio climático en la gestión empresarial;
- Los servicios ecosistémicos de la forestación;
- La importancia de la gestión del agua o huella hídrica;
- La eficiencia energética, transición energética y energías renovables.

Fue una oportunidad para aprender y profundizar sobre estos temas y también para contar cómo venimos trabajando en tgs. Participaron 600 personas en el ciclo y las grabaciones de las jornadas fueron subidas al CAMPUS tgs para quien desee verlas.

En 2023 nos propusimos elaborar las bases y condiciones para un Programa de excelencia para nuestras instalaciones, con el objetivo de lanzarlo en 2024. Será un programa que buscará distinguir a las instalaciones de tgs que llevan adelante la gestión ambiental con protagonismo.

## 3. CIRCULARIDAD DE PROCESOS Y CONSUMOS

### Gestión del recurso hídrico

Continuamos gestionando la meta planteada en nuestro Plan ASG por la cual nos propusimos recuperar el 80% de efluentes cloacales para riego a 2025. Este año se avanzó

con el plan de incorporación de biodigestores en las instalaciones de Río Negro, a fin de reemplazar los pozos absorbentes existentes.

Este año estamos avanzando con la cuantificación de nuestra huella hídrica directa con el propósito de lograr una gestión más eficiente de este recurso natural limitado. Este indicador constituye un primer paso para generar mejoras eficientes en la gestión del agua y tomar conciencia sobre nuestros consumos hídricos y usos del agua.

### Gestión de residuos

La meta que nos planteamos en nuestro Plan Estratégico ASG de lograr una tasa de reciclaje mayor al 50% para 2026 fue la guía para que realicemos múltiples acciones para minimizar los residuos generados. En este sentido nuestra gestión implicó llevar adelante diversas campañas de concientización y capacitación que nos permitieron realizar acciones de despapelización, reducción de plásticos de un solo uso, alta de nuevos operadores de residuos, disposición de aparatos eléctricos en desuso, entre otras.

## 6.b. Social

### CAPITAL HUMANO

Concluimos un año de crecimiento y expansión con grandes logros y reconocimientos. Nuestra estrategia de atracción de talentos se basa en posicionar la marca de **tgs** tanto en la industria de *oil & gas*, como en otros mercados, con el fin de atraer al mejor talento. Este año sumamos más y nuevas propuestas de acuerdos con universidades y participación de exposiciones y ferias de empleos del país.

Asimismo, con el propósito de desarrollar un negocio sustentable, tenemos un fuerte foco en nuestras comunidades cercanas, generando empleo local. Por lo que participamos de prácticas profesionales supervisadas para colegios secundarios, que tienen como objetivo fortalecer el vínculo entre las empresas y las instituciones educativas. También, realizamos talleres de empleabilidad destinados a alumnos en los últimos años de escuelas técnicas de las provincias de Buenos Aires y Neuquén, con el fin de brindarles herramientas que le permitan alcanzar un empleo de calidad.

Somos protagonistas del crecimiento económico del país, sabemos que nuestra gente es la clave del éxito.



Construimos un ambiente de trabajo sano y desafiante, y velamos por el bienestar integral de nuestra gente. **Somos desde hace más de 10 años, uno de los mejores lugares para trabajar en Argentina, certificados por Great Place to work.**

En el 2023, además, hemos implementado el **proceso de onboarding** con foco en aprender sobre el negocio de **tgs** de una manera rápida y efectiva, como así también las gestiones claves que todo nuevo colaborador necesita saber durante la primera etapa dentro de la compañía. Nuestra marca crece, tanto interna como externamente. La adopción de buenas prácticas en el proceso de onboarding no sólo promueve la asimilación temprana de nuestra cultura organizacional, sino que también mejora la percepción de nuestra organización y fortalece nuestra identidad como empleador.

Hemos logrado gestionar a un ritmo intenso y desafiante **119 procesos de selección en este año, que incluye colaboradores nuevos y oportunidades de movimientos internos.**

Este año retomamos **el programa de Embajadores, el cual tiene como propósito esencial, formar una red de agentes de transformación y difusión de la cultura necesaria, para alcanzar nuestro sueño.** Este equipo de personas lleva adelante iniciativas que los hace protagonistas de la cultura y comunicación en **tgs**, representando nuestros valores y pilares de una gestión abierta, dinámica y colaborativa.

### Aprender en tgs

Nos sentimos orgullosos de nuestros logros. El aprendizaje es palanca de la estrategia y un factor clave para construir conocimientos y capacidades organizacionales. Por este motivo, decidimos ir mucho más allá de diseñar una simple plataforma de cursos online. Con esta determinación y foco nace el Campus **tgs**. Nuestro ecosistema de aprendizaje. **Campus tgs ha sido distinguido con una mención especial** por el IAPG, como una innovación y práctica de Recursos Humanos destacada.

### Creer y liderar en tgs

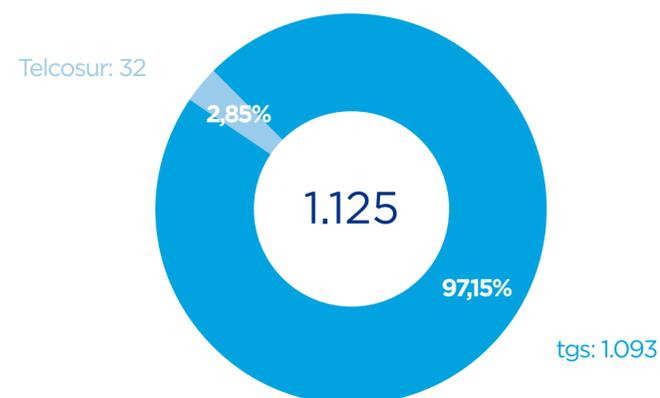
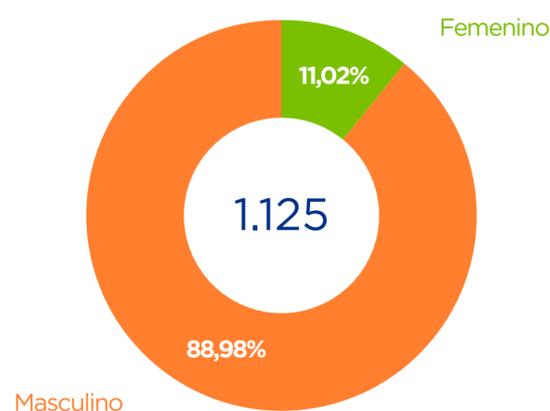
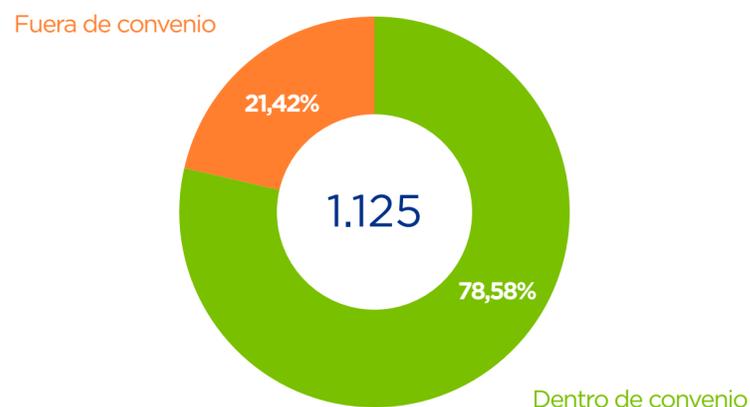
En **tgs** promovemos la cultura del empoderamiento, en la que cada persona es protagonista y gestora de su propio desempeño. A través de un ciclo de planificación, seguimiento y evaluación, cada colaborador propone objetivos alineados a la gestión del negocio, planea su mejora continua, evalúa sus resultados y comportamientos, y reflexiona junto a sus líderes sobre sus aprendizajes. De esta manera, el proceso de gestión del desempeño nos brinda información para la toma de decisiones en relación con el aprendizaje, el desarrollo y las compensaciones del personal.

Asimismo, **realizamos comités de talento** para relevar la capacidad actual y proyectada de las personas y evaluar su potencialidad para asumir puestos de mayor nivel de complejidad en el futuro. Gracias a este proceso y a través de un análisis detallado de competencias, aptitudes y conocimientos técnicos, identificamos potenciales líderes de la organización, gestionamos el talento y realizamos una planificación estratégica de las necesidades de los equipos de trabajo y del negocio. Esto facilita la toma de decisiones relacionadas a promociones, rotaciones, equipos por proyecto y cuadros de reemplazo.

El resultado de este trabajo nos permite contar con **matrices de talento para todas las gerencias, y mapas de sustentabilidad** completos para posiciones de liderazgo de la organización.

Mirando hacia el desarrollo futuro, **hemos incorporado nuevos jóvenes profesionales, en una sexta edición del programa.** Sin dudas, esta iniciativa llevará a **tgs** a pensar en los líderes de nuestro sueño, incorporando energías y perfiles nuevos, que nos desafían hacia una gestión de alto nivel.

Asimismo, en **tgs** contamos con diversos programas que buscan reconocer conductas organizacionales acorde a nuestra cultura organizacional. En ese sentido los programas “+Energía” y “Plus!” continuaron durante 2023.

**Cantidad de colaboradores al 31 de diciembre de 2023****Colaboradores según género****Colaboradores según convenio****Diversidad e inclusión**

Los cambios en el contexto social nos llevaron a plantear la necesidad de gestionar la diversidad, la inclusión y los espacios libres de violencia.

Este año se conformó el Comité de diversidad e inclusión, lo cual facilitó el acercamiento de la temática a toda la organización. Comenzamos con el diseño de una actividad en el marco del mes de la mujer y más adelante un taller de paternidades. Seguido a esto, se realizaron dos encuentros de concientización en temas vinculados a diversidad e inclusión, violencia, discriminación y acoso en el ámbito laboral donde participó el Comité de Dirección de la organización, Recursos Humanos y Relaciones Institucionales. Estas acciones nos movilizan hacia cambios organizacionales que generen inclusión real.

Este acercamiento al tema de la diversidad e inclusión inició con un diagnóstico integral realizado en el año 2022 junto con un plan de acción con foco en la construcción de espacios inclusivos y libres de violencia.

Tal como incluimos en nuestro Plan ASG, continuamos realizando acciones que apunten a convertirnos en una compañía más diversa, por ejemplo: promoción de mujeres a puestos habitualmente ocupados por hombres como el caso de jefas de turno, operadoras del despacho de gas, líderes de planta y operadoras carga de camiones. Por otra parte, se encuentra en proceso de desarrollo el protocolo de actuación para casos de violencia y acoso laboral.

**Relaciones Gremiales**

El presente ejercicio ha demandado una intensa agenda con los representantes gremiales, las que al inicio del año se preveían con reuniones trimestrales, concluyeron el segundo semestre con reuniones y acuerdo paritarios mensuales, dado el contexto inflacionario del país. La alta disposición de la empresa y la buena predisposición de los representantes gremiales, permitieron que las conversaciones se canalizaran en el marco adecuado, logrando acuerdos paritarios satisfactorios para las partes, que evitaron la gestación de medidas de acción directa.

Durante el presente año se firmaron acuerdos convencionales y paritarios, los que fueron presentados ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación para el proceso homologatorio respectivo.

**Salud Ocupacional**

Cuidar de la seguridad y la salud de las personas son pilares en nuestra gestión. Considerando que los accidentes de miembros superiores representaron, a lo largo de los últimos 20 años, el 38% de los accidentes laborales registrados, durante 2023 y con el fin de prevenirlos realizamos diversas actividades tendientes a la concientización y prevención.

Sin olvidar que nuestras tareas se realizan en un entorno natural que en ciertas circunstancias podrían significar una amenaza para la salud y la seguridad de las personas, siempre con el objetivo puesto en preservar y respetar el medio ambiente, junto al Instituto Malbrán, coordinamos acciones que permiten concientizar en la importancia y manejo de accidentes producidos por animales ponzoñosos a través de capacitaciones presenciales o virtuales.

Otra acción destacada de 2023 ha sido el registro de controles de salud para empleados propios y contratistas. Gracias a esta herramienta y su seguimiento, salud ocupacional tiene mayor control y gestión sobre el estado de salud de personal propio y contratista.

Hemos incrementado las funcionalidades de la herramienta de gestión interna que es empleada para la autogestión de la salud. Este año se agregó la función de aptitud para el rol, la cual permite actualizar la información del personal cuando se desarrollan los chequeos de salud en las distintas instalaciones. Esta herramienta además de ayudarnos a gestionar la salud de cada colaborador genera recomendaciones personalizadas. La herramienta también permite evaluar si nuestros colaboradores están aptos médicamente para realizar tareas tales como: manejo de vehículos pesados y livianos, tareas de altura o espacios confinados y rol de brigadista.

Inauguramos un nuevo espacio en Planta Galván para realizar los chequeos preventivos de salud a los conductores de cargas peligrosas que operan en dicha instalación, los que alcanzan a la totalidad de los conductores que diariamente cargan producto a esta instalación. Esta gestión nos permite seguir trabajando en la prevención de accidentes y en la detección de alguna anomalía que pudiese impactar en su salud.

Realizamos el lanzamiento y puesta en vigencia del nuevo Programa de Bienestar, el cual atiende los factores psicológicos y la transición de carrera, que incluyen aspectos de salud que hacen al bienestar de las personas.

**Programa “+Energía”**

En el año 2019 se creó el programa de reconocimientos “+Energía”, el cual permite destacar y reconocer los logros de los colaboradores que transmiten la cultura de tgs a través de su trabajo individual, de equipo y/o de su compromiso con la organización. Durante el transcurso de este año se han reconocido a:

**692**

colaboradores por acciones destacadas

**250**

colaboradores por su participación en equipos

**93**

reconocimientos a la trayectoria en la Compañía



### Programa de Beneficios

tgs ofrece un destacado y muy competitivo programa de beneficios, "Plus!", desarrollado en función de las necesidades de todos los que hacen la Compañía. Organizado en segmentos, el programa brinda opciones creativas y concretas pensadas en la familia, la promoción y el cuidado de la salud y la recreación, además de préstamos y seguros. Estos beneficios permiten trabajar en un entorno flexible y confortable, además de acompañar a todos los colaboradores en todas las etapas de la vida y las de su familia.

### SEGURIDAD E HIGIENE

La Seguridad es uno de los valores que destacan nuestra gestión. Con foco en la prevención y minimización del riesgo, generando el compromiso con una cultura de autocuidado en seguridad. Entendemos la gestión de Seguridad y Salud Ocupacional como una consecuencia del compromiso de todas las personas que forman parte e interactúan con la empresa, por eso la gestión involucra al personal propio, contratista, proveedores y comunidad en general.

Conscientes de la importancia de la seguridad y la salud de los colaboradores, en 2022 elaboramos nuestro Plan Estratégico de Seguridad e Higiene aprobado por el Comité de Dirección. Está conformado por 3 ejes estratégicos:

- ✓ Una cultura del liderazgo preventivo para una organización interdependiente.
- ✓ Procesos industriales enfocados en riesgos para instalaciones de alta fiabilidad.
- ✓ Una organización preparada para contingencias con foco en minimizar las pérdidas.

Este plan conlleva a su cumplimiento obligatorio en todos los niveles de la organización: procesos, partes interesadas y colaboradores que la conforman. Con ello, se pretende lograr un alto grado de compromiso para el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a las condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de toda la cadena de producción, a través de las actividades de prevención, identificación, evaluación y control de los riesgos laborales, con el fin de evitar la presencia de incidentes y enfermedades profesionales, así como situaciones que afecten la calidad de los servicios y la respuesta a la emergencia.

Asimismo, cuidamos la higiene laboral mediante diversos programas que tienen como principal objetivo identificar, evaluar y controlar agentes de riesgo físicos, químicos y biológicos de origen laboral. Es por ello que, durante 2023 incrementamos nuestra inversión en equipos e instrumentos de medición en materia de Seguridad e Higiene.

### Programa Cultura SAC como Valor

El Programa de Cultura deseada en SAC es un pilar clave dentro de nuestros Programas de Prevención de Riesgos Laborales. Esta iniciativa forma parte del eje "Cultura del Liderazgo Preventivo para una Organización Interdependiente" del Plan Estratégico de Seguridad e Higiene de tgs. En él buscamos afianzar las buenas prácticas en materia seguridad e higiene que nos permitan mejorar nuestra gestión. En esta línea es que contamos con una plataforma de formación en salud y seguridad en el trabajo para nuestros empleados lo que permite promover la conciencia en el área e incrementar su compromiso en la materia. Entre estos programas de capacitación podemos mencionar el **Programa Movilidad Segura y Sostenible de Vehículos y Programa de Capacitación y Entrenamiento de Brigadistas**.

Asimismo, nuestro compromiso con la seguridad e higiene se extiende a nuestros contratistas. De ello resultó la implementación de iniciativas como la estandarización de requisitos de salud y seguridad, un sistema de capacitación interactivo, y la creación de una Matriz de Evaluación. Además, se ha fortalecido la comunicación mediante reuniones periódicas y se han introducido actualizaciones, como un sistema de permisos de trabajo. Nuestra estrategia se enfoca en el cumplimiento de estándares de seguridad, la mejora continua y la adaptación a las exigencias tecnológicas actuales, evidenciando nuestro compromiso con la seguridad, calidad y sostenibilidad en proyectos con participación de terceros.

### SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La Política de Seguridad, Salud, Ambiente y Calidad fija el compromiso de la Dirección y es el punto de referencia en el que se basa el Sistema de Gestión Integrado (SGI) según ISO 45001:2018, ISO 14001:2015 e ISO 9001:2015, y se encuentra alineada con el sueño o desafío organizacional y con la cultura deseada.

La Política se encuentra publicada en la web de la compañía: <https://www.tgs.com.ar/la-compania/ambiente>. tgs cuenta

con Planes Estratégicos de Ambiente, Seguridad y Calidad, a efectos de llevar adelante los compromisos asumidos en la Política de Seguridad, Salud, Ambiente y Calidad.

En tgs llevamos adelante nuestros procesos conforme a los siguientes principios:

- Gestión del contexto y partes interesadas, en el marco de la debida diligencia, para determinar y abordar los riesgos y oportunidades emergentes.
- Identificación de los peligros y control de los riesgos para prevenir lesiones y proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables.
- Protección del ambiente, incluida la prevención de la contaminación y la minimización de impactos ambientales derivados de nuestras actividades.
- Satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, priorizando la calidad de nuestros productos y servicios, competitividad y rentabilidad.
- Cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.
- Comunicación clara y transparente que facilite los canales para la consulta y la participación de los trabajadores en todos los niveles de la Compañía.
- Cultura del logro, mediante la gestión de objetivos e indicadores.
- Desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, promoviendo la mejora en sus competencias y la toma de conciencia.

En 2023, hemos superamos exitosamente la Auditoría de Mantenimiento ISO 14001:2015 / ISO 9001:2015 / ISO 45001:2018.

Además, se formó a un grupo de aspirantes para ampliar el pool de auditores internos según los criterios de las normas ISO, previamente a lo cual se realizó una evaluación y ecualización de comportamientos según perfil personal. Varios de estos nuevos auditores ya iniciaron su participación en el programa de auditorías internas del año 2023.

## GESTIÓN DE SUSTENTABILIDAD

La Política de Sustentabilidad de **tgs** fortalece la confiabilidad de su gestión operativa, haciendo foco en tres pilares: el ambiental, el social y el de la gobernanza corporativa. Busca generar valor socioeconómico a mediano y largo plazo en las comunidades donde están las instalaciones, yendo más allá del cumplimiento de la normativa regulatoria.

La estrategia y desarrollo de los programas de inversión social están alineados a la Agenda 2030 establecida por las Naciones Unidas. Mediante un trabajo exhaustivo se destacaron 9 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”) considerados prioritarios para la compañía, para enfocar y reforzar nuestros esfuerzos contribuyendo en metas específicas.

Alineados con el ODS 4 Educación de Calidad, se potenciaron los siguientes programas:

### Programa de Formación Profesional “Aprende un Oficio” en Bahía Blanca y Neuquén

El programa se realiza desde 2007 en colaboración con el Instituto Técnico La Piedad en Bahía Blanca. Su objetivo es proporcionar formación en oficios a jóvenes desempleados, empoderándolos mediante la adquisición de habilidades. Se amplió a Neuquén en colaboración con el Colegio San José Obrero, ofreciendo cursos de carpintería, impresión 3D, metalmecánica y soldadura básica.

### Programa de “Mejora de Infraestructura en Escuelas”

Iniciado en 2018, el programa se centra en mejorar escuelas públicas para aumentar los indicadores de egreso, reducir la repitencia y el abandono, y fortalecer habilidades socioemocionales. Se colabora con autoridades gubernamentales y, tras las obras, se realizan talleres de concientización para generar un sentido de pertenencia entre los estudiantes. El programa busca fortalecer la calidad educativa y la comunidad local.

### Programa de Becas “Haceme el Aguante”

Este programa de becas, impulsado por **tgs**, opera en el Colegio San José Obrero de Neuquén. Con el propósito de ampliar oportunidades para jóvenes en contextos vulnerables. Las becas abarcan áreas especializadas como Mecánica Industrial, Electricidad, Carpintería y más. La distribución

equitativa de becas entre géneros refleja el compromiso de brindar un impulso significativo a la educación y el desarrollo de jóvenes talentosos.

### Apoyos en Materia de Educación

Por 15º año consecutivo, **tgs** colabora con la Fundación Cruzada Patagónica para brindar acceso a la educación en comunidades rurales aisladas. Se busca beneficiar a más de 370 estudiantes en estudios secundarios agrotécnicos, muchos de los cuales pueden residir gratuitamente gracias al apoyo de **tgs**.

Uno de nuestros programas de educación fue destacado por el CEADS dentro de la iniciativa “**Conectando empresas con los ODS**”, donde hemos presentado acciones que contribuyen, puntual y principalmente, al ODS 4 como así también al ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico. El programa “**Mujeres en Círculo**” se enfocó en asumir un compromiso activo con la equidad de género en el desarrollo comunitario. Para lograrlo, se estableció una alianza con la Fundación Estudios Patagónicos y se llevaron a cabo dos capacitaciones en oficios en las que se buscó la participación mayoritaria de mujeres.

Otra de las iniciativas que, como Mujeres en Círculo, integra educación y trabajo es el programa “**Más trabajo, menos reincidencia**”, que permite que personas privadas de su libertad accedan a formación en oficios con el propósito de disminuir niveles de reincidencia a través de la inclusión laboral. De esta forma, se promueve el empleo y el trabajo decente, a la vez que se ofrecen oportunidades de formación, mediante proyectos dirigidos al uso responsable de los recursos naturales, la promoción de la innovación y el espíritu emprendedor, y de acciones de participación solidaria y responsabilidad social.

Los Programas de Inversión Social representan la forma concreta en la que consideramos un buen involucramiento en la comunidad donde estamos presentes, con el fin de generar un impacto positivo en las personas que habitan las localidades. Es por ello por lo que ampliamos la mirada para integrar nuevos enfoques, como el desarrollo en la cultura, el deporte y el desarrollo personal y socioemocional.

El programa **Tercer Tiempo - El deporte en el centro**, está enfocado en niñas y niños y en la práctica del deporte como medio para asociar, reunir, generar y gestar buenos valores. Desde este año se colabora con DUBA (Discapacitados Unidos Bahienses), una institución que trabaja por la inserción de personas con discapacidad en la práctica de los distintos deportes adaptados, ayudándolos a superarse, elevar su autoestima, mejorar su autovaloración e integrarlos en la sociedad.

Comprometidos con la seguridad en la comunidad, se realizaron diversas acciones de comunicación en el marco del **Programa de Prevención de Daños**, con el objeto de prevenir incidentes en las instalaciones y gasoductos de transporte de gas natural, entre ellas, la realización de capacitaciones en los municipios, el envío de información a los medios de comunicación locales y, principalmente, el contacto “Puerta a Puerta” con los vecinos que viven en zonas aledañas a los gasoductos, para brindar información y garantizar la prevención.

En el mes de junio presentamos la 12ª edición del Reporte ASG reportando indicadores GRI y SASB y renovando una vez más nuestro compromiso con los Principios del Pacto Global.

El Reporte ASG 2022 fue reconocido y premiado en los Premios Eikon y por el premio del Foro Ecuménico Social.

En el mes de diciembre un fuerte temporal azotó a la ciudad de Bahía Blanca y trajo aparejado con ello graves daños en toda la ciudad, incluidas viviendas, escuelas, clubes, parques y plazas.

Como compañía inmersa en la ciudad, presentes desde hace más de 30 años, nos pusimos a disposición para hacer un aporte que permita iniciar la reparación de los daños materiales.

De esta forma, realizamos la donación de 64 toneladas de chapa y nos comprometimos a iniciar las obras de reparación de 6 escuelas, algunas que ya habíamos intervenido en años anteriores y otras que están en zona cercana a nuestras plantas.

Por último, queremos destacar que a través de nuestra Fundación hemos estado acompañando a lo largo del 2023 a diferentes proyectos de ONG, Bomberos, Hospitales, Comunidades Indígenas, etc.

### Montos de donaciones en MM de Ps. Ars.

Rubro	Provincias					Total general
	Buenos Aires	Neuquén	Río Negro	La Pampa	Chubut	
Educación	119,8	26,26	-	-	-	146,06
Salud	12,5	0,44	-	-	-	12,94
Deporte	7,1	-	-	-	-	7,1
Auspicio	0,14	0,49	-	-	-	0,63
Comunidades	-	111,4	-	-	-	111,4
Varios	180,91	2,92	4,48	0,37	0,13	188,81
<b>Total general</b>	<b>320,45</b>	<b>141,51</b>	<b>4,48</b>	<b>0,37</b>	<b>0,13</b>	<b>466,94</b>

# 6.c. Gobierno

## GOBIERNO CORPORATIVO

### Uno de nuestros pilares es el accionar

**ético y transparente** por lo que trabajamos constantemente para incorporar las mejores prácticas de Gobierno Corporativo, teniendo en cuenta la tendencia internacional de los mercados y la normativa local y extranjera vigente, con la finalidad de conservar y proteger a nuestros inversores y a la comunidad en general y fomentar la transparencia de nuestras acciones. En los últimos años, el marco legal para proteger a los inversores minoritarios se amplió considerablemente, en especial en los Estados Unidos y en varios países de Europa. Desde entonces, el Gobierno Corporativo se convirtió en un ítem cada vez más importante para transparentar las acciones de cualquier compañía que hace oferta pública de sus títulos valores, ante sus inversores y la comunidad en general.

## ESTRUCTURA DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN TGS

### Directorio

El Directorio tiene a su cargo la dirección de las operaciones de **tgs**. El Estatuto de **tgs** establece que el Directorio se encuentra compuesto entre un mínimo de nueve directores titulares y nueve directores suplentes y un máximo de once directores titulares y once directores suplentes. En virtud del Estatuto y de la Ley General de Sociedades, el Directorio debe reunirse por lo menos una vez cada tres meses.

El Directorio de **tgs** ha aprobado el 18 de diciembre de 2019 su Reglamento de funcionamiento, el cual contiene pautas para el diligente cumplimiento de sus funciones.

El actual Directorio fue designado por los accionistas en Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas de la **tgs** de fecha 19 de abril de 2023

(“Asamblea 2023”) y según distribución de cargos conforme lo decidido por la reunión de Directorio de la misma fecha, con mandato hasta la asamblea que considere los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Con fecha 30 de noviembre de 2023, los Sres. Ignacio Amigorena y Lucas Gobbo, Directores Titulares designados por la Asamblea 2023, comunicaron a la Sociedad su renuncia al cargo, en ambos casos por motivos de índole personal, siendo efectivas las mismas a partir del 30 de noviembre de 2023. A su vez, el 1º de diciembre de 2023, el Sr. Luis Ángel Vergara Guarnizo, Director Suplente, comunicó en una nota fechada el 30 de noviembre de 2023 su renuncia al cargo, por motivos de índole personal, siendo efectiva la misma a partir de dicha fecha. El 21 de diciembre de 2023 el Directorio de **tgs** aceptó las referidas renunciaciones y asumió como Directora Titular la Sra. Cindy Signorini.

Cargo	Nombre y Apellido	Fecha de Asamblea	Año de Expiración	Carácter de Independencia
Presidente	Luis Alberto Fallo	19/4/2023	2024	No independiente
Vicepresidente	Horacio Jorge Tomás Turri	19/4/2023	2024	No independiente
Director titular	Pablo Viñals Blake	19/4/2023	2024	No independiente
Directora titular	María Carolina Sigwald	19/4/2023	2024	No independiente
Director titular	Carlos Alberto Di Brico	19/4/2023	2024	Independiente
Director titular	Luis Rodolfo Secco	19/4/2023	2024	Independiente
Director titular	Carlos Alberto Olivieri	19/4/2023	2024	No independiente
Director titular	-			
Directora titular	-			
Director suplente	Jorge Romualdo Sampietro	19/4/2023	2024	No independiente
Director suplente	Gerardo Carlos Paz	19/4/2023	2024	No independiente
Directora suplente	Francisco Macias	19/4/2023	2024	No independiente
Director suplente	María Agustina Montes	19/4/2023	2024	No independiente
Director suplente	Martín Irineo Skubic	19/4/2023	2024	Independiente
Director suplente	Enrique Llerena	19/4/2023	2024	Independiente
Director suplente	Santiago Alberto Fumo	19/4/2023	2024	Independiente
Director suplente	-			
Director suplente	Cindy Signorini	19/4/2023	2024	Independiente

**Miembros del Management**

Los integrantes del Management de tgs a la fecha de la presente Memoria son:

**Staff Ejecutivo**

Director general y CEO	Oscar Sardi
Director de negocios	Juan Ignacio De Urraza
Director de Administración, Finanzas y Servicios	Alejandro Basso
Directora de Operaciones	Claudia Trichilo
Director de Asuntos Regulatorios e Institucionales	Rubén de Muria
Director de Recursos Humanos	Carlos Héctor Sidero
Director de Asuntos Legales	Hernán Flores Gómez

**Comisión Fiscalizadora**

La Comisión Fiscalizadora es el órgano de contralor de tgs, según lo establecido en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades. El Estatuto establece la constitución de una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes. De acuerdo con el Estatuto dos de los Síndicos y los correspondientes suplentes, son elegidos por los tenedores de las acciones Clase “A”. El síndico restante y su suplente son elegidos por los restantes tenedores de acciones ordinarias. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora son elegidos en la asamblea anual ordinaria de accionistas y desempeñan funciones por el período de un ejercicio renovable por igual término.

Síndicos Titulares	Síndicos Suplentes
José Daniel Abelovich	Marcelo Héctor Fuxman
Pablo Fabián Waisberg	Fernando Pedro Tetamanti
María Valeria Fortti	Héctor Horacio Canaveri

**Comité Ejecutivo**

Dicho Comité tiene por objetivo lograr un funcionamiento óptimo en la gestión de tgs, conforme lo previsto en el artículo 269 de la Ley General de Sociedades. De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto, está conformado por 4 miembros, quienes fueron elegidos en la reunión de Directorio celebrada el 19 de abril de 2023 y cuyo mandato es por un ejercicio, hasta la asamblea que considere los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Los actuales miembros son: Luis Alberto Fallo, Horacio Jorge Tomás Turri, María Carolina Sigwald y Pablo Viñals Blake.

**Comité de Auditoría**

De conformidad con la Ley de Mercado de Capitales, las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones deben constituir un Comité de Auditoría, que es un órgano colegiado con al menos tres directores titulares e igual número de directores suplentes, la mayoría de los cuales debe revestir el carácter de independiente. El Comité de Auditoría está conformado por:

**Comité de Auditoría**

Director titular	Carlos Alberto Di Brico (Presidente)
Director titular	Luis Rodolfo Secco (Vicepresidente)
Directora titular	Carlos Alberto Olivieri
Director suplente	Enrique Llerena
Director suplente	Martín Irineo Skubic
Directora suplente	Santiago Alberto Fumo



## POLÍTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO

Nos esforzamos permanentemente en desarrollar y mejorar nuestras políticas y procedimientos internos, adhiriendo a las mejores prácticas internacionales, con el objetivo principal de proteger y aumentar el valor de la empresa para todos nuestros accionistas.

Las prácticas de Gobierno Corporativo de **tgs** están reguladas por la legislación argentina vigente (en especial por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificaciones), las normas de la CNV y demás organismos competentes, el Estatuto y otros documentos aprobados por el Directorio de la Sociedad. Asimismo, **tgs** se encuentra registrada para hacer oferta pública de sus valores negociables en la SEC y tiene listadas sus acciones en la NYSE. Por esta razón, estamos sujetos a las normas y reglamentaciones de la Securities and Exchange Commission ("SEC") que requieren a las empresas listadas en New York Stock Exchange ("NYSE").

El objetivo de nuestro Gobierno Corporativo es garantizar:

- Mayor transparencia en nuestra gestión, a través de la definición de una cultura de integridad y claridad en la conducción de nuestros negocios.
- Adecuada supervisión, mediante la mejora continua de la estructura de controles internos, el liderazgo en el cumplimiento de regulaciones y la adopción de políticas dirigidas a la eficiente administración de riesgos.
- Correcta asignación de responsabilidades, dejando en claro la responsabilidad que asumen los directores y gerentes de nuestra empresa, en cuanto al adecuado cumplimiento de nuestras políticas y normas internas.

Entre las medidas implementadas por **tgs** para garantizar la transparencia en nuestro accionar, se destacan, entre otros, los siguientes componentes (incluidos en el Programa de Integridad de **tgs**, conforme lo previsto en la Ley de Responsabilidad Penal Empresaria N° 27.401):

### CÓDIGO DE CONDUCTA

Nuestro Código de Conducta rige el comportamiento de los directores, síndicos, miembros del management y empleados de **tgs** y su compañía controlada y procura que los proveedores, contratistas independientes, asesores y clientes de **tgs** acepten



los principios del mismo. El Código de Conducta hace hincapié en la ética, la transparencia y la honestidad de quienes trabajan en la Compañía. Establece diversas obligaciones, como la prohibición de: falsificar o adulterar información o cualquier documentación; comportarse de forma tal que pueda ocasionar un perjuicio a la empresa u obtener un beneficio personal que colisione con los intereses de la Compañía; el conocimiento acabado de los procedimientos de la CNV y de la SEC por parte de quienes tienen la obligación de emitir información al mercado y el deber de informar sin distorsiones.

### POLÍTICA ANTIFRAUDE

El Directorio ha emitido una Política Antifraude que tiene por objetivo establecer las responsabilidades, funciones y detección de irregularidades que puedan acontecer en relación con las actividades desarrolladas por **tgs**. En dicha política se establecen los mecanismos dispuestos para la recepción de reportes de denuncias, tales como la línea de ética, donde los empleados, clientes, proveedores y otras partes interesadas pueden notificar en forma anónima cualquier desvío al cumplimiento al Código de Conducta.

### POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El Directorio de **tgs** ha establecido a través de esta política un conjunto de lineamientos a fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos a distribuir en concepto de dividendos y los planes de inversión de **tgs**. A tal fin, las decisiones serán tomadas velando por una prudente administración de los negocios y el equilibrio en la situación económico-financiera de **tgs**.

Según el Acuerdo de Transición 2023, en el caso que **tgs** decida realizar el pago de dividendos, deberá obtener la conformación previa del ENARGAS y el Ministerio de Economía.

### POLÍTICA DE SUSTENTABILIDAD

Establece los lineamientos generales para la incorporación de la visión de sustentabilidad en el desarrollo de las estrategias y programas de acción de **tgs**, de una manera consistente con la continuidad del negocio y promoviendo los vínculos con sus partes interesadas.

### POLÍTICA DE MEJORES PRÁCTICAS BURSÁTILES

Se ha adoptado a los fines de garantizar una mayor transparencia de las operaciones de compra o venta o cualquier tipo de operación sobre valores negociables listados en mercados bursátiles, evitando que alguna persona, por su función dentro de la Sociedad, obtenga algún tipo de ventaja o beneficio económico por el empleo de información privilegiada.

### POLÍTICA DE APROBACIÓN Y DIVULGACIÓN DE PARTES RELACIONADAS

Se especifican mecanismos para la detección y la revelación de transacciones con partes relacionadas, consideradas en los términos de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831.

### POLÍTICA DE LAVADO DE ACTIVOS

Destinada a prevenir y detectar operaciones inusuales o sospechosas de acuerdo con lo definido en la legislación aplicable, las normas profesionales y los estándares internacionales asociados a este tema. Esta política resulta aplicable a los directores, síndicos y a todos los empleados de **tgs**.

**POLÍTICA DE RECUPERO DE REMUNERACIÓN VARIABLE PARA EJECUTIVOS ANTE CORRECCIONES EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

Durante 2023 con el fin de dar cumplimiento a la normativa aprobada por la U.S. SEC que requieren a las empresas listadas en NYSE y la National Association of Securities Dealers Automated Quotation (“NASDAQ”) regular un eventual recuperado de remuneraciones variables (bonos) erróneamente pagadas (“clawback”) a miembros del Comité de Dirección. Dicha política fue aprobada en la reunión de Directorio de tgs del 6 de noviembre de 2023.

**POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD**

Luego de que la SEC haya emitido una nueva normativa mediante las cuales se busca estandarizar la información que las compañías divulgan respecto de incidentes materiales de ciberseguridad a partir del 18 de diciembre de 2023, en la reunión de Directorio de tgs del 6 de noviembre de 2023 se aprobó modificaciones en la Política de Ciberseguridad, la Gestión de Incidentes de Ciberseguridad y el Plan de Emergencias de Sistemas.

Estas políticas no solo buscan dar cumplimiento a la normativa vigente en la materia, sino que también buscan transparentar la divulgación y eficientizar la gestión de incidentes de ciberseguridad.

El Directorio delega expresamente en el Comité Ejecutivo la determinación de su materialidad y, en su caso, reportar el incidente, de corresponder. Para determinar la materialidad de los incidentes de ciberseguridad se evaluarán los impactos: económico-financiero o de negocios, legal o regulatorio, reputación de la compañía, seguridad de las personas, calidad y prestación de servicios, ambiente y/o partes interesadas. A su vez, se realizó la revisión anual de la matriz de riesgos de ciberseguridad.

**GESTIÓN DE RIESGOS DE TGS**

El proceso de planificación estratégica de tgs cuenta entre sus pilares la evaluación permanente del entorno, como premisa para garantizar la adaptabilidad de la Compañía a un contexto incierto y en continua transformación. La gestión de riesgos es, en particular, una de las herramientas fundamentales en esta necesidad de adaptación al entorno.

tgs cuenta con una Política de Gestión Integral de Riesgos aprobada por nuestro Directorio. A través de dicha política se establece una gestión de riesgos continua y sistemática que

asegura su tratamiento con eficacia y eficiencia, de modo de garantizar un adecuado seguimiento de todos aquellos eventos que pudieran impactar negativamente en el cumplimiento de los objetivos de la Organización. En este sentido, la política desarrolla un marco y un proceso para la gestión de los riesgos en los diferentes procesos y actividades de la Compañía, determinando los criterios para la identificación, análisis y valoración de los riesgos, así como su tratamiento y seguimiento.

La política establece que la responsabilidad última por la gestión de riesgos recae sobre los miembros del Comité de Dirección, mientras que la responsabilidad de la implementación, mantenimiento y aplicación de mejoras sobre el marco de la gestión de riesgos recae sobre la Gerencia de Planeamiento y Riesgo.

La Dirección de la Compañía, basada en su compromiso sostenido con la gestión de riesgos, busca que ésta sea parte de la cultura organizacional, integrándose a la gestión habitual de cada proceso.

El Comité de Auditoría realiza un monitoreo periódico de la gestión de riesgos de la Compañía, dando seguimiento a los resultados de las diferentes evaluaciones realizadas, la emisión de normativa interna, el avance de planes comprometidos y diversas novedades vinculadas con la materia.

Entre los riesgos que gestiona la Compañía se encuentran los riesgos de instalaciones, riesgos de proyectos, peligros y aspectos ambientales, riesgo de fraude, riesgo de corrupción

pública, riesgos de ciberseguridad y riesgos estratégicos. Estos últimos, que incluyen todos aquellos riesgos cuya ocurrencia atente contra el logro de los objetivos estratégicos de la Compañía, son monitoreados de manera directa, periódica y permanente por parte del Comité de Dirección, de modo de garantizar una adecuada respuesta a través de la oportuna toma de decisión.

En este sentido, el proceso habitual de gestión de riesgos estratégicos contempla que, una vez que se identifica un riesgo, se relevan los controles y mitigantes existentes para tal riesgo y se lo valora y mapea en función de los parámetros de impacto y probabilidad establecidos. Asimismo, se determina el “apetito de riesgo” o nivel de riesgo aceptable, para luego, en función de la brecha existente entre tal nivel de riesgo aceptable y la valoración realizada, establecer la necesidad de implementar planes de acción específicos, a los cuales se les da seguimiento para determinar su avance y eficacia en términos de los objetivos buscados.

El plan de inversiones de tgs, por su parte, se estructura en base a una priorización por riesgo, considerando, entre ellos, los riesgos de tipo operativo, ambiental, de seguridad de las personas, de impacto en la comunidad, de incumplimiento normativo, de ciberseguridad.

Durante el año 2023 se continuó con la consolidación de los procesos vinculados a la gestión de los diferentes riesgos de la Compañía, procurando el involucramiento de todas las áreas necesarias de modo de instaurar una verdadera cultura en gestión de riesgos. En ese sentido, la Auditoría Externa de Mantenimiento al Sistema de Gestión Integrado (SGI) bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018, llevada adelante en noviembre de 2023, concluyó que tgs cuenta con un Plan Estratégico de Calidad que contempla la gestión de Peligros, aspectos y riesgos como objetivo, lo cual resulta medible, controlado, comunicado y actualizado regularmente. Respecto del pensamiento basado en riesgos, la actividad evidenció la tarea de compilación de riesgos y oportunidades aplicada a los distintos procesos de la organización, junto con su evaluación y vinculación con el proceso de presupuesto.

Finalmente, luego de haber definido en 2022 a la gestión de riesgos como un tema prioritario en el diseño del Plan Estratégico ASG, durante 2023 se comenzó con el mapeo de los principales riesgos estratégicos ASG, lo que permitirá profundizar en 2024 el análisis de riesgos y oportunidades en la gestión ASG y el impacto en la estrategia de sostenibilidad de la Compañía.



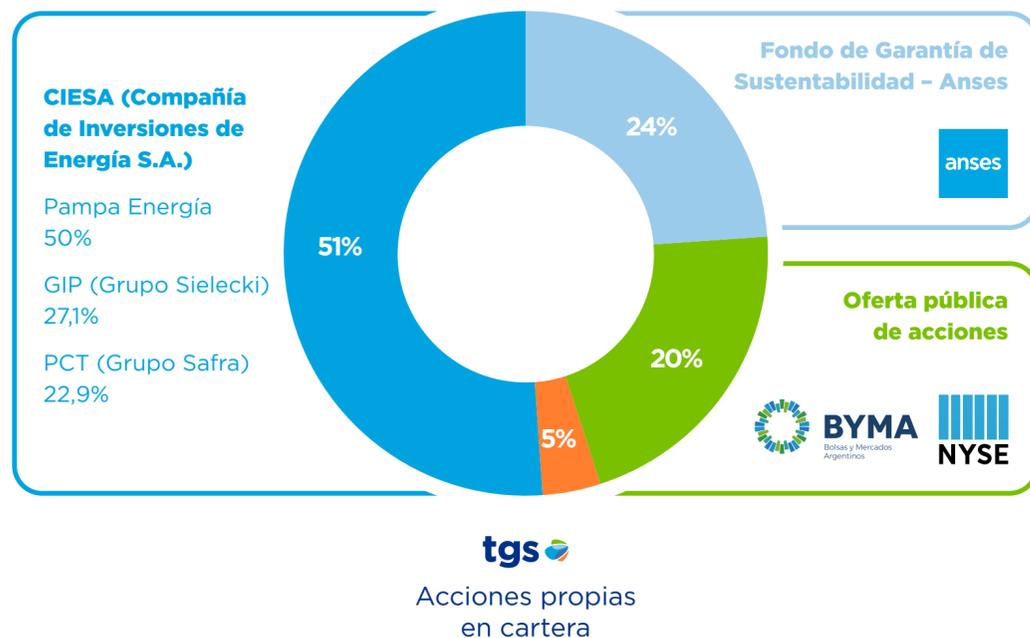
# 7. Capital Financiero

## COMPOSICIÓN ACCIONARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

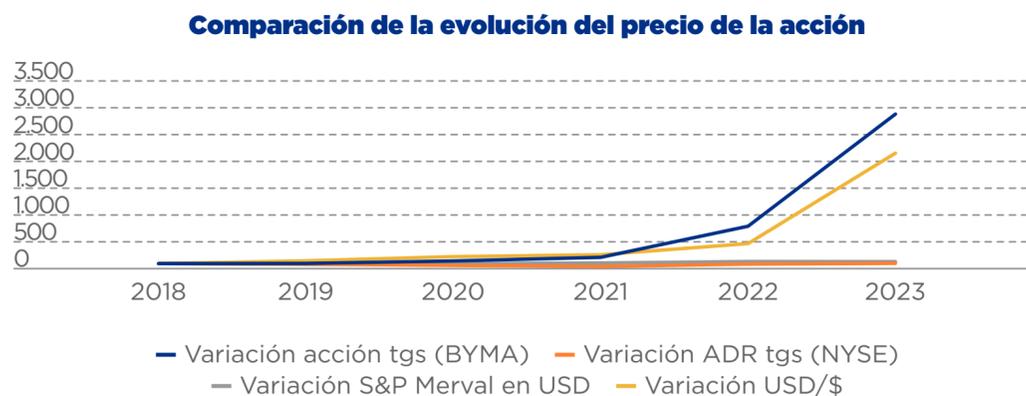
Las acciones de **tgs** cotizan en BYMA en el mercado local, y bajo la forma de ADR, que representan 5 acciones cada una, en la NYSE, las cuales están registradas en la SEC y que cotizan desde noviembre de 1994.

**tgs** posee 794.495.283 acciones emitidas de las cuales 752.761.058 acciones están en circulación. Al 31 de diciembre de 2023, **tgs** posee 41.734.225 acciones propias en cartera, representativas del 5,25% del capital social total.

Los principales accionistas de **tgs** son:



El siguiente gráfico muestra la evolución del precio por acción de **tgs** en BYMA; y la evolución del precio del ADR y la comparación con otras variables del mercado:



Fuente: elaboración propia en base a información del mercado (BNA, NYSE, BYMA).

## FUENTES DE FINANCIAMIENTO

	2023
<b>Deudas financieras corrientes</b>	
Intereses ON 2018	4.277.626
Préstamos bancarios	49.994.730
Arrendamiento Financiero	6.294.835
<b>Total deudas financieras corrientes</b>	<b>60.567.191</b>
<b>Deudas financieras no corrientes:</b>	
ON 2018 <sup>1</sup>	380.225.912
Arrendamiento Financiero	10.921.411
Préstamos bancarios	19.933.952
<b>Total deudas financieras no corrientes</b>	<b>411.081.275</b>
<b>Total deudas financieras</b>	<b>471.648.466</b>

<sup>1</sup> Neto de costos incurridos.

## OBLIGACIONES NEGOCIABLES

Las obligaciones negociables fueron emitidas bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por la CNV. El 11 de octubre de 2023 obtuvimos por parte de la CNV la aprobación para la ampliación a un monto máximo a emitir por US\$ 2.000 millones y la extensión de su vencimiento al 3 de enero de 2029. Las condiciones de estas obligaciones negociables son:

	ON 2018	
Monto emitido	US\$ 500.000.000	
Monto en circulación	US\$ 470.324.000	
Tasa de Interés	6,75% anual	
Precio de emisión	99,73%	
	Fecha de Vencimiento	Porcentaje de Monto de Capital Original Pagadero
Amortización	2 de mayo de 2025	100%
Frecuencia de Pago de Intereses	Semestral, pagaderos el 2 de mayo y el 2 de noviembre de cada año.	

## ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El 11 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un acuerdo con Petrobras (actualmente Pampa Energía) el cual corresponde a la financiación para la adquisición de los bienes correspondientes a la planta de tratamiento y compresión ubicada en el área de Río Neuquén. Consiste en el pago de 119 cuotas mensuales consecutivas de US\$ 623.457 sin impuestos y una opción de compra por igual monto pagadera al finalizar el mes 120 de vigencia del contrato.

En enero de 2023 la Sociedad incurrió en un nuevo arrendamiento financiero por Ps. 1.799.578. El mismo se encuentra denominado en dólares estadounidenses, pagadero en cuotas fijas mensuales hasta diciembre de 2027.

**PRÉSTAMOS BANCARIOS**

El siguiente cuadro muestra el detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2023:

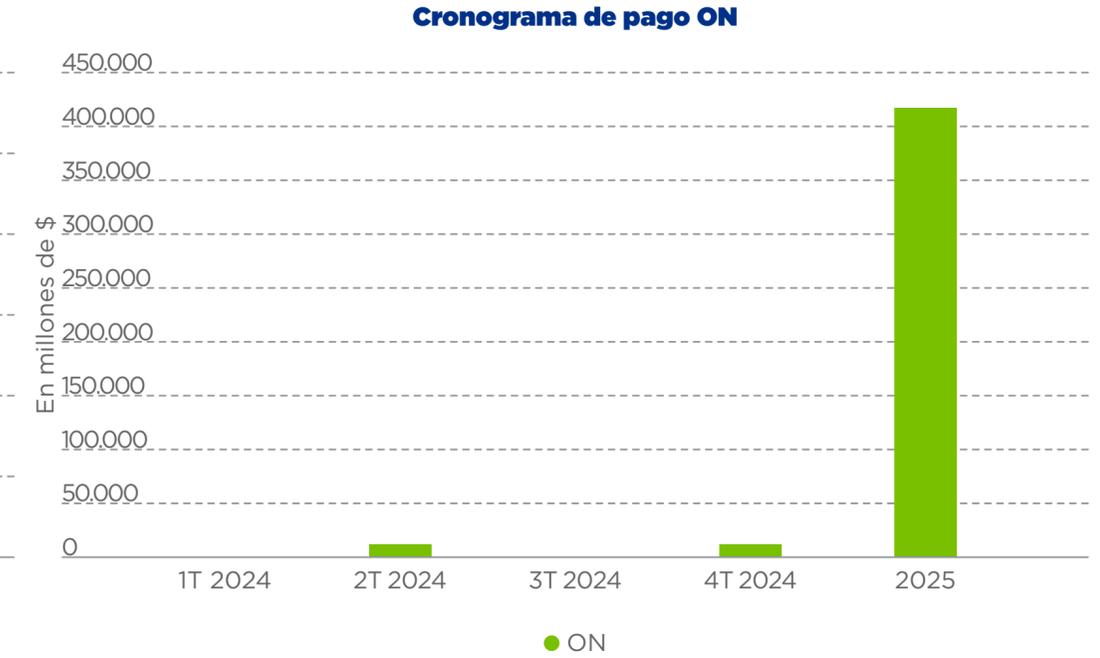
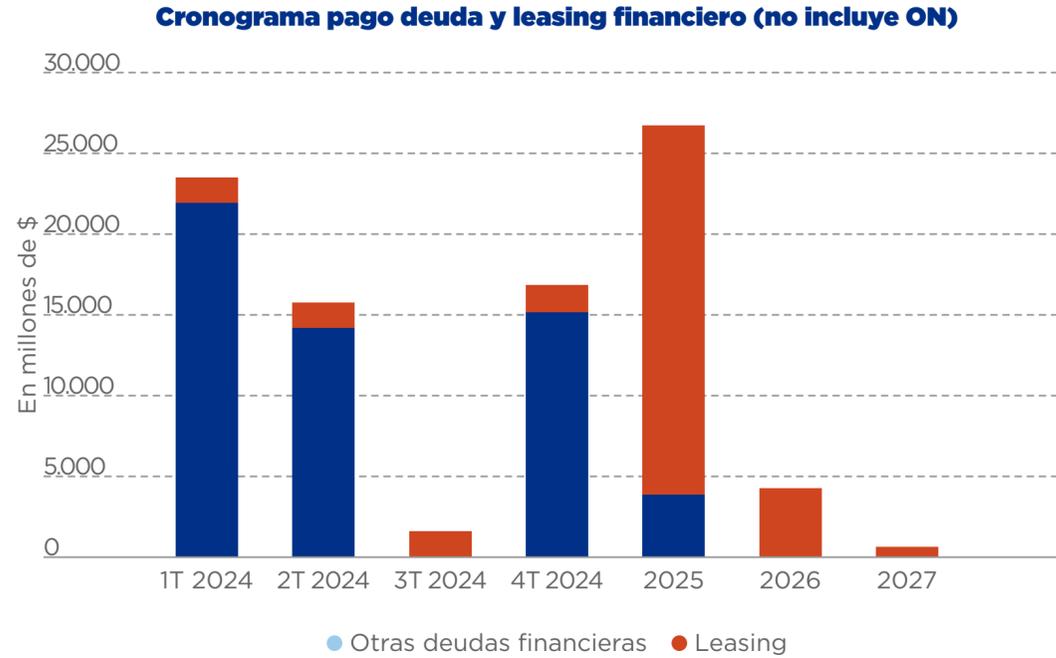
Moneda	Monto (en miles)	Tasa de interés promedio	Fecha de vencimiento
US\$	60.162	7,76%	Entre enero y noviembre 2024
Euros	61	7,00%	mayo 2024

En marzo de 2023, la Sociedad Controlada, Telcosur, logró acordar la extensión del plazo del préstamo por US\$ 24 millones tomado en marzo de 2022. Los principales términos de dicho préstamo son:

Monto en US\$	24.000.000
Tasa de interés	1,5% anual
Amortización	25 de enero de 2025
Frecuencia de pago de intereses	Al vencimiento
Garantía	Plazo fijo en moneda extranjera (1)

<sup>1</sup> Incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado no corrientes."

El perfil de vencimientos del endeudamiento de tgs es el siguiente:





### SITUACIÓN FINANCIERA DURANTE 2023

Las principales fuentes de liquidez de la Sociedad han sido los flujos de fondos de sus operaciones, la venta de las inversiones temporales y préstamos. El flujo de las operaciones se ha visto afectado en los últimos años por la insuficiente actualización de las tarifas de transporte de gas natural, considerando el alto nivel inflacionario (para más información, ver “Situación Tarifaria” de la presente memoria).

Al igual que en los últimos años, con el fin de mitigar el impacto de la caída de las reservas internacionales, durante 2023, el BCRA ha incrementado las restricciones del mercado cambiario, que, si bien no afectaron el pago de intereses de la ON 2018, sí lo hicieron con el pago de importaciones, que se tradujo en atrasos de pagos y toma de préstamos. Para más información, ver “2. Contexto macroeconómico - 2.1. Contexto argentino”.

En este sentido, durante 2023, debimos incurrir en financiamiento adicional por US\$ 72 millones y EUR 0,7 millones (habiéndose cancelado durante el ejercicio US\$ 22 millones y EUR 1 millón. Al 31 de diciembre de 2023, contamos con endeudamiento de corto plazo con importantes entidades financieras por US\$ 60 millones.

Durante el ejercicio 2023, el tipo de cambio del dólar estadounidense se incrementó un 356%, pasando de \$ 177,16 al 31 de diciembre de 2022 a \$ 808,45 al 31 de diciembre de 2023. Por su parte, la evolución de los precios, medida por el IPC, fue un 211,4% interanual.

En este sentido el flujo neto aplicado a las actividades de inversión ascendió a Ps. 206.428 millones, debido principalmente a los mayores pagos efectuados para la adquisición de PPE en nuestro compromiso con el desarrollo de Vaca Muerta y colocaciones financieras no consideradas fondos de acuerdo a las NIIF.

Nuestra estrategia de gestión financiera se vio influenciada por las limitaciones existentes y las condiciones macroeconómicas reinantes en 2023. Asimismo, **tgs** cuenta con acceso al crédito bancario local e internacional como así también al mercado de capitales argentino, para mayor información, ver “Fuentes de Financiamiento”.

A fin de preservar el valor en dólares de la caja, los fondos son invertidos mayormente en activos financieros de bajo riesgo y alta liquidez y en títulos de deuda privada de compañías argentina de primera línea. Durante 2023, hemos priorizado la colocación de fondos en inversiones *dollar-linked*, a fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio sobre su posición pasiva neta en dólares estadounidenses y el impacto de la inflación sobre las disponibilidades denominadas en pesos argentinos.

La composición de las colocaciones de fondos de **tgs** al 31 de diciembre es la siguiente:

Caja y bancos	2.671
Fondos comunes de inversión	2.054
Cuentas remuneradas	1.874
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>6.599</b>
Títulos públicos	83.787
Títulos de deuda privada	113.885
Plazos fijos	212.519
Acciones	19.865
<b>Total colocaciones</b>	<b>430.056</b>

Si bien la posición financiera de **tgs** continúa siendo sólida, fundamentándose ello en una fuerte generación de caja, un relativamente bajo nivel de endeudamiento e ingresos por ventas principalmente denominados en dólares estadounidenses en los segmentos de Producción y Comercialización de Líquidos y Midstream, las situaciones descritas en la presente Memoria y el impacto de las principales variables macroeconómicas nacionales e internacionales sobre los mercados financieros internacionales pueden afectar negativamente nuestra situación financiera y la de nuestros clientes significando un deterioro de nuestra capacidad de generar caja para satisfacer nuestras obligaciones financieras e inversiones de capital.

Como mencionáramos anteriormente, el 11 de octubre de 2023 la CNV aprobó la ampliación del programa global de obligaciones negociables a un monto máximo de US\$ 2.000 millones y la extensión del plazo de vencimiento al 3 de enero de 2029, resultando fundamental para la refinanciación de la ON 2018 con vencimiento en mayo de 2025 y el financiamiento de los proyectos de inversión que tenemos bajo análisis, en los mercados locales e internacionales en caso que las condiciones de financiamiento sean las adecuadas.

En el corto plazo, los factores más significativos que en general afectan el flujo de efectivo de las operaciones son: (i) los precios internacionales de los Líquidos, (ii) los niveles de producción de Líquidos, (iii) el precio del gas natural utilizado como RTP, (iv) la producción de gas natural en Vaca muerta, (v) el tipo de cambio del dólar, y (vi) las tarifas del segmento regulado de Transporte de Gas Natural.

A fin de minimizar el impacto negativo del tipo de cambio sobre la deuda financiera, **tgs** adoptó una gestión conservadora, encontrándose, al 31 de diciembre de 2023, con aproximadamente el 85% de las colocaciones de fondos denominadas en dólares estadounidenses o que se ajustan por esta variable.

# 8. Reseña informativa por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023<sup>1</sup>

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o “la Sociedad”) se debe leer en forma conjunta con los estados financieros de tgs al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los estados financieros consolidados de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) adoptadas por la CNV a través de las Normas de la CNV (N.T. 2013) y considerando las Res. N° 1.660 y N° 1.903 del ENARGAS.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad, con respecto a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido objeto de una auditoría efectuada en forma conjunta por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.



## EFECTOS DE LA INFLACIÓN

El 3 de diciembre de 2018 se promulgó la Ley N° 27.468, sancionada el 15 de noviembre de 2018 por el Congreso de la Nación Argentina, mediante la cual, entre otras medidas, se deroga el Decreto N° 1.269/02, modificado por el Decreto N° 664/2003, a través de los cuales se había instruido a los organismos de contralor (entre ellos la CNV), a no aceptar estados financieros ajustados por inflación. El 26 de diciembre de 2018 la CNV emitió la Res. N° 777/2018, por la cual se obliga a las sociedades que hacen oferta pública de sus acciones a aplicar el método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias.”

Conforme a dicha normativa, la reexpresión de los estados financieros se reinició a partir del 1 de julio de 2018. De acuerdo al método de reexpresión, los activos y pasivos no monetarios son reexpresados por un índice general de precios publicado por la FACPCE desde su fecha de adquisición o última aplicación del ajuste por inflación (1 de marzo de 2003).

De la misma manera, la información comparativa de dichos estados financieros también ha sido reexpresada, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Para mayor información, ver “Nota 4. Principales Políticas Contables - d) Reexpresión a moneda constante - Información Comparativa” a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

<sup>1</sup> No cubierta por el informe de revisión de los auditores independientes, excepto por los puntos 8.d, 8.e, 8.f y 8.h.

### 8.A. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LAS OPERACIONES

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 (“Ejercicio 2023”) y 2022 (“Ejercicio 2022”):

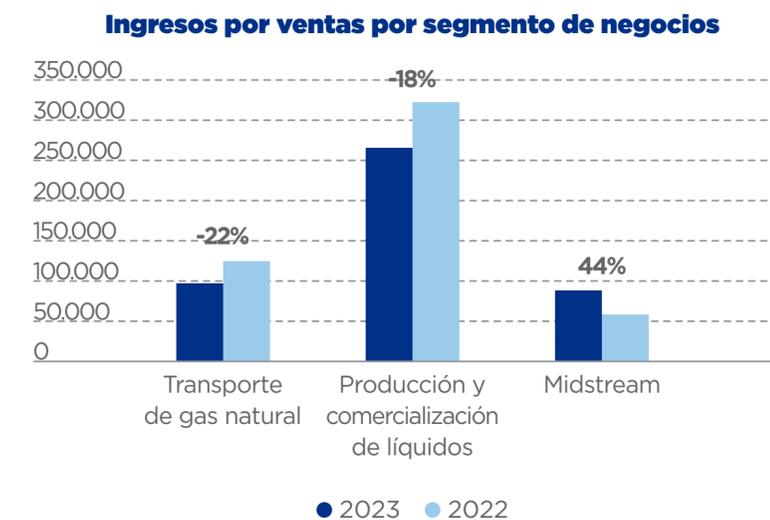
	2023	2022	Variación	%
	(en millones de pesos)			
<b>Ingresos por ventas</b>	<b>452.809</b>	<b>512.343</b>	<b>(59.534)</b>	<b>(11,6%)</b>
Transporte de Gas Natural	99.052	126.567	(27.515)	(21,7%)
Producción y Comercialización de Líquidos	265.413	324.533	(59.120)	(18,2%)
Midstream <sup>1</sup>	88.343	61.243	27.100	44,2%
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(284.746)</b>	<b>(299.081)</b>	<b>14.335</b>	<b>(4,8%)</b>
Gastos operativos	(224.118)	(238.130)	14.012	(5,9%)
Depreciaciones	(60.628)	(60.951)	323	(0,5%)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>168.063</b>	<b>213.262</b>	<b>(45.199)</b>	<b>(21,2%)</b>
Gastos de administración y comercialización	(50.867)	(49.695)	(1.172)	2,4%
Otros resultados operativos	(759)	(238)	(521)	218,9%
<b>Utilidad operativa</b>	<b>116.437</b>	<b>163.329</b>	<b>(46.892)</b>	<b>(28,7%)</b>
Resultados financieros	(72.781)	(9.840)	(62.941)	n/a
Resultado de inversiones en asociadas	(30)	281	(311)	(110,7%)
Impuesto a las ganancias	(20.108)	(53.130)	33.022	(62,2%)
<b>Utilidad integral</b>	<b>23.518</b>	<b>100.640</b>	<b>(77.122)</b>	<b>(76,6%)</b>

<sup>1</sup> Incluye los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Telecomunicaciones y de Midstream.

### ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE LOS EJERCICIOS 2023 Y 2022

#### Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas totales correspondientes al ejercicio 2023 disminuyeron Ps. 59.534 millones respecto al ejercicio 2022, principalmente como consecuencia de la disminución en los ingresos del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos y Transporte de gas natural, efecto que fuera parcialmente compensado por el aumento en los ingresos por ventas del segmento de Midstream.



#### Transporte de Gas Natural

Durante el Ejercicio 2023 los ingresos por ventas netas correspondientes al segmento de Transporte de Gas Natural representaron el 22% de los ingresos por ventas netas totales (25% para el Ejercicio 2022). Del total de ingresos por ventas de este segmento de negocio, el 81% correspondieron a los servicios provenientes de capacidades contratadas en firme para ambos ejercicios.

Los ingresos por ventas del Ejercicio 2023 de Transporte de Gas Natural alcanzaron los Ps. 99.052 millones (siendo Ps. 126.567 millones en el Ejercicio 2022). La disminución de Ps. 27.515 millones se debe a la falta de actualización nominal de las tarifas y al impacto negativo que la evolución de la inflación tiene sobre ellas.

El 27 de abril de 2023 el ENARGAS mediante la Resolución N° 186/2023 aprobó los cuadros tarifarios contemplando un incremento tarifario del 95%. El 29 de abril de 2023 mediante el decreto N° 250/2023, se ratificó la propuesta de adenda al acuerdo transitorio de renegociación (el “acuerdo transitorio 2023”) aprobada por el Directorio de tgs, permitiendo la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios mencionados anteriormente.

Anteriormente, con vigencia a partir del 1° de marzo de 2022, hemos recibido un incremento nominal del 60%.

El Acuerdo Transitorio 2023 adicionalmente permite, entre otras cuestiones y previa autorización del Ministerio de Economía, a que tgs pueda efectuar el pago de dividendos (anteriormente restringido).

Para más información respecto de la situación tarifaria de la Sociedad, ver “4. Los negocios en 2023. Transporte de Gas Natural”, de la presente Memoria.

**Producción y Comercialización de Líquidos**

Los ingresos por ventas derivados del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos ascendieron a Ps. 265.413 millones en el Ejercicio 2023 (Ps. 59.120 millones menores a los registrados en el Ejercicio 2022). Dicho efecto negativo se debió principalmente a la caída en los precios internacionales y a la variación negativa del tipo de cambio real. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la mejora en el precio del etano.

Los volúmenes totales despachados fueron prácticamente similares en los Ejercicios 2023 y 2022, registrándose un incremento en los volúmenes de etano comercializado, efecto que fuera parcialmente compensado por las menores toneladas despachadas, tanto en el mercado interno como externo, de propano y butano.

	2023	2022 (en toneladas)	Variación	%
<b>Mercado interno</b>				
Etano	394.370	329.232	65.138	20%
Propano	209.058	215.753	(6.695)	(3%)
Butano	165.377	185.472	(20.095)	(11%)
<b>Subtotal mercado interno</b>	<b>768.805</b>	<b>730.457</b>	<b>38.348</b>	<b>5%</b>
<b>Mercado externo</b>				
Propano	160.625	194.810	(34.185)	(18%)
Butano	70.484	78.460	(7.976)	(10%)
Gasolina	129.272	125.277	3.995	3%
<b>Subtotal mercado externo</b>	<b>360.381</b>	<b>398.547</b>	<b>(38.166)</b>	<b>(10%)</b>
<b>Total</b>	<b>1.129.186</b>	<b>1.129.004</b>	<b>182</b>	<b>0%</b>

Para más información respecto de la evolución de los negocios de este segmento de negocios durante 2023 ver “4. Los negocios en 2023. Producción y Comercialización de Líquidos”, de la presente Memoria.

**Midstream y telecomunicaciones**

Los ingresos derivados del segmento de Midstream y telecomunicaciones se incrementaron Ps. 27.100 millones en el Ejercicio 2023 respecto de 2022. Este incremento se debe a los mayores ingresos por ventas correspondiente a servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en Vaca Muerta. Estos efectos fueron parcialmente compensados por la variación negativa en el tipo de cambio real.

Para más información respecto de las perspectivas y desempeño de este segmento de negocios, ver “4. Los negocios en 2023. Midstream y telecomunicaciones”, de la presente Memoria.

**Costos operativos, gastos de administración y comercialización**

Los costos operativos, gastos de administración y comercialización correspondientes al Ejercicio 2023 disminuyeron en Ps. 13.162 millones, 3,8% con respecto al ejercicio anterior. Dicha variación se debe fundamentalmente a la disminución en el costo del gas natural procesado en el Complejo Cerri (principalmente por disminución en el precio, medido en pesos argentinos constantes) y los impuestos, tasas y contribuciones (principalmente por disminución en las retenciones a las exportaciones, caída en los precios, e impuesto a los ingresos brutos). Estos efectos fueron parcialmente compensados por el aumento en los costos laborales.

La siguiente tabla muestra los principales componentes de los costos operativos, gastos de administración y comercialización y sus principales variaciones para los Ejercicios 2023 y 2022:

Concepto	2023		2022		Variación	
	MM de \$	% s/ total	MM de \$	% s/ total	MM de \$	%
Compra de gas natural	132.017	40%	151.263	43%	(19.246)	(13%)
Costos laborales	54.460	16%	49.259	14%	5.201	11%
Impuestos, tasas y contribuciones	31.061	9%	33.813	10%	(2.752)	(8%)
Reparaciones y mantenimientos	20.274	6%	20.130	6%	144	1%
Otros honorarios y servicios de terceros	25.962	8%	24.507	7%	1.455	6%
Depreciaciones	60.628	18%	60.951	17%	(323)	(1%)
Previsión deudores incobrables	171	0%	-	0%	171	n/a
Otros gastos	11.040	3%	8.852	3%	2.188	25%
<b>Totales</b>	<b>335.613</b>		<b>348.775</b>		<b>(13.162)</b>	

**Otros resultados operativos**

Los otros resultados operativos experimentaron una variación negativa de Ps. 521 millones principalmente debido al recupero de provisiones efectuado en 2022.

**Resultados financieros**

Los resultados financieros por el Ejercicio 2023 experimentaron un efecto negativo de Ps. 62.941 millones respecto del Ejercicio 2022. La apertura de los resultados financieros es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	(en millones de pesos)	
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses	24.190	5.712
Diferencia de cambio	270.216	87.014
<b>Subtotal</b>	<b>294.405</b>	<b>92.727</b>
<b>Egresos financieros</b>		
Intereses	(24.628)	(21.171)
Diferencia de cambio	(479.075)	(162.262)
<b>Subtotal</b>	<b>(503.703)</b>	<b>(183.433)</b>
<b>Otros resultados financieros</b>		
Resultado recompra de obligaciones negociables	-	(3.208)
Resultado instrumentos financieros derivados	-	(397)
Ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	195.809	75.136
Otros resultados financieros	(2.771)	(2.400)
<b>Subtotal</b>	<b>193.037</b>	<b>69.131</b>
<b>Resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")</b>	<b>(56.521)</b>	<b>11.735</b>
<b>Total</b>	<b>(72.781)</b>	<b>(9.840)</b>

Dicha variación negativa se debe principalmente a la mayor diferencia de cambio neta negativa luego de la variación en el tipo de cambio registrado a mediados de diciembre de 2023. El tipo de cambio para la venta del peso/dólar estadounidense culminó al 31 de diciembre de 2023 en un valor de Ps. 808,45 por dólar estadounidense, representando un incremento del 356% (o Ps. 631,29 por cada dólar estadounidense) respecto del tipo de cambio observado al cierre del ejercicio 2022. Al 31 de diciembre de 2022 dicha cotización había sufrido un incremento de 72% (ó \$74,44 por cada dólar estadounidense) respecto de la cotización vigente al cierre del ejercicio 2021. Por su parte, la posición pasiva neta en dólares estadounidenses de tgs se ha visto reducida en el Ejercicio 2023.

Asimismo, como consecuencia de la aceleración de la inflación y de la posición monetaria activa neta, el RECPAM registró una pérdida en el Ejercicio 2023, en contraposición con la ganancia registrada durante el Ejercicio 2022.

Los efectos mencionados anteriormente fueron parcialmente compensados por la variación positiva de los resultados generados por los activos financieros.



**8.B. LIQUIDEZ**

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los ejercicios 2023 y 2022 fueron las siguientes:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
	(en millones de pesos)		
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	189.571	110.282	79.289
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(206.428)	(125.235)	(81.193)
Flujo neto de efectivo generados por las actividades de financiación	24.653	11.292	13.361
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>7.796</b>	<b>(3.660)</b>	<b>11.456</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>9.308</b>	<b>26.865</b>	<b>(17.557)</b>
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	1.451	911	540
Efecto variación RECPAM generado por el efectivo y equivalente de efectivo	(11.955)	(14.808)	2.853
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.599</b>	<b>9.308</b>	<b>(2.708)</b>

El flujo neto de efectivo generado por las operaciones tuvo un aumento de Ps. 79.289 millones, derivado principalmente de los menores pagos de impuesto a las ganancias y una menor variación en el capital de trabajo.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
	(en millones de pesos)		
Utilidad neta	23.518	100.640	(77.122)
Eliminaciones <sup>1</sup>	198.620	133.685	64.935
Variación capital de trabajo	(5.600)	(26.221)	20.621
Impuesto a las ganancias pagado	(11.180)	(79.993)	68.813
Intereses pagados	(15.787)	(18.829)	2.042
<b>Flujo de fondos generado por las operaciones</b>	<b>189.571</b>	<b>110.282</b>	<b>79.289</b>

<sup>1</sup> Principalmente comprende movimientos non-cash incluyendo, depreciaciones, resultados financieros, etc.

El flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión aumentó Ps. 81.194 millones principalmente impulsado por mayores adquisiciones de bienes de capital en el marco de los proyectos de Midstream y de activos financieros no considerados fondos según NIIF.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
Adquisición de PPE	(135.083)	(78.810)	(56.273)
Pagos por la adquisición de inversiones no consideradas efectivo	(71.345)	(46.425)	(24.920)
<b>Flujo de fondos aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(206.428)</b>	<b>(125.235)</b>	<b>(81.194)</b>

Respecto del flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación ascendió a Ps. 24.653 millones comparados con los Ps. 11.292 millones del Ejercicio 2022. Este efecto se debió mayormente a la toma neta de deuda financiera realizada durante el Ejercicio 2023.

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>
Toma de préstamos bancarios	35.744	19.198	16.546
Pagos por cancelación de arrendamientos financieros	(200)	-	(200)
Pago por recompra de obligaciones negociables	-	(7.637)	7.637
Pagos por cancelación de deudas financieras	(10.891)	(268)	(10.623)
<b>Flujo de fondos generados por las actividades de financiación</b>	<b>24.653</b>	<b>11.292</b>	<b>13.361</b>

**8.C. COMPARACIÓN CUARTO TRIMESTRE 2023 (“4T2023”) VS. CUARTO TRIMESTRE 2022 (“4T2022”)**

El siguiente cuadro resume los resultados consolidados obtenidos durante los 4T2023 y 4T2022:

	<b>4T2023</b>	<b>4T2022</b>	<b>Variación</b>	
	(en millones de pesos)			%
<b>Ingresos por ventas</b>	<b>102.476</b>	<b>(388.985)</b>	<b>491.461</b>	<b>(126%)</b>
Transporte de Gas Natural	20.306	(99.768)	120.074	(120%)
Producción y Comercialización de Líquidos	55.303	(243.106)	298.409	(123%)
Midstream <sup>1</sup>	26.867	(46.111)	72.978	(158%)
<b>Costo de Ventas</b>	<b>(66.012)</b>	<b>(80.091)</b>	<b>14.079</b>	<b>(18%)</b>
Gastos operativos	(49.569)	(64.968)	15.399	(24%)
Depreciaciones	(16.443)	(15.123)	(1.320)	9%
<b>Utilidad bruta</b>	<b>36.464</b>	<b>(469.076)</b>	<b>505.540</b>	<b>(108%)</b>
Gastos de administración y comercialización	(13.541)	(12.700)	(841)	7%
Otros resultados operativos	(277)	48	(325)	(677%)
<b>Utilidad operativa</b>	<b>22.647</b>	<b>30.615</b>	<b>(7.968)</b>	<b>(26%)</b>
Resultado de inversiones en asociadas	(129)	19	(148)	(779%)
Resultados financieros	(68.001)	(4.328)	(63.673)	1471%
Impuesto a las ganancias	22.022	(9.610)	31.632	(329%)
<b>(Pérdida) / utilidad integral</b>	<b>(23.461)</b>	<b>16.697</b>	<b>(40.158)</b>	<b>(241%)</b>

<sup>1</sup> Incluye los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Telecomunicaciones y de Midstream.

Durante el 4T2023, la Sociedad obtuvo una pérdida integral de Ps. 23.461 millones, comparada con la utilidad obtenida en igual período de 2022 por Ps. 16.697 millones.

Los ingresos por ventas totales correspondientes al 4T2023 disminuyeron Ps. 20.882 millones respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas netas correspondientes al segmento de Transporte de Gas Natural del 4T2023 experimentaron una disminución de Ps. 6.493 millones comparados con igual período del año anterior. Dicha variación negativa se debió a que los aumentos tarifarios recibidos con vigencia a partir del 1° de marzo de 2022 del 60% nominal y a partir del 29 de abril de 2023 del 95% nominal no lograron compensar el efecto negativo que la variación en el Índice de precios al consumidor (“IPC”) tuvo sobre los ingresos por ventas ajustados por inflación.

En cuanto al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos, los ingresos disminuyeron en Ps. 26.124 millones en el 4T2023, principalmente como consecuencia de la caída en los precios internacionales de referencia, los menores volúmenes despachados y la disminución en el tipo de cambio medido en moneda homogénea.

Respecto de los volúmenes totales despachados del Complejo Cerri, los mismos disminuyeron un 19% ó 65.057 toneladas, destacándose la disminución en los volúmenes exportados y la caída en la comercialización etano ante la imposibilidad de PBB Polisur S.R.L. de tomar el producto durante la segunda quincena de diciembre.

La tabla incluida a continuación muestra la apertura de las toneladas despachadas por mercado de destino y producto:

	<b>4T2023</b>	<b>4T2022</b>	<b>Variación</b>	
	(en toneladas)			%
<b>Mercado interno</b>				
Etano	89.369	110.124	(20.755)	(19%)
Propano	45.083	34.370	10.713	31%
Butano	45.861	44.060	1.801	4%
<b>Subtotal mercado interno</b>	<b>180.313</b>	<b>188.554</b>	<b>(8.241)</b>	<b>(4%)</b>
<b>Mercado externo</b>				
Propano	44.220	75.276	(31.056)	(41%)
Butano	13.073	38.492	(25.419)	(66%)
Gasolina	32.973	33.314	(341)	(1%)
<b>Subtotal mercado externo</b>	<b>90.266</b>	<b>147.082</b>	<b>(56.816)</b>	<b>(39%)</b>
<b>Total</b>	<b>270.579</b>	<b>335.636</b>	<b>(65.057)</b>	<b>(19%)</b>

El segmento de Midstream reportó un aumento de Ps. 11.735 millones, explicado principalmente por mayores servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en Vaca Muerta y de operación y mantenimiento.

El costo de ventas y los gastos administrativos y de comercialización para el 4T2023 ascendieron a Ps. 79.554 millones (siendo que en el 4T2022 alcanzaron Ps. 92.791 millones), lo que representó una disminución de Ps. 13.237 millones. Dicha variación se debe fundamentalmente a menores costos del gas natural procesado en el Complejo Cerri (menor precio medido en moneda homogénea y menor consumo por disminución en la producción). Este efecto fue parcialmente compensado por mayores costos laborales y depreciaciones.



La siguiente tabla muestra los principales componentes de los costos operativos, gastos de administración y comercialización y sus principales variaciones para los 4T2023 y 4T2022:

Concepto	2023		2022		Variación	
	MM de \$	% s/ total	MM de \$	% s/ total	MM de \$	%
Compra de gas natural	22.759	27%	41.441	44%	(18.682)	(45%)
Costos laborales	15.171	19%	12.864	14%	2.307	18%
Impuestos, tasas y contribuciones	7.591	10%	7.936	9%	(345)	(4%)
Reparaciones y mantenimientos	6.834	9%	6.209	7%	625	10%
Otros honorarios y servicios de terceros	7.576	10%	6.615	7%	961	15%
Previsión deudores incobrables	171	0%	-	0%	171	n/a
Depreciaciones	16.443	21%	15.123	16%	1.320	9%
Otros gastos	3.008	4%	2.603	3%	405	16%
<b>Totales</b>	<b>79.553</b>		<b>92.791</b>		<b>(13.238)</b>	

En el 4T2023, los resultados financieros sufrieron una variación negativa de Ps. 63.673 millones, comparados con los registrados en el período 2022. Dicha variación se debe principalmente a la mayor diferencia de cambio negativa neta y al RECPAM negativo efecto de la posición monetaria activa neta. Estos efectos fueron parcialmente compensados por los mayores resultados obtenidos por el cambio en el valor razonable de activos financieros.

#### 8.D. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

Estructura patrimonial consolidada al 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019:

	2023	2022	2021	2020	2019
	(en miles de pesos)				
Activo no corriente	1.100.586.564	1.042.713.275	1.047.522.184	1.032.766.510	930.670.150
Activo corriente	425.204.316	240.573.412	215.297.831	144.660.528	261.020.679
<b>Total del activo</b>	<b>1.525.790.880</b>	<b>1.283.286.687</b>	<b>1.262.820.015</b>	<b>1.177.427.038</b>	<b>1.191.690.829</b>
Patrimonio controlante	855.673.978	832.156.520	731.516.451	604.548.374	599.370.309
Patrimonio no controlante	916	342	305	286	349
<b>Total del patrimonio</b>	<b>855.674.894</b>	<b>832.156.862</b>	<b>731.516.756</b>	<b>604.548.660</b>	<b>599.370.658</b>
Pasivo no corriente	550.571.570	385.130.788	408.405.196	498.625.147	493.194.319
Pasivo corriente	119.544.416	65.999.037	122.898.063	74.253.231	99.125.852
<b>Total del pasivo</b>	<b>670.115.986</b>	<b>451.129.825</b>	<b>531.303.259</b>	<b>572.878.378</b>	<b>592.320.171</b>
<b>Total del pasivo más patrimonio</b>	<b>1.525.790.880</b>	<b>1.283.286.687</b>	<b>1.262.820.015</b>	<b>1.177.427.038</b>	<b>1.191.690.829</b>

**8.E. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADA COMPARATIVA**

Estados de resultados consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	(en miles de pesos)				
Utilidad operativa	116.437.073	163.329.252	206.748.863	188.991.459	246.295.248
Resultados financieros	(72.780.726)	(9.840.108)	(2.646.645)	(118.770.224)	(36.116.962)
Resultado de inversiones en asociadas y subsidiaria	(30.399)	280.697	128.758	195.119	(397.116)
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	43.625.948	153.769.841	204.230.976	70.416.354	209.781.170
Impuesto a las ganancias	(20.107.916)	(53.129.735)	(77.262.880)	(40.327.480)	(50.162.652)
<b>Utilidad integral del ejercicio</b>	<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>	<b>126.968.096</b>	<b>30.088.874</b>	<b>159.618.518</b>
Atribuible a:					
Accionistas de la Sociedad	23.517.458	100.640.069	126.968.077	30.088.789	159.618.353
Participación no controlante	574	37	19	85	165
<b>Utilidad integral del ejercicio</b>	<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>	<b>126.968.096</b>	<b>30.088.874</b>	<b>159.618.518</b>

**8.F. ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVA**

Estados de flujo de efectivo consolidados comparativos por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023, 2022, 2021, 2020 y 2019:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
	(en miles de pesos)				
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones	189.571.433	110.282.092	183.803.909	261.077.109	168.267.457
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	(206.428.405)	(125.234.536)	(183.701.194)	(275.488.678)	(207.469.740)
Flujo neto de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación	24.652.745	11.292.108	(5.820.906)	(46.463.662)	(141.087.783)
<b>Variación neta de efectivo y equivalentes del ejercicio</b>	<b>7.795.773</b>	<b>(3.660.336)</b>	<b>(5.718.191)</b>	<b>(60.875.231)</b>	<b>(180.290.066)</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>9.307.806</b>	<b>26.865.150</b>	<b>42.607.202</b>	<b>121.725.309</b>	<b>319.173.475</b>
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	1.451.041	911.020	1.960.408	6.964.386	46.383.589
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo	(11.955.421)	(14.808.028)	(11.984.268)	(25.207.262)	(63.541.696)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.599.199</b>	<b>9.307.806</b>	<b>26.865.151</b>	<b>42.607.202</b>	<b>121.725.302</b>

8.G. DATOS ESTADÍSTICOS COMPARATIVOS (EN UNIDADES FÍSICAS)	Acumulado al 31 de diciembre de					Trimestre octubre - diciembre de				
	2021	2020	2019	2023	2022	2021	2020	2019		
<b>Transporte de Gas Natural</b>										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m <sup>3</sup> /día)	83,2	83,0	82,6	82,5	82,6	83,1	83,1	82,4	82,4	82,4
Promedio diario de entregas (Millones de m <sup>3</sup> /día)	66,8	68,6	68,3	64,2	66,9	57,0	59,3	64,2	62,0	61,3
<b>Producción y comercialización de líquidos</b>										
<b>Producción</b>										
Etano (Tn)	394.370	329.232	353.078	360.870	283.635	89.369	110.124	103.198	102.704	94.239
Propano (Tn)	377.727	398.890	389.930	402.532	367.284	101.060	110.978	107.397	102.380	97.880
Butano (Tn)	237.705	266.659	264.224	279.659	250.884	66.497	76.083	73.748	71.156	66.731
Gasolina (Tn)	124.495	127.858	112.914	124.582	121.111	29.892	34.167	33.043	30.413	32.428
<b>Ventas al mercado local</b>										
Etano (Tn)	394.370	329.232	353.078	360.870	283.635	89.369	110.124	103.198	102.705	94.239
Propano (Tn)	209.058	215.753	238.284	225.739	212.397	45.083	34.370	45.981	52.535	37.757
Butano (Tn)	165.377	185.472	181.952	180.057	145.513	45.861	44.060	38.311	35.709	33.333
<b>Ventas al exterior</b>										
Propano (Tn)	160.625	194.810	144.801	165.897	165.467	44.220	75.276	63.717	36.805	68.420
Butano (Tn)	70.484	78.460	85.627	90.612	114.927	13.073	38.492	34.873	30.064	46.536
Gasolina (Tn)	129.272	125.277	115.677	122.197	118.454	32.973	33.314	29.434	25.495	33.831
<b>Midstream</b>										
<b>Transporte de gas natural</b>										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m <sup>3</sup> /día)	15,4	10,9	5,7	2,8	1,2	19,1	12,2	6,6	3,4	1,6
Promedio diario de entregas (Millones de m <sup>3</sup> /día)	16,9	11,1	6,2	3,2	1,3	15,5	12,1	8,5	3,5	1,8
<b>Servicios en planta Tratayén</b>										
Capacidad en firme contratada promedio (Millones de m <sup>3</sup> /día)	12,0	7,4	4,9	2,5	-	14,0	7,2	5,5	3,5	-
Promedio diario de gas natural acondicionado (Millones de m <sup>3</sup> /día)	11,7	7,3	5,6	3,2	-	13,0	7,5	7,2	3,4	-

## 8.H. ÍNDICES

		2023	2022	2021	2020	2019
Liquidez	(a)	3,56	3,65	1,75	1,95	2,63
Solvencia	(b)	1,28	1,84	1,38	1,06	1,01
Inmovilización del capital	(c)	0,72	0,81	0,83	0,88	0,78
Rentabilidad	(d)	0,03	0,13	0,19	0,05	0,27

(a) Activo corriente sobre pasivo corriente.

(b) Patrimonio neto sobre pasivo total.

(c) Activo no corriente sobre total del activo.

(d) Resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio.

## 8.I. COTIZACIÓN DE LA ACCIÓN DE TGS EN LA BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. AL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES

	2023	2022	2021	2020	2019
Enero	830,00	225,00	151,65	104,30	125,85
Febrero	834,55	232,60	138,85	93,15	114,50
Marzo	824,75	262,80	139,10	72,15	114,10
Abril	1.037,90	262,35	139,35	101,80	90,40
Mayo	1.201,15	282,15	152,20	121,50	116,35
Junio	1.414,60	260,50	156,65	114,10	124,50
Julio	1.362,95	349,65	159,05	141,35	137,20
Agosto	1.980,00	393,50	193,25	123,85	94,45
Septiembre	1.700,00	462,50	192,00	116,60	107,10
Octubre	1.751,70	536,75	217,30	152,95	121,00
Noviembre	2.410,00	645,80	184,55	162,50	91,70
Diciembre	2.956,15	811,05	181,10	153,15	108,65



# 9. Otras consideraciones

En cumplimiento de lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1, inciso a.1) del NT 2013 de la CNV, a continuación se incluye la información requerida por la Ley N° 26.831 “Ley de Mercado de Capitales” en su artículo 60, inciso c), apartados I, II, III y IV y, en consecuencia, informamos:

- a) Política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones:

En cuanto al segmento de Transporte de Gas Natural, el objetivo estará puesto en la obtención de un incremento tarifario de transición y la posterior concreción de la RTI iniciada por el Gobierno.

**tgs** hará foco en aquellas oportunidades de negocio que no sólo aporten valor a su situación económico-financiera, sino que también contribuyan al tan necesario desarrollo energético de la Argentina.

Ambos objetivos, complementarios uno de otro, asegurarán el mantenimiento de un sistema de gasoductos y la adecuación del mismo para dar respuesta y acompañar el vital desarrollo energético de la Argentina y así continuar siendo una empresa sustentable.

Para el segmento de negocios de Producción y Comercialización de Líquidos, la estrategia estará orientada a la optimización de la producción en función de los márgenes de venta de los distintos productos y el desarrollo de mercados alternativos tanto locales como externos. Por otra parte, dado el escenario actual en el cual los precios de provisión de gas natural se encuentran en alza, el principal objetivo de la Sociedad está puesto en el abastecimiento de esta importante materia prima a precios razonables a fin de mantener sustentables niveles de rentabilidad.

En el plano externo, los esfuerzos estarán focalizados en la renovación de los contratos para la exportación de propano, butano y gasolina natural que permitan obtener la mejor rentabilidad posible.

En el mercado interno se trabajará junto con las autoridades nacionales para instrumentar modificaciones a los esquemas vigentes

de abastecimiento de GLP a los sectores más vulnerables que permita a la Sociedad obtener márgenes razonables.

En el segmento de Midstream, la Sociedad se focalizará en buscar oportunidades que permitan acompañar el desarrollo energético del país y aprovechando la creciente producción de gas natural en Vaca Muerta.

- b) Aspectos vinculados a la organización de la toma de decisiones y al sistema de control interno de la Sociedad:

La toma de decisiones en **tgs** está en cabeza del órgano de administración, es decir, el Directorio. La ejecución de dichas decisiones es atribución de la Gerencia de la Sociedad. La primera línea gerencial de la Compañía es quien tiene la responsabilidad de concretar la estrategia corporativa, y está liderada por el Gerente General, quien reporta en forma directa al Directorio de la Sociedad en los términos del artículo 270 de la Ley General de Sociedades, y sus reportes directos, responsables de las distintas áreas, incluyendo: Operaciones; Administración, Finanzas y Servicios; Negocios; Asuntos Regulatorios e Institucionales; Recursos Humanos y Asuntos Legales.

Adicionalmente, cuentan con línea de reporte directa al Gerente General las Gerencias de Seguridad, Ambiente y Calidad y de Auditoría Interna.

La Sociedad ha desarrollado una adecuada estructura de control interno a través de diferentes clases de controles, dirigidos a mitigar riesgos de diversa índole. El adecuado funcionamiento del control interno es evaluado anualmente y además constituye un requerimiento de la ley americana SOX (ley a la que se encuentra sujeta **tgs** por hacer oferta pública de sus valores negociables en los Estados Unidos). La revisión anual de controles consiste en la evaluación de su diseño, con el fin de asegurar que los mismos se encuentren orientados a cubrir riesgos inherentes de los procesos, y por otra parte, una prueba sobre la efectividad de su operación. Del proceso de análisis llevado a cabo para el ejercicio 2023, no surgieron debilidades materiales que reportar.

Cabe mencionar que el parámetro de referencia utilizado por la Sociedad para la mencionada evaluación es el establecido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)* en su versión 2013.

- c) Política de dividendos propuesta o recomendada por el Directorio, con una explicación fundada y detallada de la misma:

El Directorio ha aprobado una Política de Distribución de Dividendos a través de la cual ha establecido un conjunto de lineamientos a fin de mantener un adecuado equilibrio entre los montos a distribuir en concepto de dividendos y los planes de inversión de **tgs**, con el objetivo de establecer una práctica clara, transparente y consistente que permita adoptar decisiones informadas.

- d) La modalidades de remuneración del Directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales de la Sociedad, planes de opciones y cualquier otro sistema remuneratorio de los directores y gerentes por parte de la Sociedad. La obligación de información se extenderá a la que corresponde a sociedades controladas en las que se aplicaren sistemas o políticas sustancialmente diferenciadas:

La remuneración a los miembros del Directorio la establece la Asamblea de Accionistas. La remuneración de los cuadros gerenciales se compone de una porción fija y una porción variable, la cual depende de los resultados obtenidos en el logro de objetivos prefijados por el Directorio de la Sociedad. Los miembros del Directorio de la sociedad controlada no perciben remuneración. Actualmente la Sociedad no posee planes de opciones de adquisición de acciones de la Sociedad, ni de pensiones para sus empleados.

- e) A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1, inciso a.1) de las Normas de la CNV (NT 2013), en el Anexo I a esta Memoria Anual se incluye la información correspondiente al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

# 10. Propuesta del Directorio respecto del destino a dar al resultado

A continuación, se detalla la composición de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2023 y la propuesta para su destino. La misma incluye, previa desafectación del Saldo de la “Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos” constituida mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de **tgs** celebrada el 19 de abril de 2023, la creación de una “Reserva para Futuras Inversiones, Adquisición de Acciones Propias y/o Dividendos”. En atención a las perspectivas de los nuevos negocios y desafíos que afronta **tgs** para este nuevo ejercicio, podrá ser destinada a: (i) futuras inversiones relacionadas con los proyectos y negocios de la Sociedad y/o (ii) al pago de futuros dividendos en base a la evolución de la condición financiera de la Sociedad y de las variables macroeconómicas y/o (iii) a la adquisición de acciones propias en el marco de los planes que eventualmente apruebe el Directorio de la Sociedad. Dicha reserva podrá ser total o parcialmente distribuida por el Directorio, en la medida que no corresponda su afectación de acuerdo con lo dispuesto en los incisos c) y e) del punto 11, artículo 3, Capítulo III Título IV de las Normas de la CNV (N.T. 2013), ello respecto de las acciones propias en cartera, según el destino, oportunidad y monto que determine el mismo en función de lo que apruebe la Asamblea de accionistas, de conformidad con los criterios de una prudente administración conforme lo establece la normativa aplicable, y considerando para ello la situación económico-financiera de la Sociedad y sus perspectivas futuras.

**En miles de pesos argentinos  
al 31 de diciembre de 2023**

Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	473.265.402
Utilidad neta del ejercicio 2023	23.517.458
<b>Total</b>	<b>496.782.860</b>
<b>Propuesta:</b>	
Desafectación total Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	473.265.402
Incremento Reserva legal	1.175.873
<b>Creación de una Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos</b>	<b>495.606.987</b>

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.

**Luis Fallo**  
Presidente





**tgs** 

Estados Financieros  
**2023**



## Transportadora de Gas del Sur S.A. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023

### ÍNDICE

- 01 | ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Estado de resultados integral consolidado  
Estado de situación financiera consolidado  
Estado de cambios en el patrimonio consolidado  
Estado de flujo de efectivo consolidado  
Notas a los estados financieros consolidados
- 02 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS**
- 03 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA  
DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**
- 04 | ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
Estado de resultados integrales separado  
Estado de situación financiera separado  
Estado de cambios en el patrimonio separado  
Estado de flujos de efectivo separado  
Notas a los estados financieros separados
- 05 | INFORME DE AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS  
SEPARADOS**
- 06 | INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA  
DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023

### ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Domicilio legal:** Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 – Piso 26 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Actividad principal de la Sociedad:** Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:** 1 de diciembre de 1992.

**Fecha de finalización del contrato social:** 30 de noviembre de 2091.

**Última modificación del estatuto social:** 19 de noviembre de 2021.

**C.U.I.T.:** 30-65786206-8

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en pesos)

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública (Nota 19 a los presentes estados financieros consolidados)		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:			
Clase "A"	405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225	389.302.689
<b>Total</b>	<b>752.761.058</b>	<b>41.734.225</b>	<b>794.495.283</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Amiasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
**Estados de Resultados Integrales Consolidados**  
**por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos por ventas netas y otros	8.h.	452.808.754	512.342.769
Costo de ventas netas	8.i	(284.745.744)	(299.080.771)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>168.063.010</b>	<b>213.261.998</b>
Gastos de administración	8.j.	(20.445.255)	(17.919.744)
Gastos de comercialización	8.j.	(30.421.895)	(31.774.781)
Otros resultados operativos, netos	8.l.	(758.787)	(238.221)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>116.437.073</b>	<b>163.329.252</b>
<b>Resultados financieros</b>			
Ingresos Financieros	8.k.	294.405.478	92.726.942
Egresos Financieros	8.k.	(503.703.034)	(183.432.960)
Otros resultados financieros	8.k.	193.037.494	69.131.189
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	8.k.	(56.520.664)	11.734.721
<b>Total resultados financieros, netos</b>		<b>(72.780.726)</b>	<b>(9.840.108)</b>
Resultado de inversiones en asociadas	11	(30.399)	280.697
<b>Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>43.625.948</b>	<b>153.769.841</b>
Impuesto a las ganancias	14	(20.107.916)	(53.129.735)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-
<b>Utilidad integral total del ejercicio</b>		<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>
<b>Atribuible a:</b>			
Accionistas de la Sociedad		23.517.458	100.640.069
Participación no controlante		574	37
		<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>
<b>Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:</b>			
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)		31,24	133,69

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
 4 de marzo de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Paula Verónica Aniasi  
 Contadora Pública (U.N.L.P.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Daniel Abelovich  
 Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

Luis Fallo  
 Presidente

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
Estados de Situación Financiera Consolidados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipos	12	992.908.809	917.031.971
Inversiones en compañías asociadas	9	450.732	481.131
Activos financieros a costo amortizado	8.m.	107.191.030	125.068.419
Activo por impuesto diferido	14	-	85.357
Otros créditos	8.a.	35.993	46.397
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.100.586.564</b>	<b>1.042.713.275</b>
<b>Activo corriente</b>			
Otros créditos	8.a.	37.249.578	50.375.287
Inventarios		7.669.277	5.709.799
Créditos por ventas	8.b.	50.801.464	52.750.259
Activos del contrato		19.922	74.872
Activos financieros a costo amortizado	8.m.	105.327.557	4.478
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.n.	217.537.319	122.350.911
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.c.	6.599.199	9.307.806
<b>Total activo corriente</b>		<b>425.204.316</b>	<b>240.573.412</b>
<b>Total Activo</b>		<b>1.525.790.880</b>	<b>1.283.286.687</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		339.147.622	339.147.622
Acciones propias en cartera		18.802.759	18.802.759
Costo de adquisición de acciones propias		(34.019.849)	(34.019.849)
Prima de negociación de acciones propias		(9.868.857)	(9.868.857)
Reserva Legal		44.829.443	39.797.439
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		473.265.402	377.657.337
Resultados		23.517.458	100.640.069
Participación no controlante		916	342
<b>Total Patrimonio</b>		<b>855.674.894</b>	<b>832.156.862</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido	14	84.584.236	66.168.914
Deudas Fiscales	8.f.	94.120	44.485
Pasivos del contrato	8.d.	54.811.939	36.488.917
Deudas financieras	13	411.081.275	282.428.472
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>550.571.570</b>	<b>385.130.788</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Provisiones	15	2.474.614	5.711.509
Pasivos del contrato	8.d.	4.516.724	3.255.624
Otras deudas	8.e.	74.374	892.354
Deudas fiscales	8.f.	2.538.114	2.941.856
Impuesto a las ganancias a pagar		1.424.919	25.794
Remuneraciones y cargas sociales	8.o.	6.225.282	8.189.489
Deudas financieras	13	60.567.191	12.206.959
Deudas comerciales	8.g.	41.723.198	32.775.452
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>119.544.416</b>	<b>65.999.037</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>670.115.986</b>	<b>451.129.825</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>		<b>1.525.790.880</b>	<b>1.283.286.687</b>

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

Luis Fallo  
Presidente

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados**  
**al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	Capital							Resultados Acumulados					Participación no controlante	Total
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera					Reserva legal	Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	Resultados	Subtotal	Total		
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social <sup>(1)</sup>	Ajuste del capital social <sup>(1)</sup>	Costo de acciones propias en cartera <sup>(1)</sup>	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal							
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>33.449.036</b>	<b>257.037.663</b>	<b>126.968.077</b>	<b>417.454.776</b>	<b>731.516.451</b>	<b>305</b>	<b>731.516.756</b>
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	6.348.403	-	(6.348.403)	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(257.037.663)	257.037.663	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	377.657.337	(377.657.337)	-	-	-	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.640.069	100.640.069	100.640.069	37	100.640.106
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>39.797.439</b>	<b>377.657.337</b>	<b>100.640.069</b>	<b>518.094.845</b>	<b>832.156.520</b>	<b>342</b>	<b>832.156.862</b>
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de abril de 2023														
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	5.032.004	-	(5.032.004)	-	-	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(377.657.337)	377.657.337	-	-	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	473.265.402	(473.265.402)	-	-	-	-
Utilidad integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.517.458	23.517.458	23.517.458	574	23.518.032
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>44.829.443</b>	<b>473.265.402</b>	<b>23.517.458</b>	<b>541.612.303</b>	<b>855.673.978</b>	<b>916</b>	<b>855.674.894</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a 41.734.225 acciones de valor nominal Ps. 1 cada una equivalente al 5,25% del capital social. El costo de adquisición de dicha acciones ascendió a Ps. 34.019.849.

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
 4 de marzo de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Paula Verónica Aniasi  
 Contadora Pública (U.N.L.P.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
 Presidente

Daniel Abelovich  
 Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados  
por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3)

	2023	2022
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b>		
<b>Utilidad integral total del ejercicio</b>	<b>23.518.032</b>	<b>100.640.106</b>
Ajustes para conciliar la utilidad integral total del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.627.686	60.950.789
Resultado instrumentos financieros derivados	-	397.309
Baja de propiedad, planta y equipos	1.110.428	299.705
Resultado inversiones en asociadas	30.399	(280.697)
Aumento neto de provisiones	1.431.427	2.415.997
Intereses generados por pasivos, netos	24.531.192	20.358.571
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(199.708.381)	(65.945.299)
Impuesto a las ganancias devengado	20.107.916	53.129.735
Previsión para deudores incobrables	170.614	-
Diferencia de cambio	241.047.247	87.512.022
Resultado recompra obligaciones negociables	-	3.208.025
RECPAM	49.271.652	(28.361.551)
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(38.881.408)	(24.329.924)
Otros créditos	(14.626.895)	(20.273.824)
Inventarios	(5.835.732)	(2.067.563)
Deudas comerciales	29.356.331	13.825.512
Activos del contrato	4.121	-
Remuneraciones y cargas sociales	3.389.238	3.605.976
Deudas fiscales	1.630.621	965.703
Otras deudas	(215.333)	(100.968)
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	(4.648)	(63.054)
Intereses pagados	(15.787.126)	(17.828.514)
Impuesto a las ganancias pagado	(11.180.071)	(79.993.022)
Pasivos del contrato	19.584.123	2.557.423
Instrumentos financieros derivados	-	(340.365)
<b>Flujo de efectivo generado por las operaciones</b>	<b>189.571.433</b>	<b>110.282.092</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(135.082.974)	(78.809.617)
Pagos netos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalente de efectivo	(71.345.431)	(46.424.919)
<b>Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(206.428.405)</b>	<b>(125.234.536)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Toma de préstamos bancarios	35.743.858	19.197.823
Pagos por cancelación deudas financieras	(10.890.826)	(268.393)
Pagos por cancelación de arrendamientos financieros	(200.287)	-
Pagos por recompra obligaciones negociables	-	(7.637.322)
<b>Flujo de efectivo generado por las actividades de financiación</b>	<b>24.652.745</b>	<b>11.292.108</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>7.795.773</b>	<b>(3.660.336)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>9.307.806</b>	<b>26.865.150</b>
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	1.451.041	911.020
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(11.955.421)	(14.808.028)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.599.199</b>	<b>9.307.806</b>

Las Notas 1 a 25 deben leerse conjuntamente con estos Estados Financieros Consolidados.  
Información adicional sobre los Estados de flujo de efectivo consolidados, ver Nota 6.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.F.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

#### Actividad de la Sociedad

Transportadora de Gas del Sur S.A. (“tgs” o “la Sociedad”) es una de las sociedades que se constituyeron con motivo de la privatización de Gas del Estado S.E. (“GdE”). La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 28 de diciembre de 1992 y se dedica principalmente a la prestación del servicio público de transporte de gas natural y la producción y comercialización de líquidos derivados del gas natural. El sistema de gasoductos troncales de **tgs** conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de la Argentina con las distribuidoras de gas y clientes industriales en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema (la “Licencia”) le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales en la medida que **tgs** haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri (“Complejo Cerri”), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de líquidos. Adicionalmente, **tgs** presta servicios de “midstream” los cuales consisten, principalmente, en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, así como también servicios de construcción, operación y mantenimiento de gasoductos. Asimismo, a través de la sociedad controlada Telcosur S.A. (“Telcosur”), se prestan servicios de telecomunicaciones, los mismos son específicamente servicios de transmisión de datos a través de una red de radio enlace terrestre y digital.

Posteriormente, el objeto social de la Sociedad fue modificado a fin de incorporar el desarrollo de actividades complementarias, accesorias, vinculadas y/o derivadas del transporte de gas natural, como ser la generación y comercialización de energía eléctrica y la prestación de otros servicios para el sector hidrocarburífero en general.

#### Composición accionaria

La sociedad controlante de **tgs**, Compañía de Inversiones de Energía S.A. (“CIESA”), posee el 51% del capital social de la Sociedad, la Administración Nacional de la Seguridad Social (“ANSES”) posee el 24% y el restante 25% se encuentra en poder del público inversor (**tgs** tiene el 5,25% de las acciones en cartera).

Los accionistas co-controlantes de CIESA son: Pampa Energía S.A. con el 50% y Grupo Inversor Petroquímica S.L. (GIP SL) y PCT L.L.C. con el 50% restante.

El siguiente cuadro muestra la estructura societaria, los accionistas y partes relacionadas de **tgs** al 31 de diciembre de 2023:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)



**Contexto económico**

*Marco general*

La Sociedad opera en un contexto económico complejo cuyas principales variables han tenido recientemente una fuerte volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos en el ámbito nacional.

2023 fue un año en el cual la economía argentina atravesó elevados niveles de volatilidad e incertidumbre. Por un lado, a principios de año se produjo una sequía récord que implicó una caída de aproximadamente US\$ 20.000 millones en la liquidación de divisas por parte del sector agroexportador, impactando negativamente no sólo en las cuentas del Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) sino también en la recaudación fiscal. Adicionalmente,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

como en todo año eleccionario, la incertidumbre política también ha generado profundos desequilibrios macroeconómicos.

Esta situación llevó a la administración del ex presidente Alberto Fernández a adoptar diversas medidas incluyendo, entre otras: (i) el dictado de nuevas restricciones cambiarias, (ii) el establecimiento del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria ("PAIS"), aplicable a las adquisiciones por parte de residentes argentinos de moneda extranjera destinada a la compra de ciertos bienes y servicios del exterior, y de otros impuestos a fin de reducir el déficit fiscal y (iii) el congelamiento de ciertos precios internos.

El bajo nivel de reservas en el BCRA ha llevado al gobierno nacional a restringir el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios ("MULC") a fin de contener la demanda de dólares y la fuga de divisas, lo cual significa para la compañía una restricción a la hora de operar sus negocios. Estas restricciones implicaron la implementación de un sistema de control de pagos de importaciones sujeto a una serie de límites determinados por la Secretaría de Comercio y la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP").

El 22 de octubre de 2023 se llevaron a cabo las elecciones generales en Argentina. El resultado arrojó una nueva conformación del Congreso a partir del 10 de diciembre de 2023 (en minoría para el presidente electo). El 19 de noviembre de 2023 se llevó a cabo la segunda vuelta, en la cual el candidato de la oposición por La Libertad Avanza, Javier Milei, resultó electo como presidente.

Luego de asumir en su cargo, la actual administración lanzó un paquete de medidas de emergencia tendientes a relajar controles y a desregular la economía, con el objetivo principal de reducir el déficit fiscal. Entre las principales medidas adoptadas podemos mencionar:

- Anuncio de un plan económico con eje en la revisión de la política fiscal, cambiaria y monetaria en el cual, entre otras cuestiones: (i) se muestra un fuerte recorte en el gasto público junto con un incremento de ciertos impuestos, (ii) se elevó el precio del dólar estadounidense respecto del peso argentino desde \$/US\$ 350 a \$/US\$ 800 y una devaluación mensual del 2%, (iii) reducción de subsidios a la energía y el transporte y (iv) se limita la emisión monetaria y modifica el programa de financiamiento del Tesoro a fin de sanear el pasivo del BCRA.
- Emisión del Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 70/2023 - "Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina" que declara la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Este decreto promueve la desregulación económica y la inserción de la Argentina en el comercio mundial mediante la adopción de estándares internacionales para el comercio de bienes y servicios.
- El 27 de diciembre de 2023 el Poder Ejecutivo Nacional remitió a consideración del Congreso de la Nación el Proyecto de Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos (la "Ley Ómnibus"). El 3 de febrero de 2024 dicha ley obtuvo media sanción por parte de la cámara de diputados. El 6 de febrero de 2024, el gobierno se vio obligado a devolver a la Ley Ómnibus a comisiones en el medio de la votación artículo por artículo de la norma, cuando siete de los primeros trece puntos puestos a consideración no reunieron la cantidad de votos necesarios para su aprobación. De esta manera, el proyecto de Ley volverá a comisiones con su redacción original, y deberá debatirse desde el inicio nuevamente. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no es posible predecir el impacto que la Ley Ómnibus pueda tener sobre nuestra situación financiera, patrimonio y resultado de las operaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Entre las principales variables macroeconómicas de 2023 podemos mencionar:

- caída del PBI del tercer trimestre de 2023 (última información disponible) en un 0,8%;
- incremento acumulado del 211,4% del IPC;
- incremento al 40,2% en el índice de pobreza;
- suba del tipo de cambio oficial (BNA tipo vendedor) a \$808,45 por dólar estadounidense (siendo la brecha con el dólar "contado con liquidación" durante gran parte del año de de aproximadamente 125% y al 31 de diciembre de 2023 del 20%).
- Un déficit fiscal equivalente al 3% del PBI.

### *Restricciones al mercado único y libre de cambios ("MULC")*

#### *Regulaciones del BCRA*

El bajo nivel de reservas en el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") ha llevado al gobierno nacional a mantener un control de cambios muy restrictivo para la compra de divisas en el MULC durante gran parte del año.

Con el fin de regular el acceso al MULC a fin de contener la demanda de dólares, el BCRA estableció una serie de requisitos que requieren la solicitud de autorización previa del BCRA para ciertas transacciones, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Pago de dividendos a no residentes;
- Pago de importaciones de ciertos bienes con el exterior o cancelación de deudas originadas en la importación de los mismos salvo algunas excepciones expresamente previstas en la normativa aplicable;
- La formación de activos externos; y
- El pago de préstamos financieros a no residentes.

Todas estas medidas se han ido intensificando desde abril de 2020, incluyendo medidas vinculadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades.

Con vigencia a partir del 13 de diciembre de 2023 el BCRA emitió la Comunicación "A" 7917 en la cual se establecen una serie de modificaciones a los fines del acceso al MULC. Entre ellas:

- Se eliminan los sistemas de pago de importaciones de bienes y servicios (conocidas como "SIRA" y "SIRASE") y la necesidad de convalidar las operaciones en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior".
- Para las nuevas deudas por importaciones, se podrá dar acceso al MULC, sin necesidad de contar con la conformidad previa del BCRA., para cursar pagos diferidos de nuevas importaciones de bienes con registro de ingreso aduanero según cronograma establecido por tipo de bienes.
- En cuanto a la deuda anterior al 12 de diciembre de 2023, la AFIP y el BCRA reglamentaron el uso del Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre ("BOPREAL"). Este bono tiene como objetivo saldar la deuda que los importadores poseían para lo cual previamente debieron de inscribirse en un registro habilitado a tal fin en la AFIP.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: [www.bcra.gov.ar](http://www.bcra.gov.ar).

### *Regulaciones impositivas*

Ley N° 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el Marco de la Emergencia Pública (B.O. 23/12/2019) y sus modificaciones creó el denominado Impuesto PAIS, el cual estableció un impuesto aplicable a las adquisiciones por parte de residentes argentinos de moneda extranjera destinadas a la compra de ciertos bienes y servicios del exterior.

El 24 de julio de 2023 se emitió el Decreto N° 377/23, posteriormente modificado por el Decreto N° 29/2023 (vigente a partir del 13 de diciembre de 2023), mediante el cual hace extensivo el Impuesto PAIS a las siguientes operaciones:

- La adquisición en el exterior de servicios personales, culturales y recreativos (no incluye enseñanza educativa). Alícuota del 30%.
- Importación de bienes suntuarios. Alícuota del 30%.
- La adquisición en el exterior de servicios incluidos en el decreto (servicios técnicos, jurídicos, contables, gerenciales, servicios empresariales en general, cargos por el uso de propiedad intelectual, publicidad, ingeniería, servicios audiovisuales, entre otros). Alícuota del 25%.
- La adquisición en el exterior de servicios de flete y otros servicios de transporte por operaciones de importación o exportación de bienes. Alícuota del 17,5% (antes 7,5%).
- La importación de mercaderías, a excepción de bienes vinculados con la generación de energía cuyo alcance aún no fue reglamentado. Alícuota del 17,5% (antes 7,5%).

Dicho decreto fue reglamentado el 25 de julio de 2023 por la Resolución General N° 5.393/23 de la AFIP en la cual, entre otras cuestiones, se dispone el ingreso de un pago a cuenta del Impuesto PAIS para el caso de adquisición de bienes del 95% del total del impuesto final a ingresar. Dicho pago a cuenta deberá ser ingresado por el importador en oportunidad de la oficialización del destino de importación. El saldo por el 5% de impuesto PAIS restante se debe cancelar en el momento de acceder al MULC en oportunidad del pago al exterior, actuando el banco interviniente en carácter de agente de percepción y liquidación.

### *Liquidación de exportaciones*

El 3 de octubre de 2023 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 808/2023 por medio de la cual se incluye dentro del Programa Incremento Exportador creado por el Decreto N° 576/22, entre otras, a las exportaciones de los productos comercializados por la Sociedad.

De acuerdo con dicho programa, la Sociedad, deberá ingresar al país el 75% del valor de sus exportaciones en divisas. El 25% restante podrá ser liquidado en pesos a través de la compra de valores negociables. Para calificar en el esquema, las exportaciones debieron ser liquidadas entre el 2 de octubre y el 20 de octubre de 2023, y la fecha de exportación efectiva no debe ser posterior al 30 de noviembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Posteriormente, mediante el Decreto N° 28/2023 se modificó la proporción mencionada anteriormente, siendo actualmente que se deberá ingresar al país el 80% del valor de sus exportaciones en divisas. El 20% restante podrá ser liquidado en pesos a través de la compra de valores negociables, no especificándose la vigencia de la norma.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Las medidas gubernamentales ya implementadas, o las que puedan implementarse en el futuro, podrían, eventualmente, afectar los resultados de las operaciones, situación financiera y patrimonial de la Sociedad.

Asimismo, la Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. Asimismo, la Sociedad no puede garantizar que las dificultades macroeconómicas mencionadas o la adopción de nuevas medidas por parte del Gobierno Argentino para controlar la inflación puedan afectar sus operaciones y situación financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

## 2. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 precediendo a sus estados financieros separados, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo I, Sección I, artículo 1) b.1) de las Normas de la CNV (N.T. 2013) (las "Normas").

Las referencias en estos estados financieros a "tgs" o la "Sociedad", hacen alusión a Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias consolidadas CTG Energía S.A.U. ("CTG") y Telcosur.

Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 4 de marzo de 2024.

## 3. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera ("CINIIF") (en conjunto "NIIF").

La CNV, en el Título IV, Capítulo III, artículo 1° de las Normas, estableció la aplicación de la Resolución Técnica ("RT") N° 26 (modificada por la RT N° 29) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") que adopta la aplicación de las NIIF, para ciertas entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 26.831, ya

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. Las estimaciones son utilizadas para la contabilización de provisiones para deudores incobrables y contingencias, depreciaciones, impuesto a las ganancias, determinación del valor recuperable de los activos y del valor presente de los créditos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir significativamente de aquellas estimaciones.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera realizar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período sobre el que se informa, y aquellos mantenidos para la venta. El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en miles de pesos argentinos ("Ps."), que es la moneda funcional de la Sociedad y sus subsidiarias, excepto menciones específicas. Para más información, ver Nota 4.c).

### 4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

#### 4.a) Nuevas normas contables

##### 4.a.1) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023:

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2023 y que no han tenido impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad son las siguientes:

##### Clasificación de deudas como corrientes y no corrientes (modificación a la NIC 1)

El 23 de enero de 2020 el IASB emitió la clasificación de deudas como corrientes y no corrientes, que modifica a la NIC 1 Presentación de estados financieros. Las modificaciones afectan los requerimientos de la NIC 1 para la presentación de deudas.

Específicamente, clarifica los criterios para clasificar la deuda como no corriente. La fecha de aplicación de la modificación se fijó para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2023, con aplicación retroactiva.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### **NIC 12: "Impuesto a las ganancias"**

La NIC 12 – Impuesto a las Ganancias especifica cómo una entidad contabiliza el impuesto a las ganancias (también conocido como Impuesto a la Renta), incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar en periodos futuros.

Las modificaciones aclaran que la exención definida en la norma de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen por primera vez activos o pasivos no resulta aplicable en el caso de arrendamientos y provisiones por desmantelamiento.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se permite la aplicación anticipada.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

### **NIC 8: "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores"**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones de la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Asimismo, aclaran cómo las entidades utilizan las técnicas de medición e inputs para desarrollar estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2023.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

### **NIC 1: Revelación de políticas contables – Declaración de Práctica 2**

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Práctica 2 de las Normas de Contabilidad NIIF, en las que proporciona orientaciones y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad de la información a revelar sobre políticas contables. El objetivo de las modificaciones es ayudar a las entidades a proporcionar información sobre políticas contables que sean más útiles, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" por políticas contables "materiales" y añadiendo orientaciones sobre la forma en que las entidades aplican el concepto del concepto de importancia relativa a la hora de tomar decisiones sobre la información a revelar en materia de políticas contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2023.

Las modificaciones no tuvieron un impacto significativo en la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Modificaciones a la NIC 12 - Reforma Fiscal Internacional - Reglas del modelo del Segundo Pilar

En diciembre de 2021, la OCDE publicó las normas modelo del Segundo Pilar. Las grandes empresas multinacionales incluidas en el ámbito de aplicación de las normas deberán calcular su tasa efectiva de tributación para cada jurisdicción en la que operen. Deberán pagar un impuesto complementario por la diferencia entre su alícuota efectiva por jurisdicción y el la alícuota mínima del 15%.

En mayo de 2023, el IASB introdujo modificaciones de alcance limitado en la NIC 12 que eximen temporalmente de la obligación de reconocer y revelar los impuestos diferidos derivados de la legislación fiscal promulgada o en vías de promulgación que aplique las normas modelo del Segundo Pilar. Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas efectúen ciertas revelaciones adicionales.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comenzó a partir del 1 de enero de 2023.

A la fecha de los presentes Estados Financieros, la adopción de las modificaciones mencionadas no ha tenido efectos ya que no existe en las jurisdicciones en las que opera la Sociedad un marco regulatorio fiscal relacionado con dicha Reforma.

#### 4.a.2) Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023.

A continuación, se detallan las Normas de Contabilidad NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023.

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

#### NIC 7 “Estado de flujos de efectivo” y Norma de Contabilidad NIIF 7 “Instrumentos financieros – Información a revelar”

En mayo de 2023, el IASB ha emitido nuevos requisitos de información sobre los acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones incluyen nuevos requerimientos de información cualitativa y cuantitativa respecto de los acuerdos de financiación con proveedores financieros que permita evaluar los efectos de esos acuerdos en el pasivo, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez.

Los acuerdos de financiación de proveedores son aquellos que se caracterizan por: (i) un proveedor financiero que paga el monto que una entidad adeuda a su proveedor comercial y (ii) la entidad paga al proveedor financiero, conforme los términos del acuerdo.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones no requieren la revelación de información comparativa.

Se espera que la aplicación de dicha norma no tenga impacto significativo en la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” – Ausencia de Convertibilidad

El IASB emitió el 15 de agosto de 2023 la modificación a la NIC 21 denominada “Ausencia de Convertibilidad” para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de medición y las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros.

Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquél que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma deberá ser desarrollada por cada entidad.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2025. Admite adopción anticipada.

#### 4.b) Consolidación

##### 4.b.1) Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que **tgs** posee control. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través del poder que posee sobre esa entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que el control es transferido a **tgs** y se dejan de consolidar desde la fecha en que dicho control cesa. A tal fin, y salvo que existan requerimientos específicos, generalmente se considera que **tgs** posee control cuando posee una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles.

Las políticas contables de las subsidiarias son consistentes con las políticas contables adoptadas por la Sociedad.

Las transacciones, saldos y los ingresos y gastos, originados por operaciones realizadas entre sociedades integrantes del grupo económico son eliminados. También se eliminan las pérdidas y ganancias no trascendidas a terceros contenidas en saldos finales de activos que surjan de dichas transacciones.

A continuación, se detallan los datos de las subsidiarias que reflejan el control societario al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social		Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
		Directa	Indirecta		
Telcosur	Argentina	99,98%	-	31 de diciembre	Prestación de servicios de telecomunicaciones
CTG	Argentina	100%	-	31 de diciembre	Servicios relacionados con energía eléctrica

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A efectos de la consolidación para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, se han utilizado los estados contables de Telcosur a dicha fecha. La sociedad controlada CTG no registra operaciones ni activos y pasivos significativos al 31 de diciembre de 2023.

El 29 de junio de 2023, TGS Latam Energía S.A. fue disuelta, inscribiéndose el 3 de julio de 2023 su disolución, liquidación y cancelación de matrícula, por lo que al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros consolidados no contienen la consolidación de dicha sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha utilizado los estados contables de TGS Latam a dicha fecha.

### 4.b.2) Compañías asociadas

Las compañías asociadas son entidades en las que la Sociedad posee una participación entre el 20% y el 50% de los derechos de votos, o aquellas en las que la Sociedad ejerce influencia significativa, pero no el control. Las inversiones en compañías asociadas han sido valuadas de acuerdo con el método de la participación, según el cual la inversión en una asociada se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Con el propósito de incluir los resultados de las asociadas mediante el método del Valor Patrimonial Proporcional ("VPP"), la Sociedad emplea los estados contables al 30 de septiembre de 2023 para los casos de Gas Link S.A. ("Link") y Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A. ("TGU"). Las políticas contables de las asociadas fueron modificadas en la medida en que se ha considerado necesario para asegurar la consistencia con las políticas contables adoptadas por la Sociedad. No han existido transacciones ni eventos significativos que hayan afectado los estados contables al 30 de septiembre de 2023 de Link y TGU desde dicha fecha hasta el 31 de diciembre de 2023.

Los resultados no trascendidos generados en transacciones entre la Sociedad y las compañías asociadas se eliminan en proporción a la participación de la Sociedad en dichas sociedades.

A continuación, se detallan las compañías asociadas, junto con el porcentaje de participación en el capital y los votos al 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	País de constitución	Participación sobre capital social	Fecha de cierre de ejercicio	Actividad principal
TGU	Uruguay	49%	31 de diciembre	Mantenimiento de un gasoducto Construcción y explotación de un gasoducto
Link	Argentina	49%	31 de diciembre	gasoducto

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad consideró adicionalmente su participación del 49% en EGS, sociedad que fue liquidada en marzo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 4.b.3) Participación en acuerdos conjuntos

De acuerdo a lo mencionado en “Nota 23 – Sociedades asociadas y acuerdo conjunto” el 7 de agosto de 2017, la Sociedad procedió a la constitución de una Unión Transitoria con SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. (“SACDE”) (“UT”). Dicha operación es evaluada como un acuerdo conjunto en virtud de las disposiciones incluidas en la Norma de Contabilidad “NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos” dado que las partes tienen el control conjunto de la operación, es decir que las decisiones de las actividades relevantes son tomadas bajo el consentimiento unánime de las partes.

La Sociedad ha definido que la UT constituye una operación conjunta dado que la misma otorga a sus participantes un porcentaje de los derechos sobre los activos y de las obligaciones emergentes de cada contrato. Es por ello que **tgs** reconoce en sus estados financieros, en forma proporcional a su participación, los activos, pasivos, ingresos y gastos relativos a la UT.

Las políticas contables de la UT son modificadas y adaptadas, en caso de corresponder, a las de **tgs** para asegurar la consistencia en la información financiera a presentar. Para mayor información respecto de la participación en la UT ver Nota 23.

### 4.c) Conversión de moneda extranjera

#### 4.c.1) Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de pesos argentinos, que a la vez es la moneda funcional de la Sociedad. Cada subsidiaria o asociada determina su propia moneda funcional la cual se determina en función de la moneda vigente en el ambiente económico primario en el que dicha entidad opera.

#### 4.c.2) Saldos y transacciones

Los activos y pasivos y las transacciones en moneda extranjera se convierten en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o prevaleciente a la fecha de la transacción, según corresponda. Las diferencias de cambio generadas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. El tipo de cambio aplicado a las transacciones y saldos monetarios en moneda extranjera corresponde al del MULC según cotizaciones del Banco de la Nación Argentina.

Las ganancias y pérdidas de cambio resultantes de la cancelación de dichas operaciones o de la medición al cierre del ejercicio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

#### 4.c.3) Entidades del grupo

La compañía asociada TGU, radicada en el exterior, posee como moneda funcional el dólar estadounidense, pues es la moneda en la que sustancialmente genera sus ingresos e incurren sus egresos. Sus activos y pasivos fueron convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio, su capital y resultados acumulados a sus tipos de cambios históricos y sus resultados a tipo de cambio promedio.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

---

### 4.d) Reexpresión a moneda constante - Información comparativa

#### 4.d.1) Marco normativo

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad (el peso argentino) conforme a lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

La NIC 29 requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente, sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. A los efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar, entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%.

La inflación acumulada en los últimos tres años se ubica por encima del 100%. Asimismo, tanto las proyecciones del Gobierno Nacional como otras proyecciones disponibles indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 211,40% y 94,79% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

#### 4.d.2) Mecanismo de reexpresión

Los estados financieros deben ser ajustados para que consideren los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda, de modo que queden expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa. Dichos requerimientos también comprenden toda la información comparativa de dichos estados financieros, sin que este hecho modifique las decisiones tomadas en base a la información financiera correspondiente a dichos ejercicios.

Las cifras al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en estos Estados Financieros Consolidados a efectos comparativos surgen de la reexpresión a unidad de medida corriente de los Estados Financieros a dicha fecha, de acuerdo a la NIC 29.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### *Reexpresión del estado de situación patrimonial*

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del ejercicio sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del ejercicio sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del ejercicio sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del ejercicio. Para el cierre del próximo período, las partidas de impuestos diferidos se reexpresan por inflación para volver a determinar el cargo a resultado del próximo período.
- v. Cuando proceda la activación de costos por préstamos en los activos no monetarios de conformidad con la NIC 23 "Costos por préstamos" ("NIC 23"), no se capitaliza la porción de esos costos que compensan al acreedor de los efectos de la inflación.

### *Reexpresión del estado del resultado*

Los ingresos y gastos (incluyendo intereses y diferencias de cambio) se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (p.e. depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico); y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM") se presenta en una línea separada y refleja el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### *Reexpresión del estado de cambios en el patrimonio*

A la fecha de transición (1 de enero de 2016), la Sociedad aplicó las siguientes normas particulares:

- i. Los componentes del capital social se reexpresaron desde la fecha en que fueron aportados.
- ii. Las ganancias reservadas se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
- iii. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial expresados como se indica en los apartados precedentes.
- iv. Luego de la reexpresión a la fecha de transición, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del período, y cada variación modificativa de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

### *Reexpresión del estado de flujos de efectivo*

La NIC 29 requiere que todas las partidas de este estado se reexpresen en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio por el cual se informa.

El resultado monetario generado por el efectivo y equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujos de efectivo por separado de los flujos procedentes de las actividades de operación, inversión y financiación, como una partida específica de la conciliación entre las existencias de efectivo y equivalentes al efectivo al principio y al final del ejercicio.

## **4.e) Instrumentos financieros distintos a los derivados**

### **4.e.1) Activos financieros**

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como:

- i. Activos financieros posteriormente medidos a costo amortizado (reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción); y
- ii. Activos financieros posteriormente medidos a valor razonable, ya sea con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados (reconocidos inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se cargan a resultados).

La clasificación depende de las características del flujo de fondos contractual y el modelo de negocios empleado por la Sociedad para gestionar los activos financieros. Para mayor información ver Nota 16.2.1.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial los activos financieros son medidos considerando su clasificación inicial de acuerdo con las siguientes categorías:

#### *Activos financieros a costo amortizado:*

Siendo la categoría más relevante, los activos financieros son clasificados y medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal.

Los activos financieros a costo amortizado son medidos posteriormente empleando el método de la tasa efectiva.

Las ganancias y pérdidas generadas por esta clase de activos son reconocidas en el Estado de Resultados Integrales dentro de resultados financieros en el período en que se originan.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)*

Corresponde a activos financieros que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolos.

Las ganancias o pérdidas no realizadas procedentes de cambios en el valor razonable se reconocen como otro resultado integral, excepto por el devengamiento de intereses, diferencia de cambio y la desvalorización de tales activos que se imputan como resultados financieros en el Estado de Resultados Integrales. Al momento en que se da de baja el activo la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como un resultado financiero y se elimina de la reserva respectiva.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

#### *Activos financieros designados a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)*

La Sociedad puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones en acciones como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales cuando cumplen con la definición de patrimonio según la NIC 32.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el Estado de Resultados Integrales cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando dichos ingresos constituyen un recupero de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otros resultados integrales, no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existían inversiones categorizadas de esta forma.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

En el caso que los activos financieros no sean clasificados de acuerdo con la categoría mencionada anteriormente, serán posteriormente medidos a valor razonable presentándose las ganancias o pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable en el estado de resultados dentro de resultados financieros en el ejercicio en que se originaron.

### **Desvalorización de activos financieros**

La Sociedad aplica el modelo Pérdida Esperada ("PE") para aquellos activos financieros contabilizados a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las PE resultan de la diferencia entre los flujos de fondos contractuales y los flujos a valor actual que la Sociedad espera recibir. Para ello la Sociedad evalúa diversos factores, incluyendo el riesgo crediticio, tendencias históricas y demás información disponible.

La aplicación del modelo de desvalorización adoptado por la Sociedad implica que se reconozcan:

- Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y
- Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

Las políticas de deterioro sobre las cuentas por cobrar se describen en la Nota 4.h).

### **4.e.2) Pasivos financieros**

Comprenden las deudas comerciales, financieras, otras deudas y ciertas deudas sociales.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros son clasificados, al momento de su reconocimiento inicial, como posteriormente medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable netos de los costos de la transacción.

Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los doce meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Medición posterior

#### *Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Incluye aquellos pasivos financieros mantenidos para negociar. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no hay instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría.

#### *Pasivos financieros a costos amortizados*

Incluye los pasivos financieros con pagos fijos o determinables. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto aquellos cuyo vencimiento excede los 12 meses, los cuales se clasifican como pasivos no corrientes. Los mismos se miden aplicando el método del interés efectivo, incluyendo primas o descuentos y gastos directos de la transacción. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, todos los pasivos financieros de la Sociedad fueron clasificados en esta categoría.

#### Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados cuanto existe un derecho legal de compensarlos y existe una intención de cancelarlos en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### 4.f) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos a su valor razonable, presentándose como activos o pasivos según sean ganancia o pérdida. Los resultados de los instrumentos financieros derivados se clasifican dentro de "Resultados Financieros" en el Estado de Resultados Integrales o en Otros resultados integrales si se optare por la aplicación de la contabilidad de cobertura.

La valuación de los instrumentos financieros derivados es efectuada conforme a lo establecido en la Norma de Contabilidad NIIF 13 "Medición del valor razonable" ("NIIF 13").

El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, de ser así, de la naturaleza de la partida que se está cubriendo.

#### 4.g) Inventarios

Corresponden a la existencia de gas natural (en exceso del Line Pack que se expone como Propiedad, Planta y Equipos -("PPE")-) en el sistema de gasoductos, y a la existencia de líquidos obtenidos a partir del procesamiento de gas natural efectuado en el Complejo Cerri.

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d. o su valor neto realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método del precio promedio ponderado ("PPP"). El costo de los inventarios incluye los gastos incurridos en su adquisición y transformación, y otros costos necesarios para llevarlos a su condición y locación actual.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados para efectuar la venta.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final de cada período, registrando con cargo a resultados la corrección del valor de los inventarios sobrevaluados.

### 4.h) Créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos

Los créditos por ventas representan montos adeudados por los clientes correspondientes a productos entregados o servicios prestados. Por su parte los activos del contrato representan aquellos montos pendientes de facturación relacionados con la prestación de servicios que se encuentran en curso.

Inicialmente los créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente medidos a su costo amortizado, neto de la provisión por desvalorización, empleando el método de la tasa efectiva.

Para el cálculo de la desvalorización de créditos por ventas, activos del contrato y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de la PE. Para ello agrupa a los clientes de acuerdo con las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Una vez definido cada grupo, se define una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse una desvalorización, el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el Estado de Resultados Integrales en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por la desvalorización disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el Estado de Resultados Integrales.

### 4.i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, cuentas corrientes remuneradas y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez cuyo plazo de vencimiento original es menor a los tres meses, sin estar sujetas a un riesgo de cambio de valor significativo.

### 4.j) Propiedad, planta y equipos ("PPE")

**Activos transferidos en la privatización de GdE:** su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (US\$ 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (US\$ 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el contrato de transferencia (US\$ 395 millones) por el cual **tgs** recibió del Estado Nacional los activos para prestar el servicio de Transporte de Gas Natural (el "Contrato de Transferencia") para determinar el valor inicial de los componentes de PPE (US\$ 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado a moneda homogénea de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), y netos de depreciación acumulada.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**Line Pack:** corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte que se estima necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

**Materiales:** los materiales son reconocidos a su costo histórico reexpresado de acuerdo a la Nota 4.d). Los consumos se reexpresan tomando como base la fecha de origen de la adquisición del bien.

**Resto de las partidas de PPE:** se han registrado sobre la base de su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), y neto de la depreciación acumulada, de corresponder. Incluyen, principalmente, tanto las inversiones y materiales afectados para garantizar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, incluyendo tanto los costos de protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías, como los afectados al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos y de Midstream.

Las altas de PPE se registran al costo de adquisición o de construcción menos la depreciación acumulada y las pérdidas por desvalorización (de corresponder), excepto los terrenos, que se registran al costo histórico de adquisición menos la desvalorización acumulada (de corresponder), todo ello reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d). El costo incluye el costo de reemplazar componentes significativos y la carga financiera derivada de préstamos que financian su construcción en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento como activos.

Los costos posteriores, reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.d), se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con el elemento fluyan a la Sociedad y el costo del elemento pueda ser medido confiablemente. El valor en libros de un componente reemplazado es dado de baja. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, se suman al costo del bien si se satisfacen los criterios de reconocimiento, dando de baja del costo cualquier valor remanente no depreciado anterior, reexpresado de acuerdo con lo mencionado en la Nota 4.d), si lo hubiere.

En tal sentido, las Resoluciones N° 1660/2000 ("Resolución 1660") y N° 1903/2000 ("Resolución 1903") emitidas por el ENARGAS incluyen definiciones acerca de los costos que deben ser considerados como mejoras o gastos de mantenimiento. Todas las demás reparaciones y mantenimiento se cargan en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

De acuerdo a la NIC 23, la Sociedad activa los costos financieros generados por la financiación con capital de terceros de obras de envergadura cuya construcción se prolongue en el tiempo, hasta el momento en el cual el activo se encuentra en condiciones para su uso. Dicha activación se efectúa considerando lo establecido en la NIC 29, imputando directamente en el estado de resultados integral aquella parte del costo financiero que compensa la inflación. Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se activaron costos financieros.

En relación con los activos afectados al servicio de Transporte de Gas Natural, la Sociedad aplica el método de depreciación de la línea recta asignando vidas útiles a cada tipo de bien, las cuales no superan a las máximas establecidas por el ENARGAS a través de las Resoluciones 1660 y 1903.

Para el resto de los componentes de PPE, la Sociedad utiliza el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los costos de mantenimiento de gran envergadura se deprecian en función del plazo estimado hasta el próximo mantenimiento mayor previsto. Respecto de los costos financieros activados, los mismos se deprecian en función a las vidas útiles remanentes de aquellos componentes de PPE que originaron dicha activación.

La vida útil de los activos es revisada, y ajustada si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada ejercicio. Para mayor información respecto de las clases de activos que componen el rubro PPE y sus alícuotas de depreciación, ver nota 12.

El resultado generado por el retiro de los componentes de PPE se reconoce en el ejercicio en que se genera.

**Deterioro de valor de los activos no financieros:** A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que el valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo (“UGE”) puede ser no recuperable.

Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Sociedad estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor en uso.

Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo individual no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la UGE a la cual pertenecen.

Cuando el importe en libros de un activo individual o de una UGE excede su importe recuperable, el activo individual, o en su caso la UGE, se considera deteriorada y su valor se reduce a su importe recuperable.

El valor de uso es definido como la suma de los flujos netos de los fondos descontados esperados que debieran surgir del uso de los bienes y de su eventual disposición final. Para ello la Sociedad efectúa presunciones y estimaciones de las condiciones económicas que existirán durante la vida útil del activo.

Como resultado de los factores antes mencionados, los flujos reales de efectivo y valores pueden variar significativamente de los flujos de fondos proyectados y los valores derivados de las técnicas de descuento empleadas.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en el Estado de Resultados Integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el valor contable de PPE no excedió su valor recuperable.

**Bienes afectados a la prestación del servicio de transporte de gas natural:** para su medición y exposición, la Sociedad ha evaluado la aplicación de la Interpretación N° 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (CINIIF 12) que fija los lineamientos para la contabilización por parte de entidades privadas que prestan servicios públicos mediante un acuerdo de concesión de servicios o contrato de similar naturaleza.

Considerando los actuales términos y condiciones de la Licencia de transporte de gas natural, **tgs** concluyó que la Licencia está fuera del alcance de la CINIIF 12, pues se considera que la

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Licencia posee un término indefinido porque la infraestructura nunca revertirá al concedente, y por las características de renovación de la Licencia, que dan un resultado similar al que resultaría de haber obtenido un derecho perpetuo para la operación de la infraestructura.

La evaluación realizada y las conclusiones alcanzadas por **tgs** son consistentes con las de otras empresas de transporte y distribución de gas natural en Argentina que están sujetas a las mismas regulaciones y acuerdos de licencia. La evaluación se realizó en forma conjunta, cuando las empresas de transporte y distribución adoptaron las Normas de Contabilidad NIIF en Argentina en 2012, junto con la FACPCE, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la CNV, y también considerando los aportes del ENARGAS con respecto a los aspectos regulatorios de los acuerdos de licencia. En este sentido, la CNV emitió la Resolución General N° 613/2012, ratificando que la CINIIF 12 no aplica a las licencias de transporte y distribución de gas establecidas bajo el marco regulatorio descrito en la Nota 17.

### 4.k) Arrendamientos

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Sociedad. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a resultados durante el período de arrendamiento para producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia en el término de la vida útil del activo o el plazo del contrato, el menor.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento, se miden inicialmente sobre la base del valor presente del mismo. Los pasivos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- a) Pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar;
- b) Pagos por arrendamiento variable;
- c) Importes que se espera cobrar como garantía del valor residual;
- d) El precio de ejercicio de la opción del arrendamiento; y
- e) Pagos por penalizaciones por terminar el arrendamiento.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si dicha tasa no puede ser determinada, se utiliza la tasa de endeudamiento incremental de la Sociedad, que es la tasa que **tgs** tendría pagar para pedir prestados los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar en un entorno económico similar.

Los activos por derecho de uso se miden al costo que comprende lo siguiente:

- a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- b) Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido;
- c) Cualquier costo directo inicial; y
- d) Costos de restauración.

Estos activos, que están sujetos al riesgo de sufrir desvalorizaciones, se deprecian en línea recta sobre la vida útil del bien arrendado o en el plazo del arrendamiento, el que fuera menor.

Los pagos asociados a arrendamientos a corto plazo y a activos de bajo valor, se reconocen en línea recta como un gasto en el Estado de Resultados. Los arrendamientos a corto plazo

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

son aquellos con un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden equipos informáticos, rodados, pequeños artículos de mobiliario de oficina e inmuebles.

La Sociedad posee derechos de uso de activos que se encuentran expuestos como parte del rubro Propiedad, planta y equipos (ver Nota 12). Por su parte, los pasivos por arrendamientos son expuestos dentro del rubro Deudas Financieras (ver Nota 13). Para mayor información respecto del gasto relacionado con arrendamientos de corto plazo y bajo valor y el gasto por intereses de los pasivos por arrendamientos ver Nota 8.j. y 8.k., respectivamente.

### 4.l) Deudas financieras

Las deudas financieras han sido registradas inicialmente por el monto equivalente al valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, las mismas son valuadas a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Dichos pasivos se presentan como no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a los doce meses.

### 4.m) Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

### 4.n) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

#### Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el Estado de Resultados Integrales.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas con relación a situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones en función de los montos estimados que podría pagar a las autoridades fiscales, en el caso que correspondan. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han registrado provisiones por tales conceptos.

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados financieros.

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la ley N° 27.430 (la "Ley 27630") de Reforma Tributaria. La misma ha introducido varios cambios en el texto de la Ley del impuesto a las ganancias. La Ley 27630 establece un nuevo tratamiento con la aplicación de la siguiente escala, actualizada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023, manteniéndose la alícuota del 7% sobre dividendos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Mas del %	Sobre el excedente de \$
Mas de \$	a \$			
\$0	\$14.301.209	\$0	25%	\$0
\$14.301.209	\$143.012.092	\$3.575.302	30%	\$14.301.209
\$143.012.092	En adelante	\$42.188.567	35%	\$143.012.092

Se reconoce impuesto diferido sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto por pasivos por impuesto diferido para los que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y es probable que la diferencia temporaria no se revierta en el futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto. Los activos impositivos diferidos son reconocidos en la medida que sea probable que se genere utilidad imponible futura contra las que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos generados por la aplicación del impuesto diferido fueron valuados a su valor nominal considerando las reexpresiones por inflación mencionadas en la Nota 4.d) y se clasifican como activos o pasivos no corrientes.

**4.o) Provisiones**

La Sociedad tiene registradas provisiones relacionadas con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo cuestiones interpretativas de la legislación vigente y aquellos de naturaleza regulatoria.

Las provisiones para demandas legales y/o reclamos de terceros (“Demandas legales y otros”) se registran al valor esperado de cancelación cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprender de recursos para cancelar dicha obligación y se pueda hacer una estimación confiable del importe de la misma. Las estimaciones son revisadas y ajustadas a medida que la Sociedad obtiene información adicional.

**4.p) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes**

Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representa los montos a cobrar por ventas de bienes y/o servicios. Los ingresos son reconocidos cuando el control de los bienes o servicios es transferido al cliente y la contraprestación esté determinada por un monto que refleje la contraprestación que la Sociedad espera recibir, y cuando se cumplen los criterios específicos para cada una de las actividades de la Sociedad tal como se menciona a continuación.

Las retenciones a las exportaciones e impuesto a los ingresos brutos se exponen como gastos de comercialización.

A continuación, se incluyen las políticas contables de la Sociedad para el reconocimiento de ingresos de cada uno de los segmentos de negocios definidos por la Gerencia:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

---

### *Transporte de Gas Natural*

Dicho segmento de negocios comprende: (i) el transporte en firme de gas natural, en virtud del cual el cargador se reserva y se paga la capacidad del gasoducto contratada sin considerar el uso real efectivo de la misma, (ii) el transporte interrumpible e intercambio y desplazamiento de gas natural, el cual prevé el transporte de gas natural sujeto a la capacidad disponible del gasoducto y (iii) el servicio de operación y mantenimiento de los activos afectados al servicio de transporte de gas natural que corresponden a las ampliaciones impulsadas por el Gobierno Nacional y cuya propiedad corresponde a los fideicomisos constituidos a tales efectos.

Las tarifas aplicables surgen de los cuadros tarifarios publicados por el ENARGAS. Es por ello que los ingresos por ventas son reconocidos por el monto que la Sociedad tendrá derecho a recibir como contraprestación por el servicio prestado.

Al cierre de cada mes, **tgs** reconoce sus ingresos por ventas equivalentes a la capacidad reservada en firme, los volúmenes de gas natural transportado bajo las modalidades de interrumpible e intercambio y desplazamiento y por los servicios de operación y mantenimiento. Como contrapartida, se reconoce un crédito por venta el cual representa el derecho incondicional que posee la Sociedad de recibir la contraprestación adeudada por el cliente. Por su parte, la facturación del servicio se realiza mensualmente y, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ENARGAS, la contraprestación es recibida dentro de dicho mes calendario.

### *Producción y Comercialización de Líquidos*

Dicho segmento de negocios comprende: (i) producción y comercialización de líquidos, y (ii) otros servicios de líquidos.

### *Producción y comercialización de líquidos en el mercado interno*

En el mercado local, **tgs** vende la producción de propano y butano a fraccionadores en el marco de los programas creados por el Gobierno Nacional para el abastecimiento del mercado interno. Los precios de venta son determinados por la Secretaría de Energía. Para mayor información, ver Nota 17.b) - Marco regulatorio – Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos - a los presentes estados financieros consolidados.

El precio de aquellas toneladas de propano y butano no comercializadas en el marco de los programas de abastecimiento es dispuesto por la Secretaría de Energía en base a los precios internacionales de referencia.

Respecto a las ventas de etano, las mismas se efectúan a PBB Polisor S.R.L. ("PBB"), único cliente a quien se le comercializa este producto. Para la estimación del precio de la transacción, la Sociedad emplea el método del importe más probable. En este sentido, la Sociedad sólo reconoce aquellas transacciones en donde estima altamente probable que no se reversarán en el futuro.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Producción y comercialización de líquidos en el mercado externo

En el mercado externo la Sociedad comercializa propano, butano y gasolina natural a comercializadores internacionales ("traders") y a otros clientes de reconocimiento mundial, algunos de ellos por medio de camiones.

Dichas ventas se realizan bajo contratos de corto plazo (menos de un año) siendo el precio determinado como referencia a precios internacionales más/menos una suma fija por tonelada vendida.

Tanto para las ventas en el mercado interno como en el mercado externo, **tgs** transfiere el control y reconoce los ingresos cuando los productos son despachados al cliente y por consiguiente el producto ha sido aceptado y no hay evidencia de la existencia de obligaciones pendientes por parte de la Sociedad. Es en ese momento cuando se reconoce un crédito por venta dado que la recepción de la contraprestación es incondicional y sólo el paso del tiempo es el único requisito para la recepción de la contraprestación adeudada por el cliente.

### Otros servicios de líquidos

Los otros servicios de líquidos corresponden principalmente a la recepción, almacenamiento y despacho de productos desde las instalaciones ubicadas en Puerto Galván.

Los ingresos por ventas se reconocen cuando se presta efectivamente el servicio, es decir, luego del despacho de cada buque. El precio es acordado por las partes siendo una suma fija por tonelada de producto despachada, no existiendo componentes variables en ellos. Dichos servicios son facturados mensualmente surgiendo en ese momento un derecho incondicional a recibir la contraprestación por parte del cliente.

### Midstream

Los servicios incluidos en el segmento de Midstream consisten principalmente en: i) el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas natural, pudiendo abarcar la captación y el transporte de gas natural en yacimientos, ii) servicios de inspección y mantenimiento de plantas compresoras y gasoductos, iii) servicios de gerenciamiento de obras de expansión y de generación de vapor para la producción de electricidad y iv) servicios de transporte y acondicionamiento de gas natural en el área de Vaca Muerta.

Los ingresos por ventas de este segmento de negocios se reconocen en el período en el cual se presta el servicio. El precio de venta es determinado de acuerdo con lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre **tgs** y sus clientes. En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

Los ingresos provenientes de la participación en la UT, que corresponden a las actividades de construcción por ella prestadas, son reconocidos en función al grado de avance de la actividad contractual (método del grado de avance), considerando el margen final estimado de obra. Para aplicar el método de grado de avance, los ingresos reconocidos al cierre del período corresponderán a los ingresos contractuales totales multiplicados por el grado de avance real de obra, basado en la proporción del total de costos contractuales directos incurridos a la fecha, y los costos contractuales totales directos, incluyendo los costos estimados para

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

completar la construcción. Los costos incurridos en exceso a los costos asociados a los ingresos se reconocen en el rubro Activos del contrato.

### Telecomunicaciones

Los ingresos por la prestación de servicios de Telecomunicaciones se reconocen en el Estado de Resultados Integrales al momento del efectivo cumplimiento de la prestación. El precio de venta es determinado de acuerdo a lo que surge de las condiciones contractuales acordadas entre Telcosur y sus clientes. La contraprestación es determinada como montos mensuales. En todos los casos, el reconocimiento y facturación de los ingresos por ventas se realiza en forma mensual por lo que a ese momento se registra un crédito por ventas.

### Componentes financieros

La Sociedad no posee contratos en los cuales el plazo transcurrido entre la satisfacción de las obligaciones de desempeño y la transferencia de la contraprestación supere el año. Es por ello que la Sociedad no ajusta el precio de la transacción determinado de acuerdo a los lineamientos mencionados anteriormente para reconocer el valor tiempo del dinero.

#### 4.q) Subsidios

En el marco de su participación en los programas de abastecimiento de propano y butano en el mercado local llevado adelante por el Gobierno Nacional, para mayor información ver "Nota 17 – Marco Regulatorio – b) Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos", la Sociedad recibe de la Secretaría de Energía una serie de subsidios que son reconocidos de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 20 "Contabilización de las subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales" debido a que corresponden a compensaciones económicas calculadas como la diferencia entre los precios de venta de los productos determinados de acuerdo a la legislación vigente y los precios de referencia calculados por la Secretaría de Energía.

Los subsidios son reconocidos a su valor razonable toda vez que se posea seguridad razonable que será percibida y que el producto ha sido entregado. Los mismos son expuestos dentro del rubro "Ingresos por ventas netas y otros" del Estado de Resultados Integrales.

#### 4.r) Pasivos del contrato

Mayormente consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar la realización de las obras que permitan la prestación del servicio incremental contratado. El reconocimiento inicial de los pasivos del contrato se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

#### 4.s) Cuentas del patrimonio

La contabilización de las partidas que componen el patrimonio ha sido efectuada de acuerdo a las decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias. Las cuentas del patrimonio se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d), excepto la cuenta Capital social que se mantiene por su valor de origen.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

---

### Capital Social y ajuste del capital social

Representa el capital emitido, formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones, y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal neto de las acciones propias en cartera mencionadas a continuación.

Las cuentas componentes del Capital Social se reexpresaron de acuerdo a lo mencionado en la Nota 4.d). La cuenta Capital Social se ha mantenido a su valor nominal y el ajuste derivado de dicha reexpresión monetaria se expone en la cuenta Ajuste del Capital Social.

El Ajuste del Capital Social no es distribuible en efectivo ni en bienes, pero se permite su capitalización mediante la emisión de acciones liberadas. Asimismo, esta partida es aplicable para cubrir pérdidas acumuladas, de acuerdo al orden de absorción que se indica en el apartado "Resultados".

### Acciones propias en cartera y ajuste de acciones propias en cartera

Corresponde a la reclasificación del valor nominal y su correspondiente ajuste por inflación (Ajuste del capital) de acciones propias emitidas recompradas por la Sociedad en los mercados, conforme es exigido por la normativa vigente de la CNV.

Los instrumentos de patrimonio propios que son readquiridos (acciones en cartera) se reconocen al costo reexpresado de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d) y se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en resultados en la compraventa, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad. Cualquier diferencia entre el importe en libros y la contraprestación, si se las emite nuevamente, se reconoce como prima de emisión.

### Prima de negociación acciones propias

Corresponde a la diferencia entre el valor de realización de las acciones propias y el costo de adquisición de las mismas a ese momento (para mayor información ver Nota 19.b). Dicha cuenta se reexpresa de acuerdo a lo mencionado en Nota 4.d).

### Reserva Legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

### Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos en efectivo se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio en el cual resultan aprobados por los accionistas o el Directorio de acuerdo a las facultades delegadas por la Asamblea de Accionistas, según corresponda.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Resultados

Comprende las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales, como la mencionada en el apartado "Reserva Legal".

#### 4.t) Resultado por acción básico y diluido

El resultado por acción por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue calculado de la siguiente manera:

	2023	2022
Resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad	23.517.458	100.640.069
Número de acciones en circulación <sup>(1)</sup>	752.761.058	752.761.058
Ganancia por acción	31,24	133,69

<sup>(1)</sup> El promedio ponderado de cantidad de acciones tiene en cuenta el efecto del promedio ponderado de los cambios originados en las transacciones con acciones propias en cartera realizadas durante el ejercicio.

Dado que la Sociedad no posee títulos de deuda convertibles en acciones ni otros instrumentos con efecto dilutivo, para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el cálculo de la ganancia por acción básico y diluido es el mismo.

## 5. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La preparación de los estados financieros de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe estimaciones contables que afectan los montos de activos y pasivos registrados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y egresos registrados durante el correspondiente ejercicio. La realización de tales estimaciones implica que **tgs** emplee suposiciones y presunciones las cuales se basan en diversos factores, incluyendo tendencias pasadas, acontecimientos conocidos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros y expectativas de eventos futuros respecto del desenlace de los acontecimientos y sus resultados.

#### 5.a) Deterioro de PPE

Como se menciona en Nota 4.j), la Sociedad evalúa periódicamente la existencia de eventos o cambios significativos que pudieran tener efectos adversos en la Sociedad o tendrán lugar en el futuro cercano que pudieran afectar el valor recuperable de los importes de PPE. Dichas evaluaciones son efectuadas al nivel más bajo para el que existan flujos de efectivo identificables, es decir, por cada UGE. La Sociedad considera a cada segmento de negocios como una UGE.

Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de PPE son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales productos y servicios que se comercializan

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico
- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de los productos, de las materias primas, en las tasas de interés, entre otros.

Desde agosto de 2019, las principales variables macroeconómicas y de negocios de la Argentina sufrieron un importante deterioro. Esta situación se vio agravada en 2020 por las consecuencias negativas que el COVID tuvo sobre la situación económica de la Argentina lo que llevó a que el Gobierno Argentino deba tomar una serie de medidas incluso afectando al marco normativo del segmento de transporte de gas natural (ver Notas 1 y 17). En virtud de ello, al 31 de diciembre de 2023, se reestimaron los flujos de fondos empleados para determinar el valor recuperable (valor de uso) de la UGE relacionada con el segmento de Transporte de Gas Natural.

El valor de uso de PPE es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinados por el Gobierno Argentino en el segmento Transporte de gas natural.

El cálculo del valor de uso se basa en la definición de flujos de efectivo futuros descontados. Para ello los flujos de fondos son elaborados teniendo en cuenta supuestos significativos relacionados con: tasa de descuento, estimaciones relacionadas con la cuantía de los incrementos tarifarios y reconocimiento de ajustes de costos, y la utilización de ciertas variables macroeconómicas tales como tasas de interés, de inflación, evolución del tipo de cambio, entre otros. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC").

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable del segmento de Transporte de Gas Natural, consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el Gobierno Argentino, (ii) los derechos contractuales derivados de la Licencia, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RTI, (iv) la expectativa de la Sociedad del resultado del nuevo proceso de RTI y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes semestrales a las tarifas vigentes.

La Sociedad ha elaborado, para el segmento de Transporte de Gas Natural, tres estimaciones diferentes de los flujos de fondos esperados sensibilizando sus principales variables y asignando probabilidades de ocurrencia en base a la experiencia y considerando el actual contexto socio-económico, a saber:

- a) Escenario base: probabilidad de ocurrencia asignada 50%.
- b) Escenario optimista: probabilidad de ocurrencia asignada 35%
- c) Escenario pesimista: probabilidad de ocurrencia asignada 15%.

Para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos afectados al segmento de Transporte de Gas Natural, la Sociedad ha empleado una ponderación de los escenarios, de acuerdo con las probabilidades mencionadas anteriormente, para determinar el valor de uso esperado.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a lo antedicho, la Sociedad no ha determinado la necesidad de registrar un cargo por desvalorización adicional al que cuenta ni revertir el existente.

A 31 de diciembre de 2023, el valor contable de las PPE relacionados con la unidad generadoras de efectivo de transporte de gas natural ascendió a Ps. 571.160.601.

Los valores recuperables estimados de los elementos de PPE son sensibles a la variación significativa de los supuestos aplicados. En cualquiera de los casos, no es posible asegurar con certeza que los flujos de efectivo reales derivados de estas circunstancias estarán en línea con los supuestos aplicados en la determinación de los valores de uso. Por lo tanto, podrían surgir diferencias significativas en el futuro en relación con los valores de uso estimados.

### 5.b) Provisiones por demandas legales y otros reclamos

La Sociedad tiene registrados ciertos pasivos contingentes relacionados con acciones legales, judiciales o extrajudiciales, reclamos y procedimientos administrativos, incluyendo aquellos de naturaleza legal y regulatoria. La Sociedad registra los pasivos cuando la ocurrencia de los mismos sea probable y cuando pueda hacerse una estimación confiable de su importe. Las provisiones se basan en los acontecimientos conocidos por la Sociedad a la fecha de emisión de sus estados financieros, su probabilidad de ocurrencia, sus estimaciones acerca del desenlace de dichos asuntos y la experiencia de sus asesores legales en impugnar, litigar y resolver otros asuntos. En la medida que existan mayores elementos de juicio que permitan mejorar la evaluación de las contingencias, se producirán cambios en las estimaciones de los cargos futuros, lo que podría impactar sobre los resultados futuros de la Sociedad y su situación económica y/o financiera.

## 6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para la confección de los estados de flujo de efectivo se ha considerado como concepto de fondos el efectivo y equivalente de efectivo cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del ejercicio para obtener los fondos generados por las operaciones.

Las principales transacciones de inversión y financiación que no afectaron efectivo y fueron eliminadas de los estados de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son las siguientes:

	2023	2022
Saldos por financiación obtenida de proveedores para la adquisición de PPE	7.104.214	5.751.534
Cancelación de capital de pasivos por arrendamientos <sup>(1)</sup>	2.683.976	2.807.421

<sup>(1)</sup> Cancelado mediante la compensación con los créditos por ventas mantenidos con el acreedor. Ver Nota 13.

En Nota 13 a los presentes estados financieros consolidados se incluye una conciliación entre el saldo inicial y final de los pasivos financieros que surgen de las actividades de financiación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 7. INFORMACIÓN POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

La Norma de Contabilidad NIIF 8 "Información por segmentos" ("NIIF 8") establece que son segmentos de negocios aquellos identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la Sociedad revisados regularmente por el principal tomador de decisiones, para evaluar recursos y desempeño. Los segmentos de negocios son reportados de manera consistente con la información revisada por el Directorio de la Sociedad quien es el órgano encargado de la toma de decisiones de este tipo.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad efectuó el cambio de denominación del segmento de negocios de Otros servicios por el de Midstream. Dicha modificación no altera los criterios de asignación de ingresos, costo, gastos, activos y pasivos adoptados en el pasado ni la información comparativa expuesta.

Para propósitos de su gestión, **tgs** se encuentra organizada en cuatro segmentos de negocios sobre la base de los productos y servicios que ofrece: (i) Transporte de Gas Natural, sujeto a regulaciones del ENARGAS; (ii) Producción y Comercialización de Líquidos, (iii) Midstream; y (iv) Telecomunicaciones; estos últimos tres segmentos de negocios no están sujetos a regulaciones del ENARGAS. La producción y comercialización del Gas Licuado del Petróleo ("GLP") en el mercado local se encuentra alcanzada por las regulaciones de la Secretaría de Energía.

A continuación, se expone la información correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, para los segmentos de negocios identificados:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas netas	99.052.395	265.413.067	85.614.680	2.728.612	-	452.808.754
Ventas intersegmentos	2.809.126	-	-	-	(2.809.126)	-
Costo de ventas	(90.767.353)	(161.942.800)	(32.605.483)	(2.239.234)	2.809.126	(284.745.744)
Gastos de administración	(14.607.853)	(3.204.974)	(2.471.994)	(160.434)	-	(20.445.255)
Gastos de comercialización	(7.906.362)	(14.424.099)	(7.683.464)	(407.970)	-	(30.421.895)
Otros resultados operativos, netos	(813.350)	(77.489)	132.052	-	-	(758.787)
<b>(Pérdida) / Utilidad operativa</b>	<b>(12.233.397)</b>	<b>85.763.705</b>	<b>42.985.791</b>	<b>(79.026)</b>	-	<b>116.437.073</b>
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(40.555.152)	(4.502.892)	(15.569.642)	-	-	(60.627.686)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	663.256.185	333.249.699	502.685.961	26.599.035	1.525.790.880
Pasivos identificables	325.592.353	23.465.448	299.050.047	22.008.138	670.115.986

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022						
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Mistream	Telecomunicaciones	Eliminaciones	Total
Ingresos por ventas netas	126.566.847	324.533.037	58.379.759	2.863.126	-	512.342.769
Ventas intersegmentos	3.627.152	-	-	-	(3.627.152)	-
Costo de ventas	(91.420.235)	(183.060.361)	(26.181.847)	(2.045.480)	3.627.152	(299.080.771)
Gastos de administración	(13.175.069)	(2.582.373)	(1.953.283)	(209.019)	-	(17.919.744)
Gastos de comercialización	(9.402.172)	(17.868.518)	(4.162.916)	(341.175)	-	(31.774.781)
Otros resultados operativos, netos	(561.630)	118.148	205.261	-	-	(238.221)
<b>Utilidad operativa</b>	<b>15.634.893</b>	<b>121.139.933</b>	<b>26.286.974</b>	<b>267.452</b>	-	<b>163.329.252</b>
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipos	(44.797.434)	(4.074.803)	(12.078.552)	-	-	(60.950.789)

	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Mistream	Telecomunicaciones	Total
Activos identificables	698.770.492	248.394.528	320.338.223	15.783.444	1.283.286.687
Pasivos identificables	213.757.357	24.731.014	198.581.048	14.060.406	451.129.825

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**8. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

**8.a) Otros créditos**

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	101.733	-	687.984	-
Saldo a favor IVA	1.486.793	-	4.657.101	-
Saldo a favor impuesto a las ganancias	7.471.755	-	301.091	-
Otros créditos impositivos	260.287	-	333.982	171
Gastos pagados por adelantado	795.102	21.507	4.747.164	-
Anticipos a proveedores	21.571.061	-	25.966.963	-
Subsidios a cobrar	4.675.875	-	11.734.335	-
Depósitos en garantía	193.404	-	-	-
Otros créditos UT	43.717	-	104.197	-
Otros	649.851	14.486	1.842.470	46.226
<b>Total</b>	<b>37.249.578</b>	<b>35.993</b>	<b>50.375.287</b>	<b>46.397</b>

**8.b) Créditos por ventas**

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Comunes</b>	<b>44.409.352</b>	<b>-</b>	<b>49.019.751</b>	<b>-</b>
UT	-	-	29.422	-
Transporte de Gas Natural	15.491.462	-	13.696.175	-
Producción y Comercialización de Líquidos	15.813.227	-	25.503.925	-
Otros Servicios	13.104.663	-	9.790.229	-
<b>Partes relacionadas (Nota 21)</b>	<b>6.693.882</b>	<b>-</b>	<b>4.143.189</b>	<b>-</b>
Transporte de Gas Natural	271.831	-	408.396	-
Producción y Comercialización de Líquidos	646.317	-	877.466	-
Otros Servicios	5.775.734	-	2.857.327	-
<b>Provisión para deudores incobrables</b>	<b>(301.770)</b>	<b>-</b>	<b>(412.681)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>50.801.464</b>	<b>-</b>	<b>52.750.259</b>	<b>-</b>

A continuación, se expone la evolución de la provisión para deudores incobrables:

Deducidas del activo Para deudores incobrables	
<b>Saldos al 31/12/2021</b>	<b>803.874</b>
Efecto RECPAM	(391.193)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>412.681</b>
Efecto RECPAM	(280.160)
Aumentos <sup>(1)</sup>	170.614
Utilizaciones	(1.365)
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>301.770</b>

<sup>(1)</sup> Imputado en "Gastos de Comercialización".

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 8.c) Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Caja y bancos	2.671.472	901.930
Caja y bancos UT	246	495
Cuentas bancarias remuneradas	1.873.520	103.833
Fondos comunes en moneda local	2.053.808	8.267.667
Fondos comunes UT	153	33.881
<b>Total</b>	<b>6.599.199</b>	<b>9.307.806</b>

### 8.d) Pasivos del contrato

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	1.123.829	17.255.469	1.123.830	18.379.379
Producción y Comercialización de Líquidos	1.408.271	328.500	1.075.113	1.736.630
Midstream	1.973.693	37.227.970	1.017.686	16.372.908
UT	10.931	-	38.995	-
<b>Total</b>	<b>4.516.724</b>	<b>54.811.939</b>	<b>3.255.624</b>	<b>36.488.917</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad reconoció Ps. 4.086.990 y Ps. 1.463.547, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Los ingresos por ventas relacionados con los pasivos del contrato se irán reconociendo en el Estado de Resultados Integrales de acuerdo con el cronograma estipulado con los clientes para la prestación del servicio que culminará entre 2025 y 2053.

### 8.e) Otras deudas

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Otras deudas UT	-	674.985
Provisión honorarios a directores y síndicos	70.368	211.879
Otros	4.006	5.490
<b>Total</b>	<b>74.374</b>	<b>892.354</b>

### 8.f) Deudas fiscales

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Tasa de seguridad e higiene	165.763	-	162.988	-
Retenciones y percepciones efectuadas a terco	1.145.814	-	1.811.770	-
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	621.515	-	493.214	-
Retenciones a las exportaciones	348.893	-	323.113	-
Otros	256.129	94.120	150.771	44.485
<b>Total</b>	<b>2.538.114</b>	<b>94.120</b>	<b>2.941.856</b>	<b>44.485</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**8.g) Deudas comerciales**

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Proveedores comunes	34.503.604	30.261.542
Proveedores comunes UT	407.474	370.812
Saldos acreedores de clientes	24.670	47.449
Partes relacionadas (Nota 21)	6.787.450	2.095.649
<b>Total</b>	<b>41.723.198</b>	<b>32.775.452</b>

**8.h) Ingresos por ventas netas y otros**

	2023	2022
Venta de bienes y servicios	444.288.189	495.499.735
Subsidios	8.520.565	16.843.034
<b>Total</b>	<b>452.808.754</b>	<b>512.342.769</b>

**Desagregación de los ingresos por ventas de bienes y servicios**

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Mistream	Telecomunicaciones	Total
<b>Por mercado</b>					
Mercado externo	-	95.390.300	-	-	95.390.300
Mercado local	99.052.395	161.502.202	85.614.680	2.728.612	348.897.889
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>256.892.502</b>	<b>85.614.680</b>	<b>2.728.612</b>	<b>444.288.189</b>
<b>Por oportunidad:</b>					
A lo largo del tiempo	99.052.395	14.740.084	85.614.680	2.728.612	202.135.771
En un determinado momento	-	242.152.418	-	-	242.152.418
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>256.892.502</b>	<b>85.614.680</b>	<b>2.728.612</b>	<b>444.288.189</b>
Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022					
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Mistream	Telecomunicaciones	Total
<b>Por mercado</b>					
Mercado externo	-	144.224.284	-	-	144.224.284
Mercado local	126.566.847	163.465.719	58.379.759	2.863.126	351.275.451
<b>Total</b>	<b>126.566.847</b>	<b>307.690.003</b>	<b>58.379.759</b>	<b>2.863.126</b>	<b>495.499.735</b>
<b>Por oportunidad:</b>					
A lo largo del tiempo	126.566.847	14.026.199	58.379.759	2.863.126	201.835.931
En un determinado momento	-	293.663.804	-	-	293.663.804
<b>Total</b>	<b>126.566.847</b>	<b>307.690.003</b>	<b>58.379.759</b>	<b>2.863.126</b>	<b>495.499.735</b>

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los principales segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### ➤ Transporte de Gas Natural:

	2023	2022
Firme	80.983.446	105.829.742
CAU	3.245.137	4.390.571
Interrumpible, ED y otros	14.823.812	16.346.534
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>126.566.847</b>

### ➤ Producción y Comercialización de Líquidos:

	2023	2022
Productos	242.152.418	293.663.804
Servicios	14.740.084	14.026.199
<b>Total</b>	<b>256.892.502</b>	<b>307.690.003</b>

### ➤ Midstream:

	2023	2022
Acondicionamiento y tratamiento	15.611.839	18.502.273
Operación y mantenimiento	2.814.648	1.403.950
Venta de vapor	1.059.394	1.160.862
Construcción	335.740	7.359
Construcción UT	24.118	135.578
Transporte y acondicionamiento de gas natural	62.520.637	36.488.633
Otros	3.248.304	681.104
<b>Total</b>	<b>85.614.680</b>	<b>58.379.759</b>

## 8.i) Costo de ventas netas

	2023	2022
Existencia al inicio	5.709.799	7.094.828
Compras	133.976.202	149.879.054
Costos de explotación (Nota 8.j.)	152.729.020	147.816.688
Existencia al cierre	(7.669.277)	(5.709.799)
<b>Total</b>	<b>284.745.744</b>	<b>299.080.771</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**8.j) Gastos por naturaleza. Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022**

Rubro	2023					Egresos financieros
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	46.723.990	18.972.152	15.729.859	9.613.195	2.408.784	-
Cargas sociales	7.736.209	3.247.120	2.802.891	1.223.534	462.664	-
Honorarios de directores y síndicos	407.036	-	-	407.036	-	-
Honorarios por servicios profesionales	7.423.325	447.268	797.379	4.531.240	1.647.438	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	6.078.353	238.800	5.839.553	-	-	-
Materiales diversos	7.690.001	2.098.683	5.591.318	-	-	-
Servicios y suministros de terceros	4.770.767	2.336.490	2.247.126	187.151	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	216.314	46.110	86.635	73.747	9.822	-
Arrendamientos	1.315.717	157.220	1.120.550	35.914	2.033	-
Transportes y fletes	2.248.073	1.381.860	833.729	32.474	10	-
Servidumbres	801.674	801.674	-	-	-	-
Materiales de oficina	256.530	125.826	49.242	72.173	9.289	-
Viajes y estadías	961.657	489.282	228.985	203.899	39.491	-
Primas de seguros	2.121.299	1.246.406	742.872	132.021	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	20.273.800	14.992.492	4.842.909	438.399	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.627.686	37.600.030	19.907.412	3.120.244	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	31.061.332	5.995.023	171.272	201.507	24.693.530 <sup>(1)</sup>	-
Publicidad y propaganda	884.640	-	236	-	884.404	-
Deudores incobrables	170.614	-	-	-	170.614	-
Gastos y comisiones bancarias	166.616	-	-	166.616	-	-
Intereses	24.627.599	-	-	-	-	24.627.599
Diferencias de cambio	479.075.435	-	-	-	-	479.075.435
Gastos diversos	1.660.537	590.917	969.699	6.105	93.816	-
<b>Total 2023</b>	<b>707.299.204</b>	<b>90.767.353</b>	<b>61.961.667</b>	<b>20.445.255</b>	<b>30.421.895</b>	<b>503.703.034</b>

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 8.235.527 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Rubro	2022					
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	41.407.697	17.389.327	14.104.839	7.594.762	2.318.769	-
Cargas sociales	7.851.574	3.220.136	2.773.490	1.375.553	482.395	-
Honorarios de directores y síndicos	392.053	-	-	392.053	-	-
Honorarios por servicios profesionales	5.120.449	152.503	1.870.411	2.797.783	299.752	-
Honorarios por asesoramiento de operador técnico	9.551.489	874.149	8.677.340	-	-	-
Materiales diversos	4.965.971	1.440.796	3.521.432	-	3.743	-
Servicios y suministros de terceros	4.868.722	2.115.909	2.144.758	608.055	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	262.962	50.224	82.906	115.006	14.826	-
Arrendamientos	339.374	54.742	251.533	30.060	3.039	-
Transportes y fletes	1.911.595	1.087.224	785.859	37.347	1.165	-
Servidumbres	625.789	488.057	137.732	-	-	-
Materiales de oficina	146.187	57.760	29.889	56.041	2.497	-
Viajes y estadías	616.830	318.688	109.276	143.961	44.905	-
Primas de seguros	2.141.684	1.242.401	738.880	160.403	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	20.129.944	15.916.630	3.968.261	245.053	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.950.789	41.061.392	16.153.353	3.736.044	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	33.812.652	5.563.067	189.601	92.205	27.967.779 <sup>(1)</sup>	-
Publicidad y propaganda	588.844	-	-	-	588.844	-
Gastos y comisiones bancarias	309.371	-	-	309.371	-	-
Intereses	21.170.971	-	-	-	-	21.170.971
Diferencias de cambio	162.261.989	-	-	-	-	162.261.989
Costos por servicios prestados a terceros	152.347	-	152.347	-	-	-
Gastos diversos	1.364.890	387.228	704.548	226.047	47.067	-
<b>Total 2021</b>	<b>380.944.173</b>	<b>91.420.233</b>	<b>56.396.455</b>	<b>17.919.744</b>	<b>31.774.781</b>	<b>183.432.960</b>

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 11.395.810 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 8.k) Resultados financieros, netos

	2023	2022
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses	24.189.599	5.712.465
Diferencia de cambio	270.215.879	87.014.477
<b>Subtotal</b>	<b>294.405.478</b>	<b>92.726.942</b>
<b>Egresos Financieros</b>		
Intereses <sup>(1)</sup>	(24.627.599)	(21.170.971)
Diferencia de cambio	(479.075.435)	(162.261.989)
<b>Subtotal</b>	<b>(503.703.034)</b>	<b>(183.432.960)</b>
<b>Otros resultados financieros</b>		
Resultado de recompra obligaciones negociables	-	(3.208.025)
Resultado de instrumentos financieros derivados	-	(397.309)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	195.808.868	75.136.140
Otros	(2.771.374)	(2.399.617)
<b>Subtotal</b>	<b>193.037.494</b>	<b>69.131.189</b>
RECPAM	(56.520.664)	11.734.721
<b>Total</b>	<b>(72.780.726)</b>	<b>(9.840.108)</b>

<sup>(1)</sup> Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye Ps. 954.177 y Ps. 1.191.598, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

### 8.l) Otros resultados operativos, netos

	2023	2022
Contingencias <sup>(1)</sup>	(700.775)	(1.111.383)
Recupero seguros	22.071	90.308
Otros	(80.083)	782.854
<b>Total</b>	<b>(758.787)</b>	<b>(238.221)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye costas judiciales

### 8.m) Activos financieros a costo amortizado

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Plazo fijo en moneda extranjera <sup>(1)</sup>	101.278.491	79.755.670	-	122.353.138
Títulos VRD	-	-	4.478	-
Otras colocaciones a plazo	4.049.066	27.435.360	-	2.715.281
<b>Total</b>	<b>105.327.557</b>	<b>107.191.030</b>	<b>4.478</b>	<b>125.068.419</b>

<sup>(1)</sup> Incluye activos de disponibilidad restringida en función a la garantía otorgada a Telcosur y a endeudamiento financiero de la Sociedad. Ver Nota 13.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 8.n) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Títulos de deuda pública	83.786.508	22.304.585
Títulos de deuda privada partes relacionadas	9.982.891	8.005.655
Títulos de deuda privada	103.903.220	80.369.361
Instrumentos de patrimonio	19.864.700	11.671.310
<b>Total</b>	<b>217.537.319</b>	<b>122.350.911</b>

### 8.o) Remuneraciones y cargas sociales

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Provisión vacaciones	3.681.422	4.036.952
Gratificaciones a pagar	1.247.790	2.669.234
Cargas sociales a pagar	1.289.519	1.469.673
Remuneraciones y cargas sociales UT	6.551	13.630
<b>Total</b>	<b>6.225.282</b>	<b>8.189.489</b>

## 9. INVERSIONES EN COMPAÑÍAS ASOCIADAS

	2023			2022
	Características de los valores			
Denominación y emisor	Valor nominal	Cantidad	Valor de libros	Valor de libros
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	Ps. Uru. 1	196.000	26.759	42.046
Emprendimientos de Gas del Sur S.A. (liquidada)	\$1	116.130	-	2.180
Gas Link S.A.	\$1	502.962	423.973	436.905
<b>Total</b>			<b>450.732</b>	<b>481.131</b>

## 10. NEGOCIOS CONJUNTOS

tgs, en forma conjunta con SACDE, se presentó en la licitación pública lanzada por el Estado Argentino para la construcción de un gasoducto de conexión en la provincia de Santa Fe. Dicha licitación fue finalmente obtenida por la UT quien tiene como único objeto la ejecución de tales obras. Para más información, ver Nota 23 a los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La Sociedad participa en la UT en un porcentaje del 51% sobre los derechos de los activos y sobre las obligaciones generadas con relación a las mismas. **tgs** consolida línea por línea los activos, pasivos y resultados de la UT en función del mencionado porcentaje de participación.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de la UT en la que participa la Sociedad y sus resultados se detallan a continuación:

	2023	2022
<b>Estado de situación financiera</b>		
Activo no corriente	-	-
Activo corriente	61.759	224.276
<b>Total activo</b>	<b>61.759</b>	<b>224.276</b>
Pasivo no corriente	-	-
Pasivo corriente	422.838	867.650
<b>Total pasivo</b>	<b>422.838</b>	<b>867.650</b>

	2023	2022
<b>Estado de resultados</b>		
(Pérdida) / Utilidad bruta	(102.742)	84
Pérdida operativa	(146.685)	(24.458)
Resultados financieros	648.817	439.521
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>	<b>502.132</b>	<b>415.063</b>

## 11. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS

	2023	2022
EGS (liquidada)	(2.180)	(1.345)
TGU	(15.287)	(18.177)
Link	(12.932)	300.219
<b>Total</b>	<b>(30.399)</b>	<b>280.697</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Cuenta principal	2023										
	Costo original					Depreciaciones					
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	Neto resultante
Gasoductos	839.020.741	-	-	4.366.209	843.386.950	471.482.642	-	20.871.783	2,2	492.354.425	351.032.525
Plantas compresoras	376.727.219	-	-	8.769.398	385.496.617	267.613.306	-	12.625.163	3,3 a 25	280.238.469	105.258.148
Otras plantas industriales	330.185	-	-	-	330.185	153.841	-	9.054	3,3	162.895	167.290
Estaciones de regulación y/o medición de presión	30.108.421	-	-	974.720	31.083.141	24.131.670	-	804.933	4,0	24.936.603	6.146.538
Otras instalaciones técnicas	7.426.175	-	-	546.862	7.973.037	5.030.464	-	251.312	6,7	5.281.776	2.691.261
<b>Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural</b>	<b>1.253.612.741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.657.189</b>	<b>1.268.269.930</b>	<b>768.411.923</b>	<b>-</b>	<b>34.562.245</b>		<b>802.974.168</b>	<b>465.295.762</b>
Gasoductos segmento no regulado	136.104.320	-	-	24.506.426	160.610.746	15.036.810	-	4.818.462	2,2	19.855.272	140.755.474
Plantas compresoras segmento no regulado	26.452.805	-	-	130.324	26.583.129	18.187.533	-	2.329.807	3,3 a 25	20.517.340	6.065.789
Otras plantas industriales segmento no regulado	267.326.035	-	-	23.061.319	290.387.354	141.193.042	-	9.396.945	3,3	150.589.987	139.797.367
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	8.821.403	-	-	17	8.821.420	1.543.645	-	780.877	4,0	2.324.522	6.496.898
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	3.388.956	-	-	-	3.388.956	2.079.941	-	279.823	6,7	2.359.764	1.029.192
<b>Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos</b>	<b>442.093.519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.698.086</b>	<b>489.791.605</b>	<b>178.040.971</b>	<b>-</b>	<b>17.605.914</b>		<b>195.646.885</b>	<b>294.144.720</b>
Terrenos	4.414.415	194.550	-	752.084	5.361.049	-	-	-	-	-	5.361.049
Edificios y construcciones civiles	49.753.851	1.813.740	-	2.676.774	54.244.365	25.523.734	-	1.604.647	2,0	27.128.381	27.115.984
Instalaciones en edificios	3.668.488	-	-	2.266.099	5.934.587	1.749.603	-	288.267	4,0	2.037.870	3.896.717
Maquinarias, equipos y herramientas	17.497.662	203.931	(1.221)	162.243	17.862.615	12.503.375	(1.221)	1.736.581	6,7 a 10	14.238.735	3.623.880
Maquinarias, equipos y herramientas UT	11.338	-	-	-	11.338	11.338	-	-	6,7 a 10	11.338	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	75.761.612	24.910	-	3.531.517	79.318.039	59.656.867	-	4.254.414	6,7 a 20	63.911.281	15.406.758
Vehículos	7.414.585	955.225	(771.024)	-	7.598.786	5.928.862	(764.918)	550.162	20	5.714.106	1.884.680
Muebles y útiles	2.998.709	9.762	-	5.963	3.014.434	2.837.684	-	25.456	10	2.863.140	151.294
Materiales	52.091.628	15.190.482	(1.104.322)	(15.967.214)	50.210.574	-	-	-	-	-	50.210.574
Line pack	6.642.334	-	-	169.305	6.811.639	344.610	-	-	-	344.610	6.467.029
Obras en curso	56.080.056	119.222.352	-	(55.952.046)	119.350.362	-	-	-	-	-	119.350.362
<b>Total</b>	<b>1.972.040.938</b>	<b>137.614.952</b>	<b>(1.876.567)</b>	<b>-</b>	<b>2.107.779.323</b>	<b>1.055.008.967</b>	<b>(766.139)</b>	<b>60.627.686</b>		<b>1.114.870.514</b>	<b>992.908.809</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuenta principal	2022										
	Costo original					Depreciaciones					Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	825.437.750	-	-	13.582.991	839.020.741	451.091.096	-	20.391.546	2,2	471.482.642	367.538.099
Plantas compresoras	363.849.815	-	-	12.877.404	376.727.219	251.158.336	-	16.454.970	3,3 a 25	267.613.306	109.113.913
Otras plantas industriales	330.185	-	-	-	330.185	143.599	-	10.242	3,3	153.841	176.344
Estaciones de regulación y/o medición de presión	29.591.752	-	-	516.669	30.108.421	23.321.512	-	810.158	4,0	24.131.670	5.976.751
Otras instalaciones técnicas	6.117.435	-	-	1.308.740	7.426.175	4.802.890	-	227.574	6,7	5.030.464	2.395.711
<b>Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural</b>	<b>1.225.326.937</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.285.804</b>	<b>1.253.612.741</b>	<b>730.517.433</b>	<b>-</b>	<b>37.894.490</b>		<b>768.411.923</b>	<b>485.200.818</b>
Gasoductos segmento no regulado	135.525.158	-	-	579.162	136.104.320	10.537.530	-	4.499.280	2,2	15.036.810	121.067.510
Plantas compresoras segmento no regulado	26.226.773	-	-	226.032	26.452.805	15.476.620	-	2.710.913	3,3 a 25	18.187.533	8.265.272
Otras plantas industriales segmento no regulado	241.609.687	-	(5.801.923)	31.518.271	267.326.035	140.079.426	(5.801.923)	6.915.539	3,3	141.193.042	126.132.993
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	8.810.183	-	-	11.220	8.821.403	1.197.400	-	346.245	4,0	1.543.645	7.277.758
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	3.241.414	-	-	147.542	3.388.956	1.799.394	-	280.547	6,7	2.079.941	1.309.015
<b>Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos</b>	<b>415.413.215</b>	<b>-</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>32.482.227</b>	<b>442.093.519</b>	<b>169.090.370</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>14.752.524</b>		<b>178.040.971</b>	<b>264.052.548</b>
Terrenos	4.414.415	-	-	-	4.414.415	-	-	-	-	-	4.414.415
Edificios y construcciones civiles	48.593.836	-	-	1.160.015	49.753.851	24.562.057	-	961.677	2,0	25.523.734	24.230.117
Instalaciones en edificios	3.603.108	-	-	65.380	3.668.488	1.640.103	-	109.500	4,0	1.749.603	1.918.885
Maquinarias, equipos y herramientas	16.671.137	738.967	-	87.558	17.497.662	10.777.878	-	1.725.497	6,7 a 10	12.503.375	4.994.287
Maquinarias, equipos y herramientas UT	11.338	-	-	-	11.338	11.338	-	-	6,7 a 10	11.338	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	71.219.582	-	-	4.542.030	75.761.612	54.745.352	-	4.911.515	6,7 a 20	59.656.867	16.104.745
Vehículos	6.917.479	497.106	-	-	7.414.585	5.361.985	-	566.877	20	5.928.862	1.485.723
Muebles y útiles	2.975.313	23.268	-	128	2.998.709	2.808.975	-	28.709	10	2.837.684	161.025
Materiales	49.174.527	19.543.115	(299.705)	(16.326.309)	52.091.628	-	-	-	-	-	52.091.628
Line pack	6.642.334	-	-	-	6.642.334	344.610	-	-	-	344.610	6.297.724
Obras en curso	59.872.118	46.504.771	-	(50.296.833)	56.080.056	-	-	-	-	-	56.080.056
<b>Total</b>	<b>1.910.835.339</b>	<b>67.307.227</b>	<b>(6.101.628)</b>	<b>-</b>	<b>1.972.040.938</b>	<b>999.860.101</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>60.950.789</b>		<b>1.055.008.967</b>	<b>917.031.971</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se incluye la composición del valor neto resultante de propiedad planta y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Costo original	2.107.779.323	1.972.040.938
Depreciación acumulada	(1.114.870.514)	(1.055.008.967)
<b>Total</b>	<b>992.908.809</b>	<b>917.031.971</b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el rubro Propiedad, planta y equipos contiene los siguientes activos por derechos de uso:

	2023	2022
Otras plantas industriales	2.235.293	3.073.528
Plantas compresoras	5.549.632	7.630.745
Otras instalaciones técnicas	631.038	867.678
Edificios	1.450.992	-
<b>Total</b>	<b>9.866.955</b>	<b>11.571.951</b>

Las depreciaciones registradas en los ejercicios 2023 y 2022 de los activos por derecho de uso corresponden son las siguientes:

	2023	2022
Otras plantas industriales	(838.235)	(838.235)
Plantas compresoras	(2.081.113)	(2.081.113)
Otras instalaciones técnicas	(236.640)	(236.640)
Edificios	(362.748)	-
<b>Total</b>	<b>(3.518.736)</b>	<b>(3.155.988)</b>

Los derechos de uso de dichos activos vencen en septiembre de 2026 y diciembre de 2027.

### 13. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
<b>Deudas financieras corrientes</b>		
Intereses ON 2018	4.277.626	2.919.070
Préstamos bancarios	49.994.730	5.662.649
Arrendamiento	6.294.835	3.625.240
<b>Total deudas financieras corrientes</b>	<b>60.567.191</b>	<b>12.206.959</b>
<b>Deudas financieras no corrientes</b>		
ON 2018 <sup>(1)</sup>	380.225.912	259.379.199
Arrendamiento	10.921.411	9.647.624
Préstamos bancarios	19.933.952	13.401.649
<b>Total deudas financieras no corrientes</b>	<b>411.081.275</b>	<b>282.428.472</b>
<b>Total deudas financieras <sup>(2)</sup></b>	<b>471.648.466</b>	<b>294.635.431</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra neto de la recompra de Obligaciones Negociables por un valor nominal de Ps. 23.991.562 y Ps. 16.371.945, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Neto de costos incurridos por Ps. 52.684 y Ps. 93.749 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se expone a continuación:

	2023		2022	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	13.272.864	281.362.567	18.334.589	300.612.271
Efecto RECPAM	(17.782.783)	(265.418.470)	(14.853.964)	(182.625.878)
Intereses devengados a tasa efectiva	917.514	6.917.912	1.191.598	18.297.703
Diferencia de cambio	22.489.416	422.504.305	12.474.271	148.406.853
IVA cuotas impagas	-	-	72.191	-
Toma de deudas financieras	1.799.578	35.743.858	-	19.197.823
Resultado recompra de obligaciones negociables	-	-	-	3.208.025
Cancelación capital de deudas financieras <sup>(1)</sup>	(2.683.976)	(10.890.826)	(2.807.421)	(268.393)
Recompra de obligaciones negociables	-	-	-	(7.637.322)
Pago de intereses <sup>(2)</sup>	(796.367)	(15.787.126)	(1.138.400)	(17.828.514)
<b>Saldo final</b>	<b>17.216.246</b>	<b>454.432.220</b>	<b>13.272.864</b>	<b>281.362.568</b>

<sup>(1)</sup> Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total Ps. 2.683.976 y Ps. 2.807.421, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

<sup>(2)</sup> Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total Ps. 796.367 y Ps. 1.138.400, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad incurrió en nuevas deudas bancarias por Ps. 6.560.137 y financiaciones a las importaciones por Ps. 19.275.540 y prefinanciación de exportaciones por Ps. 9.908.181. Adicionalmente se efectuaron cancelaciones de financiaciones a las importaciones por Ps. 10.890.826.

El 11 de octubre de 2023 la CNV aprobó la ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables de US\$ 1.200 millones a US\$ 2.000 millones y la prórroga de la vigencia del Programa por 5 años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo, siendo el nuevo vencimiento del programa el 3 de enero de 2029.

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión, al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Vencido	A vencer				Total
		Hasta el 31/12/2024	Del 1/01/2025 al 31/12/2025	Del 1/01/2026 al 31/12/2026	Del 1/01/2027 al 31/12/2027	
ON 2018	-	4.277.626	380.225.912	-	-	384.503.538
Pasivos por arrendamiento	609.435	5.685.400	6.258.196	4.283.042	380.173	17.216.246
Préstamos bancarios	-	49.994.730	19.933.952	-	-	69.928.682
<b>Total</b>	<b>609.435</b>	<b>59.957.756</b>	<b>406.418.060</b>	<b>4.283.042</b>	<b>380.173</b>	<b>471.648.466</b>

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los pagos mínimos futuros a efectuarse por los arrendamientos y su valor presente al 31 de diciembre de 2023:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	<b>31/12/2023</b>
Hasta el 31/12/2024	7.229.678
Del 01/01/2025 al 31/12/2025	6.655.985
Del 01/01/2026 al 31/12/2026	4.255.896
Del 01/01/2027 al 31/12/2027	679.059
<b>Total pagos mínimos</b>	<b>18.820.618</b>
Cargos financieros futuros sobre arrendamientos	(1.604.372)
<b>Valor actual de las obligaciones por arrendamientos</b>	<b>17.216.246</b>

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad y sus sociedades controladas se encuentran en cumplimiento con los covenants establecidos en la totalidad de su deuda financiera.

### Descripción del endeudamiento de la Sociedad

#### Obligaciones Negociables Clase 2 ("ON 2018")

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2017 dispuso la ampliación por hasta US\$ 700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) del Programa Global de Obligaciones Negociables autorizado por la CNV en su Resolución N° 17.262 del 3 de enero de 2014, cuyo monto hasta la celebración de la Asamblea era de US\$ 400.000.000 (el "Programa Global 2017").

Con fecha 2 de mayo de 2018, en el marco del Programa Global 2017, la Sociedad procedió a la emisión de las ON 2018 de acuerdo a las siguientes características:

<b>ON 2018</b>		
<b>Monto en US\$</b>	500.000.000	
<b>Tasa de Interés</b>	6,75% anual	
<b>Precio de emisión</b>	99,725%	
	<b>Fecha de Pago Programada</b>	<b>Porcentaje de Monto de Capital Original Pagadero</b>
<b>Amortización</b>	2 de mayo de 2025	100%
<b>Frecuencia de Pago de Intereses</b>	Semestral, pagaderos el 2 de mayo y el 2 de noviembre de cada año.	
<b>Garante</b>	Ninguno	

La autorización para la oferta pública del Programa 2017 fue otorgada por la CNV mediante las Resoluciones N° 17.262 y 18.938 de fecha 3 de enero de 2014 y 15 de septiembre de 2017, respectivamente. El 31 de octubre de 2018, mediante la Disposición N° DI-2018-55-APN-GE#CNV la CNV otorgó la prórroga de la vigencia del Programa 2017 hasta el 3 de enero de 2024.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de agosto de 2019 decidió que se amplíe el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de US\$ 700 millones a US\$ 1.200 millones. Dicha ampliación fue autorizada por la CNV el 9 de octubre de 2019 mediante la Resolución RESFC-2019-20486-APN-DIR#CNV.

El 11 de octubre de 2023 la CNV aprobó la ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables de US\$ 1.200 millones a US\$ 2.000 millones y la prórroga de la

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

vigencia del Programa por 5 años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo, siendo el nuevo vencimiento del programa el 3 de enero de 2029.

Los fondos obtenidos por la Sociedad se destinaron a:

- La recompra de las obligaciones negociables Clase 1 (las "ON 2014") por US\$ 86.511.165;
- la cancelación y rescate total de las ON 2014 por US\$ 120.786.581;
- y utilizar el saldo de los fondos netos para la realización de inversiones en bienes de capital en proceso de ejecución.

El valor de dicha deuda financiera se basa en su costo amortizado calculado como los flujos de fondos descontados a una tasa efectiva del 7,088%.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad procedió a la recompra de sus obligaciones negociables por un valor nominal de US\$ 29,7 millones por los cuales abonó Ps. 7.637.322. Dicha transacción generó un resultado de (Ps. 3.208.025), reconocido en el rubro resultados financieros del Estado de Resultados Integrales.

### Pasivo por arrendamiento

Corresponde a la financiación obtenida para la adquisición de los bienes correspondientes a la planta de tratamiento y compresión ubicada en el área de Río Neuquén. Dicho acuerdo fue celebrado el 11 de agosto de 2016 con Petrobras (actualmente Pampa Energía) y consiste en el pago de 119 cuotas mensuales consecutivas de US\$ 623.457 sin impuestos y una opción de compra por igual monto pagadera al finalizar el mes 120 de vigencia del contrato.

En enero de 2023 la Sociedad incurrió en un nuevo arrendamiento por Ps. 1.799.578. El mismo se encuentra denominado en dólares estadounidenses, pagadero en cuotas fijas mensuales hasta diciembre de 2027.

### Préstamos bancarios

El siguiente cuadro muestra el detalle de los otros préstamos bancarios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023:

Moneda	Monto (en miles)	Tasa de interés promedio	Fecha de vencimiento
US\$	60.162	7,76%	Entre enero y noviembre 2024
Euros	61	7,00%	mayo 2024

La totalidad de dichos préstamos se encuentran garantizados por depósitos a plazo incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado corriente y no corriente".

En marzo de 2023, la Sociedad Controlada, Telcosur, renovó el préstamo por US\$ 24 millones tomado en marzo de 2022. Los principales términos de dicho préstamo son:

Monto en US\$	24.000.000
Tasa de interés	1,5% anual
Amortización	25 de enero de 2025
Frecuencia de pago de intereses	Al vencimiento
Garantía	Plazo fijo en moneda extranjera <sup>(1)</sup>

<sup>(1)</sup> Incluidos como "Activos Financieros a Costo Amortizado no corrientes."

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Restricciones

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad ha dado cumplimiento a una serie de restricciones derivadas de sus actuales acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las relacionadas con la obtención de nuevos préstamos, pago de dividendos, otorgamiento de garantías, venta de activos y transacciones con partes relacionadas.

La Sociedad podrá contraer nuevas deudas bajo las siguientes condiciones, entre otras:

- a. En la medida en que luego de contraída la nueva deuda (i) el ratio de cobertura consolidado (cociente entre el EBITDA consolidado (utilidad consolidada antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y los intereses consolidados) sea igual o mayor a 2,0:1; y (ii) el ratio de deuda consolidada (cociente entre la deudas consolidadas y el EBITDA consolidado) sea igual o menor a 3,75:1.
- b. Para la refinanciación de la deuda vigente.
- c. Originadas por anticipos de clientes.

La Sociedad podrá efectuar pago de dividendos bajo las siguientes condiciones: (i) la Sociedad no se encuentre en situación de incumplimiento de obligaciones con los acreedores, e (ii) inmediatamente después de efectuado dicho pago de dividendos, la Sociedad pueda contraer nuevas deudas según lo dispuesto en el punto a. del párrafo anterior.

## 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

### Ajuste por inflación impositivo

En virtud de lo establecido por la Ley N° 27.468, la cual establece que la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 podrá deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá sólo si el porcentaje de variación en el IPC llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) respecto del primer, segundo y tercer ejercicio que se inicien a partir de su vigencia, una variación acumulada del IPC que supere en un 55%, 30% o 15% de dicho 100%, respectivamente.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el IPC ha superado el umbral del 100% mencionado anteriormente por lo que la Sociedad ha medido el cargo por impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 considerando la aplicación del ajuste por inflación fiscal.

De acuerdo a la Ley de Solidaridad, el resultado positivo o negativo que se genere por la aplicación del ajuste por inflación correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado el 1 de enero de 2019 se imputará en un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes en partes iguales en los 5 períodos fiscales siguientes. Desde el 1 de enero de 2021, se podrá deducir/gravar el 100% del ajuste en el año en el cual el efecto se determina.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 16 de noviembre de 2022 el Senado de la Nación aprobó el proyecto de ley de presupuesto 2023 bajo el número Ley N° 27.701, el cual ya contaba con media sanción por parte de la Cámara de Diputados.

La ley de presupuesto 2023 incorpora un artículo 195 a la ley del impuesto a las ganancias estableciendo que en el caso de resultar aplicable el ajuste por inflación impositivo y del mismo surja un ajuste positivo (ganancias) el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un 1/3 en ese periodo fiscal y los 2/3 restantes, en partes iguales, en los 2 periodos fiscales inmediatos siguientes. Para que el diferimiento sea procedente será necesario que las empresas realicen una inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso (excepto automóviles), durante cada uno de los 2 periodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del periodo de que se trate, por un importe igual o superior a \$ 30.000.000.000.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad proyectó inversiones en PPE de acuerdo con los requisitos mencionados anteriormente, determinándose que los montos superan lo establecido por la ley.

### *Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018*

Se establece un mecanismo de actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. El ajuste se realizará sobre la base de las variaciones porcentuales del IPIM.

### *Impuesto extraordinario RG N° 5268/2022*

El 16 de agosto de 2022, se publicó la RG N° 5268/2022 por medio de la cual la AFIP dispuso un anticipo extraordinario del impuesto a las ganancias. El anticipo extraordinario constituye un pago a cuenta adicional a aquel previsto por el régimen general de anticipos que puede sumarse a estos últimos. Por el ejercicio 2022, la Sociedad pagó a la AFIP la suma de Ps. 10.487.129 por dicho concepto.

### **Impuesto diferido**

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto a las ganancias - corriente	(1.607.237)	(49.381.853)
Impuesto a las ganancias - diferido	(18.500.679)	(3.747.882)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(20.107.916)</b>	<b>(53.129.735)</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	2023	2022
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	7.427.369	11.293.849
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	9.358.979	4.399.654
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(94.421.498)	(79.640.039)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(6.949.086)	(2.137.021)
<b>Pasivo por impuesto diferido neto</b>	<b>(84.584.236)</b>	<b>(66.083.557)</b>

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla en el siguiente cuadro:

Activos por impuesto diferido	Valor actual créditos por ventas	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Quebrantos impositivos	Ajuste por inflación impositivo	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Otros créditos	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	5.531	3.138.933	6.252.586	8.562.667	10.268.474	91.018	-	-	28.319.209
Cargo en resultados	(5.531)	(1.139.905)	(1.752.749)	21.064	(10.268.474)	(51.902)	571.791	-	(12.625.706)
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	-	1.999.028	4.499.837	8.583.731	-	39.116	571.791	-	15.693.503
Cargo en resultados	-	(1.132.913)	1.312.391	(6.199.800)	1.403.426	(31.538)	2.150.011	3.591.268	1.092.845
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	-	866.115	5.812.228	2.383.931	1.403.426	7.578	2.721.802	3.591.268	16.786.348

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Ajuste por inflación impositivo	Otros pasivos	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	(16.274)	(508.877)	(66.657.258)	(104.689)	(394.999)	(22.187.106)	(785.681)	(90.654.884)
Cargo en resultados	(355.515)	72.944	(4.413.964)	(1.223.150)	21.749	13.990.079	785.681	8.877.824
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	(371.789)	(435.933)	(71.071.222)	(1.327.839)	(373.250)	(8.197.027)	-	(81.777.060)
Cargo en resultados	371.789	58.385	(6.844.195)	(4.024.407)	(846.042)	(8.309.054)	-	(19.593.524)
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	-	(377.548)	(77.915.417)	(5.352.246)	(1.219.292)	(16.506.081)	-	(101.370.584)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

	2023	2022
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	43.625.948	153.769.841
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(15.269.082)	(53.819.444)
Efectos impositivos por:		
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	(143.706)	(255.610)
- Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	(4.621.560)	779.382
- Otros	(73.568)	165.937
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(20.107.916)</b>	<b>(53.129.735)</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 15. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

Para demandas legales y otros

<b>Saldos al 31/12/2021</b>	<b>7.860.655</b>
Efecto RECPAM	(4.502.089)
Aumentos	2.506.305 <sup>(1)</sup>
Utilizaciones	(63.054)
Recuperos	(90.308) <sup>(2)</sup>
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>5.711.509</b>
Efecto RECPAM	(4.663.674)
Aumentos	1.431.427 <sup>(3)</sup>
Utilizaciones	(4.648)
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>2.474.614</b>

<sup>(1)</sup> Del total Ps. 1.111.383 están incluidos en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 1.394.922 en "Egresos financieros".

<sup>(2)</sup> El total se expone en Otros resultados operativos.

<sup>(3)</sup> Del total, Ps. 730.652 se exponen en "Egresos Financieros" y Ps. 700.775 en "Otros resultados operativos".

### 16. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### 16.1 Factores de riesgo financiero

Para la gestión del riesgo financiero, la Sociedad cuenta con diversas políticas de gestión que le permiten mitigar su exposición a los riesgos de mercado a los que su actividad la expone (incluyendo riesgos asociados a la variación en el tipo de cambio, de tipo de interés y en el precio de los productos que ella comercializa), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El marco de gestión de riesgo de la Sociedad establece que se determine un mapa de riesgos que mida el potencial impacto de cada uno de ellos sobre la situación financiera y resultados de las operaciones. En base a ello el Comité de Dirección es el encargado de definir las políticas, procedimientos, límites y medidas tendientes a mitigar el impacto de dichos riesgos.

Los análisis de sensibilidad incluidos más adelante se basan en el cambio en uno de los factores mientras todos los demás se mantienen constantes. En la práctica, es poco probable que así ocurra, y los cambios en varios factores pueden tener correlación, por ejemplo, en variaciones en la tasa de interés y variaciones en el tipo de cambio de moneda extranjera.

El análisis de sensibilidad solo brinda una visión limitada, en un punto en el tiempo. El impacto real sobre los instrumentos financieros de la Sociedad podría variar significativamente con respecto al impacto que se muestra en el análisis de sensibilidad.

#### 16.1.1 Riesgo asociado al tipo de cambio

##### Gestión del riesgo de tipo de cambio

En virtud de los principales impactos de la situación antedicha y aquellos detallados en Nota 1 a los presentes Estados Financieros Consolidados, la Sociedad ha implementado una serie de medidas que permitirán mitigar su impacto. En este sentido, la Dirección de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones que afectan su negocio, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar los eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera. La Sociedad considera que su actual situación financiera le permitirá cumplir, en el corto plazo, con los compromisos en moneda extranjera que posee. Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

La Sociedad está expuesta principalmente a la fluctuación del tipo de cambio del dólar estadounidense en virtud que la totalidad de su deuda financiera se encuentra denominada en moneda extranjera, distinta al peso argentino.

Respecto de los ingresos por ventas del segmento de Transporte de Gas Natural, la totalidad de los mismos se encuentran denominados en pesos argentinos toda vez que la tarifa a ellos aplicable es determinada por el ENARGAS. Por otra parte, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por ventas correspondientes al segmento de Producción y Comercialización de Líquidos realizados en moneda extranjera fueron aproximadamente en un 87% en ambos ejercicios. Asimismo, aproximadamente el 81% y 83% de los costos operativos de este segmento de negocios se encuentran denominados en dólares estadounidenses.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los ingresos por ventas totales se encuentran denominados en pesos argentinos en un 35% para ambos ejercicios.

Las políticas de administración del riesgo financiero de **tgs** son definidas con el objetivo de mitigar el impacto que la variación en el tipo de cambio tenga sobre la posición en moneda extranjera de la Sociedad. Para ello se efectúan regularmente evaluaciones alternativas de inversión que permitan diversificar la cartera de colocaciones de **tgs** entre instrumentos denominados en dólares estadounidenses o, aunque denominados en pesos argentinos, permitan obtener rendimientos positivos en términos reales.

Adicionalmente, en el caso de considerarse conveniente, la Sociedad contrata instrumentos financieros derivados que permitan cubrir la fluctuación del dólar estadounidense sobre las posiciones en dicha moneda en el largo plazo.

No obstante, la Sociedad, a efectos de mitigar el impacto en la variación futura del tipo de cambio, ha efectuado colocaciones de fondos en activos denominados en dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2023, el 91% de las colocaciones de fondos de la Sociedad se encuentran denominadas en esa moneda.

Para mayor información respecto de la posición en moneda extranjera de la Sociedad ver "Nota 18. Activos y pasivos en moneda extranjera."

La Dirección de la Sociedad estima que, basándose en la posición pasiva neta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, una apreciación del 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense frente al peso argentino, con todas las demás variables económico-financieras estables, podría haber dado lugar a una pérdida antes de impuestos de Ps. 6.378.820 y Ps. 10.908.494, respectivamente. Una depreciación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino tendría un efecto igual y opuesto en el Estado de Resultados Integrales. Este análisis de sensibilidad es teórico ya que los impactos reales podrían diferir significativamente y variar en el tiempo.

A fin de mitigar el riesgo de tipo de cambio, durante el ejercicio 2023, **tgs** concertó tanto operaciones de compra a término de dólares estadounidenses, como así también colocaciones de fondos sujetas a la variación del tipo de cambio oficial con el fin de cubrir la exposición al riesgo asociado al tipo de cambio que deriva de su deuda financiera.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 16.1.2 Riesgo asociado a la tasa de interés

La gestión del riesgo de tasa de interés busca reducir los costos financieros y limitar la exposición de la Sociedad al aumento en las tasas de interés. La exposición de **tgs** a riesgos asociados a variaciones en la tasa de interés es limitada dado que la totalidad de su deuda financiera está sujeta a tasas de interés fijas. La información referida a la financiación de la Sociedad se indica en Nota 13.

Asimismo, el principal objetivo de las actividades de inversión financiera de la Sociedad es obtener el mayor rendimiento invirtiendo en instrumentos de bajo riesgo y alta liquidez. La Sociedad mantiene una cartera de equivalentes de efectivo e inversiones a corto plazo integrada por inversiones en fondos comunes de inversión y depósitos en cuentas bancarias remuneradas, títulos públicos y privados. El riesgo de estos instrumentos es bajo dado que mayormente son de corto plazo y alta liquidez en instituciones financieras reconocidas.

Por aplicación de la NIC 29, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida la pérdida del poder adquisitivo. Esta pérdida del poder adquisitivo se incluye en el resultado del período en el rubro RECPAM. Por el contrario, mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, que también se incluye en el rubro RECPAM.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son definidas con el objetivo de reducir el impacto de la pérdida del poder adquisitivo. Las posiciones monetarias netas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido activas / pasivas, por lo que el RECPAM registra una pérdida / ganancia neta por exposición a la inflación de los rubros monetarios, respectivamente.

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros <sup>(1)</sup>	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de interés fija	214.572.395	70.233.831	430.220.642	154.323.816
Tasa de interés variable	1.873.673	54.432.686	-	-
<b>Total</b>	<b>216.446.068</b>	<b>124.666.517</b>	<b>430.220.642</b>	<b>154.323.816</b>

<sup>(1)</sup> Incluye saldo en ON 2018. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

### 16.1.3 Riesgo asociado al precio de los commodities

Las operaciones que realiza la Sociedad en su segmento de Producción y Comercialización de Líquidos se encuentran afectadas por una serie de factores que están fuera de su control, como ser, las variaciones en los precios internacionales de los productos que comercializa, las regulaciones gubernamentales referentes a la fijación de precios, impuestos y gravámenes, entre otros.

Los precios de venta del propano, butano y de la gasolina natural exportados se determinan de acuerdo a precios internacionales de referencia (Mont Belvieu para el propano y el butano y NWE ARA para la gasolina natural). Adicionalmente, la mayoría de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

las ventas totales de propano y butano que son realizadas en el mercado interno son realizadas a precios fijados por la Secretaría de Energía para los diferentes segmentos del mercado.

Estos precios han sufrido históricamente fluctuaciones en respuesta a las condiciones macroeconómicas y cambios en la oferta y demanda, que podrían afectar la rentabilidad de **tgs**.

Basados en los volúmenes vendidos en 2023 y 2022, **tgs** estima que, con todas las demás variables económico-financieras estables, una disminución promedio de US\$ 50 por tonelada podría haber implicado una reducción de Ps. 13.542.355 y Ps. 9.987.506 en la utilidad integral del ejercicio, respectivamente. Por su parte, un incremento de US\$ 50 por tonelada, podría haber tenido el efecto opuesto en la utilidad integral del ejercicio.

### 16.1.4 Riesgo de crédito

Es aquel al que la Sociedad está expuesta cuando sus contrapartes incumplen con sus obligaciones contractuales, con la consecuente pérdida financiera para la Sociedad. Este riesgo podría surgir de los créditos por ventas y las colocaciones de fondos. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros o de posibles incumplimientos de las contrapartes.

La Sociedad está sujeta a riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo, los activos financieros y los créditos pendientes de cobro. La Sociedad posee políticas específicas de evaluación de riesgo crediticio, tendientes a determinar el nivel de crédito a otorgarse a cada cliente.

Para medir la pérdida crediticia esperada, los créditos por ventas se han agrupado en función de sus características en cuanto al riesgo de crédito y el tiempo que ha transcurrido desde su vencimiento.

Sobre esta base, la provisión para pérdidas por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 para los créditos por ventas fue determinada de la siguiente manera:

Ratio	No vencidos	90 días	120 días	180 días	+ 240 días
Transporte de Gas Natural	0%	0,50%	5%	10%	100%
Otros segmentos	0%	0,25%	2%	5%	100%

### Deudores comerciales y otros créditos

Cada uno de los clientes de la Sociedad es calificado independientemente. En el caso de que no posean calificación crediticia, se evalúan tanto variables patrimoniales, económicas y financieras como así también informes comerciales, bancarios y de agencias especializadas. Finalmente, de acuerdo a la evaluación realizada, se determina el grado de riesgo crediticio de cada cliente y la necesidad o no de solicitar avales/garantías al mismo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos de la provisión para deudores incobrables, ascendieron a:

	2023	2022
Créditos por ventas corrientes	51.103.234	53.162.940
Provisión para deudores incobrables <sup>(1)</sup>	(301.770)	(412.681)
<b>Total</b>	<b>50.801.464</b>	<b>52.750.259</b>

<sup>(1)</sup> Dicho monto representa la mejor estimación realizada por **tgs** de acuerdo a lo expuesto en Nota 8.b).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad posee créditos por subsidios con el Gobierno argentino por Ps. 4.643.871 y Ps. 11.734.335, respectivamente.

En el curso habitual de su negocio, la Sociedad presta servicios de Transporte de Gas Natural principalmente a compañías distribuidoras de gas natural, CAMMESA y a Pampa Energía. Los importes de ventas netas efectuadas a los principales clientes a los que se prestó servicios de Transporte de Gas Natural en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se exponen a continuación:

	2023		2022	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
MetroGAS	24.318.307	1.476.898	32.248.616	2.392.212
Camuzzi Gas Pampeana S.A.	18.070.335	1.086.152	23.880.326	1.767.771
Naturgy Argentina	14.712.603	945.579	19.575.169	1.505.818
CAMMESA	8.847.362	1.463.834	11.818.443	4.297.818
Pampa Energía	3.460.789	265.685	4.582.093	347.064
Camuzzi Gas del Sur S.A.	4.487.300	66.625	5.657.561	368.109

Los importes de ventas netas de Producción y Comercialización de Líquidos efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) a dicha fecha, se exponen a continuación:

	2023		2022	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
PBB Polisur	101.023.042	7.493.584	79.688.674	11.115.350
Geogas Trading S.A.	8.327.911	-	11.424.167	-
YPF	4.863.755	89.175	8.092.448	501.014
Petrobras Global Trading BV	1.907.031	1.907.031	873.237	-
Trafigura Beheer	41.344.487	3.088.637	49.727.977	2.796.525
Pampa Energía	8.605.778	646.317	11.158.452	877.466

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Los importes de ventas netas de Midstream efectuadas a los principales clientes durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los saldos de créditos por ventas (neto de provisiones) a dicha fecha, se exponen a continuación:

	2023		2022	
	Ventas	Créditos por ventas	Ventas	Créditos por ventas
Tecpetrol	11.613.064	1.688.724	8.471.994	1.301.080
Exxomobil Exploration	5.320.819	887.297	5.086.118	755.238
YPF	12.927.055	3.766.193	13.323.059	2.631.812
Vista Oil	2.059.717	483.254	733.131	379.111
Pluspetrol	12.362.816	2.774.674	8.216.597	856.969
Pampa Energía	17.632.528	4.225.255	12.371.684	2.822.228

### Efectivo y colocaciones financieras

El riesgo de crédito sobre el efectivo y los equivalentes de efectivo y otras colocaciones financieras es acotado dado que **tgs** posee políticas de colocaciones de fondos de corto plazo cuyo principal objetivo es la obtención de un retorno adecuado en función de las características del mercado y minimizando la exposición al riesgo. Dichas colocaciones se diversifican en distintas instituciones financieras y emisores con calificaciones crediticias adecuadas a fin de limitar la exposición en unos pocos instrumentos. La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de créditos estará dada por el valor contable de los activos incluidos en efectivo y equivalentes de efectivo y activos financieros a costo amortizado.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha efectuado operaciones con instrumentos financieros, mayormente títulos públicos nacionales, que significaron ganancias de cambio por Ps. 5.161.098 las cuales se encuentran imputadas como "Otros Resultados financieros – Resultado por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados" del Estado de resultados integrales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

A continuación, se incluye un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) activos financieros, (iii) créditos por ventas y (iv) otros créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2023			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos <sup>(1) (2)</sup>
<b>Sin plazo</b>	<b>6.599.199</b>	<b>217.537.319</b>	<b>12.924</b>
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2022	-	-	432.064
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	-	97
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	-	211
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	-	9.478
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	3.107.489
<b>Total Vencido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.549.339</b>
A vencer			
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	101.278.492	45.365.062
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	4.027.889	7.479.194
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	-	7.371
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	21.177	9.965
Durante 2025	-	107.191.029	19.591
Durante 2026	-	-	-
Durante 2027	-	-	-
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>-</b>	<b>212.518.587</b>	<b>52.881.183</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>-</b>	<b>212.518.587</b>	<b>56.430.522</b>
<b>Total</b>	<b>6.599.199</b>	<b>430.055.906</b>	<b>56.443.446</b>

<sup>(1)</sup> El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

<sup>(2)</sup> Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

31 de diciembre de 2022			
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos <sup>(1) (2)</sup>
<b>Sin plazo</b>	<b>9.307.806</b>	<b>122.350.911</b>	<b>125.774</b>
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	-	540.221
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	-	25.433
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	-	82.296
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	70.160
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	-	4.513.994
<b>Total Vencido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.232.104</b>
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	598	60.837.510
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	598	354.986
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	3.282	180.405
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	11.687
Durante 2024	-	125.068.419	43.678
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
Durante 2027	-	-	-
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>-</b>	<b>125.072.897</b>	<b>61.428.266</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>-</b>	<b>125.072.897</b>	<b>66.660.370</b>
<b>Total</b>	<b>9.307.806</b>	<b>247.423.808</b>	<b>66.786.144</b>

<sup>(1)</sup> El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

<sup>(2)</sup> Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 16.1.5 Riesgo de liquidez

Este riesgo implica las dificultades que pudiera tener **tgs** para cumplir con sus obligaciones comerciales y financieras. A tal fin regularmente se monitorea el flujo de fondos esperado.

**tgs** posee políticas de toma de fondos que tienen como principal objetivo cubrir las necesidades de financiamiento con el menor costo de acuerdo a las condiciones de mercado. Uno de los principales objetivos de la Sociedad es poseer solvencia financiera. Dadas las condiciones actuales del mercado financiero, la Sociedad entiende que las disponibilidades de recursos y el flujo de fondos positivos de las operaciones son suficientes para cumplir con sus actuales obligaciones, a pesar de contar con líneas de crédito para la toma de fondos.

Adicionalmente, se utiliza una metodología para el análisis y asignación de límites de crédito a las diferentes entidades financieras a fin de minimizar el riesgo de liquidez asociado. En línea con esto, la Sociedad invierte sus fondos líquidos en entidades financieras con una adecuada calificación crediticia.

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, remuneraciones, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al sólo efecto ilustrativo:

	31 de diciembre de 2023		
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
<b>Sin plazo</b>	-	-	-
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2022	-	496.213	-
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	311	-
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	311	-
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	311	-
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	311	609.435
<b>Total Vencido</b>	-	<b>497.457</b>	<b>609.435</b>
A vencer			
Del 1-01-24 al 31-03-24	21.913.365	46.127.826	1.655.061
Del 1-04-24 al 30-06-24	27.826.772	104.969	1.655.061
Del 1-07-24 al 30-09-24	119.544	-	1.655.061
Del 1-10-24 al 31-12-24	28.823.183	-	1.655.061
Durante 2025	438.117.650	-	6.655.985
Durante 2026	-	-	4.255.896
Durante 2027	-	-	679.059
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>516.800.514</b>	<b>46.232.795</b>	<b>18.211.184</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>516.800.514</b>	<b>46.730.252</b>	<b>18.820.619</b>
<b>Total</b>	<b>516.800.514</b>	<b>46.730.252</b>	<b>18.820.619</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
<b>Sin plazo</b>	-	-	-
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	718.333	-
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	968	-
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	968	-
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	968	-
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	968	415.882
<b>Total Vencido</b>	<b>-</b>	<b>722.205</b>	<b>415.882</b>
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	39.074.182	1.031.659
Del 1-04-23 al 30-06-23	10.328.560	245.224	1.031.659
Del 1-07-23 al 30-09-23	4.801.277	-	1.031.659
Del 1-10-23 al 31-12-23	9.309.765	-	1.031.659
Durante 2024	18.619.530	-	4.127.191
Durante 2025	285.154.656	-	4.127.191
Durante 2026	-	-	2.465.502
Durante 2027	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>328.213.788</b>	<b>39.319.406</b>	<b>14.846.520</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>328.213.788</b>	<b>40.041.611</b>	<b>15.262.402</b>
<b>Total</b>	<b>328.213.788</b>	<b>40.041.611</b>	<b>15.262.402</b>

### 16.1.6 Riesgo de gestión del capital

Los objetivos de la Sociedad a la hora de gestionar el capital son salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en marcha, alcanzar una estructura óptima de costo de capital y respaldar el proceso de inversión para así poder proporcionar rendimiento a los accionistas y los beneficios para otras partes interesadas.

tgs busca mantener un nivel de generación de fondos de sus actividades operativas que le permitan cumplir con todos sus compromisos.

La Sociedad hace un seguimiento del capital en base al índice de apalancamiento. Este índice se calcula como deuda financiera total (incluyendo la "deuda financiera corriente" y "deuda financiera no corriente" como se muestra en el Estado de Situación Financiera) dividido por el capital total. El capital total es calculado como el "Patrimonio", como surge del Estado de Cambios en el Patrimonio, más la deuda financiera total.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el índice de apalancamiento fue el siguiente:

	2023	2022
Deuda financiera total (Nota 13)	471.648.466	294.635.431
Patrimonio	855.674.894	832.156.862
<b>Capital total</b>	<b>1.327.323.360</b>	<b>1.126.792.293</b>
<b>Índice de apalancamiento</b>	<b>0,36</b>	<b>0,26</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 16.2 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

#### 16.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.e. Por su parte, de acuerdo a NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9 los activos y pasivos no financieros, tales como pasivos del contrato, anticipos a proveedores, cargas fiscales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023		
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Créditos por ventas	-	50.801.464	50.801.464
Otros créditos	-	5.325.726	5.325.726
Activos financieros a costo amortizado	-	105.327.557	105.327.557
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	217.537.319	-	217.537.319
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.053.961	4.545.238	6.599.199
<b>Total activo corriente</b>	<b>219.591.280</b>	<b>165.999.985</b>	<b>385.591.265</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	-	14.486	14.486
Activos financieros a costo amortizado	-	107.191.030	107.191.030
<b>Total activo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>107.205.516</b>	<b>107.205.516</b>
<b>Total activo</b>	<b>219.591.280</b>	<b>273.205.501</b>	<b>492.796.781</b>
	Pasivos financieros a valor razonable		Total
	Otros pasivos financieros		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	-	41.723.198	41.723.198
Deudas financieras	-	60.567.191	60.567.191
Remuneraciones y cargas sociales	-	4.934.640	4.934.640
Otras deudas	-	74.374	74.374
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>-</b>	<b>107.299.403</b>	<b>107.299.403</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	-	411.081.275	411.081.275
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>411.081.275</b>	<b>411.081.275</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>518.380.678</b>	<b>518.380.678</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2022			
	Activos		Total
	financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Créditos por ventas	-	52.750.259	52.750.259
Otros créditos	-	13.576.805	13.576.805
Activos financieros a costo amortizado	-	4.478	4.478
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	122.350.911	-	122.350.911
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.301.548	1.006.258	9.307.806
<b>Total activo corriente</b>	<b>130.652.459</b>	<b>67.337.800</b>	<b>197.990.259</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	-	46.397	46.397
Activos financieros a costo amortizado	-	125.068.419	125.068.419
<b>Total activo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>125.114.816</b>	<b>125.114.816</b>
<b>Total activo</b>	<b>130.652.459</b>	<b>192.452.616</b>	<b>323.105.075</b>
	Pasivos		Total
	financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	-	32.775.452	32.775.452
Deudas financieras	-	12.206.959	12.206.959
Remuneraciones y cargas sociales	-	6.706.238	6.706.238
Otras deudas	-	892.354	892.354
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>-</b>	<b>52.581.003</b>	<b>52.581.003</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	-	282.428.472	282.428.472
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>282.428.472</b>	<b>282.428.472</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>335.009.475</b>	<b>335.009.475</b>

### 16.2.2 Estimación y jerarquía de valores razonables

De acuerdo a la Norma de Contabilidad NIIF 13, las variables empleadas para la determinación de valores razonables deben de ser categorizadas en 3 niveles de jerarquía. Los niveles existentes son los siguientes:

- **Nivel 1:** comprende activos y pasivos financieros cuyos valores razonables han sido estimados utilizando precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para iguales activos y pasivos. Los instrumentos incluidos en este nivel incluyen principalmente saldos en fondos comunes de inversión y títulos de deuda pública y privada con listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") e instrumentos del patrimonio. Los fondos comunes de inversión realizan principalmente sus colocaciones en instrumentos de alta liquidez y con bajo riesgo de precio.
- **Nivel 2:** incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable ha sido estimado usando premisas distintas de los precios de cotización incluidas en el Nivel 1, que son observables para los activos o pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). Dentro de este nivel se incluyeron aquellos instrumentos financieros derivados para los que no se contó con una cotización en mercados activos al cierre.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- **Nivel 3:** comprende instrumentos financieros para los cuales las premisas utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en información observable en el mercado.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no hubo transferencias entre las diferentes jerarquías utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad ni reclasificaciones entre categorías de los mismos.

Las siguientes tablas muestran los distintos activos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.053.961	-	-	2.053.961
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	217.537.319	-	-	217.537.319
<b>Total</b>	<b>219.591.280</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>219.591.280</b>

	31 de diciembre de 2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8.301.549	-	-	8.301.549
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	122.350.911	-	-	122.350.911
<b>Total</b>	<b>130.652.460</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>130.652.460</b>

El valor razonable estimado de los activos financieros se presenta como el importe por el cual se puede intercambiar dicho instrumento en el mercado entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada.

Al 31 de diciembre de 2023, el valor en libros de ciertos instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, en efectivo, equivalentes de efectivo, otras inversiones, cuentas a cobrar y por pagar y obligaciones a corto plazo es representativo del valor razonable.

El valor razonable de la deuda a largo plazo con cotización es determinado en base al precio de la misma en el mercado a la fecha de cotización. En la siguiente tabla se incluye el valor contable y el valor razonable de las ON 2018 de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023:

	Valor contable	Valor razonable
ON 2018	384.503.538	365.967.850

## 17. MARCO REGULATORIO

### a. Marco normativo del segmento de Transporte de Gas Natural

#### Aspectos generales

En materia del negocio de prestación del servicio de transporte de gas natural, la Sociedad está sujeta a la ley N° 24.076 ("Ley de Gas Natural"), su decreto reglamentario N° 1.738/92 y al marco regulatorio dictado en su consecuencia. Dicha ley creó el ENARGAS, quien tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, que remuneran el servicio de transporte de gas natural que presta **tgs**, su aprobación y posterior contralor y la facultad de verificar el cumplimiento de la Ley de Gas Natural y su reglamentación. La Resolución N° 7 del MINEM (B.O. 28.01.2016) derogó la Resolución N° 2000/2005 del ex Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

(“MPFIPyS”) que disponía que todo incremento tarifario debe contar con la previa intervención de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión (“ex SCyCG”), dependiente de dicho organismo.

La Licencia ha sido otorgada por un período original de 35 años comenzando el 28 de diciembre de 1992. No obstante, la Ley de Gas Natural establece que a su vencimiento **tgs** puede solicitar al ENARGAS una prórroga de su Licencia por un período adicional de diez años. El ENARGAS debe evaluar en ese momento el desempeño de **tgs** y elevar una recomendación al PEN. Al finalizar el período de vigencia de la Licencia, 35 o 45 años, según sea el caso, la Ley de Gas Natural exige la convocatoria a una nueva licitación para el otorgamiento de una nueva licencia, en la que **tgs**, siempre que hubiera cumplido sustancialmente con las obligaciones a su cargo resultantes de la Licencia, tendrá la opción de igualar la mejor oferta que se reciba del Gobierno Nacional en dicho proceso licitatorio.

El 8 de septiembre de 2023 **tgs** presentó ante el ENARGAS la solicitud de inicio del procedimiento contemplado en la Ley N° 24.076 por el cual cumplidos los trámites reglados y procedimiento administrativo establecidos al efecto, se otorgue a **tgs** la prórroga del plazo de la licencia por diez años a contar desde la fecha de vencimiento de su plazo inicial (28 de diciembre de 2027) para la prestación del servicio de transporte de gas contemplando la totalidad de los alcances de la licencia aprobada por Decreto N° 2458/92.

En dicha presentación **tgs** solicitó que se adoptasen las medidas previstas en materia de evaluación de desempeño y audiencia pública, de manera que una vez cumplidos los trámites reglados y procedimiento administrativo establecidos al efecto, se otorgue a **tgs** la prórroga del plazo de la licencia por diez años a contar desde la fecha de vencimiento.

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el procedimiento sigue su curso sin haberse recibido respuesta formal del ENARGAS al mismo.

### Situación tarifaria general

Previo a la sanción de la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario (“Ley de Emergencia Pública”), de acuerdo al marco regulatorio de la industria del gas natural, las tarifas del servicio de transporte debían calcularse en dólares estadounidenses, convertibles a pesos argentinos en el momento de la facturación. Las pautas para la determinación de las tarifas de transporte de gas natural aplicables a **tgs** fueron establecidas en el proceso de privatización de GdE habiéndose previsto que su ajuste, previa autorización, tendría lugar en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica (“PPI”) y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia es el que reduce los valores de las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementaba las mismas para compensar a las licenciatarias por futuras inversiones que no se repagan con la tarifa. Además, las tarifas se ajustaban también para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

A partir de la sanción de la Ley de Emergencia Pública, las cláusulas de ajuste de las tarifas por el valor del dólar estadounidense y aquellas basadas en índices de precios de otros países y cualquier otro mecanismo indexatorio fueron eliminadas. Asimismo, la ley estableció una relación de cambio de un peso argentino igual a un dólar estadounidense para las tarifas y autorizó al Gobierno Argentino a renegociar los contratos de servicios públicos con las empresas licenciatarias acorde a ciertos criterios establecidos en la misma

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

y durante su vigencia, la cual luego de sucesivas prórrogas, venció el 31 de diciembre de 2017.

Entre julio de 2003 y marzo de 2018, la Sociedad recibió una serie de incrementos tarifarios de carácter transitorio todo ello en el marco del proceso de Revisión Tarifaria Integral ("RTI") iniciado luego de la sanción de la Ley de Emergencia Pública.

Luego de ser aprobado por los distintos organismos gubernamentales intervinientes y el Congreso Nacional, el Acuerdo Integral 2017 firmado el 30 de marzo de 2017 fue ratificado el 27 de marzo de 2018, a través del Decreto N° 250/2018 (el "Decreto 250") del PEN. El Decreto 250 concluyó el proceso de RTI y dio por terminado todos los acuerdos transitorios oportunamente firmados por la Sociedad, representando la conclusión de la renegociación de la Licencia luego de 17 años de gestiones.

El Acuerdo Integral 2017 fijó las pautas para la prestación del servicio de transporte de gas natural hasta el final de la Licencia. Entre estas pautas:

- Se aprueban los estudios técnico-económicos de la RTI de los cuales surgieron un nuevo cuadro tarifario aplicable a la Sociedad que determinó un incremento tarifario total del 214,2% y 37%, en el caso que el mismo se hubiese otorgado en una única cuota a partir del 1 de abril de 2017, sobre la tarifa del servicio de transporte de gas natural y el CAU, respectivamente. Incremento tarifario que fuera otorgado en 3 etapas.
- Se aprueba un plan de obras obligatorio (el "Plan de Inversiones Quinquenal") que la Sociedad deberá ejecutar, el cual requiere un elevado nivel de inversiones indispensables para prestar un servicio de calidad, seguro y confiable. Dicho plan ascendía para el quinquenio comprendido entre el 1 de abril de 2017 y el 31 de marzo de 2022 a Ps. 6.786.543, ello a valor del 31 de diciembre de 2016.
- Se aprueba un mecanismo no automático de ajuste semestral de la tarifa de transporte de gas natural y de los compromisos de inversión. Dicho ajuste deberá de ser revisado y aprobado por el ENARGAS y para su cálculo se considerará la evolución del IPIM publicado por el INDEC.
- **tgs** y sus accionistas debieron renunciar a todas las acciones legales y administrativas iniciadas en contra del Estado Nacional, entre ellos el Juicio Arbitral ante el CIADI, hecho que fue concretado el 26 de junio de 2018.

### Incremento tarifario semestral

Tal como se menciona anteriormente, a partir de la culminación del proceso de RTI se otorga a la Sociedad el derecho a recibir un ajuste tarifario semestral que se encuentra sujeto a la autorización del ENARGAS.

En el marco de la audiencia pública celebrada el 4 de septiembre de 2018 en la cual la Sociedad solicitó, en base a la variación del IPIM registrada para el período febrero – agosto 2018, un incremento tarifario de aproximadamente el 30%, el 27 de septiembre de 2018 el ENARGAS emitió la Resolución N° 265/2018 por la cual se determinó un incremento tarifario del 19,7% con vigencia a partir del 1 de octubre de 2018.

Dicho incremento fue determinado por el ENARGAS en función del promedio simple del IPIM y el Índice del Costo de la Construcción entre los meses de febrero y agosto de 2018 y el Índice de variación salarial entre los meses de diciembre de 2017 y junio de 2018.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Es de destacar que el ENARGAS sustentó la determinación del mencionado incremento tarifario en lo dispuesto por la Resolución 4362 la cual, entre otras cuestiones, dispone que, bajo ciertas circunstancias y condiciones macroeconómicas, como ser la significativa devaluación ocurrida en abril de 2018, dicho organismo puede utilizar otros índices, distintos al IPIM para la determinación del mismo. A tal efecto, la Sociedad notificó al ENARGAS acerca de su disconformidad respecto de la metodología de cálculo del ajuste semestral.

El 29 de marzo de 2019, el ENARGAS dictó la Resolución N° 192/2019 (la "Resolución 192") que aprobó, con vigencia a partir del 1 de abril de 2019, un incremento de un 26% en los cuadros tarifarios aplicables al servicio público de transporte de gas natural a cargo de **tgs** vigentes al 31 de marzo de 2019.

De acuerdo con la regulación vigente, el ENARGAS ha considerado la evolución del índice de actualización del IPIM entre los meses de agosto de 2018 y febrero de 2019, a los efectos de definir los ajustes semestrales aplicables a las tarifas de **tgs**.

Respecto del ajuste tarifario semestral que debía entrar en rigor a partir del 1° de octubre de 2019, el 3 de septiembre de 2019, la ex Secretaría de Gobierno de Energía ("SGE") emitió la Resolución N° 521/2019 (la "Resolución 521"), posteriormente modificada por la Resolución N° 751/2019 por la cual se postergó el mismo para el 1° de febrero de 2020. Dicho diferimiento también significó que la Sociedad haya adecuado, en igual proporción a los ingresos que se dejan de percibir, la ejecución del Plan Quinquenal de Inversiones.

El 16 de diciembre de 2020 se dictó el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 1.020/2020 ("Decreto 1.020") por medio del cual se determinó el inicio de la renegociación de la RTI concluida en 2018 en el marco de la Ley de Solidaridad.

De acuerdo con dicho decreto, el plazo de la renegociación no podría exceder los 2 años desde la fecha de entrada en vigencia. Hasta entonces, los acuerdos de renegociación vigentes quedaban suspendidos. Dicha renegociación quedó en potestad del ENARGAS ad-referéndum del PEN. El proceso de renegociación fue prorrogado en sucesivas oportunidades, la última de ella dispuesta hasta el 31 de diciembre de 2024. Para mayor información ver Decreto N° 55/2023 más adelante.

Adicionalmente, la Ley de Solidaridad dispone la intervención administrativa del ENARGAS, recientemente prorrogada a través del Decreto 1.020, posteriormente prorrogada por el Decreto 815.

El 16 de marzo de 2021, se celebró la audiencia pública convocada por el ENARGAS a los efectos de considerar el Régimen Tarifario de Transición ("RTT") de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1020. Al respecto, **tgs**, sin renunciar a la totalidad del porcentaje de recomposición tarifaria que le corresponde, presentó alternativamente en esta audiencia una propuesta de incremento tarifario calculado en un 58,6%, a partir del 1 de abril de 2021. El mismo fue calculado en base a las necesidades financieras para satisfacer los costos operativos y financieros, las inversiones de capital y los impuestos, los cuales fueron calculados considerando la evolución de la tasa de inflación para un período de 12 meses desde su inicio. Dicho incremento solicitado contemplaba solo los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones como licenciataria.

Adicionalmente, en dicha audiencia pública, **tgs** negó y desestimó los argumentos planteados en la misma que consideraban que la tarifa actual de transporte de gas natural no es justa y razonable dada la supuesta existencia de vicios graves en los actos administrativos derivados del trámite del último Régimen Tarifario Integral ("RTI") realizado para **tgs**.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 28 de abril de 2021 el ENARGAS remitió a **tgs**, un Proyecto de Acuerdo Transitorio 2021 en el marco de lo previsto en el Decreto 1020. Dicho proyecto dispuso:

- El no otorgamiento de un incremento tarifario transitorio, manteniéndose sin variaciones los cuadros tarifarios aprobados por el ENARGAS en abril de 2019.
- Estableció que desde mayo de 2021 y hasta tanto no se encuentre vigente el Acuerdo de Renegociación Definitivo, el ENARGAS procederá al re-cálculo de las tarifas de transporte a ese momento vigentes con vigencia a partir del 1° de abril de 2022.
- No estableció un plan obligatorio de inversiones.
- La prohibición de: (i) distribuir dividendos, ii) cancelar en forma anticipada y comerciales contraídas con accionistas, y (iii) adquirir otras empresas ni otorgar créditos.

El 30 de abril de 2021, mediante nota enviada a ese organismo, **tgs** expresó que, dado el contexto en el cual desarrolla sus actividades y los términos y condiciones propuestos, no resultaba viable que la Sociedad suscriba el Proyecto de Acuerdo Transitorio 2021.

El 2 de junio de 2021, el ENARGAS emitió la Resolución N° 149/2021 (la "Resolución 149") que aprueba un RTT para el año 2021 (el "RTT 2021") para **tgs** con vigencia a partir de esa fecha. Por otra parte, el Ministerio de economía y el ENARGAS emitieron la Resolución Conjunta N° 1/2021 donde aprobaban lo actuado en el proceso de renegociación desarrollado por el ENARGAS en los términos del Decreto N° 1020/2020, indicando que no fue factible arribar a un acuerdo sobre una adecuación tarifaria de transición.

Ante esta situación, en julio de 2021, **tgs** presentó ante el PEN, el Ministerio de Economía de la Nación y el ENARGAS recursos de reconsideración con recurso de alza o jerárquico en subsidio conforme las respectivas competencias de cada uno de esos organismos en el dictado de todo el plexo normativo asociado a la Resolución 149, (Decreto 1020, Decreto 353/21, y Resolución Conjunta N° 1/2021), solicitando se declare la nulidad del RTT 2021 y se restablezca la RTI. Recordamos que el RTT 2021 se inició con el Decreto 1020/20 el que fijó las pautas para llevar adelante la renegociación de la RTI, dictándose luego la Resolución Conjunta 1/21 que fija la RTT 2021 y el Decreto 353/21 que aprobó la Resolución Conjunta 1/21, y culmina con la Resolución 149 que aprobó los nuevos cuadros tarifarios.

Las impugnaciones se basan en: i) la ilegalidad del Decreto 1020 porque no sigue las líneas de la delegación dispuesta en la Ley 27.541, y como DNU no cumple con las exigencias de la Constitución para el dictado de esta normativa; ii) la extensión de la emergencia más allá de lo dispuesto por el Congreso; iii) no se lleva a cabo la renegociación tarifaria conforme a lo establecido en la Ley 24.076; iv) el desconocimiento del principio de tarifas justas y razonables, y los derechos adquiridos de **tgs** en la Licencia, el Acta Acuerdo de Adecuación Contractual y la RTI; y v) la suspensión de la RTI por razones de interés público, lo que amerita el reconocimiento de las compensaciones, dispuestas tanto por la Ley de Procedimientos Administrativos como por las Reglas Básicas de la Licencia.

También se cuestionan las restricciones impuestas en el manejo y gestión de la Sociedad, las cuales no tienen justificación legal, dado que la emergencia declarada por la Ley N° 27.541, solo facultó al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar la RTI y no la Licencia.

Las impugnaciones y la solicitud de restablecimiento de la RTI se han efectuado sin perjuicio del derecho de **tgs** al pago de las compensaciones que le corresponden por no haberse cumplido con la RTI desde abril de 2019.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

El 15 de noviembre de 2021, la Sociedad presentó un Reclamo Administrativo Previo ante el ENARGAS y el Ministerio de Economía. Dicha presentación tiene por objeto solicitar la compensación que corresponde a **tgs** por la falta de aplicación de la metodología de ajuste semestral establecida en la RTI aprobada por la Resolución 4362 entre el 1 de octubre de 2019 y el 1 de junio de 2021.

Además, se solicita el pago del resarcimiento de los daños y perjuicios sufridos por **tgs** con motivo del congelamiento provocado por la falta de aplicación de la metodología de ajuste semestral establecida en la RTI en el citado período.

El 19 de enero de 2022 se celebró una nueva audiencia pública, en el marco de la Resolución N° 518/2021 del ENARGAS, cuyo objeto fue tratar una adecuación tarifaria transitoria en el marco del Decreto 1020. En dicha audiencia, con el propósito de alcanzar un acuerdo definitivo en la renegociación y recomponer la ecuación económica financiera licencia, **tgs** solicitó una adecuación tarifaria transitoria aplicada en dos etapas para el año 2022 por un total del 106% ello en virtud de la evolución de los costos operativos y de los principales indicadores macroeconómicos.

Posteriormente, el 1° de febrero de 2022, **tgs** recibe del ENARGAS una propuesta de Acuerdo Transitorio de Renegociación (el "Acuerdo de Transición 2022") la cual fuera aprobada por el Directorio de **tgs** el 2 de febrero de 2022 y por los organismos gubernamentales correspondientes el 18 de febrero de 2022. El Acuerdo de Transición 2022 incluyó, en algunos aspectos, similares términos al RTT 2021 con la particularidad que otorgó a **tgs** un incremento tarifario del 60% con vigencia a partir del 1° de marzo de 2022 (el "RTT 2022").

El Acuerdo de Transición 2022 fue ratificado por parte del PEN mediante el Decreto N° 91/2022, el cual entró en vigor a partir del 23 de febrero de 2022. El 25 de febrero de 2022, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución N° 60/2022 emitida por el ENARGAS por la cual puso en vigencia los cuadros tarifarios que contemplan la RTT 2022.

Cabe señalar que, conforme lo dispuesto en el Acuerdo de Transición 2022, **tgs** se comprometió no iniciar nuevos reclamos, recursos, acciones, demandas, o planteos de cualquier índole; y/o a suspender, mantener suspendido o prorrogar la suspensión de todos los recursos y reclamos interpuestos que se vinculan de cualquier modo a la Renegociación de la Revisión Tarifaria Integral vigente, la Ley N° 27.541, Decretos N° 278/20 y N° 1020.

En el marco de los decretos 1020 y 815, el 7 de diciembre de 2022 el ENARGAS emitió la Resolución N° 523/2022 que convocó para el 4 de enero de 2023 a una audiencia pública para, entre otras cuestiones, considerar la adecuación transitoria de las tarifas del servicio público de transporte de gas natural.

El 16 de marzo de 2023 el Directorio de **tgs** aprobó la propuesta de adenda al acuerdo transitorio de renegociación (el "Acuerdo de transición 2023") enviada por el ENARGAS. Dicha adenda fue posteriormente ratificada por el PEN a través del Decreto N° 250/2023 del 29 de abril de 2023. Anteriormente, el 27 de abril de 2023 el ENARGAS emitió la Resolución N° 186/2023 mediante la cual se publicaron los nuevos cuadros tarifarios vigentes.

El Acuerdo de Transición 2023 tiene condiciones similares al Acuerdo de Transición 2022 e incluye:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- A partir del 29 de abril de 2023 un incremento tarifario transitorio del 95% sobre la tarifa de transporte de gas natural y el CAU.
- Durante su vigencia, **tgs** no podrá en ningún caso: a) Distribuir dividendos; ni b) cancelar en forma anticipada directa o indirectamente deudas financieras y comerciales contraídas con accionistas, adquirir otras empresas ni otorgar créditos, salvo que los créditos beneficien a los usuarios/as o se otorguen a contratistas que no encuadren en los supuestos antes indicados. En caso de que **tgs** entienda que pueda realizar algunas de las operaciones mencionadas anteriormente, deberá requerir al ENARGAS la autorización correspondiente.

El 14 de diciembre de 2023, se convocó mediante la Resolución N° 704/2023 del ENARGAS a la celebración de una audiencia pública el 8 de enero de 2024. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no se han emitido las normas correspondientes autorizando un incremento tarifario transitorio mientras se lleva adelante el proceso de RTI.

El 16 de diciembre de 2023, se emitió el decreto N° 55/2023 por el cual se declara la emergencia del sector energético nacional hasta el 31 de diciembre de 2024. Entre otras cuestiones, este decreto: (i) establece el inicio del proceso de RTI, (ii) la intervención del ENARGAS a partir del 1° de enero de 2024 y (iii) instruye a la Secretaría de Energía a emitir las normas y procedimientos necesarios para la sanción de precios de mercado para el servicio público de transporte de gas natural.

### b. Marco normativo del segmento de Producción y Comercialización de Líquidos

#### Mercado interno

Las actividades de Producción y Comercialización de Líquidos y Midstream no se encuentran sujetas a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada. Sin embargo, el Gobierno Argentino ha emitido en los últimos años una serie de regulaciones que tienen impacto significativo sobre el mismo.

En abril de 2005, el Gobierno argentino sancionó la Ley N° 26.020 – “Régimen regulatorio de la industria y comercialización de gas licuado de petróleo” (“Ley 26.020”), que define el marco a través del cual la Secretaría de Energía, establece normas para los proveedores de Gas Licuado de Petróleo (“GLP”). Los precios de venta del GLP para el mercado local son alcanzados por las disposiciones de la Ley 26.020 y es el Gobierno Argentino, a través de la oficina gubernamental encargada, es el que determina el volumen mínimo de producto que cada productor debe destinar para su comercialización a fin de garantizar el abastecimiento interno.

En este marco, **tgs** vende la producción de propano y butano a fraccionadores a precios determinados semestralmente. Esto es así ya que el 30 de marzo de 2015, el PEN emitió el Decreto N° 470/2015, reglamentado por la Resolución N° 49/2015 emitida por la ex Secretaría de Energía. En este contexto se creó el Programa Hogares con Garrafa (“Plan Hogar”) el cual reemplaza al “Acuerdo de estabilidad del precio del GLP envasado en garrafas de 10, 12 y 15 kilos de capacidad” celebrado en septiembre de 2018 entre la ex Secretaría de Energía y los productores de GLP y prorrogado en reiteradas oportunidades hasta la emisión del Decreto N° 470/2015.

En el marco del Plan Hogar se determinó un precio máximo de referencia a los integrantes de la cadena de comercialización con el objeto de garantizar el abastecimiento a usuarios

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

residenciales de bajos recursos, obligando a los productores a abastecer con GLP a un precio determinado y en un cupo definido para cada uno de ellos. Inicialmente, se estableció el pago de una compensación a los productores participantes del Plan Hogar, la cual a partir de febrero de 2019 se eliminó.

En este contexto, la Sociedad ha presentado diversos reclamos administrativos y judiciales impugnando la normativa general del Plan Hogar, como así también los actos administrativos que determinan los volúmenes de butano que deben comercializarse en el mercado local, con el fin de salvaguardar su situación económico-financiera y a fin de que dicha situación no se prolongue en el tiempo.

Adicionalmente, la Sociedad es parte del Acuerdo de Abastecimiento de Gas Propano para Redes de Distribución de Gas Propano Indiluido ("Acuerdo Propano para Redes") celebrado con el Gobierno Argentino y empresas productoras de propano por el cual se compromete a abastecer de propano a distribuidoras y subdistribuidoras de gas propano indiluido por redes a un precio inferior al de mercado, recibiendo una compensación económica por los menores ingresos derivados de la participación en este programa, la cual se calcula como la diferencia entre el precio de venta acordado y el precio de paridad de exportación de referencia determinado por la Secretaría de Energía.

El 10 de agosto de 2021 **tgs** celebró la decimoctava prórroga, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021. Respecto del acuerdo con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, dicho documento fue firmado el 23 de junio de 2022. Durante gran parte de 2023 se realizaron en los términos del acuerdo de 2022 conforme una instrucción de la SE. Finalmente, el 18 de agosto de 2023 **tgs** suscribió, junto con la Secretaría de Energía y otros productores de GLP, la vigésima prórroga al Acuerdo Propano para Redes, el cual fue ratificado por el PEN mediante el decreto 496/2023 el 2 de octubre de 2023

Como se mencionó anteriormente, la participación en el Plan Hogar implica perjuicios económico-financieros para la Sociedad, debido a que bajo ciertas circunstancias la venta de los productos se efectuaría a precios que se encuentran por debajo de los costos de producción.

Al 31 de diciembre de 2023, el Estado Argentino adeuda a **tgs** por estos conceptos Ps. 4.675.875.

### Mercado externo

El 3 de septiembre de 2018, el PEN emitió el Decreto N° 793/2018 el cual entre el 4 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2020 fija un derecho de exportación del 12% sobre el monto exportado de propano, butano y gasolina natural. Dicha retención posee un tope de \$4 por cada dólar de base imponible o del precio oficial FOB.

Posteriormente, con motivo de la sanción de la Ley de Solidaridad, se dispuso un tope del 8% para la alícuota aplicable a los hidrocarburos a partir del 23 de diciembre de 2019.

Mediante el Decreto N° 488/2020 se reglamentó que la alícuota aplicable a los derechos de exportación, de ciertos productos derivados del gas y del petróleo, entre los que se incluyen los productos que la Sociedad produce y exporta, se encontrará entre el 0% y el 8% dependiendo de la cotización del barril "ICE Brent primera línea". Si el mencionado precio se encuentra por debajo de los US\$ 45 la alícuota será cero. En cambio, si el precio fuera igual o superior a US\$ 60 se pagará un 8% de alícuota, siendo variable la misma si el precio se encuentra entre US\$45 y US\$ 60.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Durante 2023, la Sociedad participó, en el marco de la Resolución N° 808/2023 de la Secretaría de Energía, del Programa Incremento Exportador creado por el Decreto 576/22.

De acuerdo con dicho programa, la Sociedad, deberá ingresar al país el 75% del valor de sus exportaciones en divisas al MULC. El 25% restante podrá ser liquidado en pesos a través de la compraventa de valores negociables. Para calificar en el esquema, las exportaciones debieron ser liquidadas entre el 2 de octubre y el 20 de octubre de 2023, y la fecha de exportación efectiva no debe ser posterior al 30 de noviembre de 2023.

Posteriormente, dicho programa fue prorrogado por el Decreto N° 28/2023, el cual también modifica la relación de liquidación siendo la vigente del 80% a través del MULC y el 20% restante mediante operaciones de compraventa de valores negociables.

### Cargo Decreto N° 2.067/08 (el "Decreto")

Mediante el Decreto, el PEN creó un cargo a pagar por (i) los usuarios de los servicios regulados de transporte y/o distribución de gas natural, (ii) por los sujetos consumidores de gas natural que reciben directamente el mismo de los productores sin hacer uso de los sistemas de transporte o distribución y (iii) por las empresas que procesen gas natural con el fin de solventar la importación del mismo. El cargo impuesto por el Decreto tuvo por objeto financiar la importación de gas natural que realiza el Gobierno Nacional (el "Cargo"). En un principio **tgs** pagó el Cargo de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución I-563/2008, es decir a un valor de Ps. 0,0492/m<sup>3</sup>.

El pago del Cargo fue subsidiado –desde su creación- por el Gobierno Nacional en forma selectiva según fuera el destino del gas natural. En noviembre de 2011, el ENARGAS por delegación del PEN emitió las Resoluciones N° 1.982/11 y 1.991/11 (las "Resoluciones") mediante las cuales modificó la lista de beneficiarios del subsidio y el monto del mismo, lo que implicó un incremento del Cargo para muchos de nuestros clientes e incluso para ciertos consumos propios de **tgs**. En efecto, el Cargo aumentó para la Sociedad de \$0,0492 a \$0,405 por m<sup>3</sup> consumido con vigencia a partir del 1 de diciembre de 2011, el cual representó un incremento significativo de los costos variables del procesamiento de gas natural por cuenta propia.

A fin de evitar este perjuicio, la Sociedad inició una acción judicial requiriendo la nulidad e inconstitucionalidad del Decreto y las Resoluciones, incluyendo como demandados al Estado Nacional, al ENARGAS y al ex MPFIPyS.

Para más información de la acción judicial iniciada por la Sociedad tendiente a obtener la nulidad a su respecto del Cargo, ver Nota 20.b.

El 28 de marzo de 2016, el ex MINEM emitió la Resolución N° 28/2016 la cual en su artículo 7 dispone dejar sin efecto a partir del 1 de abril de 2016 los actos administrativos vinculados con la determinación del Cargo. Sin embargo, dicha Resolución no derogó ni declaró ilegítimos al Decreto y las Resoluciones por lo cual la acción judicial planteada sigue su curso.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al Gobierno Argentino o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo. Si la Sociedad decidiese no continuar con la Licencia, recibirá el menor de los dos montos siguientes:

- (i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- (ii) El producido neto de una nueva licitación ("Nueva Licitación").

Vencido el plazo de la prórroga de la Licencia, la Sociedad tendrá derecho a participar en la Nueva Licitación, en cuyo caso tendrá derecho:

- (i) A que se compute como su oferta en la Nueva Licitación un valor de tasación determinado por un banco de inversión elegido por el ENARGAS, el cual representa el valor del negocio de prestar el servicio licenciado tal como es conducido por la Licenciataria a la fecha de la valuación, como empresa en marcha y sin tomar en consideración las deudas.
- (ii) A obtener la nueva Licencia, sin realizar ningún pago, para el caso en que ninguna oferta presentada en la nueva Licitación supere el valor de tasación.
- (iii) A igualar la mejor oferta presentada en la Nueva Licitación, si ésta superara el valor de tasación definido en el punto (i), pagando la diferencia entre ambos valores para obtener la nueva Licencia.
- (iv) Para el caso en que no hubiere ejercido su derecho a igualar la mejor oferta, a recibir como compensación por la transferencia a la nueva Licenciataria de los activos esenciales, el valor de tasación definido en el punto (i).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 18. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023			2022			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	5.607	805,45 <sup>(1)</sup>	4.515.935	US\$	1.613	888.870
Activos financieros a costo amortizado	US\$	130.867	805,45	105.406.825	US\$	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <sup>(3)</sup>	US\$	226.454	805,45 <sup>(1)</sup>	182.397.194	US\$	176.852	97.457.295
Créditos por ventas	US\$	51.045	805,45 <sup>(1)</sup>	41.114.195	US\$	66.107	36.429.385
<b>Total activo corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>413.973</b>		<b>333.434.149</b>	<b>US\$</b>	<b>244.572</b>	<b>134.775.550</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Activos financieros a costo amortizado <sup>(4)</sup>	US\$	133.082	805,45 <sup>(1)</sup>	107.191.030	US\$	226.957	125.068.419
<b>Total activo no corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>133.082</b>		<b>107.191.030</b>	<b>US\$</b>	<b>226.957</b>	<b>125.068.419</b>
<b>Total activo</b>	<b>US\$</b>	<b>547.055</b>		<b>440.625.179</b>	<b>US\$</b>	<b>471.529</b>	<b>259.843.969</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas comerciales	US\$	39.092	808,45 <sup>(2)</sup>	31.603.927	US\$	38.655	21.325.569
	Euros	1.306	894,71 <sup>(2)</sup>	1.168.491	Euros	432	255.488
Deudas financieras	US\$	74.847	808,45 <sup>(2)</sup>	60.509.906	US\$	21.819	12.037.512
	Euros	64	894,71 <sup>(2)</sup>	57.285	Euros	287	169.446
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>113.939</b>		<b>92.113.833</b>	<b>US\$</b>	<b>60.474</b>	<b>33.788.015</b>
	<b>Euros</b>	<b>1.370</b>		<b>1.225.776</b>	<b>Euros</b>	<b>719</b>	<b>424.934</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Deudas financieras	US\$	508.481	808,45 <sup>(2)</sup>	411.081.275	US\$	511.933	282.428.472
Pasivos del contrato	US\$	-	808,45 <sup>(2)</sup>	-	US\$	10.106	5.575.321
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>508.481</b>		<b>411.081.275</b>	<b>US\$</b>	<b>522.039</b>	<b>288.003.793</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>US\$</b>	<b>622.420</b>		<b>503.195.108</b>	<b>US\$</b>	<b>582.513</b>	<b>321.791.808</b>
	<b>Euros</b>	<b>1.370</b>		<b>1.225.776</b>	<b>Euros</b>	<b>719</b>	<b>424.934</b>

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio comprador al 31/12/2023 del BNA.

<sup>(2)</sup> Tipo de cambio vendedor al 31/12/2023 del BNA.

<sup>(3)</sup> Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 118.095.597.

<sup>(4)</sup> Incluye colocaciones a plazo dólar linked por Ps. 31.383.601.

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 19. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

#### a) Estructura del Capital Social y oferta pública de las acciones

La composición del Capital Social de **tgs** durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Clases de Acciones	Monto suscrito, integrado y autorizado a la oferta pública		
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Total capital social
Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:			
Clase "A"	405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"	347.568.464	41.734.225	389.302.689
<b>Total</b>	<b>752.761.058</b>	<b>41.734.225</b>	<b>794.495.283</b>

Las acciones de **tgs** cotizan en BYMA, y bajo la forma de American Depositary Receipts (que representan 5 acciones cada una) en la New York Stock Exchange, las cuales están registradas en la Securities and Exchange Commission ("SEC").

#### b) Adquisición de acciones propias

El 6 de marzo de 2020, el Directorio de la Sociedad aprobó un sexto Programa de Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad en los mercados donde realiza oferta pública de sus acciones por un monto máximo a invertir en Ps. 2.500 millones (a valores del momento de su creación).

Posteriormente, el 21 de agosto de 2020, el Directorio aprobó un nuevo Programa de Adquisición de Acciones Propias por un monto máximo a invertir en Ps. 3.000 millones (a valores del momento de su creación). Dicho programa se extendió hasta el 22 de marzo de 2021.

El costo de adquisición de las acciones propias en cartera ascendió a Ps. 34.019.849 el cual, conjuntamente con la Prima de negociación de acciones propias por Ps. 9.868.857, de acuerdo a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c y e de las Normas, restringe el monto de las ganancias realizadas y líquidas mencionado anteriormente que la Sociedad podrá distribuir.

#### c) Restricciones a la distribución de utilidades

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades y de las Normas de la CNV, el 5% de la utilidad neta del ejercicio deberá destinarse a la Reserva Legal, en la medida que no haya pérdidas acumuladas, en cuyo caso, el 5% debe calcularse sobre el excedente de la utilidad neta del ejercicio sobre las pérdidas acumuladas. La constitución de la Reserva Legal deberá efectuarse hasta que la misma alcance el 20% de la sumatoria del Capital Social y el saldo de la cuenta Ajuste del Capital Social.

Finalmente, y tal como se menciona en el inciso b de la presente nota, los montos sujetos a distribución se encuentran restringidos hasta el costo de adquisición de acciones propias y la prima de negociación.

Asimismo, y de acuerdo al Acuerdo de Transición 2022, la Sociedad no podrá distribuir dividendos durante la vigencia del mismo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 20. RECLAMOS Y ASUNTOS LEGALES

#### a) Impuesto a los ingresos brutos sobre el gas retenido

**tgs** posee divergencias interpretativas con diversas provincias respecto de la liquidación del impuesto a los ingresos brutos sobre el gas retenido. En este marco han sido iniciadas en su contra diversas acciones judiciales, las cuales han concluido negativamente para la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene registrada una provisión por estos conceptos de Ps. 2.153,4 millones y Ps. 5.161,3 millones, respectivamente, contabilizada en el rubro "Provisiones", determinada en base a la estimación del impuesto y los intereses a pagar a dicha fecha, en caso que estos reclamos de las provincias resulten desfavorables para **tgs**.

#### b) Acción Judicial de Impugnación de las Resoluciones ENARGAS N° I-1.982/11 y N° I-1.991/11 (las "Resoluciones")

Luego del dictado de la Resoluciones, **tgs** interpuso ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 (el "Juzgado") una acción judicial a fin de obtener la declaración de nulidad del Decreto y las Resoluciones, así como también la inconstitucionalidad de los actos administrativos que crearon el Cargo.

Paralelamente, el 5 de julio de 2012, el Juzgado dictó a favor de **tgs** una medida cautelar por la cual se dispuso la suspensión del Cargo en los términos dispuestos por las Resoluciones. Dicha decisión fue recurrida en diferentes oportunidades por el Estado Nacional, en virtud de lo cual el dictado de la medida cautelar se limitó a la vigencia de 6 meses. No obstante, a su vencimiento, la Sociedad se encontró habilitada a la obtención de una nueva medida cautelar por un plazo similar.

El 19 de septiembre de 2017, se concedió a **tgs** una nueva prórroga de la medida cautelar oportunamente obtenida (que le impide al Gobierno Nacional reclamar a **tgs** el pago de las sumas resultantes del nuevo valor del Cargo por el período comprendido entre el mes de noviembre de 2011 y marzo de 2016), prorrogándose en consecuencia su vigencia hasta el mes de marzo de 2018 o hasta el dictado de la sentencia que resuelve el fondo de la cuestión, lo que ocurra antes.

Por su parte la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal rechazó el recurso extraordinario interpuesto por el Estado Nacional contra la sentencia de ese tribunal que confirmó el rechazo efectuado por el Juez de Primera Instancia al pedido del ENARGAS de declarar abstracta la acción judicial iniciada por **tgs** en atención al precedente "Alliance" dictado por la CSJN en el mes de diciembre de 2014.

El 26 de marzo de 2019, **tgs** fue notificada de la sentencia de primera instancia dictada por el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1 en su reclamo iniciado mediante el cual **tgs** solicitó se declare la inconstitucionalidad del Decreto N° 2.067/08, las Resoluciones y de cualquier otra norma o acto emitido o a emitirse, que tenga como causa a las normas citadas (la "Causa").

Dicha sentencia de primera instancia recaída en la Causa declara la inconstitucionalidad tanto de los artículos 53 y 54 de la Ley 26.784, como de las normas mencionadas anteriormente y de todo otro acto tendiente a ejecutar la mencionada disposición, y consecuentemente, la nulidad de dichas normas (la "Sentencia").

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

La Sentencia fue apelada por el Estado Nacional el 29 de marzo de 2019, habiéndose concedido dicho recurso el día 3 de abril de 2019.

El 29 de octubre de 2019, el juez interviniente resolvió, considerando lo decidido en la sentencia y atendiendo a las razones invocadas por **tgs**, prorrogar la vigencia de la medida cautelar dictada por seis meses más de trámite en dicho proceso ordinario y/o hasta que quede firme la sentencia dictada.

En virtud de las medidas de aislamiento adoptadas por el Gobierno Argentino en virtud del desarrollo del COVID, los plazos judiciales fueron suspendidos desde el 20 de marzo de 2020 hasta el 21 de julio de 2020.

El 1 de diciembre de 2020, el tribunal otorgó una nueva prórroga de dicha medida cautelar por un plazo de 6 meses.

El 14 de mayo de 2021, **tgs** fue notificada de la sentencia dictada por la Sala I de la Cámara en lo Contencioso Administrativo que (i) ha revocado lo resuelto por el Juez de Primera Instancia y (ii) ha impuesto las costas en ambas instancias en el orden causado. **tgs** considera que posee razonables argumentos para defender su posición sobre la cuestión de fondo planteada y, por esa razón, recurrió la sentencia de la Cámara.

El 4 de junio de 2021, **tgs** interpuso recurso extraordinario federal contra la sentencia de la Cámara, el cual fue contestado por el ENARGAS y el Estado Nacional, y fue concedido por la propia Cámara de Apelaciones el 14 de julio de 2021, por entender que *"se halla en juego la interpretación y el alcance de normas de indudable naturaleza federal como el Decreto 2067/08 y la Resolución MINPLAN n° 1451/2008, Resoluciones ENARGAS n° 1982/11 y 1991/11, así como de los artículos 53 y 54 de la Ley 26.784"*.

En virtud de la medida cautelar dictada, y sus 12 prórrogas obtenidas, así como la sentencia favorable obtenida en primera instancia, la existencia de precedentes favorables emitidos por la Corte Suprema de Justicia de la Nación ("Corte Suprema") respecto de otras procesadoras de gas natural y el otorgamiento del recurso extraordinario que dará lugar a que la Corte Suprema se expida sobre el caso, la Dirección de **tgs** y sus asesores legales considera que poseen argumentos sólidos para defender su posición y que es probable la obtención de una resolución favorable a sus intereses sobre la cuestión de fondo planteada. Por ello no se ha provisionado la eventual deuda por el incremento del cargo para financiar la importación de gas natural aplicable a los consumos de gas natural relacionados con la actividad de procesamiento en el Complejo Cerri por el período comprendido entre la fecha de obtención de la medida cautelar y el 1 de abril de 2016, fecha de entrada en vigencia de la Resolución N° 28/2016.

Dicha resolución ha dejado sin efecto los actos que determinaron el valor del cargo establecido por el Decreto 2067, por lo cual a partir del 1 de abril de 2016 el ENARGAS y el organismo encargado de la recaudación del mismo han dejado de cobrar el incremento establecido por las Resoluciones.

Respecto de la última prórroga de la medida cautelar, vencida el 1 de julio de 2021, **tgs** no ha requerido una nueva extensión, en virtud de la prematura etapa procesal en la que se encuentra el recurso interpuesto contra la sentencia de Cámara.

Dada la compleja instancia procesal, la naturaleza del cargo 2067, los antecedentes presentados en ésta y otras causas judiciales iniciadas en contra del cargo 2067, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados no resulta posible efectuar una cuantificación definitiva del monto que debería pagar **tgs** en caso de no

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

obtener una sentencia favorable de la Corte Suprema, en tanto un eventual requerimiento de pago en las actuales circunstancias podrá ser impugnado y cuestionado por **tgs** en el marco de las instancias administrativas y judiciales correspondientes, donde podrá ser debatido el monto del cargo que eventualmente se requiera a **tgs**.

### c) Ambiente

Las actividades de la Sociedad están sujetas a numerosas normas ambientales. La Dirección de **tgs** considera que las operaciones actuales de la Sociedad cumplen en todos los aspectos relevantes con las leyes y normas aplicables relacionadas con la protección del ambiente. La Sociedad no posee otras contingencias ambientales en las que haya incurrido en responsabilidad significativa por contaminación resultante de sus operaciones que estime de probabilidad de ocurrencia alta. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto total provisionado por tal concepto asciende a Ps. 81,1 millones y Ps. 182,2 millones, respectivamente.

### d) Otros

Adicionalmente, la Sociedad es parte en otros reclamos, juicios y procedimientos en etapa de sustanciación que involucran asuntos impositivos, laborales, de seguridad social, administrativos, civiles, y otros provenientes del curso ordinario del negocio. La Dirección de la Sociedad y sus asesores legales estiman que la resolución de las cuestiones referidas no tendrá un efecto adverso significativo sobre la posición financiera ni sobre los resultados de las operaciones de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el monto total provisionado por tales conceptos asciende Ps. 168,4 millones y 241,0 millones, respectivamente.

## 21. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### Contrato de asistencia técnica, financiera y operativa

Pampa Energía es el operador técnico de **tgs**, de acuerdo a la autorización emitida por el ENARGAS en junio de 2004, y sujeto a los términos del Contrato de Asistencia Técnica que obliga a brindar a **tgs** el asesoramiento técnico para la operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural y de las instalaciones y equipos conexos para asegurar que operen, de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad paga mensualmente honorarios que se determinan en función de los resultados operativos de la Sociedad.

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de octubre de 2019 ratificó la propuesta aprobada por el Directorio en su reunión del 17 de septiembre de 2019 realizada a Pampa Energía que implica una prórroga en el contrato y una modificación en la determinación de la remuneración percibida por Pampa Energía.

Dichas modificaciones, sin implicar una modificación en el alcance de las tareas realizadas, significa una reducción progresiva a lo largo de los años en la remuneración que percibirá Pampa Energía en su rol de Operador Técnico.

De acuerdo a las modificaciones efectuadas, **tgs** abonará a Pampa Energía el mayor de: (i) una suma fija anual de U\$S 0,5 millones o (ii) el importe variable que surja de aplicar a la utilidad integral (antes de resultados financieros e impuestos a las ganancias del ejercicio, pero después de deducir también la suma fija antedicha) el siguiente esquema:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

- A partir del 28/12/2019 hasta el 27/12/2020: 6,5%
- A partir del 28/12/2020 hasta el 27/12/2021: 6%
- A partir del 28/12/2021 hasta el 27/12/2022: 5,5%
- A partir del 28/12/2022 hasta el 27/12/2023: 5%
- A partir del 28/12/2023 hasta el 27/12/2024 y en adelante: 4,5%

### Operaciones comerciales

En el curso normal de su actividad, **tgs** celebró con Pampa Energía y otras empresas a ella relacionadas, acuerdos para la cesión de riquezas y venta de gas natural. El precio, el cual es denominado en dólares estadounidenses, se encuentra encuadrado dentro de las condiciones normales y habituales de mercado.

Adicionalmente, en el giro normal del negocio, **tgs** realiza operaciones de venta de Líquidos, prestación de servicios de transporte de gas natural y otros servicios con sus sociedades asociadas, Pampa Energía y sociedades relacionadas a ella.

### Contrato de derecho de uso con Pampa Energía

Como se menciona en Nota 13 a los presentes Estados Financieros, el 11 de agosto de 2016, la Sociedad celebró un contrato para el derecho de uso de ciertos activos con Pampa Energía (antes Petrobras Argentina).

### Remuneraciones del personal clave de la dirección

Los montos devengados por honorarios o remuneración totales de los miembros del Directorio, Comisión Fiscalizadora y miembros del management de **tgs** ascendieron durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 a Ps. 1.575.206 y Ps. 1.329.757, respectivamente.

### Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

	2023		2022	
Sociedad	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
<b>Controlante:</b>				
CIESA	-	-	115	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>				
Pampa Energía <sup>(1)</sup>	6.601.689	16.932.954	4.046.758	15.226.146
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>				
Link	17.459	-	14.583	-
TGU	-	128.683	-	87.814
<b>Otros entes relacionados:</b>				
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A)	38.298	55.682	61.332	54.553
CT Barragán S.A.	15.558	-	13.372	-
Oleoductos del Valle S.A.	6.146	-	-	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.ª	11.044	4.040.743	6.935	-
Transener S.A.	61	-	94	-
<b>Total</b>	<b>6.690.255</b>	<b>21.158.062</b>	<b>4.143.189</b>	<b>15.368.513</b>

<sup>(1)</sup> El saldo a pagar incluye Ps. 14.747.577 y Ps. 13.272.864 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa (Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, **tgs** posee un saldo de Ps. 9.982.891 y Ps. 8.005.655, respectivamente, correspondiente a obligaciones negociables, con cotización en ByMA, Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A.. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros		
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados / Diferencia de cotización	Gastos de comercialización <sup>(1)</sup>
<b>Controlante:</b>									
CIESA	-	-	-	-	-	219	-	-	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>									
Pampa Energía	3.460.789	5.519.577	17.632.528	16.522.448	6.078.353	-	917.514	-	-
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>									
Link	-	-	141.201	-	-	-	-	-	-
<b>Otros entes relacionados:</b>									
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	-	53.269	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	593	-	-	-	-	-	-
Oldesval	89.665	-	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	59.891	-	-	-	-	6.810.283	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	700.506	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	141.456
<b>Total</b>	<b>4.250.960</b>	<b>5.519.577</b>	<b>17.887.482</b>	<b>16.522.448</b>	<b>6.078.353</b>	<b>219</b>	<b>917.514</b>	<b>6.810.283</b>	<b>141.456</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a gastos por donaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 41.077.629 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de anticipos a proveedores.

### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros		
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados / Diferencia de cotización	Gastos de comercialización <sup>(1)</sup>
<b>Controlante:</b>									
CIESA	-	-	-	-	-	504	-	-	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>									
Pampa Energía	4.582.093	11.158.452	12.371.693	18.143.329	9.551.489	-	1.191.598	-	-
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>									
Link	-	-	145.583	-	-	-	-	-	-
<b>Otros entes relacionados:</b>									
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	-	22.431	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	1.299	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	54.369	-	-	-	-	300.222	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A)	929.764	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	96.720
<b>Total</b>	<b>5.511.857</b>	<b>11.158.452</b>	<b>12.595.375</b>	<b>18.143.329</b>	<b>9.551.489</b>	<b>504</b>	<b>1.191.598</b>	<b>300.222</b>	<b>96.720</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a gastos por donaciones.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 22. COMPROMISOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

#### a) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía los siguientes compromisos contractuales:

	Vencimiento estimado						
	Total	Vencido a menos de 1 año	Hasta el 31/12/2024	Del 1/01/2025 al 31/12/2025	Del 1/01/2026 al 31/12/2026	Del 1/01/2027 al 31/12/2027	Del 01/01/2028 en adelante
Deuda financiera <sup>(1)</sup>	496.550.458	-	78.682.864	417.867.594	-	-	-
Obligaciones de compra <sup>(2)</sup>	45.693.729	-	45.693.729	-	-	-	-
Pasivo por arrendamiento	18.820.619	609.434	6.620.245	6.655.985	4.255.896	679.059	-
<b>Total</b>	<b>561.064.806</b>	<b>609.434</b>	<b>130.996.838</b>	<b>424.523.579</b>	<b>4.255.896</b>	<b>679.059</b>	<b>-</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a las cancelaciones de capital e intereses de la deuda financiera. Para mayor información ver Nota 13.

<sup>(2)</sup> Corresponde a contratos de compra de gas natural utilizados para el procesamiento de Líquidos.

Casi la totalidad de las deudas financieras de **tgs** y la totalidad de las obligaciones de compra de gas se encuentran denominadas en dólares estadounidenses los cuales han sido convertidos a pesos argentinos empleando el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2023 (US\$1.00 = Ps. 808,45). Los montos a ser abonados en pesos argentinos podrían variar en función de las fluctuaciones reales en el tipo de cambio.

Adicionalmente, ver Nota 17.a).

#### b) Garantías otorgadas y bienes de disponibilidad restringida

La Sociedad no ha otorgado otras garantías adicionales a los expuestos en las restantes notas.

### 23. SOCIEDADES ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

#### Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

##### Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

##### TGU:

TGU es una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A. cuyo contrato terminó en 2010. La Sociedad posee el 49% de su capital social y Pampa Energía posee el 51% restante.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### **EGS (liquidada):**

EGS era una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas eran **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

Desde 2012 EGS discontinuó sus operaciones, decidiéndose en enero de 2016 iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

El directorio Liquidador de EGS celebrado el 31 de marzo de 2023 informó el Proyecto de Distribución Final del remanente de la liquidación. El 26 de junio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de EGS aprobó el balance final de liquidación por el ejercicio irregular cerrado al 31 de marzo de 2023 y aprobó la cancelación de la inscripción social de EGS ante la Inspección General de Justicia. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados el proyecto de distribución fue ejecutado por el liquidador. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Consolidados la IGJ realizó la inscripción de la liquidación y su cancelación registral.

### **Acuerdo conjunto**

#### **UT:**

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el ex MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** - SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el ex MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1, la UT envió una carta a la por entonces Integración Energética Argentina S.A. ("IEASA"), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra, aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una orden de reinicio y acta de reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecuó el cronograma de obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 3, excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 24. INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 26 DE LA SECCIÓN VII DEL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO II DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV informamos que, al 4 de marzo de 2024, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los periodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa BANK S.A. en su depósito sito en la Ruta Panamericana Km 37,5, Garín, Provincia de Buenos Aires.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

### 25. HECHOS POSTERIORES

Los estados financieros consolidados fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 4 de marzo de 2024. No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes estados financieros además de los ya expuestos en esta nota.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente



## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Transportadora de Gas del Sur S.A.  
Domicilio Legal: Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355 – Piso 26  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-65786206-8

### I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias (el “Grupo”), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros consolidados, que incluye información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados*” de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no son

Price Waterhouse & Co. S.R.L.  
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers  
Bouchard 557, piso 8º  
C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
Tel: (54-11) 4850-0000  
Fax (54-11) 4850-1800  
www.pwc.com/ar

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.  
Miembro de Ernst & Young Global Limited  
25 de Mayo 487 – C1002ABI  
Buenos Aires - Argentina  
Tel.: (54-11) 4318-1600  
Fax: (54-11) 4510-2220  
www.ey.com

objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

**Cuestión clave de la auditoría**

**Respuesta de auditoría**

**Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural**

Al 31 de diciembre de 2023, el Grupo mantenía registrado propiedad, planta y equipos (PPE) por miles de pesos 571.160.601 miles relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en la Nota 5.a) de los estados financieros consolidados, se efectúa una prueba por deterioro del PPE cuando un evento existente o uno que tendrá lugar en un futuro próximo indica que el valor recuperable de los montos de PPE pueda verse afectado. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso. El valor de uso de la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural se calcula en función de los flujos de efectivo futuros descontados, considerando, entre otros, supuestos significativos relacionados con los futuros ajustes de tarifas basados en negociaciones con el regulador, el reconocimiento de ajustes de costos, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio.

Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron, entre otros:

- evaluar la metodología de estimación;
- probar los supuestos significativos tales como, los ajustes de tarifas futuras, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles y se realizaron ciertos cambios a los supuestos regulatorios y otros factores para evaluar como afectarían nuestras conclusiones. También se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;
- probar la corrección aritmética del modelo de flujos de efectivo descontados;
- y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros consolidados.

En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.



### **Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)**

La otra información comprende la información incluida en (i) la Reseña Informativa; (ii) la memoria y (iii) código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Esta información es distinta de los estados financieros consolidados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, consolidados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicios suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.



De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

## **II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV.
- (b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV.
- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de Transportadora de Gas del Sur S.A., asciende a \$ 677.824.985 no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Transportadora de Gas del Sur S.A. en las normas profesionales vigentes.
- (e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:
  - e.1) el 100% y 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;
  - e.2) el 29% y 90% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Transportadora de Gas del Sur S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;



e.3) el 28% y 90% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

---

---

Hernán Crocci  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 F° 166

---

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Auditoría de Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

## **Transportadora de Gas del Sur S.A.**

Domicilio legal: Edificio Madero Office- Cecilia Grierson 355, Piso 26

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-65786206-8

## **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y la memoria**

### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Transportadora de Gas del Sur S.A. y sus subsidiarias (en adelante “el Grupo”), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral consolidado, y los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos del Grupo, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe con fecha 4 de marzo de 2024 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la memoria” del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

## **Fundamento de la opinión (Continuación)**

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Grupo y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

## **Información distinta de los estados financieros consolidados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)**

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección del Grupo es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros consolidados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

## **Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera del Grupo.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la memoria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

# Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

## Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.5550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2023, tomados como base para la elaboración de los estados financieros consolidados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
  - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
  - ii. los auditores son independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
  - iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transportadora de Gas del Sur S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.
- h) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transportadora de Gas del Sur S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 677.824.985 no siendo exigible a dicha fecha.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Daniel Abelovich  
Síndico

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

EJERCICIO ECONÓMICO N° 32 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2023

### ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

**Domicilio legal:** Edificio Madero Office - Cecilia Grierson 355 – Piso 26 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Actividad principal de la Sociedad:** Prestación del servicio público de Transporte de Gas Natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:** 1° de diciembre de 1992.

**Fecha de finalización del contrato social:** 30 de noviembre de 2091.

**Última modificación del estatuto social:** 19 de noviembre de 2021

**C.U.I.T.:** 30-65786206-8

### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Expresado en pesos)

Al 31 de diciembre de 2023

Clases de Acciones	Monto suscripto, integrado y autorizado a la oferta pública			
	Acciones ordinarias y escriturales de valor nominal 1, de 1 voto:	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera (nota 14.b)	Total capital social
Clase "A"		405.192.594	-	405.192.594
Clase "B"		347.568.464	41.734.225	389.302.689
<b>Total</b>		<b>752.761.058</b>	<b>41.734.225</b>	<b>794.495.283</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

Luis Fallo  
Presidente

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
 Estados de Resultados Integrales Separados  
 por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
 excepto por la información por acción expresada en pesos)

	Notas	2023	2022
Ingresos por ventas netas y otros	3.h.	450.512.929	509.906.424
Costo de ventas netas	3.i.	(283.295.483)	(297.883.107)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>167.217.446</b>	<b>212.023.317</b>
Gastos de administración	3.j.	(20.284.821)	(17.689.888)
Gastos de comercialización	3.j.	(30.013.926)	(31.433.609)
Otros resultados operativos, netos	3.l.	(755.311)	(238.404)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>116.163.388</b>	<b>162.661.416</b>
<b>Resultados financieros</b>			
Ingresos Financieros	3.k.	260.762.417	87.299.751
Egresos Financieros	3.k.	(483.211.990)	(176.922.245)
Otros resultados financieros	3.k.	198.614.629	68.022.618
Resultado por exposición a cambios en el poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM")	3.k.	(53.099.121)	12.112.353
<b>Total resultados financieros, netos</b>		<b>(76.934.065)</b>	<b>(9.487.523)</b>
Resultado de inversiones en asociadas y subsidiarias	5	2.834.996	445.631
<b>Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>42.064.319</b>	<b>153.619.524</b>
Impuesto a las ganancias	8	(18.546.861)	(52.979.455)
<b>Utilidad neta del ejercicio</b>		<b>23.517.458</b>	<b>100.640.069</b>
Otros resultados integrales (netos de impuestos)		-	-
<b>Utilidad integral total del ejercicio</b>		<b>23.517.458</b>	<b>100.640.069</b>

**Utilidad neta e integral total por acción atribuible a los accionistas de la Sociedad:**

Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	752.761.058	752.761.058
Utilidad básica y diluida por acción (\$ por acción)	31,24	133,69

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
 4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Daniel Abelovich  
 Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Paula Verónica Aniasi  
 Contadora Pública (U.N.L.P.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
 Presidente

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
Estados de Situación Financiera Separados  
al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	Notas	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad, planta y equipos	6	992.908.809	917.031.971
Inversiones en compañías subsidiarias y asociadas	4	5.035.418	2.200.422
Activos financieros a costo amortizado	3.m.	107.191.030	125.068.419
Otros créditos	3.a.	13.589	43.678
<b>Total activo no corriente</b>		<b>1.105.148.846</b>	<b>1.044.344.490</b>
<b>Activo corriente</b>			
Otros créditos	3.a.	37.199.483	50.299.606
Inventarios		7.669.277	5.709.799
Créditos por ventas	3.b.	50.281.526	52.455.004
Activos del contrato		19.922	74.872
Activos financieros a costo amortizado	3.m.	105.327.557	4.478
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	3.n.	193.625.957	108.899.954
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.c.	4.509.258	7.437.735
<b>Total activo corriente</b>		<b>398.632.980</b>	<b>224.881.448</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.503.781.826</b>	<b>1.269.225.938</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital		339.147.622	339.147.622
Acciones propias en cartera		18.802.759	18.802.759
Costo de adquisición de acciones propias		(34.019.849)	(34.019.849)
Prima de negociación de acciones propias		(9.868.857)	(9.868.857)
Reserva legal		44.829.443	39.797.439
Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos		473.265.402	377.657.337
Resultados		23.517.458	100.640.069
<b>Total Patrimonio</b>		<b>855.673.978</b>	<b>832.156.520</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivo por impuesto diferido	8	84.572.069	66.168.914
Pasivos del contrato	3.d.	54.714.728	36.352.218
Deudas fiscales	3.f.	-	15.938
Deudas financieras	7	391.147.323	269.026.823
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>530.434.120</b>	<b>371.563.893</b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Provisiones	9	2.474.614	5.711.509
Pasivos del contrato	3.d.	4.478.285	3.215.250
Otras deudas	3.e.	70.640	887.711
Deudas fiscales	3.f.	2.499.403	2.907.604
Remuneraciones y cargas sociales	3.o.	5.970.445	7.885.727
Deudas financieras	7	60.567.191	12.206.959
Deudas comerciales	3.g.	41.613.150	32.690.765
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>117.673.728</b>	<b>65.505.525</b>
<b>Total Pasivo</b>		<b>648.107.848</b>	<b>437.069.418</b>
<b>Total Patrimonio y Pasivo</b>		<b>1.503.781.826</b>	<b>1.269.225.938</b>

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	Capital							Resultados Acumulados				
	Acciones en circulación		Acciones propias en cartera					Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos				
	Capital social	Ajuste del capital social	Capital social <sup>(1)</sup>	Ajuste del capital social <sup>(1)</sup>	Costo de acciones propias en cartera <sup>(1)</sup>	Prima de negociación de acciones propias	Subtotal	Reserva legal	Resultados	Subtotal	Total	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>33.449.036</b>	<b>257.037.663</b>	<b>126.968.077</b>	<b>417.454.776</b>	<b>731.516.451</b>
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 5 de abril de 2022												
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	6.348.403	-	(6.348.403)	-	-
- Desafectación de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(257.037.663)	257.037.663	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	377.657.337	(377.657.337)	-	-
Utilidad Integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100.640.069	100.640.069	100.640.069
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>39.797.439</b>	<b>377.657.337</b>	<b>100.640.069</b>	<b>518.094.845</b>	<b>832.156.520</b>
Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de abril de 2023												
- Reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	5.032.004	-	(5.032.004)	-	-
- Desafectación reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	(377.657.337)	377.657.337	-	-
- Reserva para futuras inversiones, adquisición de acciones propias y/o dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	473.265.402	(473.265.402)	-	-
Utilidad Integral neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23.517.458	23.517.458	23.517.458
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>752.761</b>	<b>338.394.861</b>	<b>41.734</b>	<b>18.761.025</b>	<b>(34.019.849)</b>	<b>(9.868.857)</b>	<b>314.061.675</b>	<b>44.829.443</b>	<b>473.265.402</b>	<b>23.517.458</b>	<b>541.612.303</b>	<b>855.673.978</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a 41.734.225 acciones de valor nominal Ps. 1 cada una equivalente al 5,25% del capital social. El costo de adquisición de dicha acciones ascendió a Ps. 34.019.849. Ver Nota 19 a los estados financieros consolidados.

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**  
Estados de Flujos de Efectivo Separados  
por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
(Expresado en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1)

	2023	2022
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS OPERACIONES</b>		
<b>Utilidad integral total del ejercicio</b>	<b>23.517.458</b>	<b>100.640.069</b>
Ajustes para conciliar la utilidad integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.627.686	60.950.789
Resultado instrumentos financieros derivados	-	397.309
Baja de propiedad, planta y equipos	1.110.428	299.705
Resultado inversiones en asociadas y subsidiarias	(2.834.996)	(445.631)
Aumento neto de provisiones	1.431.427	2.415.997
Intereses generados por pasivos, netos	23.885.503	20.151.924
Resultados por otros activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(195.394.992)	(66.997.396)
Impuesto a las ganancias devengado	18.546.861	52.979.455
Diferencia de cambio	240.149.002	87.498.762
Resultado recompra obligaciones negociables	-	3.208.025
Previsión para deudores incobrables	170.614	-
RECPAM	47.072.821	(28.540.988)
Cambios en activos y pasivos:		
Activos del contrato	4.121	-
Créditos por ventas	(38.656.725)	(24.252.543)
Otros créditos	(14.576.438)	(20.335.984)
Inventarios	(5.835.732)	(2.067.563)
Deudas comerciales	29.332.066	13.810.403
Pasivos del contrato	19.625.545	2.602.673
Remuneraciones y cargas sociales	3.438.160	3.606.222
Deudas fiscales	1.560.588	941.304
Otras deudas	(214.424)	(101.086)
Utilización de provisiones para reclamos de terceros	(4.648)	(63.054)
Intereses pagados	(15.787.126)	(17.828.514)
Instrumentos financieros derivados	-	(340.365)
Impuesto a las ganancias pagado	(11.159.594)	(79.982.534)
<b>Flujo de efectivo generado por las operaciones</b>	<b>186.007.605</b>	<b>108.546.979</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipos	(135.082.974)	(78.809.617)
Pagos netos por adquisiciones de activos financieros no considerados equivalentes de efectivo	(67.704.952)	(32.266.836)
<b>Flujo de efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>	<b>(202.787.926)</b>	<b>(111.076.453)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR / (APLICADO A) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos por cancelación de deudas financieras	(10.890.826)	(268.393)
Pagos por cancelación de arrendamientos	(200.287)	-
Pagos por recompra de obligaciones negociables	-	(7.637.322)
Toma de préstamos	35.743.858	5.541.191
<b>Flujo de efectivo generado por / (aplicado a) las actividades de financiación</b>	<b>24.652.745</b>	<b>(2.364.524)</b>
<b>AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>7.872.424</b>	<b>(4.893.998)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>7.437.735</b>	<b>25.503.582</b>
Efecto variación del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	420.234	706.624
Efecto variación del RECPAM sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	(11.221.135)	(13.878.473)
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio</b>	<b>4.509.258</b>	<b>7.437.735</b>

Las Notas 1 a 15 que se acompañan son parte integrante de estos Estados Financieros Separados.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Luis Fallo  
Presidente

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros separados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros anuales, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales de **tgs** al 31 de diciembre de 2023, emitidos el 4 de marzo de 2024.

### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables aplicadas para estos estados financieros separados son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados que los preceden. Para más información, ver Nota 4 – Principales políticas contables – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

### 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

#### 3.a. Otros créditos

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Saldo a favor Impuesto a los Ingresos Brutos	101.733	-	687.984	-
Saldo a favor Impuesto a las Ganancias <sup>(1)</sup>	7.471.755	-	301.091	-
Saldo a favor IVA	1.486.793	-	4.630.003	-
Otros créditos impositivos	260.287	-	333.427	-
Gastos pagados por adelantado	787.692	-	4.709.592	-
Anticipos a proveedores	21.568.201	-	25.962.663	-
Subsidios a cobrar	4.675.875	-	11.734.335	-
Depósitos en garantía	193.404	-	-	-
Otros créditos UT	43.717	-	104.197	-
Otros <sup>(2)</sup>	610.026	13.589	1.836.314	43.678
<b>Total</b>	<b>37.199.483</b>	<b>13.589</b>	<b>50.299.606</b>	<b>43.678</b>

<sup>(1)</sup> Provisión neta de anticipos pagados, retenciones y percepciones a favor.

<sup>(2)</sup> Al 31 de diciembre de 2023, incluye Ps. 3.627 correspondientes a Otros créditos con Telcosur.

#### 3.b. Créditos por ventas

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Comunes</b>	<b>43.906.217</b>	-	<b>48.735.034</b>	-
UT	-	-	29.424	-
Transporte de Gas Natural	15.491.462	-	13.696.175	-
Producción y Comercialización de Líquidos	15.813.227	-	25.503.925	-
Midstream	12.601.528	-	9.505.510	-
<b>Partes relacionadas (Nota 12)</b>	<b>6.677.079</b>	-	<b>4.132.651</b>	-
Transporte de Gas Natural	271.831	-	408.396	-
Producción y Comercialización de Líquidos	646.317	-	877.466	-
Midstream	5.758.931	-	2.846.789	-
<b>Previsión para deudores incobrables</b>	<b>(301.770)</b>	-	<b>(412.681)</b>	-
<b>Total</b>	<b>50.281.526</b>	-	<b>52.455.004</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

A continuación, se expone la evolución de la previsión para deudores incobrables:

### Deducidas del activo Para deudores incobrables

<b>Saldos al 31/12/2021</b>	<b>803.874</b>
Efecto RECPAM	(391.193)
Aumentos	-
Utilizaciones	-
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>412.681</b>
Efecto RECPAM	(280.160)
Aumentos <sup>(1)</sup>	170.614
Utilizaciones	(1.365)
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>301.770</b>

<sup>(1)</sup> Imputado en "Gastos de Comercialización".

### 3.c. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2023	2022
Caja y bancos	2.670.806	898.262
Caja y bancos UT	246	495
Fondos comunes en mercado local	1.828.404	6.498.779
Cuentas bancarias remuneradas	9.649	6.318
Fondos comunes UT	153	33.881
<b>Total</b>	<b>4.509.258</b>	<b>7.437.735</b>

### 3.d. Pasivos del contrato

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Transporte de Gas Natural	1.123.829	17.255.469	1.123.830	18.379.379
Producción y Comercialización de Líquidos	1.408.271	328.500	1.075.113	1.736.630
Otros Servicios	1.935.254	37.130.759	977.312	16.236.209
UT	10.931	-	38.995	-
<b>Total</b>	<b>4.478.285</b>	<b>54.714.728</b>	<b>3.215.250</b>	<b>36.352.218</b>

Durante los ejercicios 2023 y 2022 la Sociedad reconoció Ps. 4.086.990 y Ps. 1.463.547, respectivamente, en los ingresos por ventas procedentes de contratos con clientes en el Estado de Resultados Integrales, los cuales habían sido incluidos en el saldo de pasivos de contratos al comienzo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 3.e. Otras deudas

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Otras deudas UT	-	674.985
Provisión honorarios a directores y síndicos	70.368	211.879
Otros	272	847
<b>Total</b>	<b>70.640</b>	<b>887.711</b>

### 3.f. Deudas fiscales

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Tasa de seguridad e higiene	165.763	162.988
Retenciones y percepciones efectuadas a terceros	1.145.814	1.811.770
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	621.515	493.214
Retenciones a las exportaciones	348.893	323.113
Otros	217.418	116.519
<b>Total</b>	<b>2.499.403</b>	<b>2.907.604</b>

### 3.g. Deudas comerciales

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Proveedores comunes	34.768.853	-	30.176.852	-
Proveedores comunes UT	407.474	-	370.815	-
Saldos acreedores de clientes	24.670	-	47.449	-
Partes relacionadas (Nota 12)	6.412.153	-	2.095.649	-
<b>Total</b>	<b>41.613.150</b>	<b>-</b>	<b>32.690.765</b>	<b>-</b>

### 3.h. Ingresos por ventas netas y otros

	2023	2022
Venta de bienes y servicios	441.992.364	493.063.390
Subsidios	8.520.565	16.843.034
<b>Total</b>	<b>450.512.929</b>	<b>509.906.424</b>

### Desagregación de los ingresos por ventas de bienes y servicios

A continuación, se incluye un cuadro en el cual los ingresos por ventas son desagregados considerando el mercado al cual se realizan y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Total
<b>Por mercado</b>				
Mercado externo	-	95.390.300	-	95.390.300
Mercado local	99.052.395	161.502.202	86.047.467	346.602.064
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>256.892.502</b>	<b>86.047.467</b>	<b>441.992.364</b>
<b>Por oportunidad:</b>				
A lo largo del tiempo	99.052.395	14.740.084	86.047.467	199.839.946
En un determinado momento	-	242.152.418	-	242.152.418
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>256.892.502</b>	<b>86.047.467</b>	<b>441.992.364</b>

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022				
	Transporte de Gas Natural	Producción y comercialización de Líquidos	Midstream	Total
<b>Por mercado</b>				
Mercado externo	-	144.224.284	-	144.224.284
Mercado local	126.566.847	163.465.719	58.806.540	348.839.106
<b>Total</b>	<b>126.566.847</b>	<b>307.690.003</b>	<b>58.806.540</b>	<b>493.063.390</b>
<b>Por oportunidad:</b>				
A lo largo del tiempo	126.566.847	14.026.199	58.806.540	199.399.586
En un determinado momento	-	293.663.804	-	293.663.804
<b>Total</b>	<b>126.566.847</b>	<b>307.690.003</b>	<b>58.806.540</b>	<b>493.063.390</b>

A continuación, se incluye información de los ingresos por ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de cada uno de los segmentos de negocios con los que opera la Sociedad clasificados por tipo de servicio:

➤ **Transporte de Gas Natural:**

	2023	2022
Firme	80.983.446	105.829.742
CAU	3.245.137	4.390.571
Interrumpible, ED y otros	14.823.812	16.346.534
<b>Total</b>	<b>99.052.395</b>	<b>126.566.847</b>

➤ **Producción y comercialización de líquidos:**

	2023	2022
Productos	242.152.418	293.663.804
Servicios	14.740.084	14.026.199
<b>Total</b>	<b>256.892.502</b>	<b>307.690.003</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

➤ **Midstream:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Acondicionamiento y tratamiento	15.611.839	18.502.273
Operación y mantenimiento	2.814.648	1.403.950
Venta de vapor	1.059.394	1.160.862
Construcción	335.740	7.359
Construcción UT	24.118	135.578
Transporte y acondicionamiento de gas natural	62.520.637	36.488.633
Otros	3.681.091	1.107.885
<b>Total</b>	<b>86.047.467</b>	<b>58.806.540</b>

**3.i. Costo de ventas netas**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Existencia al inicio	5.709.799	7.094.828
Compras	133.976.202	149.879.051
Costos de explotación (Nota 3.j.)	151.278.759	146.619.027
Existencia al cierre	(7.669.277)	(5.709.799)
<b>Total</b>	<b>283.295.483</b>	<b>297.883.107</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 3.j. Gastos por naturaleza (Información requerida por el art. 64 apartado I, inc. B) de la Ley 19.550), por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

Rubro	2023					
	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	45.344.307	18.972.152	14.552.986	9.528.766	2.290.403	-
Cargas sociales	7.489.173	3.247.120	2.574.432	1.223.534	444.087	-
Honorarios de directores y síndicos	407.036	-	-	407.036	-	-
Honorarios por servicios profesionales	7.393.494	447.268	789.492	4.513.799	1.642.935	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	6.078.353	238.800	5.839.553	-	-	-
Materiales diversos	7.628.118	2.098.683	5.529.435	-	-	-
Servicios y suministros de terceros	4.122.882	2.336.490	1.700.865	85.527	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	914.014	781.981	47.993	74.393	9.647	-
Arrendamientos	1.315.717	157.220	1.120.550	35.914	2.033	-
Transportes y fletes	2.242.879	1.381.860	828.535	32.474	10	-
Servidumbres	801.674	801.674	-	-	-	-
Materiales de oficina	250.812	125.826	45.431	72.105	7.450	-
Viajes y estadías	939.297	489.282	206.735	203.899	39.381	-
Primas de seguros	2.114.945	1.246.406	736.518	132.021	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	20.186.433	15.045.594	4.702.440	438.399	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.627.686	37.600.030	19.907.412	3.120.244	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	30.798.288	5.995.023	171.272	201.507	24.430.486 <sup>(1)</sup>	-
Publicidad y propaganda	884.404	-	-	-	884.404	-
Deudores incobrables	170.614	-	-	-	170.614	-
Gastos y comisiones bancarias	158.994	-	-	158.994	-	-
Intereses	23.867.674	-	-	-	-	23.867.674
Diferencias de cambio	459.344.316	-	-	-	-	459.344.316
Gastos diversos	1.708.386	590.918	968.783	56.209	92.476	-
<b>Total 2023</b>	<b>684.789.496</b>	<b>91.556.327</b>	<b>59.722.432</b>	<b>20.284.821</b>	<b>30.013.926</b>	<b>483.211.990</b>

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 8.235.527 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

2022

Rubro	Total	Costos de explotación		Gastos de administración	Gastos de comercialización	Egresos financieros
		Actividad regulada	Actividad no regulada			
Remuneraciones y otros beneficios al personal	40.177.559	17.389.327	13.040.983	7.498.403	2.248.846	-
Cargas sociales	7.592.144	3.220.136	2.532.283	1.375.553	464.172	-
Honorarios de directores y síndicos	392.053	-	-	392.053	-	-
Honorarios por servicios profesionales	5.069.807	152.503	1.858.278	2.763.416	295.610	-
Honorarios por asesoramiento Operador Técnico	9.551.489	874.149	8.677.340	-	-	-
Materiales diversos	4.919.045	1.440.796	3.474.506	-	3.743	-
Servicios y suministros de terceros	4.413.605	2.115.909	1.785.708	511.988	-	-
Gastos de correos y telecomunicaciones	1.027.454	853.425	43.799	115.974	14.256	-
Arrendamientos	339.371	54.742	251.530	30.060	3.039	-
Transportes y fletes	1.911.228	1.087.224	785.492	37.347	1.165	-
Servidumbres	625.789	488.057	137.732	-	-	-
Materiales de oficina	143.326	57.760	27.410	56.010	2.146	-
Viajes y estadías	600.244	318.688	92.989	143.961	44.606	-
Primas de seguros	2.137.508	1.242.401	734.704	160.403	-	-
Reparación y conservación de propiedad, planta y equipos	20.067.740	15.961.245	3.861.442	245.053	-	-
Depreciación de propiedad, planta y equipos	60.950.789	41.061.390	16.153.354	3.736.045	-	-
Impuestos, tasas y contribuciones	33.568.172	5.563.067	189.601	92.205	27.723.299 <sup>(1)</sup>	-
Publicidad y propaganda	588.859	-	-	-	588.859	-
Gastos y comisiones bancarias	306.291	-	-	306.291	-	-
Intereses	20.935.444	-	-	-	-	20.935.444
Diferencias de cambio	155.986.801	-	-	-	-	155.986.801
Gastos diversos	1.360.051	387.232	703.825	225.126	43.868	-
<b>Total 2022</b>	<b>372.664.769</b>	<b>92.268.051</b>	<b>54.350.976</b>	<b>17.689.888</b>	<b>31.433.609</b>	<b>176.922.245</b>

(1) Incluye retenciones a las exportaciones por Ps. 11.395.810 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados  
al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 3.k. Resultados financieros, netos

	2023	2022
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses	11.903.316	6.858.791
Diferencia de cambio	248.859.101	80.440.960
<b>Subtotal</b>	<b>260.762.417</b>	<b>87.299.751</b>
<b>Egresos Financieros</b>		
Intereses <sup>(1)</sup>	(23.867.674)	(20.935.444)
Diferencia de cambio	(459.344.316)	(155.986.801)
<b>Subtotal</b>	<b>(483.211.990)</b>	<b>(176.922.245)</b>
<b>Otros resultados financieros</b>		
Resultado de recompra obligaciones negociables	-	(3.208.025)
Resultado de instrumentos financieros derivados	-	(397.309)
Cambios en valor razonable de activos financieros	201.363.776	74.004.896
Otros	(2.749.147)	(2.376.944)
<b>Subtotal</b>	<b>198.614.629</b>	<b>68.022.618</b>
<b>RECPAM</b>	<b>(53.099.121)</b>	<b>12.112.353</b>
<b>Total</b>	<b>(76.934.065)</b>	<b>(9.487.523)</b>

<sup>(1)</sup> Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye Ps. 954.177 y Ps. 1.191.598, respectivamente, de intereses devengados correspondientes a pasivos por arrendamientos.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 29, la Sociedad optó por presentar el RECPAM incluido en los resultados financieros, y en una sola línea. La exposición realizada por la Sociedad implica que las magnitudes nominales de los resultados financieros hayan sido ajustadas por inflación. Esto implica que las magnitudes reales de los resultados financieros resulten diferentes a los componentes de resultados financieros expuestos precedentemente.

### 3.l. Otros resultados operativos, netos

	2023	2022
Contingencias <sup>(1)</sup>	(700.775)	(1.111.383)
Recupero seguros	22.071	90.308
Otros	(76.607)	782.671
<b>Total</b>	<b>(755.311)</b>	<b>(238.404)</b>

<sup>(1)</sup> Incluye costas judiciales.

### 3.m. Activos financieros a costo amortizado

	2023		2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Plazo fijo en moneda extranjera <sup>(1)</sup>	101.278.491	79.755.670	-	122.353.138
Títulos VRD	-	-	4.478	-
Otras colocaciones a plazo	4.049.066	27.435.360	-	2.715.281
<b>Total</b>	<b>105.327.557</b>	<b>107.191.030</b>	<b>4.478</b>	<b>125.068.419</b>

<sup>(1)</sup> Incluye activos de disponibilidad restringida en función a la garantía otorgada a endeudamiento financiero de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados  
al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 3.n. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Títulos de deuda privada partes relacionadas	9.982.891	8.005.655
Títulos de deuda privada	97.717.811	76.514.677
Títulos de deuda pública	66.427.218	12.940.579
Instrumentos de patrimonio	19.498.037	11.439.043
<b>Total</b>	<b>193.625.957</b>	<b>108.899.954</b>

### 3.o. Remuneraciones y cargas sociales

	2023	2022
	Corriente	Corriente
Provisión vacaciones	3.549.938	3.866.179
Gratificaciones a pagar	1.164.143	2.583.260
Cargas sociales a pagar	1.249.813	1.422.656
Remuneraciones y cargas sociales UT	6.551	13.632
<b>Total</b>	<b>5.970.445</b>	<b>7.885.727</b>

## 4. INVERSIONES EN COMPANÍAS SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Denominación y emisor	2023				2022
	Características de los valores				Valor de libros
	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor de libros	
Telcosur S.A.	\$1	4.421.942	942.027	4.583.689	1.714.856
Transporte y Servicios de Gas en Uruguay S.A.	Ps. Uru. 1	196.000	2.269	26.759	42.046
Emprendimientos de Gas del Sur S.A. (liquidada)	\$1	116.130	25.247	-	2.180
CTG Energía S.A.U.	\$1	100.000	3.859	997	3.105
Gas Link S.A.	\$1	502.962	107.133	423.973	436.905
TGSLatam Energía S.A. (liquidada)	Ps. Bs. 100	800	-	-	1.330
<b>Total</b>				<b>5.035.418</b>	<b>2.200.422</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados  
al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**5. RESULTADO DE INVERSIONES EN ASOCIADAS Y SUBSIDIARIAS**

	2023	2022
Telcosur	2.868.832	184.546
EGS (liquidada)	(2.180)	(1.345)
TGU	(15.287)	(18.177)
Link	(12.931)	300.220
TGSLatam (liquidada)	(1.330)	(16.670)
CTG	(2.108)	(2.943)
<b>Total</b>	<b>2.834.996</b>	<b>445.631</b>

El 29 de junio de 2023, TGSLatam Energía S.A. fue disuelta, inscribiéndose el 3 de julio de 2023 su disolución, liquidación y cancelación de matrícula, por lo que al 31 de diciembre de 2023 los presentes estados financieros separados no contienen la consolidación de dicha sociedad.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, CTG y TGSLatam no registraron operaciones.

La evolución de las participaciones en subsidiarias y asociadas se detalla a continuación:

	2023	2022
<b>Saldo al inicio</b>	<b>2.200.422</b>	<b>1.754.791</b>
Resultados	2.834.996	445.631
<b>Saldo al cierre</b>	<b>5.035.418</b>	<b>2.200.422</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

Cuenta principal	2023					2023					Neto resultante
	Costo original				Al cierre del ejercicio	Depreciaciones					
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias		Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	839.020.741	-	-	4.366.209	843.386.950	471.482.642	-	20.871.783	2,2	492.354.425	351.032.525
Plantas compresoras	376.727.219	-	-	8.769.398	385.496.617	267.613.306	-	12.625.163	3,3 a 25	280.238.469	105.258.148
Otras plantas industriales	330.185	-	-	-	330.185	153.841	-	9.054	3,3	162.895	167.290
Estaciones de regulación y/o medición de presión	30.108.421	-	-	974.720	31.083.141	24.131.670	-	804.933	4,0	24.936.603	6.146.538
Otras instalaciones técnicas	7.426.175	-	-	546.862	7.973.037	5.030.464	-	251.312	6,7	5.281.776	2.691.261
<b>Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural</b>	<b>1.253.612.741</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14.657.189</b>	<b>1.268.269.930</b>	<b>768.411.923</b>	<b>-</b>	<b>34.562.245</b>		<b>802.974.168</b>	<b>465.295.762</b>
Gasoductos segmento no regulado	136.104.320	-	-	24.506.426	160.610.746	15.036.810	-	4.818.462	2,2	19.855.272	140.755.474
Plantas compresoras segmento no regulado	26.452.805	-	-	130.324	26.583.129	18.187.533	-	2.329.807	3,3 a 25	20.517.340	6.065.789
Otras plantas industriales segmento no regulado	267.326.035	-	-	23.061.319	290.387.354	141.193.042	-	9.396.945	3,3	150.589.987	139.797.367
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	8.821.403	-	-	17	8.821.420	1.543.645	-	780.877	4,0	2.324.522	6.496.898
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	3.388.956	-	-	-	3.388.956	2.079.941	-	279.823	6,7	2.359.764	1.029.192
<b>Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos</b>	<b>442.093.519</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>47.698.086</b>	<b>489.791.605</b>	<b>178.040.971</b>	<b>-</b>	<b>17.605.914</b>		<b>195.646.885</b>	<b>294.144.720</b>
Terrenos	4.414.415	194.550	-	752.084	5.361.049	-	-	-	-	-	5.361.049
Edificios y construcciones civiles	49.753.851	1.813.740	-	2.676.774	54.244.365	25.523.734	-	1.604.647	2,0	27.128.381	27.115.984
Instalaciones en edificios	3.668.488	-	-	2.266.099	5.934.587	1.749.603	-	288.267	4,0	2.037.870	3.896.717
Maquinarias, equipos y herramientas	17.497.662	203.931	(1.221)	162.243	17.862.615	12.503.375	(1.221)	1.736.581	6,7 a 10	14.238.735	3.623.880
Maquinarias, equipos y herramientas UT	11.338	-	-	-	11.338	11.338	-	-	6,7 a 10	11.338	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	75.761.612	24.910	-	3.531.517	79.318.039	59.656.867	-	4.254.414	6,7 a 20	63.911.281	15.406.758
Vehículos	7.414.585	955.225	(771.024)	-	7.598.786	5.928.862	(764.918)	550.162	20	5.714.106	1.884.680
Muebles y útiles	2.998.709	9.762	-	5.963	3.014.434	2.837.684	-	25.456	10	2.863.140	151.294
Materiales	52.091.628	15.190.482	(1.104.322)	(15.967.214)	50.210.574	-	-	-	-	-	50.210.574
Line pack	6.642.334	-	-	169.305	6.811.639	344.610	-	-	-	344.610	6.467.029
Obras en curso	56.080.056	119.222.352	-	(55.952.046)	119.350.362	-	-	-	-	-	119.350.362
<b>Total</b>	<b>1.972.040.938</b>	<b>137.614.952</b>	<b>(1.876.567)</b>	<b>-</b>	<b>2.107.779.323</b>	<b>1.055.008.967</b>	<b>(766.139)</b>	<b>60.627.686</b>		<b>1.114.870.514</b>	<b>992.908.809</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

Cuenta principal	2022										
	Costo original					Depreciaciones					Neto resultante
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del ejercicio	Alic. Anual %	Acumuladas al cierre del ejercicio	
Gasoductos	825.437.750	-	-	13.582.991	839.020.741	451.091.096	-	20.391.546	2,2	471.482.642	367.538.099
Plantas compresoras	363.849.815	-	-	12.877.404	376.727.219	251.158.336	-	16.454.970	3,3 a 25	267.613.306	109.113.913
Otras plantas industriales	330.185	-	-	-	330.185	143.599	-	10.242	3,3	153.841	176.344
Estaciones de regulación y/o medición de presión	29.591.752	-	-	516.669	30.108.421	23.321.512	-	810.158	4,0	24.131.670	5.976.751
Otras instalaciones técnicas	6.117.435	-	-	1.308.740	7.426.175	4.802.890	-	227.574	6,7	5.030.464	2.395.711
<b>Subtotal de bienes afectados al segmento de Transporte de Gas Natural</b>	<b>1.225.326.937</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28.285.804</b>	<b>1.253.612.741</b>	<b>730.517.433</b>	<b>-</b>	<b>37.894.490</b>		<b>768.411.923</b>	<b>485.200.818</b>
Gasoductos segmento no regulado	135.525.158	-	-	579.162	136.104.320	10.537.530	-	4.499.280	2,2	15.036.810	121.067.510
Plantas compresoras segmento no regulado	26.226.773	-	-	226.032	26.452.805	15.476.620	-	2.710.913	3,3 a 25	18.187.533	8.265.272
Otras plantas industriales segmento no regulado	241.609.687	-	(5.801.923)	31.518.271	267.326.035	140.079.426	(5.801.923)	6.915.539	3,3	141.193.042	126.132.993
Estaciones de regulación y/o medición de presión segmento no regulado	8.810.183	-	-	11.220	8.821.403	1.197.400	-	346.245	4,0	1.543.645	7.277.758
Otras instalaciones técnicas segmento no regulado	3.241.414	-	-	147.542	3.388.956	1.799.394	-	280.547	6,7	2.079.941	1.309.015
<b>Subtotal de bienes afectados a los segmentos de Otros Servicios y Producción y Comercialización de Líquidos</b>	<b>415.413.215</b>	<b>-</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>32.482.227</b>	<b>442.093.519</b>	<b>169.090.370</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>14.752.524</b>		<b>178.040.971</b>	<b>264.052.548</b>
Terrenos	4.414.415	-	-	-	4.414.415	-	-	-	-	-	4.414.415
Edificios y construcciones civiles	48.593.836	-	-	1.160.015	49.753.851	24.562.057	-	961.677	2,0	25.523.734	24.230.117
Instalaciones en edificios	3.603.108	-	-	65.380	3.668.488	1.640.103	-	109.500	4,0	1.749.603	1.918.885
Maquinarias, equipos y herramientas	16.671.137	738.967	-	87.558	17.497.662	10.777.878	-	1.725.497	6,7 a 10	12.503.375	4.994.287
Maquinarias, equipos y herramientas UT	11.338	-	-	-	11.338	11.338	-	-	6,7 a 10	11.338	-
Sistemas informáticos y de telecomunicaciones	71.219.582	-	-	4.542.030	75.761.612	54.745.352	-	4.911.515	6,7 a 20	59.656.867	16.104.745
Vehículos	6.917.479	497.106	-	-	7.414.585	5.361.985	-	566.877	20	5.928.862	1.485.723
Muebles y útiles	2.975.313	23.268	-	128	2.998.709	2.808.975	-	28.709	10	2.837.684	161.025
Materiales	49.174.527	19.543.115	(299.705)	(16.326.309)	52.091.628	-	-	-	-	-	52.091.628
Line pack	6.642.334	-	-	-	6.642.334	344.610	-	-	-	344.610	6.297.724
Obras en curso	59.872.118	46.504.771	-	(50.296.833)	56.080.056	-	-	-	-	-	56.080.056
<b>Total</b>	<b>1.910.835.339</b>	<b>67.307.227</b>	<b>(6.101.628)</b>	<b>-</b>	<b>1.972.040.938</b>	<b>999.860.101</b>	<b>(5.801.923)</b>	<b>60.950.789</b>		<b>1.055.008.967</b>	<b>917.031.971</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 7. DEUDAS FINANCIERAS

El detalle de las deudas financieras corrientes y no corrientes vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
<b>Deudas financieras corrientes</b>		
Intereses ON 2018	4.277.626	2.919.070
Préstamos bancarios	49.994.730	5.662.649
Arrendamiento	6.294.835	3.625.240
<b>Total deudas financieras corrientes</b>	<b>60.567.191</b>	<b>12.206.959</b>
<b>Deudas financieras no corrientes</b>		
ON 2018 <sup>(1)</sup>	380.225.912	259.379.199
Arrendamiento	10.921.411	9.647.624
<b>Total deudas financieras no corrientes</b>	<b>391.147.323</b>	<b>269.026.823</b>
<b>Total deudas financieras <sup>(2)</sup></b>	<b>451.714.514</b>	<b>281.233.782</b>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentra neto de la recompra de Obligaciones Negociables por un valor nominal de Ps. 23.991.562 y Ps. 16.371.945, respectivamente.

<sup>(2)</sup> Neto de costos incurridos por Ps. 52.684 y Ps. 93.749 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

La totalidad del endeudamiento financiero de la Sociedad se encuentra denominado en moneda extranjera.

El movimiento de las deudas financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se expone a continuación:

	2023		2022	
	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas	Pasivo por arrendamiento	Otras deudas
Saldo inicial	13.272.864	267.960.918	18.334.589	300.612.271
Efecto RECPAM	(17.782.783)	(285.149.589)	(14.853.964)	(175.926.675)
Intereses devengados a tasa efectiva	917.514	20.761.324	1.191.598	18.093.463
Diferencia de cambio	22.489.416	421.859.709	12.474.271	142.166.872
IVA cuotas impagas	-	-	72.191	-
Toma de deudas financieras	1.799.578	35.743.858	-	5.541.191
Resultado recompra de obligaciones negociables	-	-	-	3.208.025
Cancelación capital de deudas financieras <sup>(1)</sup>	(2.683.976)	(10.890.826)	(2.807.421)	(268.393)
Recompra de obligaciones negociables	-	-	-	(7.637.322)
Pago de intereses <sup>(2)</sup>	(796.367)	(15.787.126)	(1.138.400)	(17.828.514)
<b>Saldo final</b>	<b>17.216.246</b>	<b>434.498.268</b>	<b>13.272.864</b>	<b>267.960.918</b>

<sup>(1)</sup> Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total Ps. 2.683.976 y Ps. 2.807.421, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

<sup>(2)</sup> Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, del total Ps. 796.367 y Ps. 1.138.400, respectivamente fueron cancelados mediante la compensación de saldos deudores mantenidos con el acreedor (Pampa Energía).

En enero de 2023 la Sociedad incurrió en un nuevo arrendamiento financiero por Ps. 1.799.578. El mismo se encuentra denominado en dólares estadounidenses, pagadero en cuotas fijas mensuales hasta diciembre de 2027.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad incurrió en nuevas deudas bancarias por Ps. 6.560.137, financiaciones a las importaciones por Ps. 19.725.540 y prefinanciación de exportaciones por Ps. 9.908.180. Adicionalmente se efectuaron cancelaciones de financiaciones a las importaciones por Ps. 10.890.826.

El 11 de octubre de 2023 la CNV aprobó la ampliación del monto máximo del Programa Global de Obligaciones Negociables de US\$ 1.200 millones a US\$ 2.000 millones y la

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

prórroga de la vigencia del Programa por 5 años adicionales a contar a partir del vencimiento del plazo, siendo el nuevo vencimiento del programa el 3 de enero de 2029.

Los vencimientos de las deudas financieras corrientes y no corrientes, neto de los gastos de emisión al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	Vencido	A vencer			Total	
		Hasta el 31/12/2024	Del 1/01/2025 al 31/12/2025	Del 1/01/2026 al 31/12/2026		Del 1/01/2027 al 31/12/2027
ON 2018	-	4.277.626	380.225.912	-	-	384.503.538
Pasivos por arrendamiento	609.435	5.685.400	6.258.196	4.283.042	380.173	17.216.246
Préstamos bancarios	-	49.994.730	-	-	-	49.994.730
<b>Total</b>	<b>609.435</b>	<b>59.957.756</b>	<b>386.484.108</b>	<b>4.283.042</b>	<b>380.173</b>	<b>451.714.514</b>

## 8. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y DIFERIDO

### Impuesto diferido

La conciliación entre el impuesto determinado a los fines fiscales y el impuesto cargado a resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
Impuesto a las ganancias - corriente	(143.706)	(49.290.327)
Impuesto a las ganancias - diferido	(18.403.155)	(3.689.128)
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(18.546.861)</b>	<b>(52.979.455)</b>

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Quebrantos impositivos	Provisiones para reclamos legales y otros	Arrendamientos financieros	Pasivos del contrato	Activos financieros a valor razonable con cambios en		Total
					con cambios en	Otros créditos	
Al 31 de diciembre de 2021	10.268.474	3.138.936	6.252.586	8.513.243	-	-	28.173.239
Cargo en resultados	(10.268.474)	(1.139.908)	(1.752.749)	11.790	571.793	-	(12.577.548)
Al 31 de diciembre de 2022	-	1.999.028	4.499.837	8.525.033	571.793	-	15.595.691
Cargo en resultados	1.403.426	(1.132.913)	1.312.391	(6.187.665)	2.150.009	3.591.268	1.136.516
Al 31 de diciembre de 2023	1.403.426	866.115	5.812.228	2.337.368	2.721.802	3.591.268	16.732.207

Pasivos por impuesto diferido	Otros créditos	Deudas financieras	Propiedad, planta y equipos	Efectivo y equivalentes de efectivo	Inventarios	Ajuste por inflación impositivo	Otros pasivos	Total
Cargo en resultados	(355.515)	72.944	(4.413.964)	(1.212.556)	21.749	13.990.082	785.681	8.888.421
Al 31 de diciembre de 2022	(371.789)	(435.933)	(71.071.222)	(1.315.383)	(373.250)	(8.197.028)	-	(81.764.605)
Cargo en resultados	371.789	58.385	(6.844.195)	(3.970.555)	(846.042)	(8.309.053)	-	(19.539.671)
Al 31 de diciembre de 2023	-	(377.548)	(77.915.417)	(5.285.938)	(1.219.292)	(16.506.081)	-	(101.304.276)

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detalla en el siguiente cuadro:

	2023	2022
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Activos por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	7.386.453	11.208.958
Activos por impuesto diferido a recuperar dentro de los 12 meses	9.345.754	4.386.733
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
Pasivos por impuesto diferido imponible en más de 12 meses	(94.421.499)	(79.268.252)
Pasivos por impuesto diferido imponible dentro de los 12 meses	(6.882.777)	(2.496.353)
<b>Pasivo por impuesto diferido neto</b>	<b>(84.572.069)</b>	<b>(66.168.914)</b>

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio:

	2023	2022
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio	42.064.319	153.619.524
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Pérdida neta antes del impuesto a las ganancias del ejercicio a la tasa del impuesto	(14.722.512)	(53.766.833)
Efectos impositivos por:		
- Ajuste declaración jurada ejercicio anterior	(143.706)	(256.018)
- Efecto del ajuste por inflación contable e impositivo	(4.561.448)	812.868
- Otros	880.805	230.528
<b>Total impuesto a las ganancias</b>	<b>(18.546.861)</b>	<b>(52.979.455)</b>

## 9. EVOLUCIÓN DE LAS PROVISIONES

### Para demandas legales y otros

<b>Saldos al 31/12/2021</b>	<b>7.860.655</b>
Efecto RECPAM	(4.502.089)
Aumentos	2.506.305 <sup>(1)</sup>
Utilizaciones	(63.054)
Recuperos	(90.308) <sup>(2)</sup>
<b>Saldos al 31/12/2022</b>	<b>5.711.509</b>
Efecto RECPAM	(4.663.674)
Aumentos	1.431.427 <sup>(3)</sup>
Utilizaciones	(4.648)
Recuperos	-
<b>Saldos al 31/12/2023</b>	<b>2.474.614</b>

<sup>(1)</sup> Del total Ps. 1.111.383 están incluidos en "Otros resultados operativos, netos" y Ps. 1.394.922 en "Egresos financieros".

<sup>(2)</sup> El total se expone en Otros resultados operativos.

<sup>(3)</sup> Del total, Ps. 730.652 se exponen en "Egresos Financieros" y Ps. 700.775 en "Otros resultados operativos".

La totalidad de las provisiones se incluyen en el pasivo corriente.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 10. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### 10.1. Factores de riesgo financiero

Para mayor información respecto de la exposición de la Sociedad a las distintas variables de riesgo financiero, ver Nota 16 – Administración del riesgo financiero – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

##### 10.1.1. Riesgo asociado a la tasa de interés

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022 según el tipo de tasa aplicable:

	Activos financieros		Pasivos financieros <sup>(1)</sup>	
	2023	2022	2023	2022
Tasa de interés fija	212.518.587	125.074.738	434.498.268	267.960.918
Tasa de interés variable	9.649	6.537.138	-	-
<b>Total</b>	<b>212.528.236</b>	<b>131.611.876</b>	<b>434.498.268</b>	<b>267.960.918</b>

<sup>(1)</sup> Incluye saldo en ON 2018 y otras deudas financieras. Para mayor información ver Nota 13 a los Estados Financieros Consolidados.

Dada la naturaleza de estas colocaciones, una variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés no implicaría un impacto significativo en la posición financiera de la Sociedad.

##### 10.1.2. Riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los créditos por ventas corrientes y no corrientes, netos de la provisión para deudores incobrables, ascendieron a:

	2023	2022
Créditos por ventas corrientes	50.583.296	52.867.685
Provisión para deudores incobrables <sup>(1)</sup>	(301.770)	(412.681)
<b>Total</b>	<b>50.281.526</b>	<b>52.455.004</b>

<sup>(1)</sup> Dicho monto representa la mejor estimación realizada por tgs de acuerdo a lo expuesto en Nota 3.b).

Asimismo, la Sociedad posee créditos por subsidios con el gobierno argentino por Ps. 4.643.871.

### Efectivo y colocaciones financieras

A continuación, se expone un detalle de los vencimientos de los activos financieros incluidos en los rubros (i) efectivo y equivalentes de efectivo, (ii) activos financieros, (iii) créditos por ventas, (iv) otros créditos e (v) instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

<b>31 de diciembre de 2023</b>			
	<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>Activos financieros</b>	<b>Créditos <sup>(1) (2)</sup></b>
<b>Sin plazo</b>	<b>4.509.258</b>	<b>193.625.957</b>	<b>12.924</b>
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2022	-	-	432.064
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	-	97
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	-	211
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	-	9.478
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	3.104.306
<b>Total Vencido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.546.156</b>
A vencer			
Del 1-01-24 al 31-03-24	-	101.278.492	44.826.260
Del 1-04-24 al 30-06-24	-	4.027.889	7.477.693
Del 1-07-24 al 30-09-24	-	-	5.870
Del 1-10-24 al 31-12-24	-	21.177	294
Durante 2025	-	107.191.029	13.589
Durante 2026	-	-	-
Durante 2027	-	-	-
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>-</b>	<b>212.518.587</b>	<b>52.323.706</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>-</b>	<b>212.518.587</b>	<b>55.869.862</b>
<b>Total</b>	<b>4.509.258</b>	<b>406.144.544</b>	<b>55.882.786</b>

<sup>(1)</sup> El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

<sup>(2)</sup> Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la provisión para deudores incobrables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	31 de diciembre de 2022		
	Efectivo y equivalentes	Activos financieros	Créditos <sup>(1)</sup> <sup>(2)</sup>
<b>Sin plazo</b>	<b>7.437.735</b>	<b>108.899.954</b>	<b>40.246</b>
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	-	540.221
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	-	25.433
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	-	82.296
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	-	61.453
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	-	4.496.817
<b>Total Vencido</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.206.220</b>
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	598	60.654.978
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	598	354.986
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	3.282	180.405
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	-	1.501
Durante 2024	-	125.068.419	43.677
Durante 2025	-	-	-
Durante 2026	-	-	-
Durante 2027	-	-	-
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>-</b>	<b>125.072.897</b>	<b>61.235.547</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>-</b>	<b>125.072.897</b>	<b>66.441.767</b>
<b>Total</b>	<b>7.437.735</b>	<b>233.972.851</b>	<b>66.482.013</b>

<sup>(1)</sup> El total de los créditos sin plazo corresponden al activo no corriente.

<sup>(2)</sup> Incluye activos financieros registrados en créditos por ventas y otros créditos. No incluye la previsión para deudores incobrables.

### 10.1.3. Riesgo de liquidez

A continuación, se expone un detalle de los plazos de vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad correspondientes a: deudas comerciales, otras deudas y deudas financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Los montos presentados en las tablas representan flujos de efectivo contractuales sin descontar y, por lo tanto, no se corresponden con los montos presentados en el estado de situación financiera. Estas estimaciones son realizadas en base a información disponible al cierre de cada ejercicio y puede no reflejar los importes reales en el futuro. Por lo tanto, los montos expuestos se proporcionan al solo efecto ilustrativo:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	31 de diciembre de 2023		
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
<b>Sin plazo</b>	-	-	-
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2022	-	496.213	-
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	311	-
Del 1-04-23 al 30-06-23	-	311	-
Del 1-07-23 al 30-09-23	-	311	-
Del 1-10-23 al 31-12-23	-	311	609.435
<b>Total Vencido</b>	-	<b>497.457</b>	<b>609.435</b>
A vencer			
Del 1-01-24 al 31-03-24	21.913.365	45.809.852	1.655.061
Del 1-04-24 al 30-06-24	27.826.772	97.764	1.655.061
Del 1-07-24 al 30-09-24	119.544	-	1.655.061
Del 1-10-24 al 31-12-24	28.823.183	-	1.655.061
Durante 2025	417.867.594	-	6.655.985
Durante 2026	-	-	4.255.896
Durante 2027	-	-	679.059
2028 en adelante	-	-	-
<b>Total a vencer</b>	<b>496.550.458</b>	<b>45.907.616</b>	<b>18.211.184</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>496.550.458</b>	<b>46.405.073</b>	<b>18.820.619</b>
<b>Total</b>	<b>496.550.458</b>	<b>46.405.073</b>	<b>18.820.619</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

	31 de diciembre de 2022		
	Deudas financieras	Otros pasivos financieros	Arrendamientos financieros
<b>Sin plazo</b>	-	-	-
<b>Con plazo</b>			
Vencido			
Hasta el 31-12-2021	-	718.333	-
Del 1-01-22 al 31-03-22	-	968	-
Del 1-04-22 al 30-06-22	-	968	-
Del 1-07-22 al 30-09-22	-	968	-
Del 1-10-22 al 31-12-22	-	968	415.882
<b>Total Vencido</b>	-	<b>722.205</b>	<b>415.882</b>
A vencer			
Del 1-01-23 al 31-03-23	-	39.074.182	1.031.659
Del 1-04-23 al 30-06-23	10.328.560	245.224	1.031.659
Del 1-07-23 al 30-09-23	4.801.277	-	1.031.659
Del 1-10-23 al 31-12-23	9.309.765	-	1.031.659
Durante 2024	18.619.530	-	4.127.191
Durante 2025	285.154.656	-	4.127.191
Durante 2026	-	-	2.465.502
Durante 2027	-	-	1.429.535
<b>Total a vencer</b>	<b>328.213.788</b>	<b>39.319.406</b>	<b>16.276.055</b>
<b>Total con plazo</b>	<b>328.213.788</b>	<b>40.041.611</b>	<b>16.691.937</b>
<b>Total</b>	<b>328.213.788</b>	<b>40.041.611</b>	<b>16.691.937</b>

## 10.2. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía

### 10.2.1 Categorización de los instrumentos financieros

Las políticas contables para la categorización de los instrumentos financieros fueron explicadas en Nota 4.d a los estados financieros consolidados. Por su parte, de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF 7, NIC 32 y NIIF 9, los activos y pasivos no financieros, tales como anticipos en especies, cargas fiscales y sociales, impuesto a las ganancias y diferido no se encuentran incluidos.

A continuación, se incluye la categorización de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

31 de diciembre de 2023			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Créditos por ventas	-	50.281.526	50.281.526
Otros créditos	-	5.285.901	5.285.901
Activos financieros a costo amortizado	-	105.327.557	105.327.557
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	193.625.957	-	193.625.957
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.828.557	2.680.701	4.509.258
<b>Total activo corriente</b>	<b>195.454.514</b>	<b>163.575.685</b>	<b>359.030.199</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	-	13.589	13.589
Activos financieros a costo amortizado	-	107.191.030	107.191.030
<b>Total activo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>107.204.619</b>	<b>107.204.619</b>
<b>Total activo</b>	<b>195.454.514</b>	<b>270.780.304</b>	<b>466.234.818</b>

	Pasivos financieros a	Otros pasivos financieros	Total
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	-	41.613.150	41.613.150
Deudas financieras	-	60.567.191	60.567.191
Remuneraciones y cargas sociales	-	4.714.724	4.714.724
Otras deudas	-	70.640	70.640
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>-</b>	<b>106.965.705</b>	<b>106.965.705</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	-	391.147.323	391.147.323
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>391.147.323</b>	<b>391.147.323</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>498.113.028</b>	<b>498.113.028</b>

31 de diciembre de 2022			
	Activos financieros a valor razonable	Activos financieros a costo amortizado	Total
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Créditos por ventas	-	52.455.004	52.455.004
Otros créditos	-	13.570.650	13.570.650
Activos financieros a costo amortizado	-	4.478	4.478
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	108.899.954	-	108.899.954
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.532.660	905.075	7.437.735
<b>Total activo corriente</b>	<b>115.432.614</b>	<b>66.935.207</b>	<b>182.367.821</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otros créditos	-	43.678	43.678
Activos financieros a costo amortizado	-	125.068.419	125.068.419
<b>Total activo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>125.112.097</b>	<b>125.112.097</b>
<b>Total activo</b>	<b>115.432.614</b>	<b>192.047.304</b>	<b>307.479.918</b>

	Pasivos financieros a valor razonable	Otros pasivos financieros	Total
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	-	32.690.765	32.690.765
Deudas financieras	-	12.206.959	12.206.959
Remuneraciones y cargas sociales	-	6.449.498	6.449.498
Otras deudas	-	887.711	887.711
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>-</b>	<b>52.234.933</b>	<b>52.234.933</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas financieras	-	269.026.823	269.026.823
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>-</b>	<b>269.026.823</b>	<b>269.026.823</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>-</b>	<b>321.261.756</b>	<b>321.261.756</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.**

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

**10.2.2. Estimación y jerarquía de valores razonables**

La siguiente tabla muestra los distintos activos y pasivos medidos a valor razonable clasificados por jerarquía al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.828.557	-	-	1.828.557
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	193.625.957	-	-	193.625.957
<b>Total</b>	<b>195.454.514</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>195.454.514</b>

	31 de diciembre de 2022			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Activos financieros a valor razonable</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.532.660	-	-	6.532.660
Activos financieros corrientes a valor razonable con cambios en resultado	108.899.954	-	-	108.899.954
<b>Total</b>	<b>115.432.614</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>115.432.614</b>

Para más información, ver Nota 16.2 – *Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía* – a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 11. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	2023			2022			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	3.293	805,45 <sup>(1)</sup>	2.652.064	US\$	1.538	847.539
Activos financieros a costo amortizado	US\$	130.867	805,45 <sup>(1)</sup>	105.406.825	US\$	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados <sup>(3)</sup>	US\$	196.767	805,45 <sup>(1)</sup>	158.485.832	US\$	152.652	84.121.574
Créditos por ventas	US\$	50.409	805,45 <sup>(1)</sup>	40.601.929	US\$	65.615	36.158.258
<b>Total activo corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>381.336</b>		<b>307.146.650</b>	<b>US\$</b>	<b>219.805</b>	<b>121.127.371</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>							
Activos financieros a costo amortizado <sup>(4)</sup>	US\$	133.082	805,45 <sup>(1)</sup>	107.191.030	US\$	226.957	125.068.419
<b>Total activo no corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>133.082</b>		<b>107.191.030</b>	<b>US\$</b>	<b>226.957</b>	<b>125.068.419</b>
<b>Total activo</b>	<b>US\$</b>	<b>514.418</b>		<b>414.337.680</b>	<b>US\$</b>	<b>446.762</b>	<b>246.195.790</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Deudas comerciales	US\$	39.065	808,45 <sup>(2)</sup>	31.582.099	US\$	38.655	21.325.569
	Euros	1.306	894,71 <sup>(2)</sup>	1.168.491	Euros	432	255.488
Deudas financieras	US\$	74.847	808,45 <sup>(2)</sup>	60.509.906	US\$	21.819	12.037.512
	Euros	64	894,71 <sup>(2)</sup>	57.284	Euros	287	169.446
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>113.912</b>		<b>92.092.005</b>	<b>US\$</b>	<b>60.474</b>	<b>33.363.081</b>
	<b>Euros</b>	<b>1.370</b>		<b>1.225.775</b>	<b>Euros</b>	<b>719</b>	<b>424.934</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>							
Deudas financieras	US\$	483.824	808,45 <sup>(2)</sup>	391.147.323	US\$	487.641	269.026.823
Pasivos del contrato		-		-	US\$	10.106	5.575.321
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>US\$</b>	<b>483.824</b>		<b>391.147.323</b>	<b>US\$</b>	<b>497.747</b>	<b>274.602.144</b>
<b>Total pasivo</b>	<b>US\$</b>	<b>597.736</b>		<b>483.239.328</b>	<b>US\$</b>	<b>558.221</b>	<b>307.965.225</b>
	<b>Euros</b>	<b>1.370</b>		<b>1.225.775</b>	<b>Euros</b>	<b>719</b>	<b>424.934</b>

<sup>(1)</sup> Tipo de cambio comprador al 31/12/2023 del BNA.

<sup>(2)</sup> Tipo de cambio vendedor al 31/12/2023 del BNA.

<sup>(3)</sup> Incluye títulos públicos y privados dólar linked por Ps. 114.860.933.

<sup>(4)</sup> Incluye colocaciones a plazo dólar linked por Ps. 31.383.601.

US\$: Dólares estadounidenses

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 12. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

#### Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Sociedad	2023		2022	
	Saldos a cobrar	Saldos a pagar	Saldos a cobrar	Saldos a pagar
<b>Controlante:</b>				
CIESA	-	-	115	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>				
Pampa Energía <sup>(1)</sup>	6.595.930	16.932.954	4.040.084	15.226.146
<b>Controlada:</b>				
Telcosur	3.627	1.668	3.070	-
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>				
Link	17.459	-	14.583	-
TGU	-	128.683	-	87.814
<b>Otros entes relacionados:</b>				
Oleoductos del Valle S.A.	6.146	-	-	-
SACDE Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.	-	4.040.743	-	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	38.298	55.682	61.332	54.553
CT Barragán S.A.	15.558	-	13.372	-
Transener S.A.	61	-	95	-
<b>Total</b>	<b>6.677.079</b>	<b>21.159.730</b>	<b>4.132.651</b>	<b>15.368.513</b>

<sup>(1)</sup> El saldo a pagar incluye Ps. 14.747.577 y Ps. 13.272.864 correspondiente al arrendamiento financiero clasificado como "Deudas Financieras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, **tgs** posee un saldo de Ps. 9.982.891 y Ps. 8.005.655, respectivamente, correspondiente a obligaciones negociables, con cotización en ByMA, Dollar linked emitidas por CT Barragán S.A. Dichas obligaciones negociables se encuentran expuestas dentro del rubro "Activos financieros a valor razonable".

A continuación, se exponen las transacciones con partes relacionadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

#### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros		
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses ganados / Diferencia de cotización	Gastos de comercialización (1)
<b>Controlante:</b>									
CIESA	-	-	-	-	-	-	219	-	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>									
Pampa Energía	3.460.789	5.519.577	17.588.000	16.522.448	6.078.353	-	-	917.514	-
<b>Controlada:</b>									
Telcosur	-	-	433.033	-	-	789.619	-	-	-
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>									
Link	-	-	141.201	-	-	-	-	-	-
<b>Otros entes relacionados:</b>									
Transener S.A.	-	-	593	-	-	-	-	-	-
Oleoductos del Valle S.A.	89.665	-	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	59.891	-	-	-	-	6.810.283	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	700.506	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	141.456
<b>Total</b>	<b>4.250.960</b>	<b>5.519.577</b>	<b>18.222.718</b>	<b>16.522.448</b>	<b>6.078.353</b>	<b>789.619</b>	<b>219</b>	<b>917.514</b>	<b>6.810.283</b>

<sup>(1)</sup> Corresponde a gastos por donaciones.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, la Sociedad recibió de SACDE S.A. Construcciones servicios de ingeniería de obra por Ps. 41.077.629 los cuales se encuentran activados dentro del saldo de anticipos a proveedores.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

Sociedad	Ventas			Costos			Resultados financieros			
	Transporte de Gas Natural	Producción y Comercialización de Líquidos	Midstream	Compras de gas y otros	Honorarios asistencia técnica	Retribución por servicios de telecomunicaciones	Ingresos por servicios administrativos y otros	Intereses perdidos	Intereses ganados/Diferencia de cotización	Gastos de comercialización (1)
<b>Controlante:</b>										
CIESA	-	-	-	-	-	-	504	-	-	-
<b>Ente que ejerce control conjunto sobre la sociedad controlante:</b>										
Pampa Energía	4.582.093	11.158.452	12.348.789	18.143.329	9.551.489	-	-	1.191.598	-	-
<b>Controlada:</b>										
Telcosur	-	-	342.689	-	-	550.513	-	-	-	-
<b>Entes sobre los que se ejerce influencia significativa:</b>										
Link	-	-	145.583	-	-	-	-	-	-	-
<b>Otros entes relacionados:</b>										
Oleoductos del Valle S.A.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transener S.A.	-	-	1.299	-	-	-	-	-	-	-
CT Barragán S.A.	-	-	54.369	-	-	-	-	-	300.222	-
Comercializadora e Inversora S.A. (antes Pampa Comercializadora S.A.)	929.764	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fundación TGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5.511.857</b>	<b>11.158.452</b>	<b>12.892.729</b>	<b>18.143.329</b>	<b>9.551.489</b>	<b>550.513</b>	<b>504</b>	<b>1.191.598</b>	<b>300.222</b>	<b>96.720</b>

(1) Corresponde a gastos por donaciones.

## 13. SOCIEDADES SUBSIDIARIAS, ASOCIADAS Y ACUERDO CONJUNTO

### Sociedades sobre las que se ejerce control

#### Telcosur:

Telcosur posee como objeto social exclusivo la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de **tgs**. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que Pampa Energía participa del capital social con el 0,02% restante.

#### CTG Energía S.A.U. ("CTG"):

Con fecha 8 de agosto de 2017, la Sociedad adquirió de Pampa Energía la totalidad del paquete accionario de CTG por Ps. 159. Dicha sociedad tiene por objeto la realización de diversas actividades relacionadas con la energía eléctrica. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 100%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, CTG no reviste operaciones.

#### TGSLatam Energía S.A. (liquidada):

TGSLatam Energía fue una sociedad anónima constituida en el Estado Plurinacional de Bolivia que tenía por objeto la realización de actividades de separación, tratamiento, transporte, fraccionamiento, almacenamiento, despacho y comercialización de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos en general, construcción, mantenimiento y operación de ductos, instalaciones complementarias, plantas de acondicionamiento, tratamiento y/o procesamiento de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos, servicios de asistencia técnica, prestación de servicios para el sector hidrocarburífero en general y generación y comercialización de energía eléctrica. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, la Sociedad no ha tenido operaciones. **tgs** poseía el 80% de su capital social, CTG el 15% y Telcosur era titular del 5%.

El 29 de junio de 2023, TGSLatam Energía S.A. fue disuelta, inscribiéndose el 3 de julio de 2023 su disolución, liquidación y cancelación de matrícula.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Sociedades sobre las que se posee influencia significativa

#### Link:

Link explota el sistema de transporte de gas natural, que conecta el sistema de **tgs** con el gasoducto de propiedad de Gasoducto Cruz del Sur S.A. Este gasoducto de vinculación se extiende desde la localidad de Buchanan (Provincia de Buenos Aires), en el anillo de gasoductos de alta presión de gas natural que circunda la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que es parte del sistema de gasoductos de la Sociedad, hasta la localidad de Punta Lara en la Provincia de Buenos Aires. La participación accionaria de **tgs** en dicha sociedad es del 49%, mientras que Pan American Sur S.A. tiene una participación en el capital social del 20,40%, Shell Argentina S.A. del 25,50% y Wintershall Dea Argentina S.A. del 5,10%.

#### TGU:

TGU es una sociedad anónima constituida en la República Oriental del Uruguay que prestaba servicios de operación y mantenimiento a Gasoducto Cruz del Sur S.A., cuyo contrato terminó en 2010. **tgs** posee el 49% de su capital social y Pampa Energía posee el 51% restante.

#### EGS (liquidada):

EGS era una sociedad anónima constituida en septiembre de 2003 en la República Argentina. Sus accionistas son **tgs** (49%) y TGU (51%).

EGS poseía un gasoducto que conecta el sistema de **tgs** en la Provincia de Santa Cruz con un punto de entrega en el límite con Chile.

En octubre de 2012 el ENARGAS emitió una resolución por la cual autorizó a EGS a transferir el gasoducto de conexión y la oferta de servicios vigente a **tgs**. El 13 de noviembre de 2013, la Sociedad y EGS acordaron la transferencia de la totalidad de los bienes que componen el activo fijo de EGS a **tgs**, por un monto de US\$ 350.000 a ser abonado por **tgs** y se cedieron los contratos de transporte vigentes.

En la reunión de Directorio de **tgs** celebrada el 13 de enero de 2016, se aprobó iniciar los pasos necesarios para la disolución de EGS. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de EGS celebrada el 10 de marzo de 2016 designó al liquidador.

El directorio Liquidador de EGS celebrado el 31 de marzo de 2023 informó el Proyecto de Distribución Final del remanente de la liquidación. El 26 de junio de 2023 la Asamblea General Extraordinaria de EGS aprobó el balance final de liquidación por el ejercicio irregular cerrado al 31 de marzo de 2023 y aprobó la cancelación de la inscripción social de EGS ante la Inspección General de Justicia. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados el proyecto de distribución fue ejecutado por el liquidador. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Separados la IGJ realizó la inscripción de la liquidación y su cancelación registral.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 - Fº 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 410 - Fº 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### Acuerdo conjunto

#### UT:

El Directorio de **tgs** aprobó el acuerdo de constitución de la UT junto con SACDE. El objetivo de la UT es el montaje de cañerías para la construcción del proyecto de "Ampliación Sistema de Transporte y Distribución de Gas Natural" en la provincia de Santa Fe, convocada mediante Licitación Pública Nacional N° 452-0004-LPU17 por el MINEM (la "Obra").

El 27 de octubre de 2017, **tgs** – SACDE UT suscribió el correspondiente contrato de obra con el MINEM.

La vigencia de la UT será hasta que se haya cumplido con su objeto, es decir, una vez terminados los trabajos que implica la Obra y hasta la conclusión del período de garantía, fijado en 18 meses desde la recepción provisoria.

Producto de la situación del contexto económico y del COVID mencionada en la Nota 1 de los Estados Financieros Consolidados, la UT envió una carta a la por entonces Integración Energética Argentina S.A. (IEASA), actualmente Energía Argentina S.A. ("ENARSA"), sociedad que actualmente forma parte del Ministerio de Desarrollo Productivo, en la cual solicitó, entre otras cuestiones, el restablecimiento de ecuación económico-financiera, readecuación del cronograma de Obra, aprobación de redeterminaciones de costos y adecuaciones del precio bajo el régimen jurídico vigente.

El 9 de julio de 2021, la UT e IEASA suscribieron una Orden de Reinicio y Acta de Reinicio de los trabajos relacionados con la Obra, mediante la cual se readecuó el cronograma de Obra y también IEASA asumió el compromiso de gestionar y aunar los esfuerzos para garantizar el flujo de caja a los efectos de evitar nuevas afectaciones a la estructura económico financiera del contrato de la Obra, que dieran lugar a nuevas solicitudes -por parte de la UT- de recomposición de la ecuación económico-financiera del contrato y del cronograma de ejecución de la Obra.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023 e información comparativa  
(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 1,  
excepto por la información por acción expresada en pesos, o donde se indica en forma expresa)

### 14. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- a) A fin de dar cumplimiento con la Resolución General N° 629/2014 de la CNV informamos que, al 4 de marzo de 2024, la documentación respaldatoria y de gestión que reviste antigüedad por los períodos no prescriptos se encuentra en resguardo por la empresa BANK S.A. en su depósito sito en la Ruta Panamericana Km 37,5, Garín, Provincia de Buenos Aires.

En cuanto a los libros de comercio, societarios y los registros contables, los mismos se encuentran en la sede social de la entidad en espacios que aseguran su conservación e inalterabilidad.

La Sociedad mantiene a disposición de la CNV en todo momento en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda al tercero.

- b) Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee 41.734.225 acciones propias en cartera, representativas del 5,25% del capital social total. El costo de adquisición de las acciones propias en cartera ascendió a Ps. 34.019.849 el cual, conjuntamente con la Prima de negociación de acciones propias por Ps. 9.868.857, de acuerdo a lo dispuesto en el Título IV, Capítulo III, artículo 3.11.c y e de las Normas, restringe el monto de las ganancias realizadas y líquidas mencionado anteriormente que la Sociedad podrá distribuir.

Con relación al endeudamiento financiero de la Sociedad, no existen restricciones en materia de pago de dividendos, en la medida que **tgs** cumpla con ciertos ratios financieros. Para mayor información, ver Nota 13. Deudas Financieras a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Sin perjuicio de lo expuesto, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 149/2021 del ENARGAS que aprueba un Revisión Tarifaria Transitoria para **tgs** (la "Resolución 149"), hasta tanto la misma no concluya, se prohíbe que la Sociedad distribuya dividendos.

### 15. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la autorización (emisión) de los presentes Estados Financieros Separados, adicionales a los expuestos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 4 de marzo de 2024  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

Véase nuestro informe de fecha  
4 de marzo de 2024

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

Daniel Abelovich  
Por Comisión fiscalizadora

Hernán Crocci  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 - F° 166

Luis Fallo  
Presidente



## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Transportadora de Gas del Sur S.A.  
Domicilio Legal: Edificio Madero Office – Cecilia Grierson 355 – Piso 26  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT N° 30-65786206-8

### I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información explicativa de los estados financieros separados, que incluye información significativa sobre políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

#### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados*” de nuestro informe. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

#### Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el “Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia)” del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA, por su sigla en inglés) junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en Argentina, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA.

#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría y formación de opinión sobre los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no son objeto de una opinión por separado. Para la cuestión del período actual incluida más

Price Waterhouse & Co. S.R.L.  
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers  
Boucharde 557, piso 8º  
C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires  
Tel: (54-11) 4850-0000  
Fax (54-11) 4850-1800  
www.pwc.com/ar

Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.  
Miembro de Ernst & Young Global Limited  
25 de Mayo 487 – C1002ABI  
Buenos Aires - Argentina  
Tel.: (54-11) 4318-1600  
Fax: (54-11) 4510-2220  
www.ey.com

abajo en esta sección, la descripción de cómo fue tratada en nuestra auditoría se proporciona en ese contexto.

Cuestión clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<p><b><u>Recuperabilidad de propiedad, planta y equipos relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural</u></b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantenía registrado propiedad, planta y equipos (PPE) por miles de pesos 571.160.601 relacionados con la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural. Tal como se menciona en la Nota 5.a) de los estados financieros consolidados, se efectúa una prueba por deterioro del PPE cuando un evento existente o uno que tendrá lugar en un futuro próximo indica que el valor recuperable de los montos de PPE pueda verse afectado. El monto recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo y su valor de uso.. El valor de uso de la unidad generadora de efectivo de Transporte de Gas Natural se calcula en función de los flujos de efectivo futuros descontados, considerando, entre otros, supuestos significativos relacionados con los futuros ajustes de tarifas basados en negociaciones con el regulador, el reconocimiento de ajustes de costos, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio.</p> <p>Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados en relación con esta cuestión clave incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• evaluar la metodología de estimación;</li><li>• probar los supuestos significativos tales como, los ajustes de tarifas futuras, la tasa de descuento y las variables macroeconómicas futuras esperadas, como la inflación y las tasas de cambio y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles y se realizaron ciertos cambios a los supuestos regulatorios y otros factores para evaluar como afectarían nuestras conclusiones. También se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;</li><li>• probar la corrección aritmética del modelo de flujos de efectivo descontados;</li><li>• y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros.</li></ul> <p>En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de efectivo futuros estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.</p>



### **Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)**

La otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros separados y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se pensaría que afectan nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Comité de Auditoría, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



## II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro “Inventarios y Balances” de Transportadora de Gas del Sur S.A. y, en nuestra opinión, han sido preparados en todos sus aspectos significativos de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la CNV;
- b) Los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables Transportadora de Gas del Sur S.A., asciende a \$ 677.824.985, no siendo exigible a esa fecha;
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos para Transportadora de Gas del Sur S.A. en las normas profesionales vigentes;
- e) De acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la CNV, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por Price Waterhouse & CO. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 representan:
  - e.1) el 100% y 100% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A. por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente;
  - e.2) el 29% y 90% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Transportadora de Gas del Sur S.A. su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio, respectivamente;
  - e.3) el 28% y 90% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Transportadora de Gas del Sur S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio, respectivamente.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024.



PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Paula Verónica Aniasi  
Contadora Pública (U.N.L.P.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 364 F° 121

---



PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°13

---

Hernán Crocci  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 410 F° 166

---

# **Informe de la Comisión Fiscalizadora**

Auditoría de Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2023

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

**Transportadora de Gas del Sur S.A.**

CUIT N° 30-65786206-8

Domicilio legal: Edificio Madero Office- Cecilia Grierson 355, Piso 26

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## **Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros separados y la memoria**

### **Opinión**

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral separado, y los flujos de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera ("NIIF"). Asimismo, en nuestra opinión, la memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad de la Dirección.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros separados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. quienes emitieron su informe con fecha 4 de marzo de 2024 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la memoria" del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Fundamento de la opinión (Continuación)**

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

### **Información distinta de los estados financieros separados, de su informe de auditoría y de la memoria (“Otra información”)**

La otra información comprende la información incluida en (i) la reseña informativa y (ii) el código de gobierno societario, presentada para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información. Esta otra información no es parte de los estados financieros separados ni de la memoria, por lo que no está alcanzada en el examen que llevamos a cabo como Comisión Fiscalizadora.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados y la memoria no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados y controles sobre la memoria, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o la memoria o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

### **Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados**

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

### **Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la memoria.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como de Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros separados o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

## **Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)**

- f) Nos comunicamos con la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

### **Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de Transportadora de Gas del Sur S.A y, cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la CNV;
- b) los estados financieros separados de Transportadora de Gas del Sur S.A. al 31 de diciembre de 2023 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- d) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
- i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
  - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
  - iii. los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- e) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Transportadora de Gas del Sur S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y
- g) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550.
- h) al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transportadora de Gas del Sur S.A que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 677.824.985, no siendo exigible a dicha fecha.

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de marzo de 2024**

Por Comisión Fiscalizadora

---

Daniel Abelovich  
Síndico